



El objeto que persigue la sociedad, en forma enunciativa y no restrictiva, se refiere principalmente a: realizar inversiones tanto en el interior del país como en el exterior del país pudiendo crear subsidiarias fuera del país, asociarse con otras empresas extranjeras en la modalidad y de acuerdo a acuerdos internacionales; asimismo prestar servicios principalmente en el campo de generación eléctrica, desarrollar y comercializar proyectos de generación, transporte y/o distribución eléctrica, además podrá generar, para sí o para terceras personas, energía eléctrica en base a gas natural, diesel o tecnología hidroeléctrica, eólica, geotérmica o cualquier otra posible, susceptible de amplia comercialización, podrá adquirir gas natural, otros combustibles y/o energía eléctrica, para después por cuenta propia o ajena y/o en asociación almacenar, transportar, distribuir y comercializar los mismos, prestar servicios petroleros de toda índole, directamente o por medio de terceros, prestando servicios de asesoramiento, consultoría o supervisión de proyectos u obras, proyectar, planificar, financiar, construir o instalar para la sociedad o para otros, o en asociación estaciones de servicio para la venta de todo tipo de combustibles, principalmente gas natural vehicular, gasolina diesel y todo otro tipo de combustible susceptible de ser usado como carburante; implementar plantas de generación eléctrica en todas sus configuraciones posibles técnicas, económicas, financieras y legales, pudiendo realizar actividades de compra de todas las modalidades posibles, incluyendo fuentes de leasing del exterior o interior del país, pudiendo también ofertar sus servicios en cualquiera de las modalidades legales existentes o las reconocidas por el comercio internacional o sus prácticas desarrolladas. Asimismo, podrá efectuar importaciones de equipo de generación y petróleo de toda clase, incluyendo partes de reposición; equipo mecánico liviano o pesado, automotores en general; equipo eléctrico o electrónico, de ingeniería, maquinaria, accesorios y materiales relacionados con los mismos, sin restricción de ninguna naturaleza, quedando facultada para comercializar dichos bienes, directamente, por medio de terceros o en asociación, además de poder obtener licencias de tecnologías de fabricantes, representaciones o agencias, concederlas, comprar y vender tecnología de todo tipo, pudiendo, para la consecución de sus fines, integrar otras sociedades comerciales, dentro y fuera del país, con las únicas restricciones que señala la ley. Podrá también realizar venta de servicios profesionales, tecnología y consultoría relacionada con los fines que la sociedad se ha impuesto.

NÚMERO DE REGISTRO COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES (“RMV”) DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (“ASFI”): SPVS-IV-EM-GYE-098/2005
 NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES GAS & ELECTRICIDAD II EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSV-PED-GYE-015/2024
 N° DE RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA ASFI QUE AUTORIZA E INSCRIBE EL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES GAS & ELECTRICIDAD II: ASFI/1149/2024 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2024

PROSPECTO MARCO PARA EL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES GAS & ELECTRICIDAD II

El Prospecto Marco debe ser leído conjuntamente con el Documento de Características de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de PAGARÉS BURSÁTILES GAS & ELECTRICIDAD II correspondiente a los Valores que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicancias relativas a las Emisiones que serán efectuadas.

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

“PAGARÉS BURSÁTILES GAS & ELECTRICIDAD II”

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES: Bs 70.000.000.- (Setenta millones 00/100 Bolivianos)

Principales características del Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles denominado “PAGARÉS BURSÁTILES GAS & ELECTRICIDAD II”

Monto Total del Programa:	Bs70.000.000.- (Setenta millones 00/100 Bolivianos).
Tipo de valor:	Pagarés Bursátiles obligacionales y redimibles a plazo fijo. El pagaré es un valor representativo de deuda a corto plazo (menor o igual a 360 días), que contiene la promesa incondicional de pago del Emisor, respecto a un monto establecido en una fecha determinada.
Denominación de las Emisiones:	Cada EMISIÓN que forme parte del PROGRAMA se identificará como PAGARÉS BURSÁTILES GAS & ELECTRICIDAD II, seguido del numeral de la EMISIÓN correspondiente.
Monto total de cada Emisión:	El monto de cada una de las EMISIONES que formen parte del PROGRAMA será definido por los representantes legales de GAS & ELECTRICIDAD según lo establecido en el numeral 1.2 “Definición de características y aspectos operativos” del presente prospecto Marco.
Tipo de Oferta y Lugar de Negociación:	La Oferta Pública de los Pagares Bursátiles de cada Emisión dentro del Programa será Bursátil y realizada a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Plazo del Programa:	El plazo del Programa será de setecientos veinte (720) días calendario, computables a partir del día siguiente hábil de emitida la Resolución Administrativa que apruebe el Programa de Emisiones y lo inscriba en el RMV de la ASFI.
Plazo de cada Emisión:	El plazo de cada una de las EMISIONES que formen parte del PROGRAMA no deberá ser mayor a 360 días calendario y será definido por los representantes legales de GAS & ELECTRICIDAD según lo establecido en el numeral 1.2 “Definición de características y aspectos operativos” del presente prospecto Marco. Todos los plazos serán computados a partir de la fecha de Emisión.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones:	La moneda de las Emisiones que conforman el presente Programa será expresada en Bolivianos (Bs).
Valor nominal de los Pagares Bursátiles:	El valor nominal de los Pagares Bursátiles será definido para cada una de las EMISIONES que formen parte del PROGRAMA, por los representantes legales de GAS & ELECTRICIDAD según lo establecido en el numeral 1.2 “Definición de características y aspectos operativos” del presente prospecto Marco.
Tipo de Interés:	El interés de los Pagares Bursátiles a ser emitidos dentro del PROGRAMA será nominal, anual y fijo.
Tasa de Interés:	La tasa de interés de los Pagares Bursátiles será definida según lo establecido en el numeral 1.2 “Definición de características y aspectos operativos” del presente prospecto Marco. El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
Garantía que se constituye:	Las emisiones de Pagares Bursátiles comprendidas dentro del Programa estarán respaldadas por una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que significa que GAS & ELECTRICIDAD garantiza cada una de las Emisiones dentro del Programa con todos sus bienes presentes y futuros, en forma indiferenciada y sólo hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión.
Plazo de colocación primaria de cada Emisión:	El plazo de colocación primaria de cada EMISIÓN que forme parte del PROGRAMA será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.
Procedimiento de colocación primaria:	Los Pagares Bursátiles de las EMISIONES que formen parte del PROGRAMA serán colocados en mercado primario bursátil a través de la BBV.
Regla de determinación de Tasa de cierre en colocación primaria de las Emisiones que formen parte del Programa:	La regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria para cada una de las EMISIONES que forme parte del PROGRAMA será definida por los representantes legales de GAS & ELECTRICIDAD según lo establecido en el numeral 1.2 “Definición de características y aspectos operativos” del presente prospecto Marco. La regla de determinación de tasa de cierre estará señalada en el documento de características de cada EMISIÓN que forme parte del PROGRAMA. No obstante, en caso de colocación primaria bajo los procedimientos en contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 Procedimientos de Negociación de Contingencia del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.
Modalidad de colocación de los Pagares Bursátiles:	Los Pagares Bursátiles a ser emitidos dentro del PROGRAMA serán colocados a mejor esfuerzo.
Precio de colocación primaria de los Pagares Bursátiles:	El precio de colocación primaria de los Pagares Bursátiles a ser emitidos dentro del PROGRAMA será mínimamente a la par del valor nominal.
Forma de pago en colocación primaria de cada Emisión:	La forma de pago en colocación primaria de cada EMISIÓN que forme parte del PROGRAMA será en efectivo.
Forma de representación de los Valores de cada EMISIÓN:	Los Pagares Bursátiles de cada EMISIÓN que forme parte del PROGRAMA serán representados mediante anotaciones en cuenta y estarán inscritos en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulación legal vigente.
Forma de circulación de los Valores de cada EMISIÓN:	A la orden. Para GAS & ELECTRICIDAD, será considerado titular de un Pagare Bursátil perteneciente al PROGRAMA, quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Pagares Bursátiles anotados en cuenta serán también inscritos en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.
Forma de pago de los Pagares Bursátiles:	En el día del vencimiento de cada Pagare Bursátil a ser emitido dentro del PROGRAMA, el capital y los intereses se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV. A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Pagare Bursátil a ser emitido dentro del PROGRAMA, el capital y los intereses se pagarán contra la presentación del Certificado de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Bolsa en la que se inscribirá el Programa y las Emisiones que formen parte del mismo:	Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

EL PROGRAMA CONTARÁ CON CALIFICACIÓN DE RIESGO, CONFORME AL REGLAMENTO PARA ENTIDADES CALIFICADORAS DE RIESGO, PRACTICADA POR CUALESQUIERA DE LAS EMPRESAS DEBIDAMENTE AUTORIZADAS E INSCRITAS EN EL RMV DE LA ASFI. LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN. VÉASE LA SECCIÓN “FACTORES DE RIESGO”, COMUNES A TODAS LAS EMISIONES DEL PROGRAMA EN LA PAGINA 15 DEL PRESENTE PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES, ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO Y COLOCACIÓN DE LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO MARCO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL PRESENTE PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES, ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA Y GAS & ELECTRICIDAD S.A.

LA PAZ, NOVIEMBRE 2024

Esta página ha sido dejada en blanco intencionalmente

DECLARACIONES JURADAS

Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contendida en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Pagaré Bursátiles



DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES/DOS MIL VEINTICUATRO - 693/2024-----

En el municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas **15:35** (quince y treinta y cinco), del día, **jueves diecisiete** del mes de **octubre** del año **dos mil veinticuatro**, ANTE **MIPAOLA EVANGELINA RODRIGUEZ ZACONETA**, Notario de Fe Pública N° 27 del municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz, se hizo presente la señora: **TANIA VIVIANA LOZADA ZEPEK** con Cédula de Identidad N° **2525640 La Paz** (dos, cinco, dos, cinco, seis, cuatro, cero), Boliviana, Divorciada, Tec. Sup. Contador General, con domicilio en C. Montevideo N° 140 z. Kantutani, en representación legal de Banco BISA S.A., en mérito al Testimonio de Poder No. **1804/2021** de fecha 29 de octubre de 2021, otorgado ante Notaría de Fe Pública No. 95 del Municipio de la Nuestra Señora de La Paz, a cargo del Abg. Marcelo Eugenio Baldivia Marín, mayor de edad, hábil a mi juicio, ejerciendo su libertad de consentimiento, para la suscripción del presente instrumento, quien **DECLARA** que procede por su propio derecho al presente acto manifestando expresamente de su libre y espontánea voluntad gozar de plena capacidad, libertad y consentimiento, sin que medie vicio alguno del mismo, como ser error, dolo y/o violencia; a quien identifiqué mediante su cédula de identidad que me exhibió, que he tenido a la vista y devuelto en este mismo acto a la compareciente, documento que declara ser auténtico y los datos que contiene son ciertos, que asume toda la responsabilidad civil, penal y administrativa por los perjuicios que pudiera causar si la documentación que presenta, incluida su Cédula de Identidad, resultara ser falsa o cuestionable o si se hubiera dado el hipotético caso de suplantación de personas; con lo cual inició el proceso de firmas, **DOY FE** y para realizar su declaración Voluntaria, dijo:-----

Yo, **TANIA VIVIANA LOZADA ZEPEK** con Cédula de Identidad No. **2525640 LP** y domicilio en la ciudad de La Paz, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **BISA S.A. Agencia de Bolsa**, en mi calidad de Gerente de Administración y Contabilidad, en mérito al Testimonio de Poder No. 1804/2021 de fecha 29 de octubre de 2021, otorgado ante Notaría de Fe Pública No. 95 del Distrito Judicial de La Paz, declaro bajo juramento que:-----

"Como Gerente de Administración y Contabilidad de **BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA**, declaro que hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **GAS & ELECTRICIDAD Sociedad Anónima (G&E S.A.)**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.-----

Quien desee adquirir los Pagaré Bursátiles que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Pagaré Bursátiles denominado

<https://ineplu.dineplu.gob.bo/ver/feccion-documentos/19673815-6cxaJGdDLZy8>

DIRNOPLU

Este es un documento firmado digitalmente por la Notaría de Fe Pública



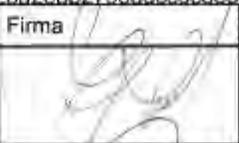
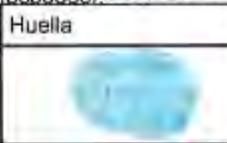
Código de seguridad: 6cxzJGdDlZy8

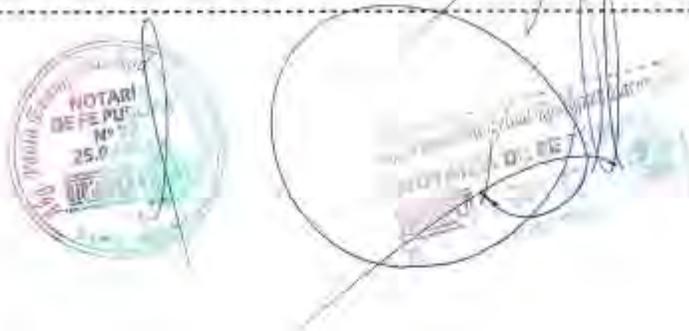
"PÁGARES BURSÁTILES GAS & ELECTRICIDAD II" que se ofrecerán, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Marco y en los respectivos documentos de características, respecto al Valor y a la transacción propuesta.

La adquisición de los Pagarés Bursátiles que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado **"PÁGARES BURSÁTILES GAS & ELECTRICIDAD II"**, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el presente Prospecto Marco (y en el documento de características).....

Con lo que terminó el acto, leído que le fue, persistió en su tenor, firmando en constancia con la suscrita Notaria de Fe Pública, de lo que certifico y **Doy Fe**.....

Firmado en documento original con código de contenido: [achbb99946e29f6149f3231982da9bddeebc28a2ebb2796adcc6c3e5fbcb356ef](https://simpla.dinoplu.gob.bo/ver/fractura-documentos/1a87da15-6cxzJGdDlZy8).....

Nombre	Firma	Huella
TANIA VIVIANA LOZADA ZEPEK Cédula de Identidad 2525640		



Declaración Jurada del Emisor por la Información Contendida en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles



Código de seguridad: UTh7fD6S3KFA

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: DOSCIENTOS VEINTIUN/DOS MIL VEINTICUATRO - 221/2024 -

En el municipio de Sucre del departamento de Chuquisaca del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 15:00 del día jueves diecisiete de octubre de dos mil veinticuatro, ANTE MÍ VÍCTOR LUIS SANCHEZ SEA, Notario de Fe Pública N° 18 de este municipio, se hizo presente el señor JORGE CALDERON ZULETA con Cédula de Identidad N° 1021442-Ch. (uno, cero, dos, uno, cuatro, cuatro, dos expedida en Chuquisaca), boliviano, casado, Ing. Químico, con domicilio en calle Morales de Ugarte N° 350 - Sucre, mayor de edad y hábil por derecho, quien de su libre y espontánea voluntad, sin que medie dolo ni violencia alguna, manifiesta:-

En relación a la solicitud de autorización dirigida a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), para la inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado "PAGARÉS BURSÁTILES GAS & ELECTRICIDAD II", y con el propósito de brindar al inversionista un adecuado nivel de información respecto a la oferta pública que se realice de los Pagarés Bursátiles dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado "PAGARÉS BURSÁTILES GAS & ELECTRICIDAD II", mediante la presente declaración voluntaria:-

Yo, Jorge Calderón Zuleta, con Cédula de Identidad No. 1021442 CH. y domicilio en la ciudad de Sucre, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de GAS & ELECTRICIDAD Sociedad Anónima (G&E S.A.), en calidad de Presidente Ejecutivo, en mérito al Testimonio de Poder No. 290/2015 de fecha 10 de agosto de 2015, otorgado ante Notaría de Fe Pública No. 8 del Distrito Judicial de Sucre, declaro que:-

"GAS & ELECTRICIDAD Sociedad Anónima (G&E S.A.) legalmente representada por mí persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado "PAGARÉS BURSÁTILES GAS & ELECTRICIDAD II", para la Oferta Pública de los Valores que forman parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles"-

"Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante que de alguna manera haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado "PAGARÉS BURSÁTILES GAS & ELECTRICIDAD II", presentado ante la ASFI"-

Con lo que termino el acto, leído que le fue, persistió en su tenor, firmando en constancia con el suscrito Notario de Fe Pública, de lo que Certifico y Doy Fe.-

<http://snpia.dmgpio.gob.bo/verificacion-documentos/09f61ad-10h7d6s3kfa>

DIRNOPLU

Éste es un documento firmado digitalmente por el/la Notario de Fe Pública

1



Código de seguridad: Uth7fD6S3KFA

Firmado en documento original con código de contenido:
5160d06d153c63068594ac14adbbaeebe16d9161818e378ab24a5b761625bdd7 -----

Nombre	Firma	Huella
JORGE CALDERON ZULETA Cédula de Identidad 1021442		

Abg. Víctor Luis Sánchez Seo
NOTARÍA DE FE PÚBLICA
N° 18
 Sucre - Chuquisaca - Bolivia



Código de seguridad: xS3FUN3s9dPL

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 67/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: DOSCIENTOS VEINTIDOS/DOS MIL VEINTICUATRO - 222/2024-----

En el municipio de Sucre del departamento de Chuquisaca del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 15:05 del día jueves diecisiete de octubre de dos mil veinticuatro, ANTE MÍ **VÍCTOR LUIS SANCHEZ SEA**, Notario de Fe Pública N° 18 de este municipio, se hizo presente el señor **ENRIQUE JOSE URQUIDI PRUDENCIO** con Cédula de Identidad N° 1098938 (uno, cero, nueve, ocho, nueve, tres, ocho), boliviano, casado, Ing. Comercial, con domicilio en calle San Alberto N° 668 - Sucre, mayor de edad y hábil por derecho, quien de su libre y espontánea voluntad, sin que medie dolo ni violencia alguna, manifiesta: En relación a la solicitud de autorización dirigida a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), para la inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado **"PAGARÉS BURSÁTILES GAS & ELECTRICIDAD II"**, y con el propósito de brindar al inversionista un adecuado nivel de información respecto a la oferta pública que se realice de los Pagarés Bursátiles dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado **"PAGARÉS BURSÁTILES GAS & ELECTRICIDAD II"**, mediante la presente declaración voluntaria-----

Yo, Enrique José Urquidi Prudencio con Cédula de Identidad No. 1098938 y domicilio en la ciudad de Sucre, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **GAS & ELECTRICIDAD Sociedad Anónima (G&E S.A.)**, en calidad de Gerente de Finanzas Corporativas, en mérito al Testimonio de Poder No. 1/2017 de fecha 3 de enero de 2017, otorgado ante Notaría de Fe Pública No. 8 del municipio de Sucre, declaro que:-----

*"GAS & ELECTRICIDAD Sociedad Anónima (G&E S.A.) legalmente representada por mí persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado **"PAGARÉS BURSÁTILES GAS & ELECTRICIDAD II"**, para la Oferta Pública de los Valores que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles".-----*

*"Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante que de alguna manera haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado **"PAGARÉS BURSÁTILES GAS & ELECTRICIDAD II"**, presentado ante la ASFI".-----*

Con lo que termino el acto, leído que le fue, persistió en su tenor, firmando en constancia con el suscrito Notario de Fe Pública, de lo que **Certifico y Doy Fe**.-----

Firmado en documento original con código de contenido:

https://simple.dinoplu.gov.bo/verificacion_documento/81194883-xS3FUN3s9dPL

DINOPLU

Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notaría de Fe Pública

1



Código de seguridad: x53FUN3s9dPL

ac582f506fc2ab19abf72de448576f6af88557179d107046160c69b14b78068-----

Nombre	Firma	Huella
ENRIQUE JOSE URQUIDI PRUDENCIO Cédula de Identidad 1098838		

Abg. Victor Luis Sánchez Seo

NOTARÍA DE FE PÚBLICA

DIRNOPLU Nº 18

Sucre - Chuquiaguá - Bolivia

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La estructuración del presente PROGRAMA DE EMISIONES DENOMINADO PAGARÉS BURSÁTILES GAS & ELECTRICIDAD II (“Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles”) fue realizada por BISA S.A. Agencia de Bolsa.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO

La Agencia de Bolsa responsable de la elaboración del presente Prospecto Marco es BISA S.A. Agencia de Bolsa a través de:

Tania Lozada Zepek	Gerente de Administración y Contabilidad
--------------------	--

Los responsables de la elaboración del presente Prospecto Marco por Gas & Electricidad S.A. son:

Jorge Calderón Zuleta	Presidente Ejecutivo
Enrique José Urquidi Prudencio	Gerente de Finanzas Corporativas

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Jorge Calderón Zuleta	Presidente Ejecutivo
Gastón Marcelo Acebey Barrientos	Gerente General
Enrique José Urquidi Prudencio	Gerente de Finanzas Corporativas
Ayda Jimena Calderón Claure	Gerente Comercial
Juan Pablo Calderón Claure	Gerente de Estrategia y Desarrollo de Proyectos

Se aclara que la Sociedad no cuenta con un funcionario legal de planta, sino que trabaja con asesores legales externos.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles es de carácter público, por lo tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Registro del Mercado de Valores (“RMV”) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”)

Avenida Arce, Condominio Torres del Poeta, Torre A, Piso 6, La Paz – Bolivia.

Bolsa Boliviana de Valores S.A. (“BBV”)

Avenida Arce esquina Rosendo Gutiérrez N° 2333, Edificio Bolsa Boliviana de Valores, La Paz – Bolivia.

BISA S.A. Agencia de Bolsa

Avenida Arce N° 2631 Edificio Multicine, Piso 15, La Paz – Bolivia.

GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Av. Juana Azurduy de Padilla esq. Monseñor Santillán Edificio Gas Center, Piso 3, Sucre - Bolivia

ÍNDICE DE CONTENIDO

1.	DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS	1
1.1.	Antecedentes Legales del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles	1
1.2.	Definición de características y aspectos operativos	1
1.3.	Características del Programa y características generales de las Emisiones de Pagarés Bursátiles que forman parte del mismo	2
1.3.1.	Denominación del Programa	2
1.3.2.	Denominación de las Emisiones	2
1.3.3.	Tipo de Valor	2
1.3.4.	Monto Total del Programa	2
1.3.5.	Monto total de cada Emisión	2
1.3.6.	Plazo del Programa.....	3
1.3.7.	Moneda en la que se expresarán las Emisiones	3
1.3.8.	Fecha de Emisión	3
1.3.9.	Fecha de vencimiento	3
1.3.10.	Series de cada Emisión	3
1.3.11.	Cantidad de Valores que contendrá cada Emisión	3
1.3.12.	Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión.....	3
1.3.13.	Plazo de cada Emisión (o Series):	3
1.3.14.	Valor nominal de los Pagarés Bursátiles	4
1.3.15.	Modalidad de Colocación de los Pagarés Bursátiles	4
1.3.16.	Precio de Colocación de los Pagarés Bursátiles	4
1.3.17.	Regla de determinación de Tasa de cierre en colocación primaria de las Emisiones que formen parte del Programa:.....	4
1.3.18.	Forma de Representación de los Valores de cada Emisión	4
1.3.19.	Forma de Circulación de los Valores de cada Emisión dentro del Programa	4
1.3.20.	Procedimiento de colocación primaria	4
1.3.21.	Agente Colocador	4
1.3.22.	Agente Pagador	5
1.3.23.	Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del PROGRAMA	5
1.3.24.	Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de las EMISIONES que formen parte del PROGRAMA e Bolsa encargada de la estructuración del Programa y de las Emisiones dentro del Programa	5
1.3.25.	Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión	5
1.3.26.	Número de Registro y Fecha de Inscripción del Programa	5
1.4.	Derechos de los Titulares	5
1.4.1.	Tipo de interés	5
1.4.2.	Tasa de Interés.....	5
1.4.3.	Fecha desde la cual el Tenedor del Pagaré Bursátil comienza a ganar intereses	5
1.4.4.	Fórmula para el cálculo de los intereses	5
1.4.5.	Reajustabilidad del Empréstito	6
1.4.6.	Forma de pago de los Pagarés Bursátiles:.....	6
1.4.7.	Modalidad de pago de los Pagarés Bursátiles:	6
1.4.8.	Pago de capital e interés	6
1.4.9.	Provisión de fondos para pago de los Pagarés Bursátiles.....	6
1.4.10.	Lugar de emisión (expedición) de los Pagarés Bursátiles.....	6
1.4.11.	Lugar de pago de los Pagarés Bursátiles	6
1.4.12.	Modalidad de otorgamiento de los Pagarés Bursátiles	7
1.4.13.	Redención anticipada.....	7
1.4.14.	Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Pagarés Bursátiles	7
1.4.15.	Garantía que se constituye.....	7

1.4.16.	Posibilidad de que los Valores Dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles sean Limitados o Afectados por otra Clase de Valores	7
1.4.17.	Caso Fortuito o Fuerza Mayor	8
1.4.18.	Protesto	8
1.4.19.	Tribunales Competentes	8
1.4.20.	Resolución de controversias	8
1.4.21.	Declaraciones y compromisos del Emisor	9
1.4.22.	Registro de los Pagarés Bursátiles en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV)	9
1.4.23.	Gestión y Trámites	9
1.4.24.	Tratamiento tributario	10
1.4.25.	Régimen de la Asamblea de Tenedores de Pagarés Bursátiles	11
1.4.25.1.	Convocatoria	11
1.4.25.2.	Condiciones de participación	11
1.4.25.3.	Quórum y derecho a voto	12
1.4.25.4.	Asambleas de Tenedores sin necesidad de convocatoria	12
1.4.25.5.	Postergación de la votación	13
1.4.25.6.	Celebración de Asamblea de Tenedores mediante uso tecnologías de información y comunicación:	13
1.4.25.7.	Reglas supletorias:	13
1.4.26.	Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles	13
1.4.27.	Calificación de Riesgo	13
1.4.28.	Entidad Calificadora de Riesgo	14
1.4.29.	Modificación a las condiciones y características del Programa y/o de Emisiones que lo componen	14
1.4.30.	Formato y frecuencia de la información a presentar a los Tenedores de Pagarés Bursátiles	15
2.	DESTINO DE LOS FONDOS Y RAZONES DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA	15
3.	FACTORES DE RIESGO	15
3.1.	Relacionados con Bolivia	15
3.1.1.	Riesgo país o Riesgo estructural	15
3.1.2.	Riesgo de los controles del tipo de cambio y las fluctuaciones cambiarias	16
3.2.	Factores de riesgo relacionados con el sector	16
3.2.1.	Riesgo del mercado	16
3.2.2.	Riesgo tributario	17
3.3.	Factores de riesgo relacionados al emisor	17
3.3.1.	Riesgo de dependencia de personal clave	17
3.3.2.	Riesgo por fallas en los equipos o maquinarias	17
3.3.3.	Riesgo reputacional	18
3.3.4.	Riesgo de dependencia de licencias, contratos y marcas	18
3.3.5.	Riesgo relacionado con procesos judiciales, administrativos o contingencias de carácter legal	18
3.4.	Factores de riesgo relacionados con la Emisión de Pagarés Bursátiles	18
3.4.1.	Mercado secundario para los Pagarés Bursátiles	18
3.4.2.	Riesgo de variación de tasas de interés	19
3.4.3.	Riesgo tributario	19
4.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	19
4.1.	Destinatarios a los que va Dirigida la Oferta Pública Primaria	19
4.2.	Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta Pública de las Emisiones que formen parte del Programa	19
4.3.	Tipo de Oferta	19
4.4.	Diseño y Estructuración	19
4.5.	Agente Colocador	19
4.6.	Modalidad de Colocación de los Pagarés Bursátiles	19
4.7.	Precio de Colocación primaria de los Pagarés Bursátiles	19

4.8.	Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión	20
4.9.	Condiciones bajo las cuáles la Oferta Pública quedará sin efecto	20
4.10.	Relación entre el Emisor y el Agente Colocador	20
4.11.	Regla de determinación de Tasa de cierre en colocación primaria de las Emisiones dentro del Programa: 20	
4.12.	Bolsa en la que se inscribirá el Programa y las Emisiones que formen parte del mismo.....	20
5.	INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR.....	20
5.1.	Datos generales del emisor	20
5.1.1.	Identificación del emisor	20
5.1.2.	Documentos de Constitución y sus Modificaciones	22
5.1.3.	Capital social	25
5.1.4.	Empresas Vinculadas	25
5.1.5.	Estructura administrativa interna	26
5.1.6.	Directores y Ejecutivos	27
5.1.7.	Perfil profesional de los principales ejecutivos de GAS & ELECTRICIDAD S.A.	28
5.1.8.	Empleados	29
5.2.	Descripción de GAS & ELECTRICIDAD S.A.	30
5.2.1.	Información histórica de GAS & ELECTRICIDAD S.A.	30
5.2.2.	Estructura de la industria	32
5.2.3.	Sector donde se desenvuelve y servicios del emisor	32
5.2.4.	Principales productos y servicios del Emisor	33
5.2.5.	Descripción de las actividades y negocios de GAS & ELECTRICIDAD S.A.	33
5.2.5.1.	Generación Eléctrica	34
5.2.5.2.	Gas Natural Vehicular	35
5.2.5.3.	Hotel Boutique On	38
5.2.6.	Convenios y contratos significativos.....	38
5.2.6.1.	Provisión de Energía Eléctrica	38
5.2.7.	Seguros Contratados	39
5.2.8.	Inversiones Internacionales	39
5.2.9.	Producción y Ventas Netas de Producción	40
5.2.10.	Políticas de Inversión y estrategia empresarial	41
5.2.10.1.	Políticas de Inversión	41
5.2.10.2.	Estrategia Empresarial.....	42
5.2.11.	Créditos y Deudas por Pagar	43
5.2.12.	Principales activos de GAS & ELECTRICIDAD S.A.	44
5.2.13.	Relación especial entre Gas & Electricidad S.A. y el Estado.	44
5.2.14.	Relación económica con otras empresas que comprometan más del 10% del patrimonio de GAS & ELECTRICIDAD S.A.	44
5.3.	Detalle de Procesos Legales	45
5.4.	Registro de Marcas, Patentes, Licencias, Concesiones.....	45
5.5.	Información Relevante.....	45
6.	Análisis e interpretación de los Estados Financieros	55
6.1.	Balance General	56
6.1.1.	Activo Total.....	56
6.1.1.1.	Activo Corriente	57
6.1.1.2.	Activo No corriente	61
6.1.2.	Pasivo	63
6.1.2.1.	Pasivo Corriente	64
6.1.2.2.	Pasivo No Corriente.....	67
6.1.3.	Patrimonio	68

6.2.	Estado de Ganancias y pérdidas	72
6.2.1.	Ingresos por ventas	72
6.2.2.	Costo de ventas	73
6.2.3.	Resultado Bruto	74
6.2.4.	Resultado Operativo	76
6.2.5.	Resultado Neto del Ejercicio	78
6.3.	Indicadores Financieros	79
6.3.1.	Liquidez	79
6.3.2.	Endeudamiento	81
6.3.3.	Actividad	84
6.3.4.	Rentabilidad	86
6.4.	Cambios en los Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera	88
7.	ESTADOS FINANCIEROS	88

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Organigrama de GAS & ELECTRICIDAD S.A. (Al 31 de agosto de 2024)	26
Gráfico N° 2: Evolución de la Potencia Contratada 2013 – 2024 GAS & ELECTRICIDAD S.A.	35
Gráfico N° 3: Ventas de GNV Chuquisaca 2018 – 2024 (expresado en m3)	37
Gráfico N° 4: Ventas de GNV Bolivia 2018 – 2024 (expresado en MMm3)	37
Gráfico N° 5: Evolución de las ventas anuales de GAS & ELECTRICIDAD S.A. 2019 - 2024 (expresado en m3/año) (ejecutado al 31 de agosto de 2024)	41
Gráfico N° 6: Evolución de las ventas anuales de GAS & ELECTRICIDAD S.A. 2019 - 2024 (expresado en MWh/año) (ejecutado al 31 de agosto de 2024)	41
Gráfico N° 7: Activo total (en millones de Bs)	57
Gráfico N° 8: Efectivo o equivalentes (en millones de Bs)	57
Gráfico N° 9: Cuentas por cobrar comerciales (en millones de Bs)	58
Gráfico N° 10: Cuentas con empresas relacionadas (en millones de Bs)	59
Gráfico N° 11: Inventarios (en millones de Bs)	60
Gráfico N° 12: Inversiones permanentes (en millones de Bs)	61
Gráfico N° 13: Activo Fijo Neto (en millones de Bs)	62
Gráfico N° 15: Proveedores (en millones de Bs)	64
Gráfico N° 16: Préstamos Bancarios (Porción corriente) (en millones de Bs)	65
Gráfico N° 17: Emisión de Bonos (Porción corriente) (en millones de Bs)	66
Gráfico N° 18: Préstamos Bancarios (Porción no corriente) (en millones de Bs)	67
Gráfico N° 19: Emisión de Bonos (Porción no corriente) (en millones de Bs)	68
Gráfico N° 20: Patrimonio (en millones de Bs)	69
Gráfico N° 21: Capital Pagado (en millones de Bs)	70
Gráfico N° 22: Aportes para futuras capitalizaciones (en millones de Bs)	71
Gráfico N° 23: Resultados Acumulados (en millones de Bs)	72
Gráfico N° 24: Ingresos por ventas (en millones de Bs)	73
Gráfico N° 25: Costo de ventas (en millones de Bs)	73
Gráfico N° 26: Resultado Bruto (en millones de Bs)	74
Gráfico N° 27: Gastos del departamento técnico (en millones de Bs)	75
Gráfico N° 28: Gastos de Administración (en millones de Bs)	76
Gráfico N° 29: Resultado operativo (en millones de Bs)	77
Gráfico N° 30: Gastos financieros (en millones de Bs)	77
Gráfico N° 31: Resultado Neto del Ejercicio (en millones de Bs)	78

Gráfico N° 32: Coeficiente de liquidez (en veces).....	79
Gráfico N° 33: Prueba Ácida (en veces).....	80
Gráfico N° 34: Capital de Trabajo (en veces)	80
Gráfico N° 35: Razón de Endeudamiento (en porcentaje).....	81
Gráfico N° 36: Razón deuda capital (en veces).....	82
Gráfico N° 37: Financiamiento (Emisión de Bonos/Total Pasivo) (en veces).....	83
Gráfico N° 38: Financiamiento (Préstamos Bancarios/Total Pasivo) (en veces)	83
Gráfico N° 39: Gastos financieros/Total Ingresos operacionales (en porcentaje)	84
Gráfico N° 40: Plazo Promedio de Pago de cuentas y de Cobro de cuentas (en días).....	85
Gráfico N° 41: Retorno sobre Activos ROA y Retorno sobre el Patrimonio ROE (en porcentaje)	86
Gráfico N° 42: Margen Operativo y Margen Neto (en porcentaje)	87

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1: Emisiones vigentes al 31 de agosto de 2024.....	7
Cuadro N° 2: Tratamiento tributario	10
Cuadro N° 3: Nómina de accionistas de GAS & ELECTRICIDAD S.A. (Al 31 de agosto de 2024).....	25
Cuadro N° 4: Empresas Vinculadas a Gas & Electricidad S.A. (Al 31 de agosto de 2024)	25
Cuadro N° 5: Entidades en las cuáles G&E tiene participación (Al 31 de agosto de 2024).....	26
Cuadro N° 6: Composición del Directorio de GAS & ELECTRICIDAD S.A.	27
Cuadro N° 7: Principales Ejecutivos de GAS & ELECTRICIDAD S.A. (Al 31 de agosto de 2024).....	27
Cuadro N° 8: Evolución del número de empleados de GAS & ELECTRICIDAD S.A.	29
Cuadro N° 9: Unidades de Negocio de Gas y Electricidad S.A. (Al 31 de agosto de 2024)	33
Cuadro N° 10: Estaciones de Gas Natural Comprimido de uso vehicular (Al 31 de agosto de 2024).....	36
Cuadro N° 11: Detalle créditos bancarios bajo línea de Crédito del Banco Bisa S.A. (Al 31 de agosto de 2024)	43
Cuadro N° 12: Detalle créditos de Capital de Inversión Banco Bisa S.A. (al 31 de agosto de 2024)	43
Cuadro N° 13: Pagarés Privados emitidos por GAS & ELECTRICIDAD S.A. (Al 31 de agosto de 2024)	44
Cuadro N° 14: Deuda por Emisión de Valores (Al 31 de agosto de 2024)	44
Cuadro N° 15: Principales activos de GAS & ELECTRICIDAD S.A. (Al 31 de agosto de 2024)	44
Cuadro N° 16: Cálculo del Valor Patrimonial Proporcional (en Bolivianos)	70
Cuadro N° 17: Balance General de GAS & ELECTRICIDAD S.A.	88
Cuadro N° 18: Análisis Horizontal del Balance General de GAS & ELECTRICIDAD S.A.	89
Cuadro N° 19: Análisis Vertical del Balance General de GAS & ELECTRICIDAD S.A.	90
Cuadro N° 20: Estado de Resultados de GAS & ELECTRICIDAD S.A.....	91
Cuadro N° 21: Análisis Horizontal del Estado de Resultados de GAS & ELECTRICIDAD S.A.	92
Cuadro N° 22: Análisis Vertical del Estado de Resultados de GAS & ELECTRICIDAD S.A.	92
Cuadro N° 23: Indicadores Financieros de GAS & ELECTRICIDAD S.A.	93

ANEXOS

- ANEXO I: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 CON INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA
- ANEXO II: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 2024 CON INFORME DE AUDITORÍA INTERNA
- ANEXO III: CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LOS PAGARÉS BURSÁTILES GAS & ELECTRICIDAD II EMITIDA POR PACIFIC CREDIT RATING S.A. CALIFICADORA DE RIESGO

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

1.1. Antecedentes Legales del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de GAS & ELECTRICIDAD S.A., celebrada en la ciudad de Sucre en fecha 12 de julio de 2024, aprobó el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado “PAGARÉS BURSÁTILES GAS & ELECTRICIDAD II”, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva Acta, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N°18 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo de la Dr. Víctor Luis Sánchez Sea mediante Testimonio N°457/2024 de fecha 16 de julio de 2024, inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 18 de julio de 2024 bajo el N°1221585 del libro N°10.
- Testimonio N° 604/2024 de fecha 16 de septiembre de 2024 que corresponde a la protocolización del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de GAS & ELECTRICIDAD S.A. celebrada en fecha 16 de septiembre de 2024 en la cual se modifica y complementa al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado “PAGARÉS BURSÁTILES GAS & ELECTRICIDAD II”, ante la Notaría de Fe Pública N°18 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo de la Dr. Víctor Luis Sánchez Sea, inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 18 de septiembre de 2024 bajo el N° 1223173 del libro N°10.
- Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/1149/2024 de fecha 21 de noviembre de 2024, se autorizó e inscribió el **Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado “PAGARÉS BURSÁTILES GAS & ELECTRICIDAD II”** en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PED-GYE-015/2024.

1.2. Definición de características y aspectos operativos

Conforme a lo establecido en el numeral 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de julio de 2024 se delegó al Presidente Ejecutivo o al Gerente de Finanzas Corporativas de la Sociedad, para que de manera indistinta, actuando cualquiera de ellos en representación de GAS & ELECTRICIDAD, definan las características y aspectos operativos específicos de cada emisión de Pagarés Bursátiles dentro del Programa, conforme se señalan a continuación:

- Monto total;
- Series;
- Valor nominal de los Pagarés Bursátiles;
- Cantidad de Valores de la Emisión;
- Plazo de cada Emisión;
- Fecha de Emisión;
- Fecha de vencimiento;
- Tasa de interés;

- Regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria;
- Destino específico de los fondos y plazo de utilización;
- Entidad que sustituya a la Entidad Calificadora de Riesgo, que deberá estar autorizada e inscrita en el RMV de ASFI, (si corresponde);
- Entidad que sustituya al Agente Pagador, (si corresponde);
- Definir la realización de la redención, la cantidad de los Pagarés Bursátiles a redimirse y las Emisiones (y/o Series) que intervendrán; así como las gestiones operativas sobre un rescate (si corresponde);
- Cualquier decisión operativa sobre el Programa o sus Emisiones que requiera ser adoptada por el Emisor o cualquier otra información que el Emisor estime conveniente de acuerdo a las características propias de la Emisión en el marco de las condiciones aprobadas en esta Junta y de la normativa vigente.

Toda Emisión que forme parte del Programa será oportunamente presentada por GAS & ELECTRICIDAD a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) solicitando la aprobación de la Emisión, mediante nota acompañada del documento de características de los Pagarés Bursátiles.

Finalmente, estos representantes legales también podrán definir, suscribir y gestionar todos aquellos otros aspectos operativos que sean requeridos a efectos del Programa y/o de cada emisión que forme parte del Programa, en el marco de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de julio de 2024 y de la normativa vigente.

1.3. Características del Programa y características generales de las Emisiones de Pagarés Bursátiles que forman parte del mismo

1.3.1. Denominación del Programa

PAGARÉS BURSÁTILES GAS & ELECTRICIDAD II.

1.3.2. Denominación de las Emisiones

Cada EMISIÓN que forme parte del PROGRAMA se identificará como PAGARÉS BURSÁTILES GAS & ELECTRICIDAD II, seguido del numeral de la EMISIÓN correspondiente.

1.3.3. Tipo de Valor

Pagarés Bursátiles obligacionales y redimibles a plazo fijo.

El pagaré es un valor representativo de deuda a corto plazo (menor o igual a 360 días), que contiene la promesa incondicional de pago del Emisor, respecto a un monto establecido en una fecha determinada.

1.3.4. Monto Total del Programa

Bs70.000.000.- (Setenta millones 00/100 Bolivianos).

1.3.5. Monto total de cada Emisión

El monto de cada una de las EMISIONES que formen parte del PROGRAMA será definido por los representantes legales de GAS & ELECTRICIDAD según lo establecido en el numeral 1.2 “Definición de características y aspectos operativos” del presente prospecto Marco.

1.3.6. Plazo del Programa

El plazo del Programa será de setecientos veinte (720) días calendario, computables a partir del día siguiente hábil de emitida la Resolución Administrativa que apruebe el Programa de Emisiones y lo inscriba en el RMV de la ASFI.

1.3.7. Moneda en la que se expresarán las Emisiones

La moneda de las Emisiones que conforman el presente Programa será expresada en Bolivianos (Bs).

1.3.8. Fecha de Emisión

La fecha de emisión de cada una de las EMISIONES que formen parte del PROGRAMA será definida por los representantes legales de GAS & ELECTRICIDAD según lo establecido en el numeral 1.2 “Definición de características y aspectos operativos” del presente prospecto Marco.

La fecha de emisión de cada una de las EMISIONES que formen parte del PROGRAMA será comunicada por el Emisor y estará señalada respectivo documento de características.

1.3.9. Fecha de vencimiento

La fecha de vencimiento de cada una de las EMISIONES que formen parte del PROGRAMA, con indicación de día, mes y año, será definida por los representantes legales de GAS & ELECTRICIDAD según lo establecido en el numeral 1.2 “Definición de características y aspectos operativos” del presente prospecto Marco.

La fecha de vencimiento de cada una de las EMISIONES que formen parte del PROGRAMA estará señalada en el respectivo documento de características.

1.3.10. Series de cada Emisión

Las Series de cada una de las EMISIONES que formen parte del PROGRAMA serán definidas por los representantes legales de GAS & ELECTRICIDAD según lo establecido en el numeral 1.2 “Definición de características y aspectos operativos” del presente prospecto Marco.

1.3.11. Cantidad de Valores que contendrá cada Emisión

La cantidad de Valores que contendrá cada EMISIÓN que formen parte del PROGRAMA será definida por los representantes legales de GAS & ELECTRICIDAD según lo establecido en el numeral 1.2 “Definición de características y aspectos operativos” del presente prospecto Marco.

1.3.12. Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión

El plazo de colocación primaria de cada EMISIÓN que forme parte del PROGRAMA será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.

1.3.13. Plazo de cada Emisión (o Series):

El plazo de cada una de las EMISIONES que formen parte del PROGRAMA no deberá ser mayor a 360 días calendario y será definido por los representantes legales de GAS & ELECTRICIDAD según lo establecido en el numeral 1.2 “Definición de características y aspectos operativos” del presente prospecto Marco.

Todos los plazos serán computados a partir de la fecha de Emisión.

1.3.14. Valor nominal de los Pagarés Bursátiles

El valor nominal de los Pagarés Bursátiles será definido para cada una de las EMISIONES que formen parte del PROGRAMA, por los representantes legales de GAS & ELECTRICIDAD según lo establecido en el numeral 1.2 “Definición de características y aspectos operativos” del presente prospecto Marco.

1.3.15. Modalidad de Colocación de los Pagarés Bursátiles

Los Pagarés Bursátiles a ser emitidos dentro del PROGRAMA serán colocados a mejor esfuerzo.

1.3.16. Precio de Colocación de los Pagarés Bursátiles

El precio de colocación primaria de los Pagarés Bursátiles a ser emitidos dentro del PROGRAMA será mínimamente a la par del valor nominal.

1.3.17. Regla de determinación de Tasa de cierre en colocación primaria de las Emisiones que formen parte del Programa:

La regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria para cada una de las EMISIONES que forme parte del PROGRAMA será definida por los representantes legales de GAS & ELECTRICIDAD según lo establecido en el numeral 1.2 “Definición de características y aspectos operativos” del presente prospecto Marco.

La regla de determinación de tasa de cierre estará señalada en el documento de características de cada EMISIÓN que forme parte del PROGRAMA.

No obstante, en caso de colocación primaria bajo los procedimientos en contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 Procedimientos de Negociación de Contingencia del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

1.3.18. Forma de Representación de los Valores de cada Emisión

Los Pagarés Bursátiles de cada EMISIÓN que forme parte del PROGRAMA serán representados mediante anotaciones en cuenta y estarán inscritos en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulación legal vigente.

1.3.19. Forma de Circulación de los Valores de cada Emisión dentro del Programa

A la orden.

Para GAS & ELECTRICIDAD, será considerado titular de un Pagaré Bursátil perteneciente al PROGRAMA, quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.

Adicionalmente, los gravámenes sobre los Pagarés Bursátiles anotados en cuenta serán también inscritos en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.

1.3.20. Procedimiento de colocación primaria

Los Pagarés Bursátiles de las EMISIONES que formen parte del PROGRAMA serán colocados en mercado primario bursátil a través de la BBV.

1.3.21. Agente Colocador

BISA S.A. Agencia de Bolsa.

1.3.22. Agente Pagador

BISA S.A. Agencia de Bolsa.

El Agente Pagador podrá ser sustituido por decisión del Emisor según lo establecido en el numeral 1.2 “Definición de características y aspectos operativos” del presente prospecto Marco.

1.3.23. Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del PROGRAMA

BISA S.A. Agencia de Bolsa.

1.3.24. Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de las EMISIONES que formen parte del PROGRAMA

BISA S.A. Agencia de Bolsa.

1.3.25. Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión

La forma de pago en colocación primaria de cada EMISIÓN que forme parte del PROGRAMA será en efectivo.

1.3.26. Número de Registro y Fecha de Inscripción del Programa

Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/1149/2024 de fecha 21 de noviembre de 2024, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado “**PAGARÉS BURSÁTILES GAS & ELECTRICIDAD II**” en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PED-GYE- 015/2024.

1.4. Derechos de los Titulares

1.4.1. Tipo de interés

El interés de los Pagarés Bursátiles a ser emitidos dentro del PROGRAMA será nominal, anual y fijo.

1.4.2. Tasa de Interés

La tasa de interés de los Pagarés Bursátiles será definida según lo establecido en el numeral 1.2 “Definición de características y aspectos operativos” del presente prospecto Marco.

El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.

1.4.3. Fecha desde la cual el Tenedor del Pagaré Bursátil comienza a ganar intereses

Los Pagarés Bursátiles a ser emitidos dentro del PROGRAMA devengarán intereses a partir de su fecha de emisión, y dejarán de generarse a partir de la fecha de vencimiento.

En caso que la fecha de pago de un Pagaré Bursátil coincida con día sábado, domingo o feriado, el pago se trasladará automáticamente al primer día hábil siguiente.

1.4.4. Fórmula para el cálculo de los intereses

Los intereses de los Pagarés Bursátiles a ser emitidos dentro del PROGRAMA serán calculados sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días calendario. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$V_{Ci} = V_N * (T_i * P_i / 360)$$

Donde:

V_{Ci} = Monto de los intereses en el periodo i

V_N = Valor nominal

T_i = Tasa de interés nominal anual

P_i = Plazo del pagaré (número de días calendario)

Dónde *i* representa el periodo

1.4.5. Reajustabilidad del Empréstito

Las EMISIONES que componen el presente PROGRAMA y el empréstito resultante no serán reajustables.

1.4.6. Forma de pago de los Pagarés Bursátiles:

En el día del vencimiento de cada Pagaré Bursátil a ser emitido dentro del PROGRAMA, el capital y los intereses se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV.

A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Pagaré Bursátil a ser emitido dentro del PROGRAMA, el capital y los intereses se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

1.4.7. Modalidad de pago de los Pagarés Bursátiles:

El pago de la obligación emergente de los Pagarés Bursátiles (capital e intereses) a ser emitidos dentro del PROGRAMA, se efectuará a favor del Tenedor titular de cada Pagaré Bursátil, en efectivo y en la fecha de vencimiento.

1.4.8. Pago de capital e interés

El capital de los Pagarés Bursátiles a ser emitidos dentro del PROGRAMA será pagado al vencimiento. Los Pagarés Bursátiles a ser emitidos dentro del PROGRAMA generarán un interés que será pagado al vencimiento.

1.4.9. Provisión de fondos para pago de los Pagarés Bursátiles

El Emisor deberá depositar los fondos para el pago de los Pagarés Bursátiles (capital e intereses) a ser emitidos dentro del PROGRAMA, en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador (para efectos de pago a los tenedores de los Pagarés Bursátiles, la cuenta corriente deberá estar abierta a nombre del Agente Pagador), por lo menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento.

1.4.10. Lugar de emisión (expedición) de los Pagarés Bursátiles

Ciudad de Sucre del Estado Plurinacional de Bolivia.

1.4.11. Lugar de pago de los Pagarés Bursátiles

El pago de capital e intereses se realizará en las oficinas del Agente Pagador (BISA S.A. Agencia de Bolsa) y a través de sus servicios.

Las direcciones de las oficinas del Agente Pagador son las siguientes:

- **La Paz**
Av. Arce N°2631, Edificio Multicine, Piso 15.
- **Cochabamba**
Av. Portales s/n, entre Av. Pando y Av. Melchor Urquidi, Edificio Hupermall, Agencia Banco BISA. Piso 1.
- **Santa Cruz**
Av. Las Ramblas, Edificio Torre Alas (Centro Empresarial), Piso 14.

1.4.12. Modalidad de otorgamiento de los Pagarés Bursátiles

Los Pagarés Bursátiles de cada EMISIÓN que formen parte del PROGRAMA serán otorgados a fecha fija.

1.4.13. Redención anticipada

GAS & ELECTRICIDAD se reserva el derecho de poder rescatar anticipadamente los Pagarés Bursátiles que componen las diferentes EMISIONES dentro del PROGRAMA, en una o en todas las EMISIONES, a través de compras en el mercado secundario siempre que éstas se realicen en la BBV.

La redención anticipada estará sujeta a lo dispuesto por el artículo 567 del Código de Comercio.

La realización de la redención, la cantidad de los Pagarés Bursátiles a redimirse y las EMISIONES que intervendrán; así como las gestiones operativas sobre un rescate, serán definidas y asumidas según lo establecido en el numeral 1.2 “Definición de características y aspectos operativos” del presente prospecto Marco.

La decisión de rescate anticipado de los Pagarés Bursátiles será comunicada como Hecho Relevante a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, a la BBV y al Representante de Tenedores, si existiese.

1.4.14. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Pagarés Bursátiles

Los pagos de intereses y capital serán comunicados mediante aviso publicado en un medio de prensa escrito (periódico) de circulación nacional, con al menos un (1) día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

1.4.15. Garantía que se constituye

Las emisiones de Pagarés Bursátiles comprendidas dentro del Programa estarán respaldadas por una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que significa que GAS & ELECTRICIDAD garantiza cada una de las Emisiones dentro del Programa con todos sus bienes presentes y futuros, en forma indiferenciada y sólo hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión.

1.4.16. Posibilidad de que los Valores Dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles sean Limitados o Afectados por otra Clase de Valores

Al 31 de agosto de 2024, GAS & ELECTRICIDAD S.A. mantiene las siguientes emisiones de valores vigentes:

Cuadro N° 1: Emisiones vigentes al 31 de agosto de 2024

Emisiones de oferta pública							
Emisión	Serie	Clave de Pizarra	Fecha de Emisión	Monto Original Bs.	Saldo al 31/08/2024	Tasa	Fecha de vencimiento
BONOS GAS & ELECTRICIDAD II – Emisión 1	B	GYE-2-N1B-18	31/08/2018	60.000.000,00	56.778.000,00	5,25%	09/07/2028
BONOS GAS & ELECTRICIDAD II – Emisión 2	Única	GYE-2-N1U-20	30/07/2020	63.600.000,00	50.880.000,00	6,00%	08/06/2030
Bonos GAS & ELECTRICIDAD SOCIEDAD ANÓNIMA	B	GYE-N1B-17	21/02/2017	70.000.000,00	49.168.000,00	5,25%	31/12/2026
Bonos GYE	Única	GYE-N1U-19	21/05/2019	56.000.000,00	19.463.850,00	5,55%	29/03/2029
BONOS GAS & ELECTRICIDAD III – Emisión 1	Única	GYE-2-N1U-23	12/09/2023	57.500.000,00	53.250.000,00	6,60%	21/07/2033

Emisiones de oferta privada							
Emisión	Serie	Clave de Pizarra	Fecha de Emisión	Monto Original Bs.	Saldo al 31/08/2024	Tasa	Fecha de vencimiento
Pagarés FORTALEZA SAFI Emisión 5	Única	-	16/02/2024	Bs4.375.000.-	Bs4.375.000.-	7,50%	10/02/2025
Pagarés FORTALEZA SAFI Emisión 6	Única	-	27/08/2024	Bs3.000.000.-	Bs3.000.000.-	7,50%	22/08/2025

Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Para revisar el detalle de deudas financieras de la Sociedad remitirse al punto 5.2.11 de este Prospecto Marco.

1.4.17. Caso Fortuito o Fuerza Mayor

Se entenderá como caso fortuito o fuerza mayor cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, epidemias y pandemias; o hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques por enemigo público, conmociones civiles, políticas, motines (que pongan en riesgo la seguridad) huelgas (excepto la de su propio personal), actos, decisiones y declaraciones del gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por GAS & ELECTRICIDAD, no imputables a la misma y que impidan o limiten el cumplimiento de las obligaciones contraídas para el presente PROGRAMA y para las EMISIONES que lo componen.

En caso de poder acogerse a caso fortuito o fuerza mayor, el Emisor deberá convocar a Asamblea de Tenedores dentro de los 10 días calendario siguientes de ocurrido el hecho, a fin de poner a consideración de la Asamblea este extremo, para efectos de quórum, votación etc., se aplicará el régimen establecido en el numeral 1.4.25 del presente Prospecto Marco.

1.4.18. Protesto

La falta de pago de cualquier Pagaré Bursátil de cualquier EMISIÓN comprendida dentro del PROGRAMA podrá dar lugar al protesto por su tenedor y se deberá proceder de acuerdo a lo establecido en los artículos 569 y 598 (en lo aplicable) del Código de Comercio.

1.4.19. Tribunales Competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son las instancias competentes para que GAS & ELECTRICIDAD sea requerida judicialmente ante la falta de pago de cualquier Pagaré Bursátil comprendido dentro del PROGRAMA, en los términos de lo previsto por la normativa legal vigente.

1.4.20. Resolución de controversias

En caso de discrepancia entre GAS Y ELECTRICIDAD y los Tenedores de Pagarés Bursátiles, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones del PROGRAMA y/o de cada EMISIÓN que forme parte del PROGRAMA, que no pudiera haber sido resuelta amigablemente, será resuelta en forma definitiva mediante arbitraje en derecho con sede en la ciudad de La Paz, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje Comercial de la Cámara Nacional de Comercio con Sede en La Paz y de conformidad con su reglamento, en los términos de lo previsto por la Ley de Conciliación y Arbitraje No.708 de fecha 25 de junio de 2015 y sus posteriores modificaciones.

Se excluye expresamente de materia arbitral el incumplimiento al pago de los Pagarés Bursátiles y las acciones de cobro de los mismos.

1.4.21. Declaraciones y compromisos del Emisor

GAS & ELECTRICIDAD como Emisor de buena fe, declara y garantiza lo siguiente:

- a) Los representantes legales de GAS & ELECTRICIDAD serán los encargados de efectuar todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención (pago) de los Pagarés Bursátiles dentro del PROGRAMA, el pago de intereses a los Tenedores de Pagarés Bursátiles, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Pagarés Bursátiles y su Representante de Tenedores, si fuera nombrado, y cumplir con otras obligaciones inherentes al PROGRAMA y de las EMISIONES dentro de éste.
- b) Ninguna Junta General de Accionistas del Emisor ha tomado una resolución para disolver o fusionar o dividir GAS & ELECTRICIDAD, ni está en proceso de preparación.
- c) Se dará cumplimiento estricto a las normas vigentes del Estado Plurinacional de Bolivia que aplican para la emisión de los Pagarés Bursátiles, incluidas las normas que definen el régimen impositivo que corresponda.

1.4.22. Registro de los Pagarés Bursátiles en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV)

Para el registro de los Pagarés Bursátiles comprendidos dentro del PROGRAMA en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV para su representación mediante anotaciones en cuenta, se requiere del otorgamiento de una declaración jurada voluntaria ante autoridad competente, en la cual consten las condiciones específicas de la emisión y las características generales de los Pagarés Bursátiles emergentes del Programa aprobado.

El Presidente Ejecutivo o el Gerente de Finanzas Corporativas, como representantes legales de la Sociedad quedan facultados para que de manera indistinta, actuando cualquiera de ellos, puedan suscribir la referida declaración jurada voluntaria a nombre de GAS & ELECTRICIDAD, y sea otorgada de acuerdo a los procedimientos y formalidades establecidos por la EDV en su Reglamento Interno e instructivos.

La anotación en cuenta es susceptible de reversión únicamente cuando ésta sea necesaria para la negociación del valor en alguna bolsa de valores o mecanismo similar en el exterior y/o por exigencia legal, conforme a las normas legales que resulten aplicables y previo cumplimiento

En caso que algún Tenedor de Pagarés Bursátiles de las EMISIONES que formen parte del PROGRAMA decidiera o tuviera que materializar sus Pagarés Bursátiles, el Emisor prestará su colaboración en lo que de él se requiera. Los costos de materialización correrán por parte de los Tenedores de Pagarés Bursátiles.

1.4.23. Gestión y Trámites

El Presidente Ejecutivo o el Gerente de Finanzas Corporativas, como representantes legales de la Sociedad quedan facultados para que de manera indistinta, actuando cualquiera de ellos, quedan

facultados para suscribir cualquier nota de solicitud, documentos (público o privado) y/o formularios relacionados con el presente PROGRAMA y sus respectivas EMISIONES.

Asimismo, los representantes legales de GAS & ELECTRICIDAD están facultados para que soliciten y obtengan los registros correspondientes de los documentos que respaldan el PROGRAMA y sus respectivas EMISIONES de Pagarés Bursátiles ante el Registro de Comercio administrado por el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC).

Finalmente, los representantes legales conforme a lo señalado anteriormente, serán quienes a nombre de GAS & ELECTRICIDAD, dirijan las solicitudes dentro de los trámites correspondientes para que el PROGRAMA sea autorizado e inscrito en el RMV de la ASFI; y para que cada una de las EMISIONES de Pagarés Bursátiles dentro del PROGRAMA cuente con la autorización de oferta pública e inscripción de los Pagarés Bursátiles en las mismas instancias administrativas de regulación; así como para los consiguientes registros en la BBV para la cotización y negociación de las EMISIONES de Pagarés Bursátiles; y para realizar las gestiones y trámites que sean necesarios para llevar a buen término la realización del PROGRAMA y sus EMISIONES.

1.4.24. Tratamiento tributario

De acuerdo a lo dispuesto por la Disposición Adicional Décima de la Ley 1356 “Ley del Presupuesto General del Estado 2021” de 28 de diciembre de 2020 y el artículo 35 de la Ley 2064 “Ley de Reactivación económica” de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de la presente Emisión es el siguiente:

- Las ganancias de capital generadas por la compra – venta de valores a través de los mecanismos establecidos por las bolsas de valores, los provenientes de procedimiento de valorización determinados por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actualmente ASFI) así como los resultantes de la aplicación de normas de contabilidad generalmente aceptada, cuando se trate de valores inscritos en el Registro del Mercado de Valores no estarán gravadas por el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto al Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA) y el Impuesto a las Utilidades (IU), incluso cuando se realizan remesas al exterior.
- No están incluidos (en el régimen del RC – IVA) [...] los rendimientos de otros valores de deuda emitidos a un plazo mayor o igual a tres años.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

Impuestos	Cuadro N° 2: Tratamiento tributario		
	Personas naturales	Personas jurídicas	Beneficiarios exterior
	RC – IVA (13%)	IUE (25%)	IUE – Be (12.5%)
Rendimiento de Valores menores a tres años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de Valores igual o mayores a tres años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de Capital	No exento	No exento	No exento

Fuente: Elaboración Propia

El presente Prospecto Marco describe, de manera general, el tratamiento tributario al que está sujeta la inversión en los Pagarés Bursátiles que formen parte de las Emisiones dentro del Programa, según sea aplicable. No obstante, cada inversionista deberá buscar asesoría específica de parte de sus propios asesores

legales y tributarios con la finalidad de determinar las consecuencias que se pueden derivar de su situación particular. Adicionalmente, los inversionistas deben considerar que la información contenida en este Prospecto Marco es susceptible a cambios en el futuro, por lo que deberán permanecer constantemente informados respecto a cambios en el régimen tributario que podrían afectar el rendimiento esperado de su inversión.

1.4.25. Régimen de la Asamblea de Tenedores de Pagarés Bursátiles

El Emisor podrá convocar a la Asamblea de Tenedores de Pagarés Bursátiles, sea por decisión propia o por solicitud de los Tenedores de Pagarés Bursátiles.

Las Asambleas de Tenedores se celebrarán por cada EMISIÓN (correspondiente dentro del PROGRAMA).

1.4.25.1. Convocatoria

Los Tenedores de Pagarés podrán celebrar las Asambleas cuando sean convocados por la Sociedad, por el Representante Común de Tenedores de Pagarés o podrá ser solicitada por un grupo no menor al 25% del conjunto de Tenedores de Pagarés, computados por capitales a la fecha de realización de esa Asamblea. En este último caso y una vez comprobada dicha condición (solicitud de convocatoria por un grupo no menor al 25% del conjunto de Tenedores de Pagarés, computados por capitales a la fecha de realización de esa Asamblea), la Sociedad deberá emitir la convocatoria respectiva, en el plazo de 10 días hábiles siguientes de recibida dicha solicitud, siguiendo las reglas establecidas para la publicación de la convocatoria.

Las Asambleas de Tenedores se llevarán a cabo en la ciudad de Sucre, en las oficinas de la Sociedad o en un lugar señalado y proporcionado por la Sociedad en la convocatoria o podrá realizarse mediante uso tecnologías de información y comunicación conforme a lo establecido en el numeral 1.4.25.6 del presente Prospecto Marco.

Las Asambleas de Tenedores se instalarán previa convocatoria indicando los temas a tratar.

La convocatoria se efectuará por publicación en un medio de prensa de circulación nacional por lo menos una (1) vez, debiendo realizarse al menos cinco (5) días calendario y no más de treinta (30) días calendario antes de la fecha de la reunión. Los gastos de convocatoria serán asumidos por quien tenga interés en convocar a la Asamblea de Tenedores.

En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea General de Tenedores de Pagarés, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea General de Tenedores de Pagarés, cualquiera que fuese, con excepción de lo previsto en el numeral 1.4.29 del presente Prospecto Marco. Si ningún Tenedor de Pagarés asistiese, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés convocadas por segunda convocatoria. La Asamblea en segunda convocatoria deberá llevarse a cabo dentro de los 20 días hábiles siguientes a la fecha en la que inicialmente tenía que ser celebrada la Asamblea. Para posteriores convocatorias se seguirá la misma regla, debiendo contarse el plazo de 20 días hábiles a partir de la última fecha convocada.

1.4.25.2. Condiciones de participación

Formarán parte de las Asambleas de Tenedores aquellos Tenedores de Pagarés Bursátiles de la EMISIÓN correspondiente que hagan constar su derecho propietario sobre cada Pagaré Bursátil con un (1) día de

anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea de Tenedores respectiva y cuyo nombre figure en los registros de la EDV.

Los Tenedores de Pagarés Bursátiles de la EMISIÓN correspondiente deberán acreditar su titularidad mostrando el Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV.

1.4.25.3. Quórum y derecho a voto

El quórum requerido para instalar la Asamblea de Tenedores será del 51% (cincuenta y uno por ciento) computado por capital pendiente de pago de los Pagarés Bursátiles en circulación de la EMISIÓN correspondiente, con excepción de lo previsto en los puntos 1.4.29 (Modificación a las condiciones y características del Programa y/o de las Emisiones que lo componen) y 1.4.25.4 (Asambleas de Tenedores sin necesidad de convocatoria) en el presente Prospecto Marco.

En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea de Tenedores, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será cualquier número de votos presentes en la Asamblea de Tenedores. Si ningún Tenedor de Pagarés Bursátiles asistiese a la segunda convocatoria, se podrán realizar posteriores convocatorias bajo las reglas de segunda convocatoria, con excepción de lo previsto en los puntos 1.4.29 (Modificación a las condiciones y características del Programa y/o de las Emisiones que lo componen) y 1.4.25.4 (Asambleas de Tenedores sin necesidad de convocatoria) del presente Prospecto Marco.

Todos los Tenedores de Pagarés Bursátiles tienen derecho a voto en la Asamblea de Tenedores, mismo que se expresa a través de un porcentaje de participación en las decisiones que se adopten en las Asambleas de Tenedores.

Las decisiones de las Asambleas de Tenedores, aún en segunda y posteriores convocatorias, serán tomadas por mayoría simple de los Tenedores de Pagarés Bursátiles presentes, con excepción de lo previsto en los puntos 1.4.25.4 (Asambleas de Tenedores sin necesidad de convocatoria) y en el punto 1.4.29 (Modificación a las condiciones y características del Programa y/o de las Emisiones que lo componen).

Para efectos de conformación del quórum y cálculo del porcentaje de participación al que tienen derecho los Tenedores de Pagarés Bursátiles en las decisiones que se adopten en las Asambleas de Tenedores, se deberá tomar en cuenta que el monto total de capital pendiente de pago representará el 100% de la Asamblea de Tenedores y corresponderá a cada Tenedor de Pagarés Bursátiles un porcentaje de participación en las decisiones de la Asamblea de Tenedores igual al porcentaje que represente su inversión en el capital pendiente de pago de la EMISIÓN correspondiente.

La referencia a capital pendiente de pago significa el capital vigente al momento de la celebración de la respectiva Asamblea.

Los Pagarés Bursátiles que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en Asamblea de Tenedores.

1.4.25.4. Asambleas de Tenedores sin necesidad de convocatoria

Las Asambleas de Tenedores podrán reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia siempre y cuando concurra el 100% de los Tenedores de los Pagarés Bursátiles en circulación que conformen la Asamblea de Tenedores de la EMISIÓN

correspondiente. Para este caso, las resoluciones se adoptarán por el voto de Tenedores de Pagarés Bursátiles que representen al menos el 67% (sesenta y siete por ciento) del capital pendiente de pago de la EMISIÓN correspondiente presente y/o representado en la Asamblea de Tenedores.

1.4.25.5. Postergación de la votación

Los Tenedores de Pagarés Bursátiles que constituyan el 25% (veinticinco por ciento) del conjunto de Tenedores participando de la Asamblea correspondiente, podrán solicitar un aplazamiento de la votación de cualquier asunto hasta por treinta (30) días calendario, sin necesidad de nueva convocatoria. Este derecho podrá ejercitarse sólo una vez sobre el mismo asunto.

1.4.25.6. Celebración de la Asamblea de Tenedores mediante uso tecnologías de información y comunicación:

Alternativamente, a decisión de quien la convoque, la Asamblea de Tenedores podrá realizarse mediante uso tecnologías de información y comunicación, de manera virtual al punto de transmisión o comunicación principal; bajo la condición que todos los participantes puedan escucharse y ejercer el derecho de voz y voto, respectivamente, de conformidad a la normativa vigente aplicable.

1.4.25.7. Reglas supletorias:

De manera supletoria, en todo lo que no esté definido en este acto y no sea contradictorio, aplicarán para las Asambleas de Tenedores las reglas dispuestas por el Código de Comercio para las Juntas de Accionistas.

1.4.26. Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles

Los Tenedores de Pagarés Bursátiles podrán designar en Asamblea de Tenedores un Representante Común de Tenedores para las EMISIONES que formen parte del PROGRAMA, otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes que consideren necesarias.

En caso de designación, la misma Asamblea que nombre un Representante Común de Tenedores, mocionará sobre el pago de los honorarios, en coordinación con el Emisor.

Asimismo, la Sociedad se obliga a pagar los honorarios del Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles durante la vigencia de cada Emisión dentro del PROGRAMA, en caso de corresponder.

1.4.27. Calificación de Riesgo

El Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles, cuenta con la siguiente calificación de riesgo:

- Calificación de Riesgo otorgada: N-1
- Perspectiva: Estable

Significado de la Calificación de Riesgo: Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

El presente Programa cuenta con una calificación de Riesgo, practicada por Pacific Credit Rating Calificadora de Riesgo, otorgada en fecha 30 de septiembre de 2024.

Esta calificación está sujeta a revisión en forma trimestral y, por lo tanto, es susceptible de ser modificada.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una Emisión o su Emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

1.4.28. Entidad Calificadora de Riesgo

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.

La Entidad Calificadora de Riesgo podrá ser sustituida por decisión del Emisor según lo establecido en el numeral 1.2 “Definición de características y aspectos operativos” del presente prospecto Marco.

1.4.29. Modificación a las condiciones y características del Programa y/o de las Emisiones que lo componen

GAS & ELECTRICIDAD se encuentra facultada para modificar las condiciones y características del Programa y/o de las Emisiones que lo componen, previa aprobación de la Asamblea de Tenedores expresamente reunida para considerar modificaciones a las condiciones y características del Programa y/o de las Emisiones que lo componen, conforme lo siguiente:

- La convocatoria a Asamblea de Tenedores se efectuará conforme lo estipulado en el numeral 1.4.25.1 (Convocatoria), del presente Prospecto Marco, en lo que sea aplicable.
- El quórum mínimo requerido será del 75% (setenta y cinco por ciento), computado por capital pendiente de pago de los Pagarés Bursátiles en circulación de la EMISIÓN correspondiente del PROGRAMA.
- En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea de Tenedores, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será del 67% (sesenta y siete por ciento), computado por capital pendiente de pago de los Pagarés Bursátiles en circulación de la EMISIÓN correspondiente. En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea de Tenedores en segunda convocatoria, se podrá realizar posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas de Tenedores en segunda convocatoria para considerar modificaciones a las condiciones y características del PROGRAMA y/o de las EMISIONES que lo componen.
- GAS & ELECTRICIDAD podrá modificar las condiciones y características de la respectiva EMISIÓN previa aprobación de los Tenedores de Pagarés Bursátiles que representen al menos el 67% (sesenta y siete por ciento) de participación en la Asamblea de Tenedores (de la respectiva EMISIÓN).
- GAS & ELECTRICIDAD podrá modificar las condiciones y características del PROGRAMA previa aprobación de los Tenedores de Pagarés Bursátiles que representen al menos el 67% (sesenta y siete por ciento) de participación en cada una de las Asambleas de Tenedores de las EMISIONES que conforman el PROGRAMA.
- Se aclara que las condiciones y características del PROGRAMA y/o de las EMISIONES que lo componen que se encuentren específicamente descritas en cualquier normativa, circular o resolución emitida por la ASFI, no podrán ser modificadas en desmedro de los inversionistas.

- Se aclara que las condiciones y características del PROGRAMA no serán modificadas si alguna(s) de la(s) Asamblea(s) de Tenedores de las EMISIONES vigentes que conforman el PROGRAMA no hubiera(n) aprobado la modificación (en los términos señalados en este punto).

1.4.30. Formato y frecuencia de la información a presentar a los Tenedores de Pagarés Bursátiles

Se proporcionará a los Tenedores de Pagarés a través del Representante Común de Tenedores de Pagarés, la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI y a la BBV u otras bolsas, en los tiempos y plazos establecidos en la normativa vigente.

2. DESTINO DE LOS FONDOS Y RAZONES DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Pagarés Bursátiles que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- Recambio de pasivos y/o
- Capital de Operaciones.

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, según lo establecido en el numeral 1.2 “Definición de características y aspectos operativos” del presente prospecto Marco.

3. FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los instrumentos comprendidos dentro de la Emisión deberán considerar cuidadosamente la información presentada en este documento sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión. La inversión en los pagarés implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a Gas & Electricidad S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres descritos a continuación podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por el Emisor. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Hay la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro.

3.1. Relacionados con Bolivia

3.1.1. Riesgo país o Riesgo estructural

En Bolivia desde hace algunos años se observa una desaceleración de la economía, con una importante reducción de las Reservas Internacionales, incrementos en los niveles de deuda pública, déficit comercial y fiscal, incertidumbre en los ingresos futuros del país por venta de gas natural a Brasil y a Argentina, tanto por la caída del precio del petróleo como por el volumen de las reservas y la capacidad de producción. Estos factores sumados a la actual escasez de dólares y otras monedas extranjeras y el encarecimiento de las transferencias bancarias al exterior, así como la falta de combustibles líquidos

(principalmente diésel), se traducen en una crisis económica que está provocando conflictos sociales cada vez más frecuentes.

En este contexto la aplicación de políticas económicas no previstas, o la aprobación de nuevas leyes, constituye un riesgo constante, pudiendo ser llevadas a cabo o implementadas de manera tal que las condiciones operativas del Emisor se puedan ver afectadas negativamente.

Es posible que los conflictos sociales generen mayor inestabilidad en la economía pudiendo tener un impacto en el funcionamiento operativo y consecución de objetivos del emisor.

Si bien el clima político y social adverso se traduce en desconfianza e incertidumbre en los agentes económicos, sus efectos sobre el emisor no han sido de gran relevancia y no es previsible que en el futuro existan impactos desfavorables de magnitud en las operaciones de la empresa, además la distribución geográfica de las operaciones de la empresa disminuye esta posibilidad de riesgo.

Asimismo, se debe considerar que la empresa opera en sectores de consumo primario (energía eléctrica y gas natural vehicular). En el caso del GNV, al tratarse del combustible más económico, su consumo puede verse incrementado en un escenario de crisis. En el caso de la generación eléctrica los clientes actuales forman parte de grupos económicos con respaldo internacional y durante toda la relación contractual con el emisor han demostrado seriedad y solvencia en el cumplimiento de sus obligaciones. Los contratos de generación establecen una tarifa por la potencia contratada (la cual se cancela independiente del volumen de energía consumida) y otra tarifa por energía, con lo cual el emisor tiene asegurado un volumen de ingresos que le permite cubrir su inversión y gastos fijos. Finalmente se debe considerar que su principal cliente en generación (Itacamba), es productor de cemento, el cual es un insumo fundamental en la construcción (que es uno de los principales sectores en los que el gobierno debiera invertir para incentivar a la economía en caso de crisis).

3.1.2. Riesgo de los controles del tipo de cambio y las fluctuaciones cambiarias

El tipo de cambio del Boliviano respecto al Dólar Norteamericano no ha sufrido ninguna variación desde el año 2011, lo cual refleja la política cambiaria aplicada por el Banco Central de Bolivia durante muchos años. Si bien en el corto plazo se prevé estabilidad en el tipo de cambio oficial, el país ya registra tipos de cambio diferenciados en un mercado “paralelo” ocasionado por la escasez de dólares y es probable que en el mediano o largo plazo factores macroeconómicos internos y/o externos ocasionen variaciones cambiarias que tengan un impacto en la economía del país.

Se debe tomar en cuenta que la exposición del emisor a riesgos de tipo de cambio es mínima, ya que por una parte los ingresos provenientes de la generación eléctrica están indexados al tipo de cambio del Dólar Americano y a cambios del IPC, aunque las tarifas, al igual que las de Gas Natural Vehicular, están fijados en moneda nacional, todos los gastos de ventas, operación y administración como ser el pago por compras de gas natural, insumos, gastos de personal, obligaciones tributarias, etc. están asimismo fijados en moneda nacional. Por otro lado, los pasivos de la empresa por obligaciones con Bancos y por Emisiones de Bonos Corporativos anteriores también están expresados en Bolivianos.

3.2. Factores de riesgo relacionados con el sector

3.2.1. Riesgo del mercado

En lo que corresponde al negocio de generación eléctrica, el Decreto Supremo Nro. 4794 del 07 de septiembre de 2022, que establece que las empresas industriales que utilicen el Gas Natural para la auto-

generación de energía eléctrica y que tengan acceso al Sistema Interconectado Nacional (SIN), deberán obligatoriamente conectarse al mismo, afectó el contrato que tiene el emisor con Pil Andina en su planta de Warnes (departamento de Santa Cruz), por lo cual la provisión de éste servicio se dará hasta el mes de octubre de 2024. Sin embargo, los equipos de generación de esta planta serán utilizados en la ampliación de la de Yacuses (Itacamba).

Un posible ingreso del Sistema Interconectado Nacional (SIN) al sistema aislado en el que opera Itacamba es muy poco probable en ya que no existe una necesidad estratégica para expandir el sistema interconectado en esas áreas y en las proyecciones futuras no se la incluye.

Por otro lado, se debe considerar que el contrato suscrito con Itacamba y las condiciones de generación actuales se constituyen en elevadas barreras de salida para las partes, lo cual hace poco probable que este cliente deje de consumir energía eléctrica de Gas & Electricidad S.A. Asimismo, las tarifas de G&E S.A. son inferiores a las de los proveedores existentes, generando importantes ahorros a esa empresa.

En relación a la venta de Gas Natural Vehicular, las políticas de provisión de gas a nuevas estaciones de servicio por parte de YPFB se han mostrado muy restrictivas, lo cual hace más difícil el ingreso de nuevos competidores. Por otro lado, se debe tomar en cuenta las óptimas ubicaciones de las estaciones de servicio que actualmente opera Gas & Electricidad S.A.

3.2.2. Riesgo tributario

Durante los años recientes la cantidad de tributos y las alícuotas a que está sujeto el Emisor se ha mantenido constante, y no han experimentado cambios en su modo de aplicación. Sin embargo, posibles cambios en las leyes tributarias o incrementos en las alícuotas aplicables podrían afectar su desempeño.

3.3. Factores de riesgo relacionados al emisor

3.3.1. Riesgo de dependencia de personal clave

El mercado laboral en Bolivia es altamente competitivo y más aún en sectores especializados en los que opera G&E S.A., lo cual conlleva al riesgo de que otras empresas competidoras procuren captar a funcionarios que ocupan puestos claves en la empresa. Sin embargo, ha logrado consolidar una Dirección Corporativa con un equipo gerencial altamente comprometido, dirigido por su Presidente Ejecutivo quien ha estado a la cabeza de la empresa desde sus inicios, dividiendo con claridad las responsabilidades del área operativa, administrativa y financiera, pero con una coordinación real en la Dirección Corporativa.

3.3.2. Riesgo por fallas en los equipos o maquinarias

Uno de los principales riesgos a los que se expone la sociedad es el de interrumpir sus operaciones debido a fallas en la maquinaria y equipo de generación eléctrica y de compresión de gas natural vehicular, lo cual se vería reflejado en menores ingresos por ventas. Para mitigar éste riesgo la empresa realiza un riguroso y permanente mantenimiento de sus activos, contando con un stock permanente de repuestos e insumos y realizando el respectivo overhaul de su principal maquinaria cuando el número de horas de uso lo requiere, para lo cual cuenta con un equipo de profesionales altamente calificados., además de contar con equipos en stand by, para mantenimientos programados o paros imprevistos, reduciendo a menos de 6 horas al año, las interrupciones de suministro.

3.3.3. Riesgo reputacional

Otro riesgo al que se encuentra expuesta la empresa es el riesgo reputacional, que se define como el riesgo asociado a los cambios de percepción de la empresa o de sus distintas unidades por parte de los grupos de interés (clientes, accionistas, empleados, etc.). El riesgo de crédito, el de mercado y el operacional pueden generar riesgo reputacional.

El cumplimiento histórico de las obligaciones crediticias de G&E S.A. durante todos los años de vigencia ha sido intachable, y debido a la importancia de este factor, la empresa aplica un sistema de control diario de sus flujos y proyecciones financieras, contando con diversas fuentes de fondeo y de generación de recursos. En relación al riesgo operacional, como se mencionó en el punto anterior, la empresa cumple con diversos mecanismos de control para cumplir a cabalidad los compromisos asumidos con sus clientes y usuarios.

3.3.4. Riesgo de dependencia de licencias, contratos y marcas

La sociedad no está expuesta a este factor de riesgo en mayor medida que cualquier otra empresa que opere en nuestro país. En relación a las licencias para el expendio de gas natural en sus estaciones de servicio, licencia de generación eléctrica, licencia ambiental, licencia para actividades con sustancias peligrosas, etc. la empresa nunca tuvo inconvenientes para renovarlas y mantenerlas vigentes ya que cumple con todos los requisitos exigidos y la experiencia de muchos años en el rubro y los procedimientos y controles internos con los que cuenta minimizan el riesgo.

El riesgo de dependencia de marca es mínimo, ya que la empresa cuenta con el registro correspondiente en el SENAPI. En cuanto a la dependencia de contratos, se deberá diferenciar este riesgo en función a las unidades de negocio en las que opera G&E S.A., ya que el riesgo es diferente en cada caso:

En el caso de la venta de Gas Natural Vehicular el principal contrato es el suscrito con YPF para la provisión de gas. En la medida en que se cumpla oportunamente con los pagos por la compra de este combustible y con los requisitos establecidos para la renovación de estos contratos, el riesgo de rescisión también es mínimo.

3.3.5. Riesgo relacionado con procesos judiciales, administrativos o contingencias de carácter legal

A la fecha no existe procesos judiciales o contingentes de carácter legal que afecten el desarrollo de las operaciones de la Gas & Electricidad S.A. S.A. Sin embargo, si bien la empresa tiene como política el cumplimiento estricto de toda la normativa legal y reglamentaria que le sea aplicable, en todos los ámbitos incluidos el laboral, tributario, medioambiental, etc. existe la probabilidad de que se presenten y en ese caso la sociedad defenderá cualquier acción legal u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente que pudieran afectar la normal operación de la sociedad.

3.4. Factores de riesgo relacionados con la Emisión de Pagarés Bursátiles

3.4.1. Mercado secundario para los Pagarés Bursátiles

El mercado de valores en nuestro país se ha desarrollado favorablemente gracias a las ventajas que aporta tanto para los emisores como para los inversionistas. Esto ha permitido un crecimiento importante en la demanda de Pagarés Bursátiles principalmente por parte de inversionistas institucionales, lo que a su vez promueve un mercado secundario a los tenedores de Pagarés Bursátiles que requieran hacerlos líquidos

antes de su vencimiento. Sin embargo, factores como la liquidez del mercado, instrumentos alternativos con mejores tasas de interés, etc. podrían incidir negativamente en el precio de los mismos.

3.4.2. Riesgo de variación de tasas de interés

Los potenciales inversionistas de los Pagarés Bursátiles deben evaluar este riesgo, que podría ocurrir en caso de que se produzca una contracción de la liquidez en el mercado que repercuta en un incremento de las tasas de interés, lo que a su vez significaría una reducción del precio de venta.

3.4.3. Riesgo tributario

El presente documento considera de manera general el tratamiento tributario al que está sujeta la inversión en los Pagarés Bursátiles. No obstante, cada inversionista deberá buscar información específica de parte de sus propios asesores legales y tributarios con la finalidad de determinar las consecuencias que se pueden derivar de su situación particular, de modo que cada inversionista pueda tomar su propia decisión sobre la conveniencia de adquirir los Pagarés Bursátiles.

4. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

4.1. Destinatarios a los que va Dirigida la Oferta Pública Primaria

La oferta pública primaria de cada EMISIÓN que forme parte del PROGRAMA será dirigida a personas naturales, personas jurídicas, Fondos, patrimonios autónomos y/u otras personas colectivas.

4.2. Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta Pública de las Emisiones que formen parte del Programa

Las principales condiciones de la Oferta Pública de las Emisiones que formen parte del Programa se darán a conocer a través de avisos en periódicos de circulación nacional.

4.3. Tipo de Oferta

La Oferta Pública de los Pagarés Bursátiles de cada Emisión dentro del Programa será Bursátil y realizada a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.4. Diseño y Estructuración

El diseño y la estructuración del presente Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado **“PAGARÉS BURSÁTILES GAS & ELECTRICIDAD II”** fue realizado por BISA S.A. Agencia de Bolsa con registro en el RMV: SPVS-IV-AB-BIA-001/2002.

4.5. Agente Colocador

BISA S.A. Agencia de Bolsa.

4.6. Modalidad de Colocación de los Pagarés Bursátiles

Los Pagarés Bursátiles a ser emitidos dentro del PROGRAMA serán colocados a mejor esfuerzo.

4.7. Precio de Colocación primaria de los Pagarés Bursátiles

El precio de colocación primaria de los Pagarés Bursátiles a ser emitidos dentro del PROGRAMA será mínimamente a la par del valor nominal.

4.8. Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión

El plazo de colocación primaria de cada EMISIÓN que forme parte del PROGRAMA será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.

4.9. Condiciones bajo las cuáles la Oferta Pública quedará sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

- El Emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del plazo de colocación primaria.
- La Oferta Pública sea cancelada por el ente regulador.
- La totalidad de los Pagarés Bursátiles de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles no fueran colocados dentro del plazo de colocación primaria. En este caso, los Pagarés Bursátiles no colocados quedarán automáticamente inhabilitados perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la ASFI, a la BBV y a la EDV.

4.10. Relación entre el Emisor y el Agente Colocador

GAS & ELECTRICIDAD S.A., “El Emisor” y BISA S.A. Agencia de Bolsa, “El Agente Colocador” no tienen ninguna relación, más allá de la establecida contractualmente.

4.11. Regla de determinación de Tasa de cierre en colocación primaria de las Emisiones dentro del Programa:

La regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria para cada una de las EMISIONES que forme parte del PROGRAMA será definida por los representantes legales de GAS & ELECTRICIDAD según lo establecido en el numeral 1.2 “Definición de características y aspectos operativos” del presente prospecto Marco.

La regla de determinación de tasa de cierre estará señalada en el documento de características de cada EMISIÓN que forme parte del PROGRAMA.

No obstante, en caso de colocación primaria bajo los procedimientos en contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 Procedimientos de Negociación de Contingencia del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

4.12. Bolsa en la que se inscribirá el Programa y las Emisiones que formen parte del mismo

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

5. INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR

5.1. Datos generales del emisor

5.1.1. Identificación del emisor

Denominación o razón social:	GAS & ELECTRICIDAD Sociedad Anónima (G&E S.A .)
Rótulo comercial:	G & E S.A.
Objeto de la sociedad:	El objeto que persigue la sociedad, en forma enunciativa y no restrictiva, se refiere principalmente a: realizar inversiones tanto en el interior del país como en el exterior del país pudiendo crear subsidiarias fuera del país, asociarse con otras empresas extranjeras en la modalidad y de acuerdo a acuerdos internacionales; asimismo prestar servicios principalmente en el campo de generación eléctrica, desarrollar y comercializar proyectos de generación, transporte y/o distribución eléctrica, además podrá generar, para sí o para terceras personas, energía eléctrica en base a gas natural, diesel o tecnología hidroeléctrica, eólica, geotérmica o cualquier otra posible, susceptible

de amplia comercialización, podrá adquirir gas natural, otros combustibles y/o energía eléctrica, para después por cuenta propia o ajena y/o en asociación almacenar, transportar, distribuir y comercializar los mismos, prestar servicios petroleros de toda índole, directamente o por medio de terceros, prestando servicios de asesoramiento, consultoría o supervisión de proyectos u obras, proyectar, planificar, financiar, construir o instalar para la sociedad o para otros, o en asociación estaciones de servicio para la venta de todo tipo de combustibles, principalmente gas natural vehicular, gasolina diesel y todo otro tipo de combustible susceptible de ser usado como carburante; implementar plantas de generación eléctrica en todas sus configuraciones posibles técnicas, económicas, financieras y legales, pudiendo realizar actividades de compra de todas las modalidades posibles, incluyendo fuentes de leasing del exterior o interior del país, pudiendo también ofertar sus servicios en cualquiera de las modalidades legales existentes o las reconocidas por el comercio internacional o sus prácticas desarrolladas. Asimismo, podrá efectuar importaciones de equipo de generación y petróleo de toda clase, incluyendo partes de reposición; equipo mecánico liviano o pesado, automotores en general; equipo eléctrico o electrónico, de ingeniería, maquinaria, accesorios y materiales relacionados con los mismos, sin restricción de ninguna naturaleza, quedando facultada para comercializar dichos bienes, directamente, por medio de terceros o en asociación, además de poder obtener licencias de tecnologías de fabricantes, representaciones o agencias, concederlas, comprar y vender tecnología de todo tipo, pudiendo, para la consecución de sus fines, integrar otras sociedades comerciales, dentro y fuera del país, con las únicas restricciones que señala la ley. Podrá también realizar venta de servicios profesionales, tecnología y consultoría relacionada con los fines que la sociedad se ha impuesto.

Domicilio legal:	Ciudad de Sucre, con oficinas ubicadas en Av. Juana Azurduy de Padilla esquina Monseñor Santillán s/n. Edificio Gas Center piso 1 oficina 1. Zona Tintamayu
Representantes Legales:	Jorge Calderón Zuleta. Enrique José Urquidí Prudencio
Giro del negocio:	Generación de energía eléctrica en base a gas natural, solar, tecnología hidroeléctrica, eólica, geotérmica o cualquier otra susceptible de amplia comercialización, adquirir gas natural, otros combustibles, almacenarlos, transportarlos, distribuirlos, comercializarlos. Prestar servicios petroleros de toda índole. Importaciones de equipos de generación y petróleo. Realizar inversiones.
Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIU):	4010 Generación, captación y distribución de energía eléctrica.
Matrícula de Comercio:	1000023024
Número de registro y fecha de inscripción en el RMV:	SPVS-IV-EM-GYE-098/2005, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 284 de fecha 14 de abril de 2005.
Número de teléfono:	(591 3) 4-6439721
Fax:	(591 3) 4-6439722, Int. 104
Casilla:	544
Correo electrónico:	info@gasyelectricidad.com

Página WEB:	www.gasyelectricidad.com
Número de Identificación Tributaria:	1000023024
Capital Autorizado:	Bs 150.000.000,00 (Ciento cincuenta millones 00/100 Bolivianos).
Capital Pagado:	Bs 101.411.500 (Ciento un millones cuatrocientos once mil quinientos 00/100 Bolivianos).
Número de acciones:	1.014.115 (Un millón catorce mil ciento quince acciones).
Clase de acciones:	Ordinarias y Preferentes

5.1.2. Documentos de Constitución y sus Modificaciones

- Electricidad S.A., de fecha 17 de enero de 2001; protocolizada mediante Testimonio N°41/2001 de fecha 17 de enero de 2001 ante Notaría de Fe Pública del Distrito Judicial de Chuquisaca a cargo de la Dra. Ayda Vega Espada.
- Escritura Pública N°1203/2001 de fecha 11 de septiembre de 2001, sobre transferencia de acciones de Gas & Electricidad S.A. de propiedad de EMDIGAS S.A.M. a favor del Ing. Jorge Calderón Zuleta; protocolizada ante Notaría de Fe Pública N°8 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto.
- Escritura Pública N°233/2002 de fecha 1° de marzo de 2002, sobre aumento de capital pagado a Bs. 2.600.000; protocolizada ante Notaría de Fe Pública N°8 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto.
- Escritura Pública N°1555/2004 de fecha 18 de diciembre de 2004, sobre una modificación de Estatutos de la Sociedad; protocolizada ante Notaría de Fe Pública N°8 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto.
- Escritura Pública N°35/2005 de fecha 11 de enero de 2005, sobre una fusión de Gas & Electricidad S.A. (G&E S.A.) y la Compañía Nacional de Gas Sucre S.A. (CNG Sucre S.A.), en base a la incorporación de CNG Sucre a Gas & Electricidad S.A., de tal manera que la segunda quedaría disuelta para ser absorbida por la primera; protocolizada ante Notaría de Fe Pública N°8 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto.
- Escritura Pública N°607/2005 de fecha 16 de mayo de 2005, sobre una adenda al documento de fusión de Gas & Electricidad S.A. (G&E S.A.) y la Compañía Nacional de Gas Sucre S.A. (CNG Sucre S.A.); protocolizada ante Notaría de Fe Pública N°8 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto.
- Escritura Pública N°658/2006 de fecha 29 de mayo de 2006, sobre una aclaración al documento de fusión entre G&E S.A. y CNG Sucre S.A.; protocolizada ante Notaría de Fe Pública N°8 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto.
- Escritura Pública N°595/2005 de fecha 12 de mayo de 2005, sobre un aumento de capital autorizado a Bs. 30.000.000 y un aumento de capital pagado a Bs. 10.491.900; protocolizada ante Notaría de Fe Pública N°8 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto.
- Escritura Pública N°683/2005 de fecha 3 de junio de 2005, sobre un aumento de capital pagado a Bs. 11.301.900; protocolizada ante Notaría de Fe Pública N°8 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto.
- Escritura Pública N°844/2005 de fecha 05 de julio de 2005, sobre un aumento de capital pagado a Bs. 11.553.000; protocolizada ante Notaría de Fe Pública N°8 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto.

- Escritura Pública N°978/2005 de fecha 26 de julio de 2005, sobre una modificación de estatutos de la Sociedad; protocolizada ante Notaría de Fe Pública N°8 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto.
- Escritura Pública N°01/2006 de fecha 08 de enero de 2006, sobre un aumento de capital pagado a Bs. 11.957.000; protocolizada ante Notaría de Fe Pública N°8 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto.
- Escritura Pública N°671/2006 de fecha 31 de mayo de 2006, sobre un aumento de capital pagado a Bs. 13.472.900; protocolizada ante Notaría de Fe Pública N°8 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto.
- Escritura Pública N°1296/2006 de fecha 25 de septiembre de 2006, sobre un aumento de capital pagado a Bs. 13.794.900; protocolizada ante Notaría de Fe Pública N°8 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto.
- Escritura Pública N°1687/2008 de fecha 08 de agosto de 2008, sobre un aumento de capital pagado a Bs. 21.165.600; protocolizada ante Notaría de Fe Pública N°8 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto.
- Escritura Pública N°1701/2008 de fecha 11 de noviembre de 2008, sobre una modificación de estatutos de la Sociedad; protocolizada ante Notaría de Fe Pública N°8 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto.
- Escritura Pública N°2480/2008 de fecha 12 de noviembre de 2008, sobre un Acta de Junta General Extraordinaria de accionistas, celebrada en fecha 6 de noviembre de 2011, que autoriza un aumento de capital pagado a Bs. 21.235.600; protocolizada ante Notaría de Fe Pública N°8 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto.
- Escritura Pública N°91/2009 de fecha 15 de enero de 2009, sobre un aumento de capital pagado a Bs. 21.942.600; protocolizada ante Notaría de Fe Pública N°8 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto.
- Escritura Pública N°897/2009 de fecha 01 de junio de 2009, sobre una modificación de estatutos de la Sociedad; protocolizada ante Notaría de Fe Pública N°8 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto.
- Escritura Pública N°1664/2010 de fecha 23 de junio de 2010, sobre un aumento de capital pagado a Bs. 26.627.700; protocolizada ante Notaría de Fe Pública N°8 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto.
- Escritura Pública N°44/2011 de fecha 7 de enero de 2011, sobre un Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 20 de diciembre de 2010 que aprueba el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles; protocolizada ante Notaría de Fe Pública N°8 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto.
- Escritura Pública N°1348/2011 de fecha 26 de mayo de 2011, sobre un aumento de capital pagado a Bs. 28.458.000; protocolizada ante Notaría de Fe Pública N°8 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto.
- Escritura Pública N°2340/2011 de fecha 03 de septiembre de 2011, sobre un aumento de capital pagado a Bs. 30.150.000; protocolizada ante Notaría de Fe Pública N°8 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto.
- Escritura Pública N°688/2012 de fecha 15 de marzo de 2012, sobre un incremento del capital autorizado de la Sociedad a Bs. 50.000.000, y la consiguiente modificación de Estatutos; protocolizada ante Notaría de Fe Pública N°8 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto.

- Escritura Pública N°942/2012 de fecha 10 de abril de 2012, sobre una aclaración de que el aumento del capital pagado de la Escritura Pública N°2340/20011 fue de Bs. 30.150.700; protocolizada ante Notaría de Fe Pública N°8 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto.
- Escritura Pública N°4563/2013 de fecha 10 de diciembre de 2013, sobre un incremento del capital pagado de la Sociedad a Bs. 38.615.000, y la consiguiente modificación de Estatutos; protocolizada ante Notaría de Fe Pública N°8 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto.
- Escritura Pública N°23/2014 de fecha 4 de enero de 2014, sobre una modificación de Estatutos; protocolizada ante Notaría de Fe Pública N°8 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto.
- Escritura Pública N°2143/2015 de fecha 15 de julio de 2015, sobre un aumento de capital autorizado de la Sociedad a Bs. 100.000.000, y la consiguiente modificación de Estatutos; protocolizada ante Notaría de Fe Pública N°8 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto.
- Escritura Pública N°1513/2017 de fecha 27 de abril de 2017, sobre un Texto Ordenado de los Estatutos; protocolizado ante Notaría de Fe Pública N°8 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto.
- Escritura Pública N°4447/2017 de fecha 04 de diciembre de 2017, sobre un aumento de capital autorizado de la Sociedad a Bs. 150.000.000, y la consiguiente modificación de Estatutos; protocolizada ante Notaría de Fe Pública N°8 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto.
- Escritura Pública N°1131/2018 de fecha 28 de marzo de 2018, sobre un Acuerdo Definitivo de Fusión de Sociedades por Absorción, suscrito por la Empresa Gas & Electricidad S.A., relativo a la Fusión de la empresa Compañía Comercial de Hidrocarburos Yatasto S.A. a Gas & Electricidad S.A. Protocolizado ante Notaría de Fe Pública N°8 a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto.
- Escritura Pública N°1130/2018 de fecha 28 de marzo de 2018, sobre un Acuerdo Definitivo de Fusión de Sociedades por Absorción, suscrito por la Empresa Gas & Electricidad S.A., relativo a la Fusión de la empresa Estación de Servicio Espíritu Santo S.R.L. a Gas & Electricidad S.A. Protocolizado ante Notaría de Fe Pública N°8 a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto.
- Escritura Pública N°239/2018 de fecha 22 de mayo de 2018, sobre un Texto Ordenado de los Estatutos de la Sociedad; protocolizado ante Notaría de Fe Pública N°18 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo del Dr. Víctor Luis Sánchez Sea.
- Escritura Pública N°891/2019 de fecha 16 de octubre de 2019, sobre una Modificación por Reducción y Aumento de Capital Suscrito y Pagado, de la Sociedad Gas & Electricidad S.A.; protocolizado ante Notaría de Fe Pública N°18 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo del Dr. Víctor Luis Sánchez Sea.
- Escritura Pública N°135/2022 de fecha 17 de marzo de 2022, sobre una Modificación por Reducción y Aumento de Capital Suscrito y Pagado, de la Sociedad Gas & Electricidad S.A.; protocolizado ante Notaría de Fe Pública N°18 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo del Dr. Víctor Luis Sánchez Sea.
- Escritura Pública N°447/2024 de fecha 11 de julio de 2024, sobre un Aumento de Capital Suscrito y Pagado, de la Sociedad Gas & Electricidad S.A.; protocolizado ante Notaría de Fe Pública N°18 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo del Dr. Víctor Luis Sánchez Sea.

5.1.3. Capital social

Al 31 de agosto de 2024 el capital autorizado de la sociedad asciende a Bs. 150.000.000 (Ciento cincuenta millones 00/100 Bolivianos). El capital pagado de la Sociedad alcanza a la suma de Bs. 101.411.500 (Ciento un millones cuatrocientos once mil quinientos 00/100 Bolivianos) y está representado por 1.014.115 (Un millón catorce mil ciento quince acciones) 514.115 acciones ordinarias y 500.000 acciones preferentes, que conforman las series A y B, con un valor nominal de Bs 100.- (Cien 00/100 Bolivianos) cada una. Estas acciones se encuentran distribuidas según se presenta en el cuadro a continuación.

Cuadro N° 3: Nómina de accionistas de GAS & ELECTRICIDAD S.A. (Al 31 de agosto de 2024)

Nro.	Nombre accionista	Tipo	Nro. Acciones	Capital Bs.	Participación
1	EMDIGAS SAM	Ordinario	411.355	41.135.500	40,56%
2	Alianza SAFI S.A.	Preferente	312.240	31.224.000	30,79%
3	Ideas e Inversiones S.R.L.	Ordinario-Preferente	73.281	7.328.100	7,23%
4	Fundación ACLO	Ordinario-Preferente	59.068	5.906.800	5,82%
5	Janeth Dulón Gonzales	Preferente	33.272	3.327.200	3,28%
6	Enrique José Urquidi Prudencio	Ordinario-Preferente	28.790	2.879.000	2,84%
7	Antonio Pinto Cardona	Preferente	27.840	2.784.000	2,75%
8	Andrea Cecon y/o Jorge Antonio Rendón Ávila	Preferente	13.920	1.392.000	1,37%
9	Gonzalo Carrasco Linares	Ordinario	12.434	1.243.400	1,23%
10	Jorge Calderón Zuleta	Ordinario y Preferente	8.179	817.900	0,81%
11	Carlos Gustavo Abastoflor Torricos	Ordinario y Preferente	8.106	810.600	0,80%
12	Lithzy Romaneth Flores Rejas	Preferente	4.200	420.000	0,41%
13	Gastón Octavio Pareja Samos	Preferente	4.119	411.900	0,41%
14	José Javier Raúl Ibarregaray H.	Ordinario	3.522	352.200	0,35%
15	Juan Pablo Calderón Claire	Ordinario	2.432	243.200	0,24%
16	Vivian Melendrez Mendoza	Preferente	2.368	236.800	0,23%
17	Gastón Marcelo Acebey Barrientos	Ordinario	2.349	234.900	0,23%
18	Geomar Graciela Dulón y/o Ricardo Dulón	Preferente	2.088	208.800	0,21%
19	Jaime Gonzalo Llobet Suarez	Ordinario	1.750	175.000	0,17%
20	Irma Valeria Carrasco G. y/o José Ramiro Villegas M.	Preferente	1.500	150.000	0,15%
21	Mary Vaca Guzman Mendoza de Delgado, Roberto Delgado Quispe y Ninoska Sofía Delgado	Preferente	1.000	100.000	0,10%
22	Lincoln Hugo Michel Rocha	Ordinario	256	25.600	0,02%
23	Marcelo Pareja Vilar	Ordinario	46	4.600	0,00%
	Total		1.014.115	101.411.500	100.00%

Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

5.1.4. Empresas Vinculadas

Las siguientes entidades poseen una participación accionaria en GAS & ELECTRICIDAD S.A.:

Cuadro N° 4: Empresas Vinculadas a Gas & Electricidad S.A. (Al 31 de agosto de 2024)

Accionista	N° de acciones	Porcentaje de Participación
EMDIGAS S.A.M.	411.355	40,56 %
Ideas e Inversiones S.R.L.	73.281	7,23%
Fundación ACLO	59.068	5,82%

Alianza SAFI S.A.	312.240	30,79%
Total	855.944	84,40%

Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Asimismo, GAS & ELECTRICIDAD S.A. tiene participación accionaria en las siguientes empresas:

Cuadro N° 5: Entidades en las cuáles G&E tiene participación (Al 31 de agosto de 2024)

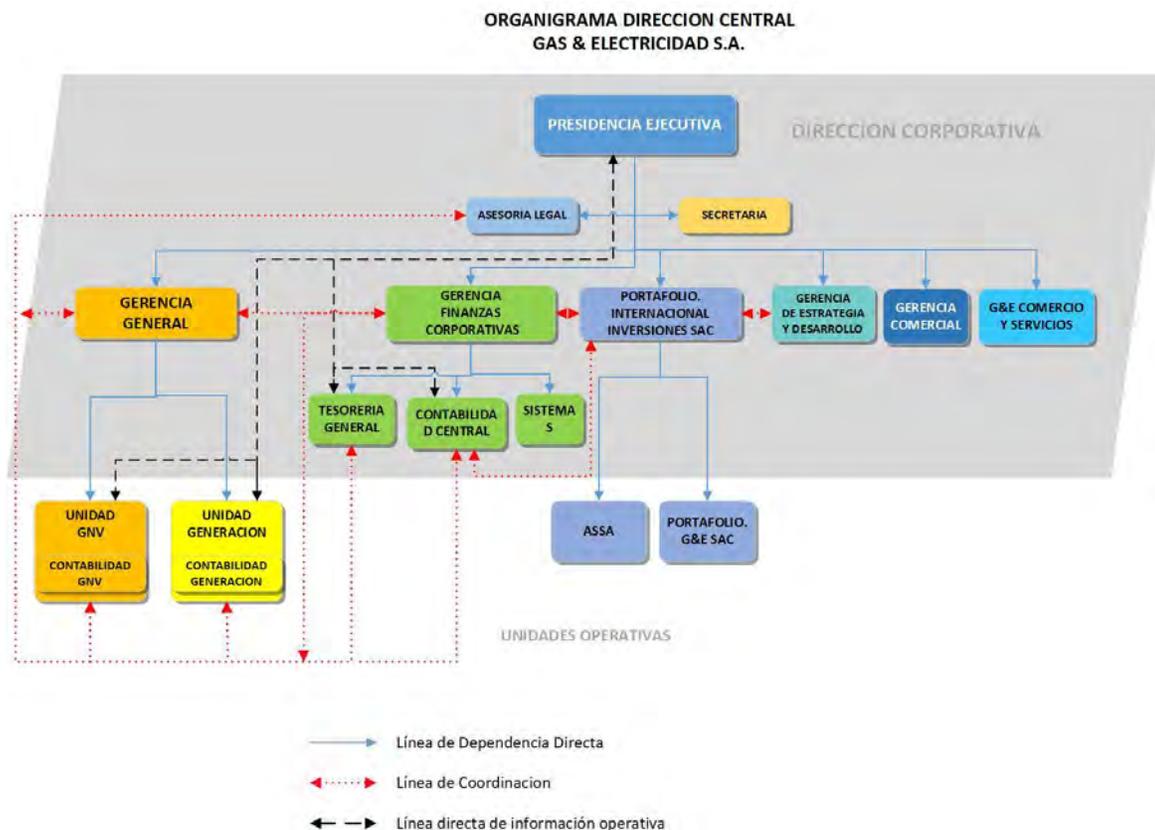
Entidad	N° de acciones/Cuotas de Participación	Monto en Bs	Porcentaje de Participación
Portafolio Internacional de Inversiones G&E S.A.	524.794	52.479.400	82,51%
Inversiones y Energía I&E S.R.L. (RUTAGAS)	13.912	13.912.000	99,94%
G&E Comercio y Servicios S.A.	34.998	3.499.800	99,99%
Hotel Boutique ON S.R.L.	52.852	5.285.200	99,99%

Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

5.1.5. Estructura administrativa interna

Además de G&E S.A., forman parte del grupo económico: G&E Comercio y Servicios S.A., la cual cuenta con una estructura administrativa propia, y Portafolio Internacional de Inversiones G&E S.A. (PIIG&E S.A.), la cual es el vehículo a través del cual se realizaron las inversiones en el Perú y que por tanto no cuenta con personal.

Gráfico N° 1: Organigrama de GAS & ELECTRICIDAD S.A. (Al 31 de agosto de 2024)



Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Para lograr un manejo eficiente de sus recursos, la dirección central a la cabeza de la Presidencia Ejecutiva y conformada por la Gerencia de Finanzas Corporativas, Contabilidad General, Tesorería y Sistemas son las encargadas de atender las necesidades y requerimientos en sus diferentes campos de especialización de todas las empresas del grupo. Adicionalmente G&E S.A. tiene una estructura propia liderada por su Gerente General, la cual se encarga de la administración y operación de las unidades de Generación y de Gas Natural Vehicular. Por otro lado, la Presidencia Ejecutiva de PIIG&E S.A. es la encargada de administrar las unidades de negocio constituidas en el Perú. Es importante mencionar que el Presidente Ejecutivo de PIIG&E S.A. radica en el Perú desde hace 14 años. Se tiene en la estructura a la Gerencia de Estrategia y Desarrollo de Negocios, que tiene a su cargo la implementación del proyecto almudena. En lo que respecta a G&E Comercio y Servicios S.A. cuenta con una Gerencia General y personal administrativo y de ventas, para atender los negocios de esa empresa.

5.1.6. Directores y Ejecutivos

La composición del Directorio de GAS & ELECTRICIDAD S.A. es la siguiente:

**Cuadro N° 6: Composición del Directorio de GAS & ELECTRICIDAD S.A.
(Al 31 de agosto de 2024)**

Cargo	Nombre	Profesión	Antigüedad
Director - Presidente	Jorge Calderón Zuleta	Ingeniero Químico	12 años
Vicepresidente	Jaime Gonzalo Llobet Suarez	Metalurgista	12 años
Director	Carlos Gustavo Abastoflor Torricos	Arquitecto	12 años
Director	Carlos José Ramírez Vacaflor	Adm. de Empresas	7 años
Director	Freddy Valda Colque	Adm. Financiero	10 años
Director Suplente	José Javier Raúl Ibarnegaray Herrera	Técnico Superior Química Industrial	9 años
Director Suplente	Marcelo Edgar Pareja Vilar	Ing. Civil	6 meses
Director Suplente	Sixto Francisco Serrano Bautista	Profesional Independiente	6 meses
Síndico	Lincoln Hugo Michel Rocha	Adm. de empresas	9 años
Síndico Suplente	Carlos Andrés Cabezas Davalos	Abogado	7 años

Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Los principales ejecutivos de GAS & ELECTRICIDAD S.A. son los siguientes:

Cuadro N° 7: Principales Ejecutivos de GAS & ELECTRICIDAD S.A. (Al 31 de agosto de 2024)

Cargo	Nombre	Profesión	Fecha de ingreso a la empresa	Antigüedad
Presidente Ejecutivo	Jorge Calderón Zuleta	Ingeniero Químico	17/1/2001	23 años
Gerente General	Gastón Marcelo Acebey Barrientos	Ingeniero Electromecánico	01/02/2006	18 años
Gerente de Finanzas Corporativas	Enrique José Urquidi Prudencio	Licenciado en Ingeniería Comercial	01/1/2017	7 años
Gerente Comercial	Ayda Jimena Calderón Claire	Licenciada en Ingeniería Comercial	01/07/2019	5 años
Gerente de Estrategia y desarrollo de Proyectos	Juan Pablo Calderón Claire	Ingeniero de Producción	01/1/2018	6 años

Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

5.1.7. Perfil profesional de los principales ejecutivos de GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Presidente Ejecutivo: Jorge Calderón Zuleta

Ingeniero Químico, cuenta con más de 41 años de experiencia en el sector energético en Bolivia. Pionero en la industria de gas natural, ha ejecutado importantes proyectos en Bolivia y Perú, ha participado de importantes seminarios de capacitación en varias partes del mundo. Asimismo, tiene amplísima experiencia en el diseño, construcción y operación de redes de gas natural, diseño y construcción de estaciones de servicio y plantas de generación. Durante muchos años ha participado como líder en importantes proyectos para la estatal petrolera YPFB.

Fundador y líder de Empresas privadas energéticas en el país, además de las subsidiarias actuales.

Gerente General: Gastón Marcelo Acebey Barrientos

Es Ingeniero Electromecánico, graduado de la Universidad Privada Boliviana, con especialidad en Gas Natural e Ingeniería de Centrales Termoeléctricas. Tiene más de 19 años de experiencia en diseño, montaje, construcción, O&M de Plantas de Termoeléctricas; diseño, construcción y operación de estaciones de servicio de GNV. Ha participado también en el diseño y construcción de redes de gas natural para la ciudad de Sucre, Bolivia y las ejecutadas por la empresa en Lima, Perú.

El desarrollo de proyectos y gestión de las operaciones son su principal responsabilidad, basados en su liderazgo para trabajo en equipo y su capacidad de aceptar retos y ejecutarlos. Cuenta con dos Maestrías, una en Administración de Empresas de la Universidad Privada Santa Cruz de la Sierra y otra en Energías Renovables y Sostenibilidad Energética, de la Universitat de Barcelona, España. Actualmente lidera la Comisión de Energías Renovables de la Cámara Boliviana de Electricidad, 2023-2025.

Gerente de Finanzas Corporativas: Enrique José Urquidi Prudencio

Es Licenciado en Ingeniería Comercial, realizó sus estudios de pregrado en la Universidad Del Valle en la ciudad de Sucre. Tiene una Maestría en Gerencia Empresarial de la Universidad Andina Simón Bolívar, un Diplomado en Educación Superior Basado en Competencias (Univalle), y un Diplomado en Emprendimiento e Innovación (U.M.R.P.S.F.X.CH). Cuenta con más de 24 años de experiencia en el área Financiera, habiendo desempeñado funciones en la Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros (actual A.S.F.I.) como Analista de Bolsas y Agencias de Bolsa, como Subgerente Nacional de Finanzas y como Gerente de Sucursal Sucre en el Banco Nacional de Bolivia. Participó activamente en diferentes Emisiones de Bonos y Acciones. Fue miembro del Comité de Activos y Pasivos y del Comité de Inversiones del BNB. Fue miembro del Comité de Inversiones de BNB SAFI y de BNB Valores y Director Suplente de BNB Leasing.

Participó como docente invitado en la asignatura de “Sistema Financiero Boliviano” en la Maestría en Administración de Negocios (Versión II) de la U.M.R.P.S.F.X.CH. y actualmente es Docente de Postgrado de la UNIVALLE (Sedes Sucre, La Paz y Santa Cruz) y de la Universidad Autónoma Tomás Frías de Potosí.

Es miembro del Directorio la Fundación Actívate Sucre y de la Fundación Fexpo Sucre. Es Miembro Independiente del Comité de Inversiones y del Comité de Auditoría de INTERFIN Fondo de Inversión Cerrado, administrado por FIPADE SAFI S.A.

Gerente Comercial: Jimena Calderón Claure

Cuenta con más de 18 años de experiencia en el área de ventas. Es Licenciada en Ingeniería Comercial, titulada de la Universidad Del Valle Sucre.

Como parte de su experiencia laboral, trabajó en Telecel Bolivia, en el área de ventas, cobranzas y atención al cliente. También fue supervisoras de Ventas en Hermassi en la ciudad de La Paz, una empresa dedicada a la importación y comercialización de joyas de plata.

Desde hace 13 años es la encargada de la unidad comercial de la empresa. Actualmente desempeña funciones como Gerente General de G&E Comercio y Servicios y Gerente General del Hotel Boutique On.

Gerente de Estrategia y Desarrollo de Proyectos: Juan Pablo Calderón Claure

Es Ingeniero de Producción de la Universidad Privada Boliviana, con estudios superiores en Administración y Gestión Financiera en la Universidad de Chile y Máster en Gas y en Electricidad en el Instituto Superior de la Energía. Cuenta con 22 años de experiencia laboral en Bolivia, Brasil, Angola, España, Canadá y USA además de haber realizado proyectos y transacciones en más de 15 países como Gerente de Estrategia y Desarrollo de Negocios de Gas y GNL y Gerente de Adquisiciones y Fusiones (M&A) corporativo de Repsol. Es especialista en temas de transición energética y es también director del Pacto Global de las Naciones Unidas en Bolivia.

Cuenta con más de 13 BUSD en proyectos y transacciones en su carrera profesional y ha liderado y participado en proyectos importantes como Peru LNG, Brasil FLNG, Canaport, Saint John LNG, Comercialización de gas en Maritimes & Northeast Pipeline y desarrollos de gas distintos países. Ha ganado la beca Carolina del Ministerio de Cooperación Internacional del Reino de España y ha proporcionado charlas y conferencias en 7 países en temas de energía, Gas y GNL. Ha sido profesor de Comercio Internacional de Energía en la Maestría de Oil & Gas en la Universidad Privada Boliviana y ha fundado emprendimientos privados en Hotelería, Asesoría Financiera y de M&A que actualmente brindan servicios en Bolivia. Actualmente está enfocado en el desarrollo de proyectos de hidrogeno y amoniaco verde en Latam, en el cual ha sido galardonado por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (UNIDO) y luego de especializarse en agricultura, también desarrolla de proyectos agrícolas bajo riego subterráneo por goteo.

5.1.8. Empleados

Al 31 de agosto de 2024, GAS & ELECTRICIDAD S.A. cuenta 98 funcionarios.

Cuadro N° 8: Evolución del número de empleados de GAS & ELECTRICIDAD S.A. (Al 31 de agosto de 2024)

Personal	Dic.-2020	Dic.-2021	Dic.-2022	Dic.-2023	Ago.-2024
Directores	5	5	5	5	5
Ejecutivos	5	5	5	5	5
Empleados	24	27	23	23	25
Técnicos	100	94	97	75	63
Total	134	131	130	108	98

Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

El cuadro anterior únicamente contempla los empleados registrados bajo la planilla de G&E S.A. Si se incluyen los empleados de las empresas subsidiarias, el número total de empleados alcanza a 108 empleados en Bolivia.

5.2. Descripción de GAS & ELECTRICIDAD S.A.

5.2.1. Información histórica de GAS & ELECTRICIDAD S.A.

G&E S.A. inicia operaciones de generación eléctrica en 2001 con la implementación de una Planta de Generación Eléctrica a gas natural para proveer energía a la Planta cementera SOBOCE – El Puente, entre los departamentos de Tarija y Chuquisaca. Esta planta fue inaugurada en marzo de 2001 con 1,6 MW de potencia instalada y ampliándose luego en dos etapas consecutivas, para incrementar la potencia hasta 4.9 MW en agosto de 2006 y 5.9 MW en septiembre de 2008, para luego concluir operaciones en abril de 2023.

Debido a la cercanía de esta Planta con el Sistema Eléctrico Aislado Camargo se desarrolló un proyecto de gasoducto entre las localidades de “El Puente” y “Camargo”. De esta manera Camargo, logra tener acceso a energía eléctrica más limpia y barata, obteniendo un uso eficiente de los recursos e infraestructura existente en el país, generando un ahorro incremental para el presupuesto del Estado y dotando de condiciones para mejorar la productividad y competitividad de la región. Esta Planta fue ejecutada con apoyo de la firma E&Co, enfocada al desarrollo de proyectos limpios.

Ambas Plantas fueron equipadas con grupos electrógenos españoles GUASCOR, obteniéndose atractivos resultados de desempeño. La continua capacitación provista por el fabricante permitió garantizar la vida útil de los equipos, requisito fundamental al operar en zonas aisladas. La marca fue adquirida por Dresser-Rand (americana) y ésta por Siemens (alemana) posteriormente, empresas que han calificado a G&E S.A. como “Cliente Estratégico” en la región y quienes han logrado capacitar personal y generar mecanismos de financiación que reflejan la confianza entre ambas empresas.

En enero de 2005, G&E S.A. absorbe a la Compañía Nacional de Gas Sucre S.A. (CNG Sucre S.A.), y como producto de esta fusión empresarial, G&E S.A. incursiona en el negocio del gas natural comprimido para uso vehicular (GNV), donde CNG S.A. fue pionera en la instalación de estaciones de servicio de GNV desde julio 1993, habiendo logrado participación en Sucre, La Paz y Santa Cruz. Así, a principios de la gestión 2007, G&E S.A. inicia la construcción de dos nuevas estaciones de servicio en la ciudad de Sucre (Gas Center I y Gas Center II), ubicadas en lugares estratégicos, entrando en funcionamiento en agosto de 2008, seguidas luego de otros nuevos desarrollos en las estaciones Virgen de Cotoca, en 2008, Full energía en 2012 y La Guardia en 2014, en Santa Cruz.

Desde el año 2017 la empresa ejecutó compras apalancadas de varias Estaciones de GNV, acortando el periodo de time-to-market que, desde ya hace varios años, ha estado presentando retrasos importantes, principalmente debido a la dificultad de acceso a la conexión al servicio de distribución de gas. En la gestión 2017 se adquirieron en Santa Cruz las Estaciones Doble Vía, Espíritu Santo y G&E P3M, sumando así 6 estaciones de GNV en operación en esa ciudad, sin contar la Estación Ruta Gas que no era administrada por G&E S.A. en la que tenía una participación accionaria del 22%.

En octubre 2018 se pone en marcha la nueva Estación Cotoca en Santa Cruz y en noviembre 2018 se adquiere la Estación de GNV Següencoma en la ciudad de La Paz, incorporando un volumen adicional de

ventas, alcanzando en diciembre 2018 un volumen promedio día de 100.000 m³/día constituyéndose en la segunda cadena de Estaciones de GNV con el mayor volumen de ventas en Bolivia, contando con 10 Estaciones en operación.

En diciembre de 2020 se pone en marcha la Estación Gas Center Achumani, en La Paz y por último, en junio 2021 se adquieren el 78% de las cuotas de participación accionaria de la Estación Ruta Gas, consolidando un volumen de ventas mensuales que superan los 3,1 millones de metros cúbicos de gas natural vehicular.

Buscando la optimización de la Unidad y bajo la estrategia de diversificación que lleva adelante G&E S.A., en diciembre 2023 se ejecuta la venta de las dos estaciones de servicio Gas Center ubicadas en la ciudad de La Paz, cuyas ventas mensuales alcanzaban los 350.000 m³.

La internacionalización de la empresa llegó a inicios de la gestión 2009, a través de PIIG&E S.A. se instalan oficinas en la ciudad de Lima, Perú, con el objeto de generar diversificación geográfica en las inversiones de GNV. En agosto de 2009 se adquieren las acciones de la empresa ASSA, propietaria de dos Estaciones de GNV en Lima, proceso de adquisición que concluye en marzo de 2010.

Durante el 2011, se crea una nueva subsidiaria en Lima (Portafolio G&E SAC), orientada al desarrollo del negocio de los gasoductos virtuales, firma que actualmente opera suministrando Gas Natural Comprimido al pujante mercado avícola peruano.

Durante 2020, con un desarrollo en la época de pandemia, se consolida CHAVIN DRIED S.A.C., una empresa agroexportadora especializada en la producción de fruta deshidratada para exportación en la que mantenemos 50% de participación y posición líder en el mercado exportador de mango y otras frutas deshidratadas en el Perú.

Finalmente, desde el 2022 contamos con el 33% de la firma Inversiones Inmobiliarias Máncora SL, en Madrid, España, enfocada en la compra, remodelación y venta de departamentos de lujo, operación que reporta utilidades de doble dígito y altísima calidad debido a su activo subyacente y pujante demanda en del sector en dicha ciudad.

En fecha 10 de junio de 2013 en la ciudad de Santa Cruz, se firmó un contrato de Provisión de Energía Eléctrica con PIL ANDINA S.A., en el que se acuerda que Gas & Electricidad S.A. implementaría una Planta de Generación alimentada con gas natural, para abastecer de energía eléctrica a la Planta Industrializadora de Leche ubicada en el km. 27 de la carretera al Norte, en la localidad de Warnes, Santa Cruz. La potencia inicial demandada por PIL ANDINA S.A. fue de 3.5 MW a partir del 01 de octubre de 2014, para luego incrementar la demanda a 4.4 MW de potencia contratada, de los 5,9 MW instalados, a partir del mes de agosto 2015.

En el mes de diciembre 2014, Gas & Electricidad S.A. se adjudicó el Proyecto para la Ingeniería, Diseño, Construcción, Montaje, Puesta en Marcha y O&M de la Planta de Generación Eléctrica para la Planta Cementera de ITACAMBA CEMENTO S.A. del grupo brasilero VOTORANTIM Cimentos, instalada en la localidad de Yacuses, Santa Cruz, Bolivia. Esta Planta tiene una capacidad de 17.6 MW de potencia instalada con grupos contenerizados e insonorizados. 12.65 MW forman parte de la potencia contratada, la misma entró en operación en el mes de agosto de 2016, consolidando a G&E como empresa de

generación eléctrica en el país y marcando al mismo tiempo su liderazgo en el negocio de la generación distribuida.

5.2.2. Estructura de la industria

El suministro está dominado por la generación térmica, mientras que la hidroeléctrica tiene menor presencia en la matriz de generación si se compara con otros países. La cobertura de electricidad en áreas rurales se encuentra entre las más bajas de América Latina y mejorar este aspecto es un importante desafío para el futuro, que necesita del esfuerzo conjunto de los sectores público y privado. Como en otros países, el sector eléctrico de Bolivia está formado por el Sistema Interconectado Nacional (SIN) y sistemas aislados de la red.

El Sistema Troncal de Interconexión (STI) integra el SIN, llevando la energía eléctrica generada en las centrales eléctricas hasta los puntos de consumo; para ello el STI cuenta con más de 5.900 km de líneas de transmisión eléctrica, abasteciendo de energía eléctrica a ocho de los nueve departamentos del país: La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Chuquisaca, Potosí, Beni y Tarija. Actualmente el segmento de transmisión está compuesto por ENDE Transmisión, ISA Bolivia (ISA), San Cristóbal TESA y ENDE, donde el Estado es responsable de aproximadamente el 80% de la infraestructura existente.

En los departamentos de La Paz, Beni, Pando, Tarija y Santa Cruz existen Sistemas Aislados, que se autoabastecen de energía eléctrica a través de generación local, mayoritariamente termoeléctrica a gas natural o diesel, de los cuales se destacan los siguientes Sistemas Aislados: Cobija; Ituba; Yacuma; Iténez; Mamoré; San Matías; de la Cooperativa Rural de Electrificación-CRE (Valles Cruceños, Chiquitos, Germán Busch, Charagua, Misiones y Cordillera); de la empresa de Servicios Eléctricos Tarija-SETAR (Tarija, Bermejo, Entre Ríos, Yacuiba y Villamontes). Estos Sistemas, se encuentran atendidos por pequeñas empresas y/o cooperativas que para dotar del servicio básico generalmente se encuentran verticalmente integrados.

Durante la gestión 2023, la producción bruta en centrales de generación se distribuyó de la siguiente manera: 26,88% hidroeléctrica, 63,02% termoeléctrica, 10,09% energías alternativas: 3,27% Solar, 4,14% Eólica y 2,68% Biomasa.

La potencia efectiva total en el SIN, a finales del año 2023 fue de 3.441,15 MW, con una demanda máxima de 1.658,13 MW, 5,34% superior a la demanda máxima del año 2022.

5.2.3. Sector donde se desenvuelve y servicios del emisor

Gas & Electricidad S.A. opera en el sector eléctrico con sus dos Plantas de generación eléctrica y en el mercado de carburantes con sus nueve Estaciones de Gas Natural Vehicular.

El sistema eléctrico boliviano está conformado por el Sistema Interconectado Nacional (SIN), que provee de energía eléctrica a las principales ciudades del país y los Sistemas Aislados que abastecen a las ciudades menores y distantes del eje troncal. El SIN fue constituido por la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) a finales de la década de los 70 y se compone de instalaciones de generación, transmisión y distribución que operan en forma coordinada para abastecer el consumo eléctrico de los departamentos de La Paz, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Beni, Potosí, Chuquisaca y Tarija, lo que representa aproximadamente el 90% de la demanda nacional.

La demanda del SIN está compuesta por consumidores regulados, atendidos por las empresas de distribución y por consumidores no regulados (Empresa Metalúrgica Vinto, Coboce, Empresa Minera Inti Raymi y Empresa Minera San Cristóbal), quienes se abastecen a través de la compra de energía del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM). El consumo de electricidad en el país se caracteriza por ser principalmente residencial.

5.2.4. Principales productos y servicios del Emisor

Los productos y servicios que Gas & Electricidad S.A. brinda se detallan a continuación:

- Ventas de Energía Eléctrica y Servicios de Generación.
- Ventas de GNV.
- Rendimiento Inversiones.
- Otros Ingresos Operacionales (Alquileres y Venta de muebles).

Gas Natural Vehicular: La Sociedad cuenta actualmente con 9 Estaciones de Servicio operando en los departamentos de Chuquisaca y Santa Cruz. Gas Center I y II en Sucre y las Estaciones Cotoca, Full Energía, La Guardia, G&E P3M, Espíritu Santo, Doble Vía y Ruta Gas en Santa Cruz.

Energía Eléctrica: Esta unidad percibe ingresos por contratos de Servicio de Generación Eléctrica con PIL ANDINA S.A. (Warnes, Santa Cruz) e ITACAMBA CEMENTO S.A. (Yacuses, Santa Cruz).

En el Perú, a través de Portafolio Internacional de Inversiones G&E S.A., se tiene una participación del 33.33% de la empresa ASSA S.A.C., la cual opera actualmente a Estación de Servicio La Victoria, que es la más grande de sud américa. En el mes de julio finalizó el contrato de usufructo de la EESS de GNV Cebotto, lo cual ha significado el ingreso de USD 200,000 como penalidad a favor por la finalización anticipada de dicho contrato, y la recuperación de las inversiones realizadas en esa estación, por un monto adicional de casi USD 460,000, por lo que en la junta de accionistas de agosto se autorizó la devolución a los accionistas de aproximadamente USD 220,000 para cada accionista.

Por otro lado, se tiene el 100% de la propiedad de Portafolio G&E S.A.C., también constituida en el Perú, la cual opera un negocio de Gasoductos Virtuales transportando y vendiendo Gas Natural Comprimido a granjas avícolas que están situadas aproximadamente a 200 kilómetros al norte de Lima. Adicionalmente, en la gestión 2020 se conformó CHAVIN DRIED S.A.C., una empresa agroexportadora especializada en la producción de fruta deshidratada para exportación en la que mantenemos 50% de participación, siendo el segundo exportador de mango deshidratado en el Perú. Finalmente, en el 2022 se ha conformado la empresa española Inversiones Inmobiliarias Mancora S.L., la cual opera activamente en el negocio de renovación de departamentos de lujo, rentabilizando el patrimonio a un ritmo superior al 10% anual en ese dinámico mercado.

5.2.5. Descripción de las actividades y negocios de GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Hasta el 31 de agosto de 2024, el grupo GAS & ELECTRICIDAD cuenta con diecisiete unidades de negocio, detalladas a continuación.

Cuadro N° 9: Unidades de Negocio de Gas y Electricidad S.A. (Al 31 de agosto de 2024)

N°	Rubro	Unidades
1	Generación Eléctrica	Planta Generadora Warnes - Pil Andina (Sta. Cruz)
2	Generación Eléctrica	Planta Generadora Yacuses – Itacamba (Sta. Cruz)

3	Gas Natural Vehicular	Estación de Servicio La Guardia (Sta. Cruz)
4	Gas Natural Vehicular	Estación de Servicio Gas Center I (Sucre)
5	Gas Natural Vehicular	Estación de Servicio Gas Center II (Sucre)
6	Gas Natural Vehicular	Estación de Servicio Full Energía (Sta. Cruz)
7	Gas Natural Vehicular	Estación de Servicio Ruta Gas (Sta. Cruz)
8	Gas Natural Vehicular	Estación de Servicio G&E P3M (Sta. Cruz)
9	Gas Natural Vehicular	Estación de Servicio Espíritu Santo (Sta. Cruz)
10	Gas Natural Vehicular	Estación de Servicio Doble Vía (Sta. Cruz)
11	Gas Natural Vehicular	Estación de Servicio Cotoca (Sta. Cruz)
12	Gas Natural Comprimido	GNC NALTECH (Lima Perú)
13	Gas Natural Comprimido	GNC Redondos (Lima Perú)
14	Gas Natural Vehicular + Líquidos	ASSA: Estación La Victoria (Participación - Lima Perú)
15	Hotelería	Hotel Boutique On (Participación - Sucre Bolivia)
16	Agroexportación	CHAVIN DRIED SAC (Participación - Lima Perú)
17	Inmobiliario	Inversiones Inmobiliarias Mancora SL (Participación - Madrid España)

Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

5.2.5.1. Generación Eléctrica

En la actualidad G&E S.A. cuenta con dos Plantas de Generación Eléctrica alimentadas con gas natural. Una instalada el año 2014 para la Planta Industrial de PIL ANDINA en Warnes, Santa Cruz; y la otra, Planta Yacuses, instalada el año 2016 para la Planta de Cemento ITACAMBA S.A. Éstas cumplen con todos los requisitos legales y técnicos estipulados por la Ley de Electricidad, la Ley de Medio Ambiente y demás ordenamientos legales aplicables al sector.

Además de estas dos Plantas en operación, en el mes de marzo 2023, luego de más de 23 años de operación continua, el contrato suscrito con SOBOCE S.A. para suministrar energía eléctrica en la Planta El Puente, Tarija; llegó a su término. Esta Planta, llegó a tener una potencia instalada de 5.898 kW repartidos en 11 grupos electrógenos.

Entre las gestiones 2004 y 2014, operó la Planta Pampa Colorada, que atendía al sistema aislado Camargo. Compuesta por 3 grupos GUASCOR FGLD180 y 1 grupo GUASCOR FGLD240, entregando 850 kW efectivos a una altura de 2400 msnm. Esta planta dejó de operar a inicios de 2014, debido a que las poblaciones a las que atendía se conectaron al Sistema Interconectado Nacional (SIN).

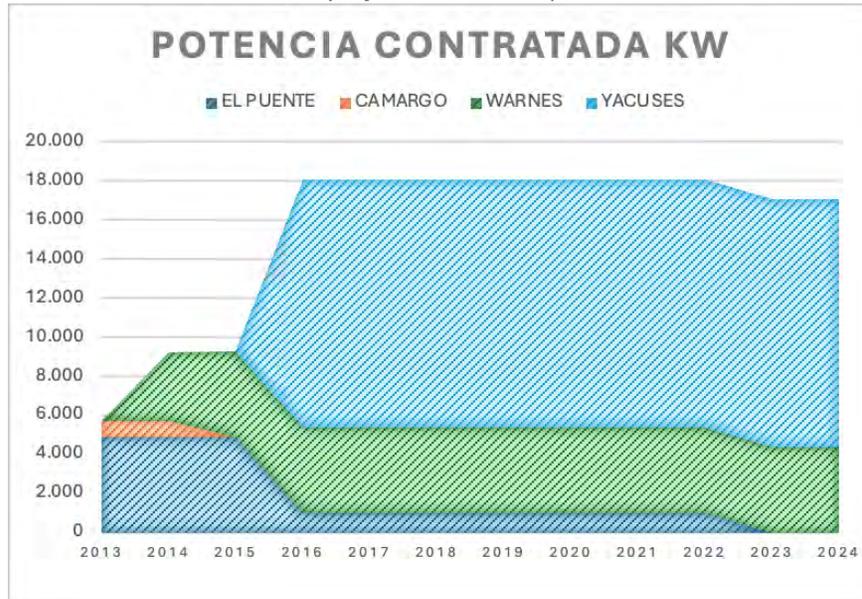
En junio de 2013 en la ciudad de Santa Cruz, se firmó un contrato de Provisión de Energía Eléctrica con PIL ANDINA S.A., en el que se acuerda que Gas & Electricidad S.A. implementaría una Planta de Generación con 5.0MW de potencia instalada, alimentada con gas natural, de los cuáles 3.5MW corresponderían a la potencia contratada para abastecer de energía eléctrica a la Planta Industrializadora de Leche ubicada en el km 27 ½ de la carretera al norte, en la localidad de Warnes, del Departamento de Santa Cruz de La Sierra.

En fecha 22 de julio de 2013, se suscribió la Primera Enmienda al Contrato de Provisión de Energía Eléctrica, donde se modificaron las Tarifas de Energía y Precio Base del Gas Natural. En fecha 12 de mayo de 2014, se suscribió la Segunda Enmienda al Contrato de Provisión de Energía Eléctrica donde se modificó la denominación del contrato y las características del Servicio.

Debido a la necesidad de la empresa PIL ANDINA S.A. de contar con mayor potencia para la Planta de Generación Warnes, ambas partes acuerdan suscribir la Tercera Enmienda en la que se determina

incrementar la Potencia necesaria para llegar a 4.4 MW de potencia contratada. Se definió un término de 10 años de duración para este contrato, computables a partir del 12 de mayo de 2014, los cuales podrán ser ampliables mediante un nuevo contrato.

**Gráfico N° 2: Evolución de la Potencia Contratada 2013 – 2024 GAS & ELECTRICIDAD S.A.
(expresado en kW)**



Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

En diciembre 2014, G&E S.A. se adjudicó el contrato para la ingeniería, construcción, montaje, puesta en marcha, O&M de la Planta de Generación que atiende actualmente a la Planta de Cemento del grupo Votorantim Cimentos en la localidad de Yacuses del Departamento de Santa Cruz.

Itacamba Cemento S.A. contrató una potencia de 12.650kW para la cual G&E S.A. debió disponer de una potencia instalada de 17,6MW repartida en 16 grupos electrógenos cabinados, marca GUASCOR, modelo SFGM560 y 2 grupos electrógenos cabinados, modelo SFGLD480.

Todas las instalaciones, obras civiles, montaje y pruebas para la Planta de referencia fueron concluidas el 31 de julio de 2016 de acuerdo al contrato suscrito, cuyo término está previsto en dos períodos de 10 años, computables a partir de fecha 26 de marzo de 2015.

A la fecha, ITACAMBA ha solicitado formalmente la ampliación de su planta de generación para alimentar ampliaciones en su línea de molienda por hasta 3,5 MW adicionales, incorporando el primer tramo en agosto de 2024.

5.2.5.2. Gas Natural Vehicular

Gas & Electricidad S.A. (G&E S.A.) también opera en el rubro del gas natural vehicular a partir de la fusión con CNG Sucre, contando con estaciones de gas natural comprimido de uso vehicular (GNV) en las ciudades de Sucre y Santa Cruz, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro N° 10: Estaciones de Gas Natural Comprimido de uso vehicular (Al 31 de agosto de 2024)

N°	Proyecto	Inicio de Operaciones	Ubicación	Dirección
1	Estación Gas Center 1	Ago-08	Sucre	Av. Ostria Gutierrez esq. Martín Cruz
2	Estación Gas Center 2	Ago-08	Sucre	Av. Juana Azurduy de Padilla esq. Monseñor Santillán
3	Estación GNV Rutagas	Sept-08	Santa Cruz	Av. Santos Dumond esq. Séptimo Anillo
4	Estación GNV Full Energía	Dic-12	Santa Cruz	4° Anillo, esquina Av. Nueva Jerusalén entre radial 26 y 27
5	Estación GNV La Guardia	Abr-14	Santa Cruz	Carretera antigua a Cochabamba, km 20
6	Estación GNV Espíritu Santo	Oct-17	Santa Cruz	Carretera a Warnes, Km. 18 Ciudad Satélite
7	Estación GNV Doble Vía	Nov-17	Santa Cruz	Carretera Doble Vía a La Guardia, km 8.5
8	Estación GNV G&E P3M	Oct-17	Santa Cruz	Av. 18 de Marzo, Plan Tres Mil
9	G&E Perú SAC/Estación La Victoria	May-09	Lima	La Victoria
10	Estación Gas Center Cotoca	Jul-18	Santa Cruz	Carretera a Pailón, segundo anillo Cotoca

Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

A partir del año 1992, CNG Sucre S.A. (hoy incorporada a G&E S.A.) ha sido pionera en el montaje de estaciones de compresión de gas natural vehicular en Bolivia, habiendo participado en el montaje de más de 8 estaciones. En agosto de 2008, fueron inauguradas dos modernas estaciones de servicio en la ciudad de Sucre, denominadas Gas Center I y Gas Center II, cada una con una capacidad de 1000 m³/h, G&E S.A. controla el 40.4% de las ventas de la Ciudad de Sucre.

El 2008, se iniciaron operaciones en las Estaciones de Servicio Cotoca y Rutagas. Posteriormente Full Energía el 2012 y La Guardia el 2014. Todas ubicadas en Santa Cruz. Durante la gestión 2017, Gas & Electricidad S.A. adquirió el 100% de participación en dos Sociedades de Responsabilidad Limitada y conformó una tercera para adquirir el 100% de participación, sumando así tres nuevas estaciones de servicio: G&E P3M, Doble Vía y Espíritu Santo.

De igual manera a finales de la gestión 2018, adquirió el 100% de las acciones de la Estación de Servicio Següencoma, en la ciudad de La Paz. En diciembre de 2020 se pone en marcha la Estación Gas Center Achumani, en La Paz y por último, en junio 2021 se adquieren el 78% restante de las cuotas de participación accionaria de la Estación Ruta Gas, consolidando a la fecha un volumen de ventas mensuales que superan los 3,1 millones de metros cúbicos de gas natural vehicular.

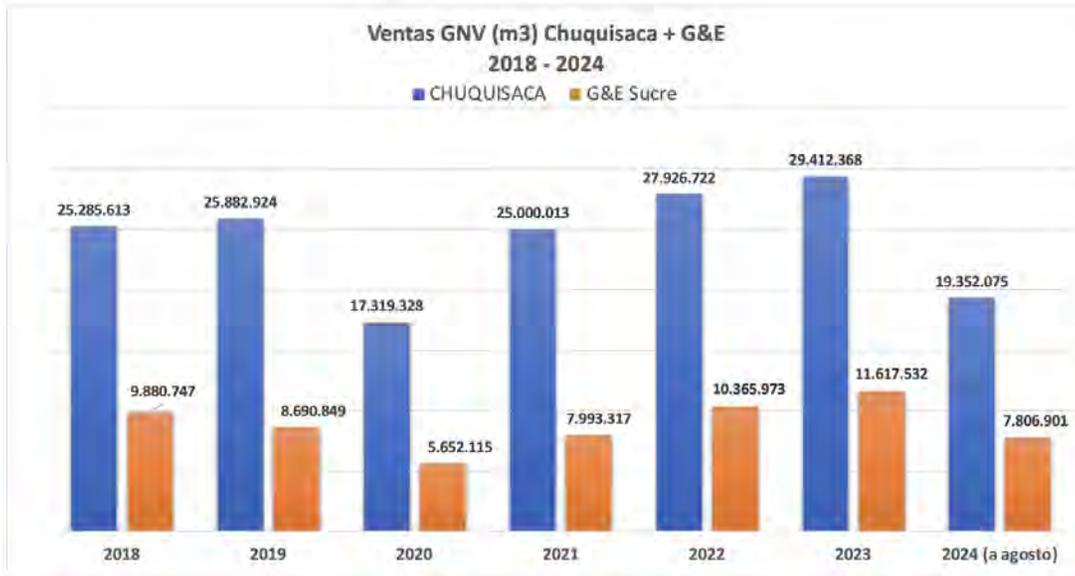
Buscando la optimización de la Unidad y bajo la estrategia de diversificación que lleva adelante G&E S.A., en diciembre 2023 se ejecuta la venta de las dos estaciones de servicio Gas Center ubicadas en la ciudad de La Paz, cuyas ventas mensuales alcanzaban los 350.000 m³.

Además, cabe señalar la participación de Gas & Electricidad S.A. en el mercado extranjero a través de la empresa peruana Administradora de Servicios y Asociados S.A.C. (ASSA), la cual tienen entre sus activos 1 estación que comercializa GNV, GLP, Líquidos e incluso se cuenta con una planta de compresión de GNC. En la gestión 2018, puso en marcha una segunda estación (Cebotto) para venta de GNV en un espacio cedido por Repsol (propietario de la estación), contando además con un par de proyectos similares en desarrollo con dicha empresa.

Una de las estaciones, ubicada en el populoso distrito limeño de La Victoria, resulta ser la estación de GNV (abierta al público), más grande de Sud América, manteniendo un promedio de ventas superior al de 5 estaciones estándar del Perú, con ventas medias superiores a m³ 30,000 por día. Su terreno tiene avalúo actual por USD 20 millones.

El siguiente gráfico muestra la participación de G&E en el mercado de GNV en la ciudad de Sucre:

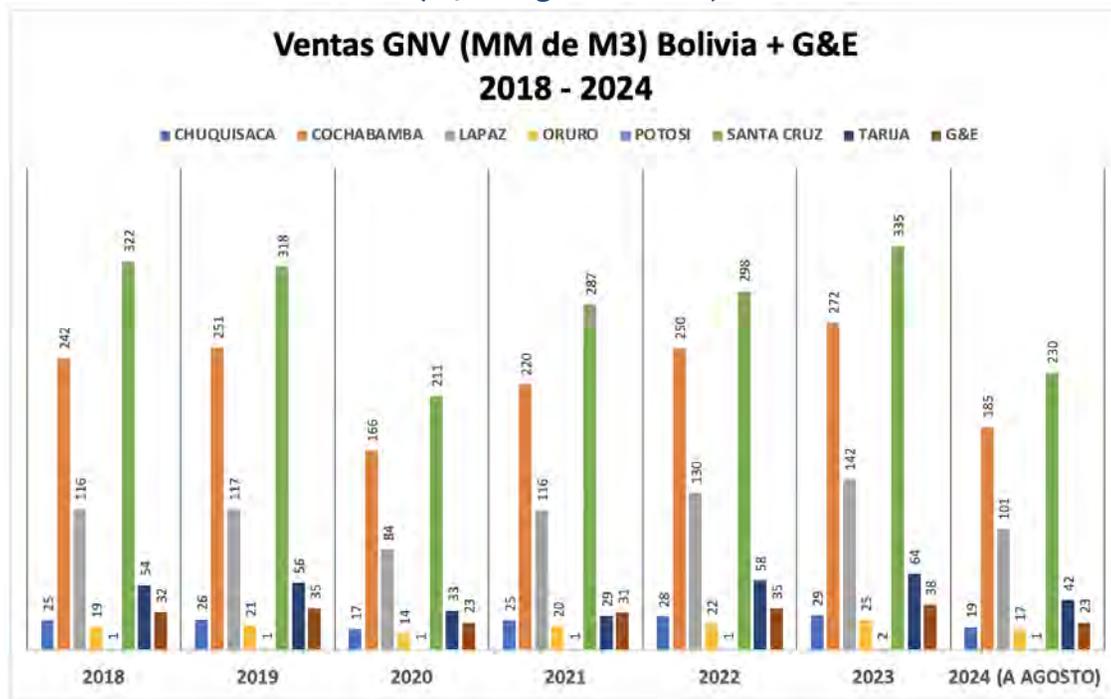
**Gráfico N° 3: Ventas de GNV Chuquisaca 2018 – 2024 (expresado en m3)
(al 31 de agosto de 2024)**



Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

El siguiente gráfico muestra las ventas de GNV en Bolivia.

**Gráfico N° 4: Ventas de GNV Bolivia 2018 – 2024 (expresado en MMm3)
(al 31 de agosto de 2024)**



Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

5.2.5.3. Hotel Boutique On

Ubicado a solo 3 cuadras de la plaza principal de Sucre, Hotel Boutique On es una mezcla exquisita entre la arquitectura colonial y republicana en una casona con siglos de historia, restaurada y remodelada para ofrecer los servicios de hotelería, gastronomía, bar, spa, cava de vinos y otros espacios exclusivos. Perfecto para viajes de negocios y aquellos que deseen disfrutar del encanto de la capital en la mejor zona de la ciudad.

Con el pasar de los años, se ha consolidado como una de las mejores alternativas en la ciudad de Sucre, atendiendo al segmento de clientes de mayor poder adquisitivo, acostumbrado a recibir un trato exclusivo y personalizado, lo cual se refleja en la calificación de 9.1 que mantiene el Hotel en la plataforma “Booking”.

La gestión 2023 fue positiva, con un incremento del 12.3% en la ocupación del Hotel en relación a la gestión anterior, registrándose un mayor crecimiento en el flujo de huéspedes extranjeros.

Asimismo, se logró suscribir convenios importantes con marcas y bodegas de gran prestigio en el país, como Aranjuez, con la que, a través de su distribuidor Opal, se viene trabajando activamente en una alianza estratégica que permitirá dar un mayor realce a los productos nacionales.

En cuanto a la infraestructura, se realizaron mejoras importantes incorporando un sistema de cortinería que brinda un sombreado confortable al patio del restaurant. Asimismo, se tiene previsto que en el primer trimestre de la gestión 2024 se ejecute un plan de aislamiento acústico y térmico a las habitaciones del hotel, realizando una importante inversión en ventanas con sistema de doble acristalamiento.

5.2.6. Convenios y contratos significativos

La empresa cuenta con un contrato vigente con la empresa PIL ANDINA S.A. por 10 años (con vencimiento en octubre de 2024), el mismo que a partir del segundo semestre 2015, incrementó la potencia contratada a 4,4 MW.

Asimismo, cuenta con un contrato de servicios de provisión de energía con ITACAMBA CEMENTO S.A., por un periodo de 20 años, en una nueva Planta de Generación ubicada en Yacuses - Santa Cruz de la Sierra, que entró en operación a partir de agosto 2016.

5.2.6.1. Provisión de Energía Eléctrica

PIL ANDINA S.A.

Mediante contrato de fecha 10 de julio de 2013 la empresa firma contrato con Pil Andina S.A. acordando implementar una planta generadora de energía para la planta industrial de Pil Andina ubicada en Warnes, Santa Cruz. En fecha 17 de octubre de 2014, se firmó la tercera enmienda donde se modifica la potencia contratada hasta alcanzar a 4.4MW, con la cual se encuentra actualmente operando la Planta y con una capacidad instalada de 5.9MW. Durante el primer semestre de 2024, se firmaron la cuarta y quinta adenda a este contrato, extendiéndolo hasta el 31 de octubre de 2024, manteniendo la potencia contratada.

ITACAMBA S.A.

En fecha 26 de marzo de 2015 se firmó un contrato de prestación de servicios de transformación de energía con ITACAMBA Cemento S.A., del grupo Votorantim Cimentos, misma que fue implementada hasta el 31 de julio de 2016, entrando en operación a partir de 01 de agosto de 2016, con una potencia

nominal contratada de 12,650 kW. A partir de agosto 2024, se tiene prevista la incorporación de 650kW a la potencia contratada, a través del inicio de operaciones de la primera fase del proyecto de ampliación de la línea de molienda, por lo que la nueva potencia contratada será de 13.300 kW.

Compra y Transporte de Gas Natural

Bajo la nueva modalidad que viene siendo aplicada en contratos de “servicios de generación” entre Gas & Electricidad y sus clientes, con la finalidad de evitar el riesgo en variaciones en el precio del gas natural y cargos adicionales creados en marzo 2013, los contratos de compra suscritos con YPFB han sido transferidos a los clientes, quienes a partir de entonces adoptaron la modalidad de Autoprodutores. Gas & Electricidad cobra y cobrará las tarifas por los servicios de generación (potencia y energía, sin gas natural). Estas tarifas tienen fórmulas que permiten la indexación a variaciones por inflación (IPC) y tipo de cambio del dólar estadounidense.

5.2.7. Seguros Contratados

Gas & Electricidad S.A. ha contratado un paquete integral de seguros para cubrir los riesgos de esta empresa y las operaciones de sus empresas subsidiarias en todas sus ubicaciones. Además, cuenta con pólizas de seguro bajo condicionados exigidos por las autoridades de regulación en sus estaciones de servicio. En el mes de febrero de 2024 se realizó un proceso de negociación para la renovación del programa de seguros, resultando Mercantil Seguros la empresa que emitió las pólizas correspondientes con vigencia hasta febrero de 2025.

5.2.8. Inversiones Internacionales

Gas & Electricidad S.A. inició en enero 2009 la búsqueda de oportunidades comerciales en la ciudad de Lima – Perú, habiendo logrado la compra de una firma con dos Estaciones de Servicio que ya se encontraban en operación. Para levantar capitales en Bolivia conformó el vehículo Portafolio Internacional de Inversiones S.A. y en Perú se conformó G&E PERÚ S.A.C., sobre la cual se abrió la participación en un esfuerzo conjunto a un par de inversionistas bolivianos que se invitaron a éste emprendimiento, y en el que se ha invertido alrededor de USD 10 MM, para la adquisición y consolidación de Gasocentros ASSA, empresa dedicada a la comercialización de GNV y combustibles líquidos, en la que destaca como uno de sus activos a la estación de GNV más grande del subcontinente.

Así mismo, a fines de la gestión 2010, Portafolio Internacional de Inversiones G&E S.A. creó otra subsidiaria en Lima, denominada PORTAFOLIO G&E SAC, la cual tiene suscritos 2 contratos de provisión de GNC (gasoductos virtuales) que fueron ejecutados y puestos en operación en la gestión 2013 y que además busca implementar otros proyectos derivados del expertise de la empresa. La actividad de Portafolio G&E SAC está especializada en el pujante sector avícola, siendo el principal proveedor de GNC de este rubro, donde se sostienen contratos con las principales firmas del Perú, como NALTECH y Redondos.

Similar situación se logró en ASSA, donde las inversiones de Gas & Electricidad S.A. en el Perú contemplan aquellas que se realizaron a través de su subsidiaria Portafolio Internacional de Inversiones G&E S.A. propietaria de un tercio de la empresa ASSA SAC. Esta última empresa (ASSA) concretó la compra de un terreno en noviembre 2011 por un valor pre-pactado de USD. 3.9 millones, y un valor comercial actual de USD 14 millones aproximadamente, lo cual permitió que el valor de la empresa ASSA esté enteramente respaldado en un activo libre de obsolescencia como es un manzano entero de 6500 m2 en el dinámico distrito de La Victoria, con avalúo reciente por USD 20 millones.

La estructura de financiamiento negocio de GNV desarrollado por la empresa ASSA contempla financiamiento local (peruano) y aporte en capital (bolivianos y peruanos) y que ha evolucionado positivamente en el tiempo, habiéndose aportado en total cerca de USD 10MM como equity y contratando deuda por USD 8,5MM, monto que está totalmente pagado a la fecha.

Adicionalmente, PIIG&E ha encaminado una estrategia de protección ante el riesgo cambiario que puede esperarse en Bolivia para el corto/mediano plazo, para lo cual ha constituido el Fondo de Inversiones G&E (FIG&E), que es en realidad un portafolio de inversiones temporales en papeles de alta seguridad y liquidez, inicialmente compuesto por USD 2,2MM que han sido levantados por la empresa en Bolivia, logrando colocar inversiones a una tasa media de 6% en papeles en Dólares en el Mercado Alternativo de Valores (MAV) de Lima.

El objetivo principal es rentabilizar los recursos hasta que se definan inversiones permanentes y/o más estructuradas, por lo que el monto invertido es variable y se ajusta en función de las necesidades del flujo de caja de G&E S.A., en especial de sus proyectos de inversión como el caso de la unidad agrícola, entre otros.

De igual manera, los fondos sirven para financiar y/o colateralizar proyectos de largo plazo, como el desarrollo de CHAVIN DRIED S.A.C., una empresa agroexportadora especializada en la producción de fruta deshidratada para exportación en la que mantenemos 50% de participación y que al año de iniciar operaciones se posiciona como la segunda firma exportadora de mango deshidratado en Perú, proyectando ahora producir otras frutas como piña, frutilla, camote y otros. Este dinámico subsector presenta crecimiento importante y demanda la inversión constante para poder atender la demanda del mercado internacional.

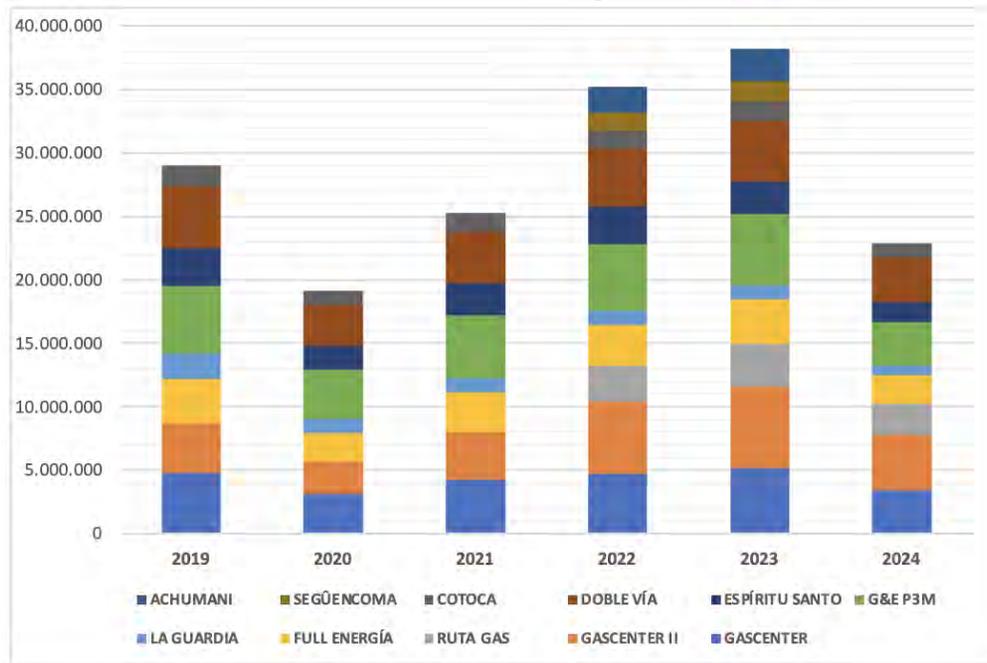
Finalmente, se ha desarrollado una inversión inmobiliaria en Madrid junto a otros dos inversionistas, habiendo constituido la firma española Mancora Inversiones Inmobiliarias S.L., y se ha efectuado la compra ya cuatro departamentos de 250, 125, 258 y 370 m² para remodelarlos y venderlos para gozar de una rentabilidad objetivo de 10% anual. A la fecha ya se vendieron los dos primeros, mientras que el tercero ya está en el mercado, y se han iniciado los trabajos en el cuarto, con el objeto de sacarlo a la venta a fines de 2024.

Esta inversión ha recibido un aporte de 2,71 MM de Euros y los activos actualmente disponibles tienen una tasación de mercado de 4MM. La empresa ya tiene acceso al sistema bancario español con acceso a deuda hipotecaria a tasas inferiores a 4% para los próximos proyectos, por lo que apuntamos a dinamizar esas inversiones en España, país que se posicionará como el principal destino turístico del mundo, por encima de Francia, en el 2025, y que en la zona de interés de nuestras inversiones, presenta una tasa de crecimiento las transacciones y su precio por m², superior al 10% anual.

5.2.9. Producción y Ventas Netas de Producción

Los principales productos que Gas & Electricidad S.A. ha venido operando principalmente son: la generación termoeléctrica y la comercialización de GNV. Una forma de medir el nivel de producción es medir el volumen de gas natural comprado y comercializado en sus dos formas: gas natural vehicular y generación eléctrica. A continuación, se presenta el detalle histórico para sus principales rubros:

Gráfico N° 5: Evolución de las ventas anuales de GAS & ELECTRICIDAD S.A. 2019 - 2024 (expresado en m3/año) (ejecutado al 31 de agosto de 2024)



Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Gráfico N° 6: Evolución de las ventas anuales de GAS & ELECTRICIDAD S.A. 2019 - 2024 (expresado en MWh/año) (ejecutado al 31 de agosto de 2024)



Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

5.2.10. Políticas de Inversión y estrategia empresarial

5.2.10.1. Políticas de Inversión

La principal estrategia de G&E S.A. es el crecimiento sostenido aprovechando la diversificación geográfica y la incursión en nuevos negocios que no necesariamente estén vinculados con la Generación Eléctrica o

la comercialización de GNV. Todas las inversiones de la empresa en nuevos proyectos son evaluadas rigurosamente, tomando como principales variables la generación de flujos y el valor de los activos, siendo fundamental que cada proyecto sea autosostenible.

Como un pilar fundamental para ello, se constituye la política interna de la compañía relacionada a la evaluación y gestión constante del portafolio de activos de la empresa. Una correcta valoración actualizada en conjunción con una gestión activa de portafolio de proyectos, son para Gas & Electricidad S.A. fundamentales para determinar las acciones creadas en una estrategia que tengan como objetivo el crecimiento constante orgánico como cualquier acción inorgánica en beneficio de la empresa.

Otro aspecto importante es contar con diversas fuentes de fondeo, para poder negociar plazos y tasas que permitan adecuar el flujo de fondos requerido para el pago del servicio de la deuda al nivel de generación de ingresos del proyecto.

Desde su creación, la empresa siempre ha cumplido de manera cabal y oportuna con el pago de todas sus obligaciones crediticias, por lo cual las instituciones financieras la consideran sujeto de crédito solvente y atractivo, estando por tanto dispuestos a financiar nuevos emprendimientos. Su cumplimiento crediticio como emisor de muchos años en el mercado de valores también la ha convertido en un Emisor importante y altamente valorado.

Además de obtener financiamiento a través de créditos directos y de líneas de crédito del sistema financiero nacional y de emisiones de bonos en el mercado de valores, la empresa se fondea a través de pagarés privados emitidos a personas particulares y a instituciones como Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión – SAFIs. Por otro lado, es muy activa con la emisión de acciones ordinarias y preferentes.

5.2.10.2. Estrategia Empresarial

Misión

"Proveer servicios y soluciones energéticas de manera eficiente, tanto en el mercado nacional como en el internacional, priorizando e incentivando el compromiso con el medioambiente y la sociedad."

Visión

"Ser una empresa líder a nivel global, con participación activa en el mercado energético a partir de un servicio eficiente y confiable a nuestros clientes."

Estaremos siempre comprometidos con integridad, con los objetivos y valores de la empresa y la continua creación de valor para nuestros clientes, accionistas, comunidad y trabajadores.

Valores

- Excelencia,
- Responsabilidad y Compromiso,
- Conducta Ética,
- Trabajo en Equipo,
- Seguridad,
- Proactividad,
- Servicio al Cliente,
- Agresividad y Liderazgo

Posicionamiento de G&E en los Sectores Industriales donde mantiene operaciones

El pertenecer a sistemas de distribución eléctricos aislados permite a G&E S.A. evitar elevadas barreras de entrada al Sistema Integrado Nacional (tales como los restrictivos niveles de inversión en montaje de plantas de generación), y a su vez minimizar la incertidumbre asociada con intenciones del gobierno de controlar grandes generadoras.

En lo referente al GNV, la empresa controla en Sucre cerca del 40% del mercado. En Santa Cruz, el volumen de comercialización de gas en las estaciones de servicio allí instaladas obligó a la Sociedad a ampliar la capacidad de sus compresores, la estratégica localización de los surtidores en ese departamento permite que las ventas de este combustible superen ampliamente el promedio nacional de 7,000 m³/día y ser la segunda cadena es estaciones de GNV en Bolivia.

El ratio de conversión de motores a gasolina a motores a GNV experimentado en el último tiempo, refuerza esta tendencia, de la misma forma la positiva percepción del público objetivo con respecto al GNV, observándolo como un combustible económico, que genera un 60% de ahorro cuando se compara con el rendimiento obtenido por vehículos que operan a gasolina.

5.2.11. Créditos y Deudas por Pagar

Cuadro N° 11: Detalle créditos bancarios bajo línea de Crédito del Banco Bisa S.A. (Al 31 de agosto de 2024)

Nro. de Operación	Fecha de Desembolso	Fecha de vencimiento	Plazo en días	Tasa Anual	Importe en Bolivianos	Garantía
1778598	03/08/2024	30/01/2025	180	5.99%	900.000,00	Garantías hipotecarias y prendarias bajo línea de crédito
1779948	08/08/2024	04/02/2025	180	5.99%	2.000.000,00	
1780576	09/08/2024	05/02/2025	180	5.99%	2.000.000,00	
1780705	10/08/2024	06/02/2025	180	5.99%	3.000.000,00	
1786954	28/08/2024	24/02/2025	180	5.99%	4.989.000,00	
1787955	30/08/2024	25/02/2025	180	5.99%	6.000.000,00	
Total operaciones bajo línea de crédito Banco BISA S.A.					18.889.000,00	

Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Cuadro N° 12: Detalle créditos de Capital de Inversión Banco Bisa S.A. (al 31 de agosto de 2024)

Nro. de Operación	Fecha de Desembolso	Fecha de vencimiento	Plazo en días	Tasa Anual	Importe en Bolivianos	Garantía
1477276	27/08/2021	15/08/2028	2545	5.99%	1.483.172,79	Hipotecaria
1515363	15/02/2022	20/02/2026	1466	5.99%	3.076.676,78	Hipotecaria
1589764	30/12/2022	15/01/2028	1842	5.99%	410.044,17	Hipotecaria
1731903	17/04/2024	20/04/2029	1829	7.90%	262.770,81	Hipotecaria
Total créditos de Inversión Banco Bisa S.A.					5.232.664,55	

Fuente: Gas & Electricidad S.A.

Cuadro N° 13: Pagarés Privados emitidos por GAS & ELECTRICIDAD S.A. (Al 31 de agosto de 2024)

N° Pagaré	Fecha de inicio	Fecha de Vencimiento	Plazo (días)	Tasa de interés	Saldo Adeudado Bs.
Pagaré Fortaleza Safi-Emisión 5	16/02/2024	10/02/2025	360	7.50%	4.375.000,00
Pagaré Fortaleza Safi-Emisión 6	27/08/2024	22/08/2025	360	7.50%	3.000.000,00
Total Pagarés					7.375.000,00

Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Cuadro N° 14: Deuda por Emisión de Valores (Al 31 de agosto de 2024)

Emisión	Serie	Clave de Pizarra	Fecha de Emisión	Monto original	Saldo al 31/08/2024	Tasa	Fecha de vencimiento
Bonos Gas & Electricidad Sociedad Anónima	B	GYE-N1B-17	21/02/2017	Bs70.000.000.-	Bs49.168.000.-	5,25%	31/12/2026
Bonos Gas & Electricidad II – Emisión 1	B	GYE-2-N1B-18	31/08/2018	Bs60.000.000.-	Bs56.778.000.-	5,25%	09/07/2028
Bonos GYE	Única	GYE-N1U-19	21/05/2019	Bs56.000.000.-	Bs19.463.850.-	5,55%	29/03/2029
Bonos Gas & Electricidad II – Emisión 2	Única	GYE-2-N1U-20	30/07/2020	Bs63.600.000.-	Bs50.880.000.-	6,00%	08/06/2030
Bonos Gas & Electricidad III – Emisión 1	Única	GYE-2-N1U-23	12/09/2023	Bs57.500.000.-	Bs53.250.000.-	6,60%	21/07/2033
Total				Bs307.100.000.-	Bs229.539.850.-		

Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

5.2.12. Principales activos de GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Cuadro N° 15: Principales activos de GAS & ELECTRICIDAD S.A. (Al 31 de agosto de 2024)

Activo	Valor Neto (Bs)	Porcentaje sobre el Activo Total	Ubicación geográfica	Garantía
Equipamiento Generación	88.837.169	50,60%	Santa Cruz	A favor del Banco BISA S.A por la Línea de Crédito de capital de operaciones y por créditos de capital de inversión
Equipamiento de GNV	58.710.375	33,44%	Sucre y Santa Cruz	
Equipamiento Adm. Central	28.012.338	15,96%	Sucre y Santa Cruz	
Total	175.559.882	100%		

Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

5.2.13. Relación especial entre Gas & Electricidad S.A. y el Estado.

Gas & Electricidad S.A. no tiene contratos suscritos con el estado y tampoco tiene participación estatal entre sus accionistas.

5.2.14. Relación económica con otras empresas que comprometan más del 10% del patrimonio de GAS & ELECTRICIDAD S.A.

PORTAFOLIO INTERNACIONAL DE INVERSIONES G&E S.A., es una empresa subsidiaria de Gas & Electricidad S.A. que a partir de la gestión 2009 realiza inversiones en Lima – Perú y tiene participación accionaria junto a inversionistas bolivianos en la empresa ASSA GASOCENTROS propietaria de dos estaciones de GNV y combustibles líquidos, con un valor en terreno de USD 20MM.

Asimismo, en la gestión 2011, Portafolio Internacional de Inversiones G&E S. A. creó en Perú la subsidiaria denominada PORTAFOLIO G&E SAC, la cual tiene suscritos 2 contratos de provisión de GNC con empresas del sector avícola que son muy reconocidas en el mercado Peruano (Redondos y Naltech). Asimismo, en la gestión 2020 desarrollo una nueva línea de negocio enfocada en la producción y exportación de fruta deshidratada, la cual tiene ventas anuales superiores a USD 2MM y mercados en USA, Suiza, Alemania, Korea, Chile y Australia, prometiendo un gran potencial de crecimiento. Finalmente, la empresa es propietaria del 33% de Máncora Inversiones S.L. una empresa española dedicada a la compra, renovación y venta de departamentos de lujo en Madrid, actualmente con un patrimonio de USD 2,5MM, activos por USD 4MM y sin pasivo financiero.

5.3. Detalle de Procesos Legales

GAS & ELECTRICIDAD S.A., al 31 de agosto de 2024 no tiene procesos legales pendientes.

5.4. Registro de Marcas, Patentes, Licencias, Concesiones

Marcas

Registro en el SENAPI de la Marca G&E S.A. - Gas & Electricidad S.A. bajo el N°136328-C de fecha 10 de mayo de 2012.

Licencias

i. Licencias área GNV:

Licencias otorgadas por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) para el expendio de Gas Natural en sus Estaciones de Servicio:

1. Estación de Servicio “Gas Center” ANH00787-CGNES01-LIC07/2024 vigente hasta el 24/08/2025 (Sucre)
2. Estación de Servicio “Gas y Electricidad Sociedad Anónima” Licencia ANH00788-CGNES01-LIC06/2023 vigente hasta el 18/10/2024 (Sucre)
3. Estación de Servicio “Gas y Electricidad Sociedad Anónima” CARRETERA AL NORTE KM 18 (Espíritu Santo) Licencia ANH00788-CGNES03-LIC07/2024 vigente hasta el 16/08/2025 (Warnes - Santa Cruz)
4. Estación de Servicio “Full Energía” Licencia EESS GNV ANH01701-CGNES01-LIC06/2023 vigente hasta el 01/12/2024 (Santa Cruz)
5. Estación de Servicio “La Guardia” Licencia ANH00788-CGNES08-LIC06/2024 vigente hasta el 12/08/2025 (La Guardia - Santa Cruz)
6. Estación de Servicio “Gas y Electricidad Sociedad Anónima” U.V.2016 Manzana NA 17 A Lote NA 4 (Doble Vía) Licencia ANH00788-CGNES02-LIC07/2024 vigente hasta el 12/08/2025 (Santa Cruz)
7. Estación de Servicio “Gas y Electricidad Sociedad Anónima.” Av. Che Guevara (Barrio Bolivia - Santa Cruz) (P3M) Licencia ANH00788-CGNES05-LIC07/2024 vigente hasta el 24/09/2025 (Santa Cruz)
8. Estación de Servicio “Gas y Electricidad Sociedad Anónima” Km y 1/2 al naciente de la plaza 8 de diciembre (Cotoca Santa Cruz) (COTOCA) Licencia ANH00788-CGNES04-LIC07/2024 vigente hasta el 06/08/2025 (Cotoca)
9. Estación de Servicio “Inversiones y Energía I&E S.R.L.” Av. Santos Dumont esquina 7mo Anillo Licencia ANH01009-CGNES01-LIC07/2024 vigente hasta el 23/08/2025 (Santa Cruz).

5.5. Información Relevante

Fecha	Descripción
14/11/2024	La Sociedad Gas & Electricidad S.A. comunica que el Directorio celebrado el día jueves 14 de noviembre del presente, ha determinado a convocar a la Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día jueves 28 de noviembre de 2024 a horas 10:00 a.m., en el domicilio legal de la sociedad ubicado en la Av. Juana Azurduy

	<p>de Padilla S/N esquina Monseñor Santillán, Edificio Gas Center de la ciudad de Sucre, y mediante videoconferencia en tiempo real a través de la plataforma virtual Zoom, a objeto de tratar el siguiente orden del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Designación de Firma Auditora para la realización de la Auditoría Externa de los Estados Financieros de la gestión 2024 en cumplimiento a lo establecido por el inc. e) del Art. 31 de los Estatutos de la Sociedad. • Designación de dos representantes que firmarán el Acta de la Junta.
23/10/2024	<p>La Sociedad Gas & Electricidad S.A., comunica que las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gas & Electricidad Sociedad Anónima (con un 99,49% de quórum) • Gas & Electricidad II- Emisión 1 (con un 95% de quórum) • GYE (con un 100% de quórum) • Gas & Electricidad II- Emisión 2 (con un 100% de quórum) • Gas & Electricidad III - Emisión 1 (con un 100% de quórum) <p>Celebradas en fecha 22 de octubre de 2024, han determinado lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tomar conocimiento del informe de la Sociedad Emisora. • Tomar conocimiento del informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. • Designación de representantes para la firma del acta.
04-10-2024	<p>La Sociedad Gas & Electricidad S.A. comunica que en fecha 04 de octubre de 2024, ha determinado convocar a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos a celebrarse el día martes 22 de octubre de 2024 en oficinas de la empresa, sito en Av. Juana Azurduy de Padilla s/n esquina Monseñor Santillán, Edificio Gas Center de la ciudad de Sucre, y a través de videoconferencia por internet en tiempo real con punto de transmisión en el domicilio legal de la sociedad de manera virtual mediante la plataforma Zoom, en los horarios que se detallan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bonos Gas & Electricidad Sociedad Anónima: a horas 15:00 • Bonos Gas & Electricidad II- Emisión 1: a horas 15:30 • Bonos GYE: a horas 16:00 • Bonos Gas & Electricidad II- Emisión 2: a horas 16:30 • Bonos Gas & Electricidad III - Emisión 1: a horas 17:00 <p>Para tratar el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos. 2. Informe de la Sociedad Emisora. 3. Informe del Representante Común de Tenedores. 4. Designación de Dos representantes para la firma del Acta de la Asamblea.
20-09-2024	<p>La Sociedad Gas & Electricidad S.A. informa que en el marco de lo determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 13 de septiembre de 2024, se ha procedido en fecha 20 de septiembre de 2024 a la redención de 140.000 acciones preferidas (por vencimiento de las mismas), y a la emisión inmediata de 140.000 acciones preferidas a favor de ALIANZA SAFI S.A. que actúa por cuenta y en representación de CRECIMIENTO Fondo de Inversión Cerrado FIC.</p>
18-09-2024	<p>La Sociedad Gas & Electricidad S.A., comunica que de acuerdo a las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 13 de septiembre de 2024, el Directorio de la Sociedad reunido en fecha 18 de septiembre a horas 10:00 a.m. en el domicilio legal de la Sociedad, situado en Av. Juana Azurduy de Padilla esquina Monseñor Santillán s/n Edificio Gas Center de la ciudad de Sucre y mediante videoconferencia en tiempo real por plataforma virtual Zoom, ha determinado lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobar las condiciones de la emisión de 140.000 acciones preferidas. • Aprobar la colocación de 140.000 Acciones Preferidas a favor de ALIANZA SAFI S.A. que actúa por cuenta y en representación de CRECIMIENTO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO.
16-09-2024	<p>La Sociedad Gas & Electricidad S.A. comunica que en Junta General Extraordinaria de Accionistas N°06/2024 celebrada en fecha 16 de septiembre de 2024, con una asistencia del 89,39%, ha determinado lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobar modificaciones al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado "PAGARÉS BURSÁTILES GAS & ELECTRICIDAD II", y de las emisiones que lo conforman, para su oferta pública y negociación en el mercado de valores.

13-09-2024	<p>La Sociedad Gas & Electricidad S.A. comunica que la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 13 de septiembre de 2024, en el domicilio legal de la Sociedad ubicado en Av. Juana Azurduy de Padilla esquina Monseñor Santillán, Edificio Gas Center de la ciudad de Sucre, y mediante videoconferencia en tiempo real por plataforma virtual Zoom, con un 89.39% de asistencia ha determinado lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobar la reducción del capital suscrito y pagado preferente por el monto de Bs.14,000,000.00 (Catorce millones 00/100 Bolivianos), equivalente a 140.000 acciones preferidas. • Aprobar el incremento del capital suscrito y pagado preferente por el monto de Bs.14,000,000.00 (Catorce millones 00/100 Bolivianos) y la emisión inmediata de 140.000 acciones preferidas, por un monto de Bs.14,000,000.00 (Catorce millones 00/100 Bolivianos), quedando invariable el Capital Social; y delegar al Directorio de la Sociedad para que se encargue de fijar las condiciones de la Emisión de acciones preferidas.
06-09-2024	<p>La Sociedad Gas & Electricidad S.A. comunica que, el Directorio celebrado el día viernes 06 de septiembre del presente, ha determinado convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día lunes 16 de septiembre de 2024 a horas 09:00 a.m., a objeto de tratar el siguiente orden del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consideración de modificaciones al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado "PAGARÉS BURSÁTILES GAS & ELECTRICIDAD II", y de las emisiones que lo conforman, para su oferta pública y negociación en el mercado de valores. • Lectura, aprobación del Acta y designación de dos representantes para su firma.
05-09-2024	<p>La Sociedad Gas & Electricidad S.A. comunica que el Directorio celebrado el día jueves 05 de septiembre del presente, ha determinado convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día viernes 13 de septiembre de 2024 a horas 09:00 a.m., a objeto de tratar el siguiente orden del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> • REDUCCION DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO. • CONSIDERACIÓN DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y EMISIÓN DE ACCIONES PREFERIDAS. • NOMBRAMIENTO DE DOS ACCIONISTAS PARA LA FIRMA DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.
20-08-2024	<p>La Sociedad Gas & Electricidad S.A., comunica que en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 20 de agosto de 2024, en el domicilio legal de la Sociedad, situado en Av. Juana Azurduy de Padilla s/n esquina Monseñor Santillán, Edificio Gas Center, de la ciudad de Sucre, y por plataforma virtual Zoom, con el 89,39% de participación, se ha determinado lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autorizar la Emisión de Pagarés "PAGARÉS GAS Y ELECTRICIDAD EMISIÓN 6" por una suma de Bs.3.000.000,00 (Tres millones 00/100 Bolivianos) para su colocación a favor de Fortaleza SAFI actuando por cuenta del Fondo de Inversión Cerrado "INVERSOR", aclarando que el monto recibido por la emisión será destinado a Capital de Operaciones. • Aprobar las condiciones generales para la emisión de Pagarés.
12-08-2024	<p>La Sociedad Gas & Electricidad S.A. comunica que el Directorio celebrado el día lunes 12 de agosto del presente, ha determinado convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día martes 20 de agosto de 2024 a horas 10:00, a objeto de tratar el siguiente orden del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consideración de una emisión de pagarés. • Condiciones generales aplicables a la emisión de pagarés. • Nombramiento de dos accionistas para firma del Acta de la Junta de Accionistas.
12-07-2024	<p>La Sociedad Gas & Electricidad S.A. comunica que en Junta General Extraordinaria de Accionistas N°03/2024 celebrada en fecha 12 de julio de 2024, con una asistencia del 89,39%, ha determinado lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobar el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles "GAS & ELECTRICIDAD II" y emisiones que lo conforman, de acuerdo a las características y condiciones señaladas en el Acta. • Autorizar la oferta pública e inscripción del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles en las instancias respectivas para la cotización y negociación de los Pagarés.
05-07-2024	<p>La Sociedad Gas & Electricidad S.A. comunica que en Directorio celebrado el día jueves 04 de julio del presente, se ha determinado convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día viernes 12</p>

	<p>de julio de 2024 a horas 11:00, a celebrarse en el domicilio legal de la Sociedad, ubicado en la Av. Juana Azurduy de Padilla s/n esquina Monseñor Santillán, edificio Gas Center de la ciudad de Sucre, y a través de videoconferencia por internet en tiempo real, mediante plataforma virtual Zoom, a objeto de tratar el siguiente orden del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consideración y aprobación de un programa de emisiones de Pagarés Bursátiles. • Lectura y aprobación del acta y designación de dos representantes para su firma.
14-06-2024	<p>La Sociedad Gas & Electricidad S.A., comunica que, el día 29 de mayo de 2024, ante Notaría de Fe Pública Nro. 18 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo del Dr. Víctor Luis Sánchez Sea, se procedió a revocar el Poder Nro. 440/2022 de fecha 05 de agosto de 2022 y otorgar nuevo poder general Nro. 246/2024 que confiere el Ing. Jorge Calderón Zuleta en su calidad de Presidente Ejecutivo de Gas & Electricidad S.A. en favor de Juan Pablo Calderón Claire.</p>
24-05-2024	<p>La Sociedad Gas & Electricidad S.A. comunica que la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada a horas 17:00 del viernes 24 de mayo de 2024 en el domicilio legal de la Sociedad, situado en Av. Juana Azurduy de Padilla s/n esquina Monseñor Santillán, Edificio Gas Center, de la ciudad de Sucre, y por plataforma virtual Zoom, con una participación del 90,69% de los accionistas determinó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incrementar el Capital Pagado de la sociedad en Bs. 1.411.500,00 pasando de Bs. Bs. 100.000.000,00 al nuevo capital pagado de Bs. 101.411.500,00.
16-05-2024	<p>La Sociedad Gas & Electricidad S.A. comunica que en Directorio celebrado el día miércoles 15 de mayo del presente, se ha determinado ratificar la mesa del Directorio de la Sociedad conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ing. Jorge Calderón Zuleta- Presidente Ejecutivo • Sr. Jaime Gonzalo Llobet Suarez- Vicepresidente • Arq. Carlos Gustavo Abastoflor Torricos- Secretario
16-05-2024	<p>La Sociedad Gas & Electricidad S.A. comunica que en Directorio celebrado el día miércoles 15 de mayo del presente, se ha determinado convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día viernes 24 de mayo de 2024 a horas 17:00, a celebrarse en el domicilio legal de la Sociedad, ubicado en la Av. Juana Azurduy de Padilla s/n esquina Monseñor Santillán, edificio Gas Center de la ciudad de Sucre, y a través de videoconferencia por internet en tiempo real, mediante plataforma virtual Zoom, a objeto de tratar el siguiente orden del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consideración y aprobación de capitalización de reservas patrimoniales e incremento de Capital Pagado. • Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.
07-05-2024	<p>La Sociedad Gas & Electricidad S.A., comunica que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Gas & Electricidad III - Emisión 1, celebrada en fecha 07 de mayo de 2024, con un 100% de quórum, ha determinado lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobar las modificaciones a la Emisión denominada "BONOS GAS & ELECTRICIDAD III – EMISIÓN 1". • Designación de representantes para la firma del acta.
22-04-2024	<p>La Sociedad Gas & Electricidad S.A. comunica que en fecha 22 de abril de 2024, ha determinado convocar a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Gas & Electricidad III - Emisión 1, a celebrarse el día martes 07 de mayo de 2024, a horas 10:00 p.m., en oficinas de la empresa, sito en Av. Juana Azurduy de Padilla s/n esquina Monseñor Santillán, Edificio Gas Center de la ciudad de Sucre, y a través de videoconferencia por internet en tiempo real con punto de transmisión en el domicilio legal de la sociedad de manera virtual mediante la plataforma Zoom, para tratar el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura de la Convocatoria.

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Consideración de modificaciones a la Emisión denominada "BONOS GAS & ELECTRICIDAD III – EMISIÓN 1". 3. Designación de dos representantes para la firma del Acta. 																								
01-03-2024	<p>La Sociedad Gas & Electricidad S.A., comunica que en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada a horas 17:00 del día jueves 29 de febrero de 2024, en el domicilio legal de la Sociedad, situado en Av. Juana Azurduy de Padilla s/n esquina Monseñor Santillán, Edificio Gas Center, de la ciudad de Sucre, y por plataforma virtual Zoom, con una participación del 96.64% de los accionistas determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobar el Informe de la Presidencia Ejecutiva 2. Aprobar el Informe del Síndico 3. Aprobar los Estados Financieros Auditados de la Gestión 2023 y el Informe de Auditoría Externa. 4. Aprobar la Memoria Anual de la Gestión 2023 5. Aprobar el tratamiento de resultados de la siguiente manera: <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Utilidad de la gestión 2023:</td> <td style="text-align: right;">Bs. 3.662.288,96</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">(-) Constitución de la Reserva Legal del 5%</td> <td style="text-align: right;">(Bs. 183.114,45)</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">(-) Pago de dividendos a los accionistas preferentes</td> <td style="text-align: right;">(Bs. 3.479.174.51)</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Saldo de las Utilidades:</td> <td style="text-align: right;">Bs. 0,00</td> </tr> </table> 6. La designación de los siguientes Directores y Síndico: <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">Directores Titulares</td> <td style="width: 50%;">Directores Suplentes</td> </tr> <tr> <td>Ing. Jorge Calderón Zuleta</td> <td>Sr. José Javier Raúl Ibarnegaray Herrera</td> </tr> <tr> <td>Arq. Carlos Gustavo Abastoflor Torricos</td> <td>Ing. Marcelo Edgar Pareja Vilar</td> </tr> <tr> <td>Lic. Carlos José Ramírez Vacaflor</td> <td>Sr. Sixto Francisco Serrano Bautista</td> </tr> <tr> <td>Sr. Jaime Gonzalo Llobet Suarez</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Lic. Freddy Valda Colque</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Síndico Titular</td> <td>Síndico Suplente</td> </tr> <tr> <td>Lic. Lincoln Hugo Michel Rocha</td> <td>Dr. Carlos Andrés Cabezas Dávalos</td> </tr> </table> 	Utilidad de la gestión 2023:	Bs. 3.662.288,96	(-) Constitución de la Reserva Legal del 5%	(Bs. 183.114,45)	(-) Pago de dividendos a los accionistas preferentes	(Bs. 3.479.174.51)	Saldo de las Utilidades:	Bs. 0,00	Directores Titulares	Directores Suplentes	Ing. Jorge Calderón Zuleta	Sr. José Javier Raúl Ibarnegaray Herrera	Arq. Carlos Gustavo Abastoflor Torricos	Ing. Marcelo Edgar Pareja Vilar	Lic. Carlos José Ramírez Vacaflor	Sr. Sixto Francisco Serrano Bautista	Sr. Jaime Gonzalo Llobet Suarez		Lic. Freddy Valda Colque		Síndico Titular	Síndico Suplente	Lic. Lincoln Hugo Michel Rocha	Dr. Carlos Andrés Cabezas Dávalos
Utilidad de la gestión 2023:	Bs. 3.662.288,96																								
(-) Constitución de la Reserva Legal del 5%	(Bs. 183.114,45)																								
(-) Pago de dividendos a los accionistas preferentes	(Bs. 3.479.174.51)																								
Saldo de las Utilidades:	Bs. 0,00																								
Directores Titulares	Directores Suplentes																								
Ing. Jorge Calderón Zuleta	Sr. José Javier Raúl Ibarnegaray Herrera																								
Arq. Carlos Gustavo Abastoflor Torricos	Ing. Marcelo Edgar Pareja Vilar																								
Lic. Carlos José Ramírez Vacaflor	Sr. Sixto Francisco Serrano Bautista																								
Sr. Jaime Gonzalo Llobet Suarez																									
Lic. Freddy Valda Colque																									
Síndico Titular	Síndico Suplente																								
Lic. Lincoln Hugo Michel Rocha	Dr. Carlos Andrés Cabezas Dávalos																								
20-02-2024	<p>La Sociedad Gas & Electricidad S.A., comunica que en Reunión de Directorio celebrado en fecha 20 de febrero de 2024, se ha determinado convocar a la Junta General Ordinaria de Accionistas para el día jueves 29 de febrero de 2024, a horas 17:00 p.m., en el domicilio legal de la Sociedad ubicado en Av. Juana Azurduy de Padilla esquina M. Santillán, s/n Edificio Gas Center de la ciudad de Sucre, y mediante videoconferencia en tiempo real a través de la plataforma virtual zoom para tratar el siguiente orden del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura de la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas, • Informe de Presidencia Ejecutiva, • Consideración y aprobación de estados financieros, el Informe de Auditoría Externa, e Informe del Síndico y la Memoria Anual de la Gestión 2023, • Tratamiento de resultados de la gestión, 																								

	<ul style="list-style-type: none"> • Elección de directores titulares y suplentes y fijación de su remuneración y fianzas, • Elección del síndico titular y suplente y fijación de sus remuneraciones y fianzas, • Designación de representantes que firmarán el acta.
19-02-2024	Gas & Electricidad S.A. informa que en fecha 16 de febrero de 2024, se realizó la Emisión de 2 Pagarés Privados por Bs.2.187.500 cada uno, con destino a capital de inversión, emitidos a favor de Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. quien administra y actúa por cuenta de Inversor Fondo de Inversión Cerrado. Asimismo, informa que el desembolso de ambos pagarés se realizó en fecha 16 de febrero de 2024
07-02-2024	<p>La Sociedad Gas & Electricidad S.A., comunica que en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 06 de febrero de 2024, en el domicilio legal de la Sociedad, situado en Av. Juana Azurduy de Padilla s/n esquina Monseñor Santillán, Edificio Gas Center, de la ciudad de Sucre, y por plataforma virtual Zoom, con el 100% de participación, se ha determinado lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Autorizar la Emisión de Pagarés "PAGARÉS GAS Y ELECTRICIDAD EMISIÓN 5" por una suma de Bs.4.375.000,00 (Cuatro millones trescientos setenta y cinco mil 00/100 Bolivianos) para su colocación a favor de Fortaleza SAFI actuando por cuenta del Fondo de Inversión Cerrado "INVERSOR", aclarando que el monto recibido por la emisión será destinado a Capital de Inversión. 2. Aprobar las condiciones generales para la emisión de Pagarés.
26-01-2024	<p>La Sociedad Gas & Electricidad S.A. comunica que el Directorio celebrado el día jueves 25 de enero del presente, ha determinado convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día martes 06 de febrero de 2024 a horas 10:00, a objeto de tratar el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consideración de una emisión de pagarés. 2. Condiciones generales aplicables a la emisión de pagarés. 3. Nombramiento de dos accionistas para firma del Acta de la Junta de Accionistas.
29-12-2023	La Sociedad Gas & Electricidad S.A., comunica que en fecha 28 de diciembre de 2023, de acuerdo a las determinaciones de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en la misma fecha, se procedió con el otorgamiento de poder con Testimonio Nro. 954/2023 a favor de Juan Pablo Calderón Claire.
28-12-2023	<p>La Sociedad Gas & Electricidad S.A., comunica que en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 28 de diciembre de 2023, en el domicilio legal de la Sociedad, situado en Av. Juana Azurduy de Padilla s/n esquina Monseñor Santillán, Edificio Gas Center, de la ciudad de Sucre, y por plataforma virtual Zoom, con el 90.69% de participación, se ha determinado lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobar la venta de activos (dos estaciones de servicio, ubicadas en la ciudad de La Paz), dentro del Plan de Optimización del Portafolio de Inversiones, y designar apoderado para su transferencia. • Aprobar la reestructuración administrativa (excluyendo de la estructura administrativa las dos estaciones de servicio)
20-12-2023	<p>La Sociedad Gas & Electricidad S.A. comunica que mediante Directorio celebrado el día martes 19 de diciembre del presente, se ha determinado a convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día jueves 28 de diciembre de 2023 a horas 10:00 A.M., a objeto de tratar el siguiente orden del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consideración y aprobación venta de activos en Función al Plan de Optimización del Portafolio de Inversiones.
24-11-2023	La Sociedad Gas & Electricidad S.A. comunica que la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la concurrencia del 88,74% de los accionistas, celebrada el día jueves 23 de noviembre de 2023, a horas 17:00 p.m. en el domicilio legal de la sociedad ubicado en Av. Juana Azurduy de Padilla esq. Monseñor Santillán

	<p>Edificio Gas Center de la ciudad de Sucre, y a través de videoconferencia por internet en tiempo real, mediante plataforma virtual Zoom, ha determinado lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobar la designación de la firma DELTA CONSULT Ltda. para la realización de la Auditoría Externa de los Estados Financieros de la Gestión 2023.
08-11-2023	<p>La Sociedad Gas & Electricidad S.A. comunica que el Directorio celebrado el día martes 07 de noviembre del presente, ha determinado a convocar a la Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día jueves 23 de noviembre de 2023 a horas 17:00 p.m., en el domicilio legal de la sociedad ubicado en la Av. Juana Azurduy de Padilla S/n esquina Monseñor Santillán, Edificio Gas Center de la ciudad de Sucre, y mediante videoconferencia en tiempo real a través de la plataforma virtual Zoom, a objeto de tratar el siguiente orden del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Designación de Firma Auditora para la realización de la Auditoría Externa de los Estados Financieros de la gestión 2023 en cumplimiento a lo establecido por el inc. e) del Art. 31 de los Estatutos de la Sociedad. • Designación de dos representantes que firmarán el Acta de la Junta.
27-10-2023	<p>La Sociedad Gas & Electricidad S.A., comunica que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Gas & Electricidad II- Emisión 2, celebrada en fecha 26 de octubre de 2023, con un 100% de quórum, ha determinado lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tomar conocimiento del informe de la Sociedad Emisora. • Tomar conocimiento del informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. • Designación de representantes para la firma del acta.
27-10-2023	<p>La Sociedad Gas & Electricidad S.A., comunica que la Asamblea General de Tenedores de Bonos GYE, celebrada en fecha 26 de octubre de 2023, con un 100% de quórum, ha determinado lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tomar conocimiento del informe de la Sociedad Emisora. • Tomar conocimiento del informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. • Designación de representantes para la firma del acta.
27-10-2023	<p>La Sociedad Gas & Electricidad S.A., comunica que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Gas & Electricidad II- Emisión 1, celebrada en fecha 26 de octubre de 2023 con un 95% de quórum, ha determinado lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tomar conocimiento del informe de la Sociedad Emisora. • Tomar conocimiento del informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. • Designación de representantes para la firma del acta.
27-10-2023	<p>La Sociedad Gas & Electricidad S.A., comunica que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Gas & Electricidad Sociedad Anónima, celebrada en fecha 26 de octubre de 2023, con un 81,16% de quórum, ha determinado lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tomar conocimiento del informe de la Sociedad Emisora. • Tomar conocimiento del informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. • Designación de representantes para la firma del acta.
05-10-2023	<p>La Sociedad Gas & Electricidad S.A. comunica que en fecha 05 de octubre de 2023, ha determinado convocar a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Gas & Electricidad II- Emisión 2, a celebrarse el día</p>

	<p>jueves 26 de octubre de 2023, a horas 12:00 p.m., en el Salón "Ferrum" del Hotel Stannum, ubicado en la Av. Arce N°2631, Torre Multicine, Piso 5, La Paz, para tratar el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos. 2. Informe de la Sociedad Emisora. 3. Informe del Representante Común de Tenedores. 4. Designación de Dos representantes para la firma del Acta de la Asamblea. 		
05-10-2023	<p>La Sociedad Gas & Electricidad S.A. comunica que en fecha 05 de octubre de 2023, ha determinado convocar a la Asamblea General de Tenedores de Bonos GYE, a celebrarse el día jueves 26 de octubre de 2023, a horas 11:30 a.m., en el Salón "Ferrum" del Hotel Stannum, ubicado en la Av. Arce N°2631, Torre Multicine, Piso 5, La Paz, para tratar el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos. 2. Informe de la Sociedad Emisora. 3. Informe del Representante Común de Tenedores. 4. Designación de Dos representantes para la firma del Acta de la Asamblea. 		
05-10-2023	<p>La Sociedad Gas & Electricidad S.A. comunica que en fecha 05 de octubre de 2023, ha determinado convocar a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Gas & Electricidad II- Emisión 1, a celebrarse el día jueves 26 de octubre de 2023, a horas 11:00 a.m., en el Salón "Ferrum" del Hotel Stannum, ubicado en la Av. Arce N°2631, Torre Multicine, Piso 5, La Paz, para tratar el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos. 2. Informe de la Sociedad Emisora. 3. Informe del Representante Común de Tenedores. 4. Designación de Dos representantes para la firma del Acta de la Asamblea. 		
05-10-2023	<p>La Sociedad Gas & Electricidad S.A. comunica que en fecha 05 de octubre de 2023, ha determinado convocar a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Gas & Electricidad Sociedad Anónima, a celebrarse el día jueves 26 de octubre de 2023, a horas 10:30 a.m., en el Salón "Ferrum" del Hotel Stannum, ubicado en la Av. Arce N°2631, Torre Multicine, Piso 5, La Paz, para tratar el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos. 2. Informe de la Sociedad Emisora. 3. Informe del Representante Común de Tenedores. 4. Designación de Dos representantes para la firma del Acta de la Asamblea. 		
22-08-2023	<p>La Sociedad Gas & Electricidad S.A., comunica que en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada a horas 10:00 del día martes 22 de agosto de 2023, en el domicilio legal de la Sociedad, situado en Av. Juana Azurduy de Padilla s/n esquina Monseñor Santillán, Edificio Gas Center, de la ciudad de Sucre, y por plataforma virtual Zoom, con una participación del 96,30% de los accionistas determinó lo siguiente:</p> <p>La designación de los siguientes Directores y Síndico:</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;">Directores Titulares</td> <td style="width: 50%;">Directores Suplentes</td> </tr> </table>	Directores Titulares	Directores Suplentes
Directores Titulares	Directores Suplentes		

	<p>Ing. Jorge Calderón Zuleta</p> <p>Arq. Carlos Gustavo Abastoflor Torricos</p> <p>Lic. Carlos Ramírez Vacaflor</p> <p>Sr. Gonzalo Llobet Suarez</p> <p>Lic. Freddy Valda Colque</p> <p>Síndico Titular</p> <p>Lic. Lincoln Hugo Michel Rocha</p>	<p>Sr. José Javier Raúl Ibarnegaray Herrera</p> <p>Ing. Marcelo Edgar Pareja Vilar</p> <p>Sr. Sixto Francisco Serrano Bautista</p> <p>Síndico Suplente</p> <p>Dr. Carlos Andrés Cabezas Dávalos</p>
17-08-2023	Gas & Electricidad S.A. informa que en fecha 16 de agosto de 2023, se realizó la Emisión de 2 Pagarés Privados por Bs.5.250.000 cada uno, con destino a Recambio de Pasivos, emitidos a favor de Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. quien administra y actúa por cuenta de Inversor Fondo de Inversión Cerrado. Asimismo, informa que el desembolso de ambos pagarés se realizó en fecha 16 de agosto de 2023	
14-08-2023	<p>La Sociedad Gas & Electricidad S.A. comunica que el Directorio celebrado el día viernes 11 de agosto del presente, ha determinado a convocar a la Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día martes 22 de agosto de 2023 a horas 10:00 a.m., en el domicilio legal de la sociedad ubicado en la Av. Juana Azurduy de Padilla S/n esquina Monseñor Santillán, Edificio Gas Center de la ciudad de Sucre, y mediante videoconferencia en tiempo real a través de la plataforma virtual Zoom, a objeto de tratar el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura de la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas. 2. Elección de Directores Titulares y Suplentes y fijación de su remuneración y fianzas. 3. Elección del Síndico Titular y Suplente y Fijación de su remuneración y fianzas. 4. Designación de representantes que firmarán el Acta. 	
08-08-2023	<p>La Sociedad Gas & Electricidad S.A., comunica que en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 08 de agosto de 2023, en el domicilio legal de la Sociedad, situado en Av. Juana Azurduy de Padilla s/n esquina Monseñor Santillán, Edificio Gas Center, de la ciudad de Sucre, y por plataforma virtual Zoom, con el 90.69% de participación, se ha determinado lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Autorizar la Emisión de Pagarés "PAGARÉS GAS Y ELECTRICIDAD EMISIÓN 4" por una suma de Bs.10,500.000,00 (Diez millones quinientos mil 00/100 Bolivianos) para su colocación a favor de Fortaleza SAFI actuando por cuenta del Fondo de Inversión Cerrado "INVERSOR", aclarando que el monto recibido por la emisión será destinado a Recambio de Pasivos. 2. Aprobar las condiciones generales para la emisión de Pagarés. 	
31-07-2023	<p>La Sociedad Gas & Electricidad S.A. comunica que mediante Directorio celebrado el día lunes 31 de julio del presente, se ha determinado a convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día martes 8 de agosto de 2023 a horas 10:00, a objeto de tratar el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consideración de una emisión de pagarés. 2. Condiciones generales aplicables a la emisión de pagarés. 3. Nombramiento de dos accionistas para firma del Acta de la Junta de Accionistas. 	
27-02-2023	La Sociedad Gas & Electricidad S.A., comunica que en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada a horas 17:00 del día viernes 24 de febrero de 2023, en el domicilio legal de la Sociedad, situado en Av. Juana	

	<p>Azurduy de Padilla s/n esquina Monseñor Santillán, Edificio Gas Center, de la ciudad de Sucre, y por plataforma virtual Zoom, con una participación del 97.57% de los accionistas determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobar el Informe de la Presidencia Ejecutiva 2. Aprobar el Informe del Síndico 3. Aprobar los Estados Financieros Auditados de la Gestión 2022 y el Informe de Auditoría Externa. 4. Aprobar la Memoria Anual de la Gestión 2022 5. Aprobar el tratamiento de resultados de la siguiente manera: <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;">Utilidad de la gestión 2022:</td> <td style="text-align: right;">Bs. 2.012.120,38</td> </tr> <tr> <td>(-) Constitución de la Reserva Legal del 5%</td> <td style="text-align: right;">(Bs. 100.606,02)</td> </tr> <tr> <td>(-) Pago de dividendos a los accionistas preferentes</td> <td style="text-align: right;">(Bs. 1.911.514,36)</td> </tr> <tr> <td>Saldo de las Utilidades:</td> <td style="text-align: right;">Bs. 0,00</td> </tr> <tr> <td>(+) Capitalización de Reserva por Revalúo Técnico</td> <td style="text-align: right;">Bs. 1.411.500,00</td> </tr> <tr> <td>Total capitalización</td> <td style="text-align: right;">Bs. 1.411.500,00</td> </tr> </table> <ol style="list-style-type: none"> 6. La designación de los siguientes Directores y Síndico: <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Directores Titulares</th> <th style="text-align: left;">Directores Suplentes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ing. Jorge Calderón Zuleta</td> <td>Sr. Jorge Antonio Calderón Claire</td> </tr> <tr> <td>Arq. Carlos Gustavo Abastoflor Torricos</td> <td>Sr. José Javier Raúl Ibarnegaray Herrera</td> </tr> <tr> <td>Lic. Carlos Ramírez Vacaflor</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Sr. Gonzalo Llobet Suarez</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Lic. Freddy Valda Colque</td> <td></td> </tr> <tr> <th style="text-align: left;">Síndico Titular</th> <th style="text-align: left;">Síndico Suplente</th> </tr> <tr> <td>Lic. Lincoln Hugo Michel Rocha</td> <td>Dr. Carlos Andrés Cabezas Dávalos</td> </tr> </tbody> </table>	Utilidad de la gestión 2022:	Bs. 2.012.120,38	(-) Constitución de la Reserva Legal del 5%	(Bs. 100.606,02)	(-) Pago de dividendos a los accionistas preferentes	(Bs. 1.911.514,36)	Saldo de las Utilidades:	Bs. 0,00	(+) Capitalización de Reserva por Revalúo Técnico	Bs. 1.411.500,00	Total capitalización	Bs. 1.411.500,00	Directores Titulares	Directores Suplentes	Ing. Jorge Calderón Zuleta	Sr. Jorge Antonio Calderón Claire	Arq. Carlos Gustavo Abastoflor Torricos	Sr. José Javier Raúl Ibarnegaray Herrera	Lic. Carlos Ramírez Vacaflor		Sr. Gonzalo Llobet Suarez		Lic. Freddy Valda Colque		Síndico Titular	Síndico Suplente	Lic. Lincoln Hugo Michel Rocha	Dr. Carlos Andrés Cabezas Dávalos
Utilidad de la gestión 2022:	Bs. 2.012.120,38																												
(-) Constitución de la Reserva Legal del 5%	(Bs. 100.606,02)																												
(-) Pago de dividendos a los accionistas preferentes	(Bs. 1.911.514,36)																												
Saldo de las Utilidades:	Bs. 0,00																												
(+) Capitalización de Reserva por Revalúo Técnico	Bs. 1.411.500,00																												
Total capitalización	Bs. 1.411.500,00																												
Directores Titulares	Directores Suplentes																												
Ing. Jorge Calderón Zuleta	Sr. Jorge Antonio Calderón Claire																												
Arq. Carlos Gustavo Abastoflor Torricos	Sr. José Javier Raúl Ibarnegaray Herrera																												
Lic. Carlos Ramírez Vacaflor																													
Sr. Gonzalo Llobet Suarez																													
Lic. Freddy Valda Colque																													
Síndico Titular	Síndico Suplente																												
Lic. Lincoln Hugo Michel Rocha	Dr. Carlos Andrés Cabezas Dávalos																												
09-02-2023	Gas & Electricidad S.A. informa que en fecha 07 de febrero de 2023, se realizó la Emisión de 2 Pagarés Privados por Bs.10.500.000 y Bs.3.500.000 respectivamente, con destino a Capital de Operaciones, emitidos a favor de Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. quien administra y actúa por cuenta de Inversor Fondo de Inversión Cerrado. Asimismo, informa que el desembolso de ambos pagarés de realizó en fecha 8 de febrero de 2023																												
27-01-2023	<p>La Sociedad Gas & Electricidad S.A., comunica que en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de enero de 2023, en el domicilio legal de la Sociedad, situado en Av. Juana Azurduy de Padilla s/n esquina Monseñor Santillán, Edificio Gas Center, de la ciudad de Sucre, y por plataforma virtual Zoom, con el 89.28% de participación, se ha determinado lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autorizar la Emisión de Pagarés "PAGARÉS GAS Y ELECTRICIDAD EMISIÓN 3" por una suma de Bs.14.000.000,00 (Catorce millones 00/100 Bolivianos) para su colocación a favor de Fortaleza SAFI actuando por cuenta del Fondo de Inversión Cerrado INVERSOR, aclarando que el monto recibido por la emisión será destinado a Capital de Operaciones. - Aprobar las condiciones generales para la emisión de Pagarés. 																												
27-01-2023	La Sociedad Gas & Electricidad S.A., comunica que en Reunión de Directorio celebrado en fecha 26 de enero de 2023, en el domicilio legal de la Sociedad, situado en Av. Juana Azurduy de Padilla s/n esquina Monseñor																												

	<p>Santillán, Edificio Gas Center, de la ciudad de Sucre, y por plataforma virtual Zoom, se ha determinado lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Autorizar la solicitud de vacación del Presidente Ejecutivo de la Sociedad, del 30 de enero al 23 de febrero de 2023, designando al Ing. Jorge Antonio Calderón Claure como Presidente Ejecutivo a.i., autorizando la emisión de un Poder General de Administración y Representación a su favor. 2. Ratificar todos los poderes vigentes tanto del Gerente General, como del Gerente de Finanzas Corporativas y del Gerente de Estrategia y Desarrollo de Proyectos. 3. Convocar a la Junta Ordinaria de Accionistas para el día viernes 24 de febrero de 2023, a horas 17:00 p.m., en el domicilio legal de la Sociedad ubicado en Av. Juana Azurduy de Padilla esquina M. Santillán, s/n Edificio Gas Center de la ciudad de Sucre, y mediante videoconferencia en tiempo real a través de la plataforma virtual zoom para tratar el siguiente orden del día: <ul style="list-style-type: none"> • Lectura de la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas, • Informe de Presidencia Ejecutiva, • Consideración y aprobación de estados financieros, el Informe de Auditoría Externa, e Informe del Síndico y la Memoria Anual de la Gestión 2022, • Tratamiento de resultados de la gestión, • Elección de directores titulares y suplentes y fijación de su remuneración y fianzas, • Elección del síndico titular y suplente y fijación de sus remuneraciones y fianzas, • Designación de representantes que firmarán el acta.
<p>13-01-2023</p>	<p>La Sociedad Gas & Electricidad S.A. comunica que mediante Directorio celebrado el día de hoy viernes 13 de enero del presente, se ha determinado a convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día jueves 26 de enero de 2023 a horas 09:00, a objeto de tratar el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consideración de una emisión de pagarés. 2. Condiciones generales aplicables a la emisión de pagaré. 3. Nombramiento de dos accionistas para firma del Acta de la Junta de Accionistas.

Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

6. Análisis e interpretación de los Estados Financieros

El análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020, al 31 de diciembre de 2021, al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2023 auditados por Delta Consult Ltda. Auditores y Consultores. Asimismo, se presentan de manera referencial los Estados Financieros al 31 de agosto de 2024, preparados por la Lic. Leidy Pestañas León en su calidad de Contadora General; y revisados por la Lic. José Edward Díaz Baptista, en su cargo de Auditor Interno de Gas & Electricidad S.A.

Para el siguiente análisis se utilizaron las cifras al 31 de diciembre de 2020, al 31 de diciembre de 2021, al 31 de diciembre de 2022, al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de agosto de 2024 fueron re-expresadas al valor de la UFV del 31 de agosto de 2024, para propósitos comparativos.

UFV al 10 de diciembre del 2020	=	2,35998*
UFV al 31 de diciembre del 2020	=	2,35998*
UFV al 31 de diciembre del 2021	=	2,37376
UFV al 31 de diciembre del 2022	=	2,40898
UFV al 31 de diciembre del 2023	=	2,47444
UFV al 31 de agosto de 2024	=	2,52284

*Se utilizó la UFV al 10 de diciembre de 2020 para la reexpresión de los valores al 31 de diciembre de 2020, según lo establece la Norma de Contabilidad N° 3 (Revisada y Modificada) con base en el indicador Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

La suspensión de la reexpresión por inflación de los rubros no monetarios en 2020, dispuesta por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia (CTNAC) en su resolución N° 03/2020 de fecha 8 de diciembre de 2020, una vez que el indicador de ajuste UFV comenzó a decrecer.

La información financiera presentada a continuación esta expresada en millones de bolivianos. El respaldo de las cifras presentadas se encuentra en el punto 7 del presente Prospecto Marco, el cual contiene los Estados Financieros de la empresa, el análisis horizontal o de tendencia, el análisis vertical y los indicadores financieros.

6.1. Balance General

6.1.1. Activo Total

El activo está compuesto por las siguientes cuentas: Efectivo y equivalentes, inversiones financieras a corto plazo, cuentas por cobrar comerciales, anticipo a proveedores, cuentas con empresas relacionadas, otras cuentas por cobrar, inventarios, gastos pagados por adelantado, inversiones permanentes, otras cuentas por cobrar a largo plazo, activo fijo (neto), activos intangibles y cargos diferidos. El análisis de las principales cuentas se presenta a continuación:

El activo total de GAS & ELECTRICIDAD S.A. al 31 de diciembre de 2020 registró Bs383,99 millones, al 31 de diciembre de 2021 la cuenta ascendió a Bs399,53 millones, al 31 de diciembre de 2022 se registra un valor de Bs392,28 millones; mientras que al 31 de diciembre de 2023 el activo total asciende a Bs397,22 millones.

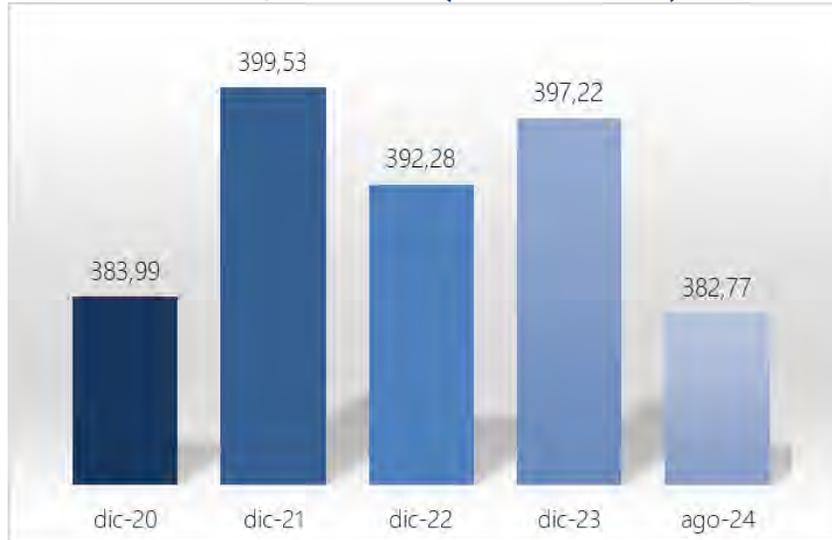
Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2020 y 2021 existió un incremento por un total de Bs15,53 millones que es equivalente al 4,05% del activo total, esto ocasionado principalmente por el aumento dentro del activo no corriente por un valor de Bs9,65 millones, equivalente al 2,86% del total activo, correspondiente al incremento de las inversiones permanentes en relación a la anterior gestión.

Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 a 2022 se registra una disminución del activo total por Bs7,24 millones (1,81%), esto provocado por las disminuciones de las inversiones permanentes dentro del activo no corriente. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 a 2023, al activo total registro un incremento por Bs4,93 millones que es equivalente al 1,26%, esto fue provocado por el crecimiento del activo corriente en un 62,94%, debido principalmente al aumento de las disponibilidades en relación a la gestión anterior.

En las gestiones 2020, 2021, 2022 y 2023 el activo corriente representa el 12,13%, 13,13%, 15,36% y 24,72% del activo total respectivamente, mientras que el activo no corriente equivale al 87,87% del activo total en la gestión 2020, 86,87% en la gestión 2021, 84,64% en la gestión 2022 y 75,28% en la gestión 2023.

Finalmente, al 31 de agosto de 2024 el activo total registra un valor de Bs382,77 millones, de los cuales el activo corriente representa Bs68,83 millones que es equivalente al 17,98% del total activo, mientras que el activo no corriente asciende a Bs313,94 millones (82,02%).

Gráfico N° 7: Activo total (en millones de Bs)



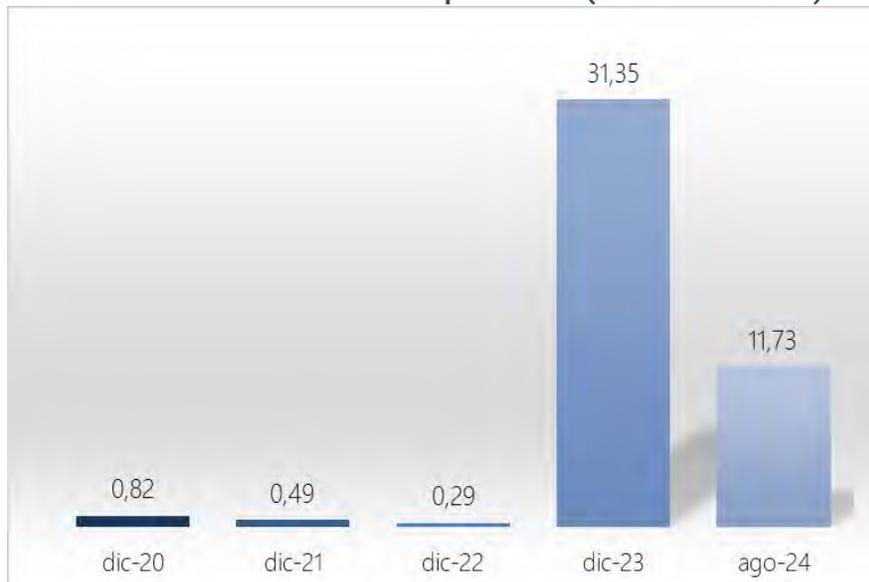
Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

6.1.1.1. Activo Corriente

Efectivo y equivalentes

La cuenta de efectivo y equivalentes está compuesta por: Caja, Moneda Nacional (1) que cuenta con Cuentas administrativas y cuentas recaudadoras, y Moneda Extranjera (2) que cuenta con Cuentas administrativas y cuentas recaudadoras.

Gráfico N° 8: Efectivo o equivalentes (en millones de Bs)



Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Para diciembre de 2020 reportó Bso,82 millones correspondiente a 0,21% del total activo, para diciembre de 2021 alcanzó Bso,49 millones constituyendo el 0,12% del activo total, para la gestión concluida en

diciembre de 2022 se registra un valor de Bs0,29 millones que es equivalente al 0,07%; mientras que la 31 de diciembre de 2023 la cuenta ascendió hasta Bs31,35 millones que es equivalente al 7,89%.

Entre la gestión 2020 y 2021 la cuenta registró un decremento por Bs0,33 millones (39,80%), esto provocado principalmente por una reducción dentro de las cuentas administrativas y cuentas recaudadoras en moneda nacional en comparación a la anterior gestión.

Entre las gestiones concluidas en diciembre 2021 y 2022 se registra una disminución por Bs0,21 millones que es equivalente al 41,79%, esto provocado por la disminución de la cuenta recaudadora en Moneda extranjera en relación la gestión anterior. Mientras que entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 se registra un incremento la cuenta por Bs31,06 millones, esto debido al aumento de los saldos en las cuentas administrativas.

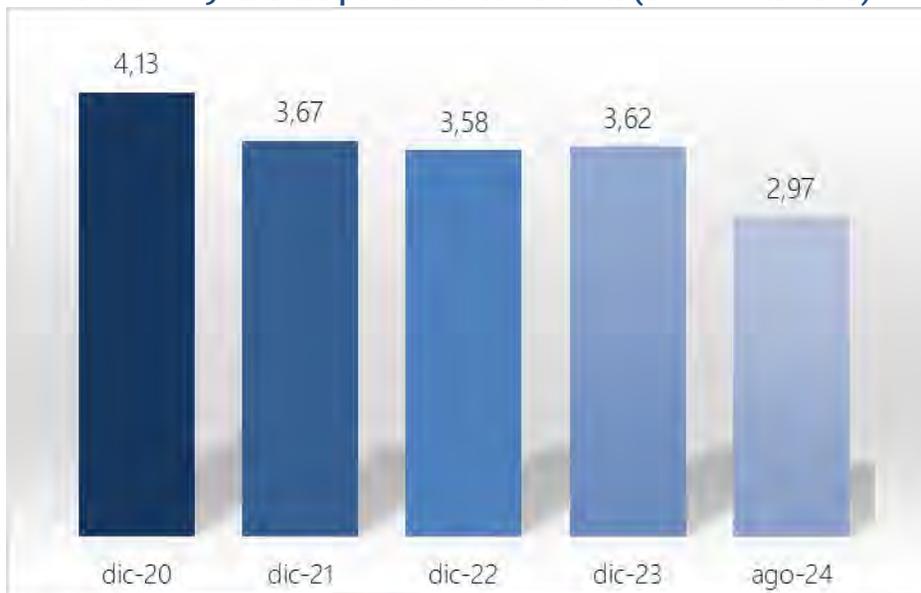
Finalmente, al 31 de agosto de 2024 la cuenta registra un saldo de Bs11,73 millones que es equivalente al 3,07% del total activo.

Cuentas por Cobrar Comerciales

Esta cuenta está compuesta por las cuentas por cobrar comerciales a clientes como ser: SOBOCE S.A., ITACAMBA, PIL Andina S.A. y la subcuenta de varios por cobrar.

En diciembre 2020 registró un valor de Bs4,13 millones (1,07%); para la gestión 2021 alcanza a Bs3,67 millones, representando un porcentaje de 0,92% del total del activo. En diciembre 2022 la cuentas por cobrar comerciales Bs3,58 millones que es el equivalente al 0,91%; mientras que a diciembre de 2023 la cuenta registra un total de Bs3,62 millones que representa el 0,91% del total activo.

Gráfico N° 9: Cuentas por cobrar comerciales (en millones de Bs)



Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Entre la gestión 2020 y 2021 se registra un decremento por Bs0,45 millones que es equivalente a una disminución del 10,97% con respecto a la anterior gestión, esto provocado por disminuciones de las cuentas por cobrar en las tres principales subcuentas que lo componen SOBOCE S.A., ITACAMBA y PIL

Andina S.A. Entre las gestiones concluidas de diciembre de 2021 y 2022 se registra una disminución de Bs0,09 millones (2,44%), esto como resultado principalmente de la reducción de las subcuentas por cobrar comerciales correspondientes a ITACAMBA y PIL Andina S.A.

Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 se registra un incremento de Bs0,04 millones que es equivalente al 1,00% del total activo, este crecimiento fue provocado por el crecimiento de las cuentas por cobrar comerciales de las subcuentas de ITACAMBA y PIL Andina S.A.

Finalmente, al 31 de agosto de 2024 las cuentas por cobrar comerciales registran un saldo de Bs2,97 millones que es equivalente al 0,78%.

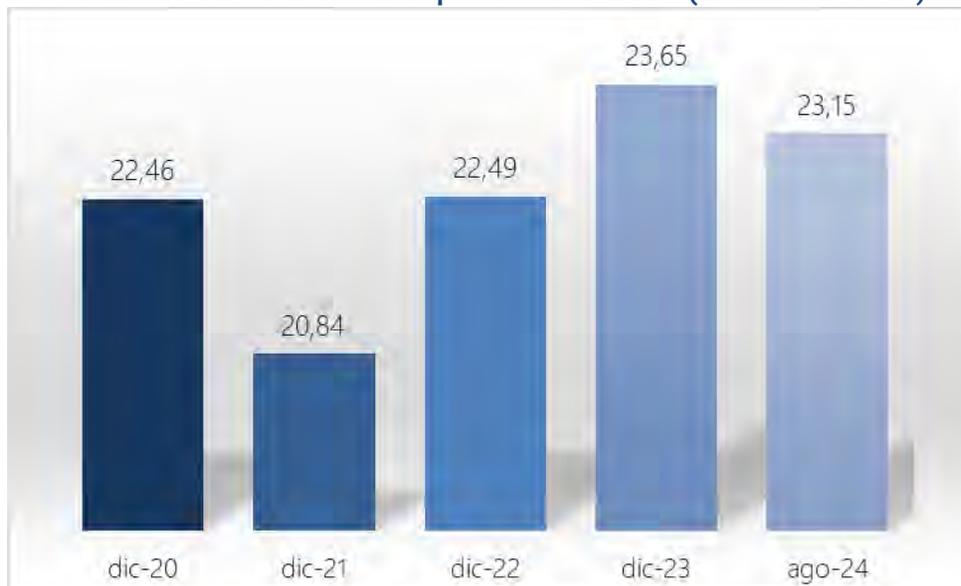
Cuentas con empresas relacionadas

En esta cuenta se registran las cuentas por cobrar que tiene GAS & ELECTRICIDAD S.A con las empresas relacionadas, que básicamente está compuesto por: EMDIGAS S.A.M., CNG S.A, HOTEL BOUTIQUE ON y Portafolio INTER. DE INV. G&E S.A.

Al 31 de diciembre de 2020 ascendían a Bs22,46 millones, equivalentes al 5,85% del activo total, al 31 de diciembre de 2021, la cuenta registra un total de Bs20,84 millones, equivalentes al 5,22% del activo total, al 31 de diciembre de 2022 las cuentas con empresas relacionadas registran un valor de 22,49 millones que es equivalente al 5,73% del total activo; mientras que al 31 de diciembre de 2023 se registra un saldo de Bs23,65 millones que representa el 5,95% del total activo.

Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2020 y 2021 la cuenta disminuyó en Bs1,62 millones (7,19%), debido principalmente por la disminución en la subcuenta G&E Comercio y Servicios S.A.

Gráfico N° 10: Cuentas con empresas relacionadas (en millones de Bs)



Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 la cuenta registra un incremento por Bs1,65 millones que es equivalente a un aumento del 7,90% con respecto a la gestión anterior, esto provocado

por el crecimiento del saldo del Portafolio Internacional de Inversiones de G&E S.A.; mientras que entre las gestiones 2022 y 2023 la cuenta registra un incremento de Bs1,17 millones (5,18%), esto provocado nuevamente por el aumento de la subcuenta Portafolio Internacional de Inversión G&E S.A.

Finalmente, al 31 de agosto de 2024 la cuenta registra un saldo de Bs23,15 millones que es equivalente 6,05% del total activo.

Inventarios

La cuenta de Inventarios se compone de Materiales y suministros.

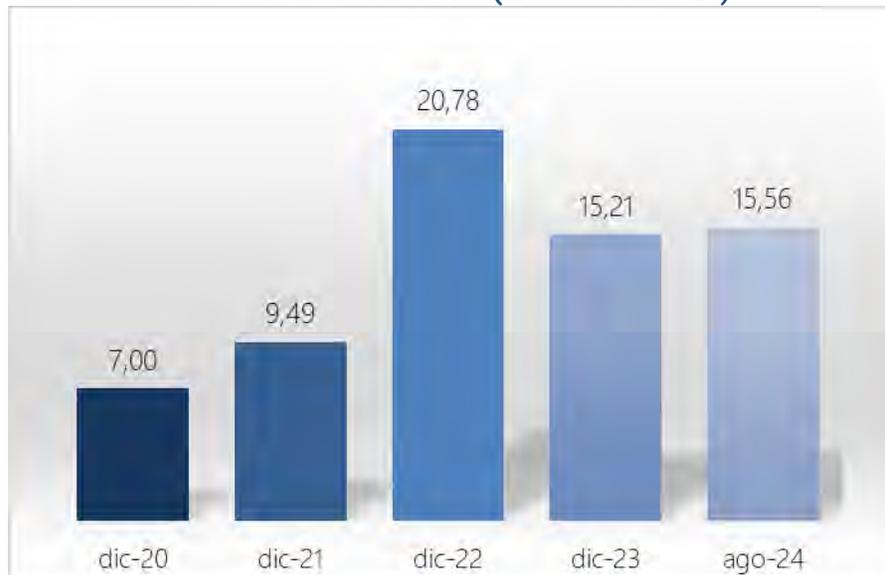
Al 31 de diciembre de 2020 alcanzaron a Bs7,00 millones representando el 1,82% del activo total, al 31 de diciembre de 2021 sumaron Bs9,49 millones constituyendo el 2,38% del activo total; al 31 de diciembre de 2022 los inventarios registran un saldo de Bs20,78 millones que es equivalente al 5,30%; mientras que al 31 de diciembre de 2023 registra un saldo de Bs15,21 millones que representan el 3,83% del total activo.

Entre las gestiones 2020 y 2021, la cuenta de inventarios registra un incremento de Bs2,49 millones que son equivalentes al 35,60% del total activo, provocado por el aumento del stock de materiales y suministros. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 al 2022 se registra un incremento de Bs11,28 millones (118,86%), esto debido a un aumento del saldo total de materiales.

Mientras que entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 se registra una reducción en el saldo de los inventarios por Bs5,57 millones, esto provocado por disminuciones en el stock de materiales y suministros.

Finalmente, al 31 de agosto de 2024 la cuenta de inventarios registra un saldo de Bs15,56 millones que es equivalente al 4,06% del total activo.

Gráfico N° 11: Inventarios (en millones de Bs)



Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

6.1.1.2. Activo No corriente

Inversiones permanentes

La cuenta inversiones permanentes está compuesta por:

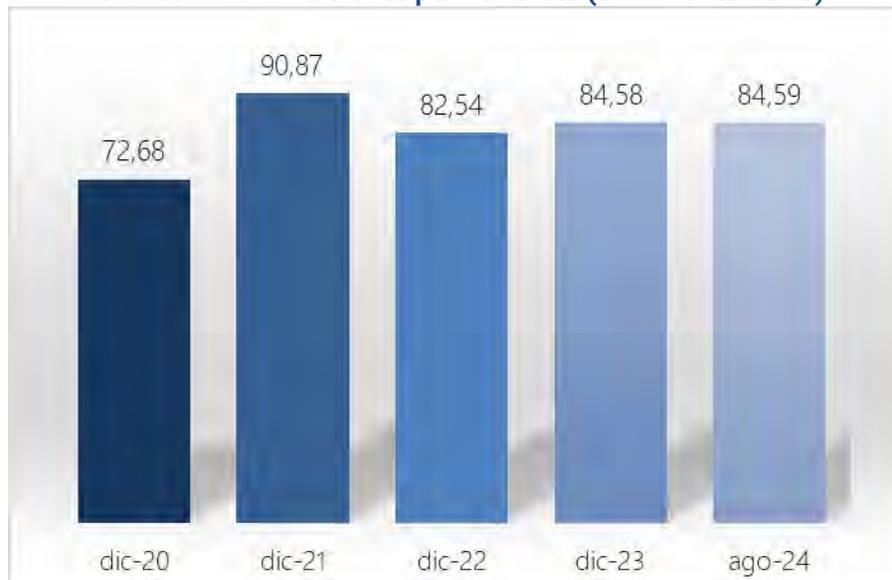
- Inversiones en la empresa subsidiaria Portafolio Internacional de Inversiones G&E S.A.,
- Inversiones en la empresa subsidiaria G&E Comercio y Servicios S.A.,
- Inversiones en estaciones de servicio (Estación de Servicio 7° Anillo, Estación de Servicio Full Energía, Estación de servicio G&E P3M, Estación de Servicio Yatasto S.A. y Estación de Servicio Espíritu Santo).
- Otras inversiones.

Para diciembre de 2020 registra un total de Bs72,68 millones que es equivalente al 18,93% del activo total, para diciembre de 2021 alcanzó Bs90,87 millones constituyendo el 22,74% del activo total, al 31 de diciembre de 2022 las inversiones permanentes registran un saldo de Bs82,54 millones que es equivalente al 21,04% del total activo; mientras que a diciembre de 2023 las inversiones permanentes registran un saldo de Bs84,58 millones que es equivalente al 21,29% del total activo.

Entre las gestiones 2020 y 2021, las inversiones permanentes registraron un incremento de Bs18,19 millones que son equivalente a un incremento del 25,02% con relación a la anterior gestión. Esto provocado por disminuciones en inversiones en subsidiarias G&E Comercio y Servicios S.A.

Entre las gestiones concluidas en diciembre 2021 y 2022 las inversiones permanentes registran una disminución por Bs8,33 millones (9,17%), esto provocado por una reducción del Portafolio Internacional de Inversiones G&E S.A. dentro de las inversiones subsidiarias.

Gráfico N° 12: Inversiones permanentes (en millones de Bs)



Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Entre las gestiones concluidas en diciembre 2022 y 2023 las inversiones permanentes registran un incremento por Bs2,05 millones (2,48%), esto provocado por un crecimiento en la cuenta del Portafolio Internacional de Inversiones G&E S.A. dentro de las inversiones subsidiarias.

Finalmente, al 31 de agosto de 2024 las inversiones permanentes registran un saldo de Bs84,59 millones que representa el 22,10% del total activo.

Activo Fijo Neto

El activo fijo de la empresa está compuesto por: Terrenos, Edificios, Maquinaria y equipo, Muebles y enseres, Herramientas, Vehículos, Equipo de computación, Planta de generación El Puente, Planta de generación Warnes, Planta de Generación Yacuses, Equipos de comprensión y obras civiles y galpones y tinglados y finalmente obras de construcción.

Esta es la partida más importante y representativa del activo de la empresa, la misma representa el 57,14% a diciembre del 2020; el 53,16% del activo total a diciembre del 2021, a diciembre del 2022 registra el 53,30%, mientras que al 31 de diciembre de 2023 el activo fijo representa el 42,99% del total activo.

Entre las gestiones 2020 y 2021 registra un decremento en la cuenta por Bs7,00 millones que es equivalente a una reducción del 3,19% en relación a la anterior gestión, esto provocado por la disminución en el saldo de la subcuenta equipo de comprensión y obras civiles. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registra una disminución por Bs3,30 millones (1,55%), esto provocado por decrementos en los saldos de los equipos de computación. Mientras que entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 existe una reducción en la cuenta por Bs38,35 millones (18,34%), esto como resultado de la reducción en los saldos de las estaciones de servicio de GNV en relación a la gestión anterior.

Finalmente, al 31 de agosto de 2024 el activo fijo neto registra un saldo de Bs175,56 millones que es equivalente al 45,87%.

Gráfico N° 13: Activo Fijo Neto (en millones de Bs)



Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

6.1.2. Pasivo

Las cuentas que componen el pasivo total son: proveedores, cuentas por pagar (porción corriente), préstamos bancarios (porción corriente), emisión de Bonos (porción corriente), obligaciones fiscales y sociales por pagar, documentos por pagar (porción corriente), cuentas por pagar empresas relacionadas (porción corriente), anticipos recibidos de clientes, provisiones, préstamos bancarios (porción no corriente), emisión de bonos (porción no corriente), previsión para beneficios sociales, cuentas por pagar empresas relacionadas (porción no corriente) y cuentas por pagar (porción no corriente).

Las obligaciones totales de la empresa (pasivo total), al 31 de diciembre de 2020 alcanzaron Bs265,95 millones, equivalente al 69,26% de la suma del pasivo y patrimonio total, al 31 de diciembre de 2021 reportaron Bs277,41 millones constituyendo el 69,43% del pasivo y patrimonio total, al 31 de diciembre de 2022 el pasivo total suma un total de Bs273,65 millones que es equivalente al 69,76% del total pasivo y patrimonio; mientras que al 31 de diciembre de 2023 se registra un total de Bs279,52 millones que es equivalente al 70,37%.

Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2020 y 2021, el pasivo total registra un incremento por Bs11,46 millones (4,31%), esto provocado por el aumento dentro del pasivo corriente en Bs18,61 millones (84,92%), esto principalmente por el crecimiento de los préstamos bancarios y documentos por pagar en relación con la anterior gestión.

Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022, el pasivo total registra un decremento por Bs3,76 millones (1,36%), esto debido a la reducción de pasivo no corriente por Bs12,95 millones (5,47%); mientras que entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 el pasivo total sufre un crecimiento por Bs5,86 millones (2,14%), que fue provocado por el aumento del pasivo no corriente en Bs15,91 millones (7,10%).

Gráfico N°: Pasivo Total (en millones de Bs)



Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

En las gestiones 2020, 2021, 2022 y 2023 el pasivo corriente representa 5,71%, 10,14%, 12,67% y 9,99% respectivamente del pasivo y patrimonio total, mientras que el pasivo no corriente constituye 63,55% en

el 2020, 59,29% en la gestión 2021, 57,09% en 2022 y 60,38% en la gestión 2023 respecto al total del pasivo y patrimonio total.

Finalmente, al 31 de agosto de 2024 el pasivo total asciende a Bs267,75 millones, de los cuales el pasivo corriente asciende a Bs52,12 millones que es equivalente al 13,62% del total pasivo y patrimonio; mientras que el pasivo no corriente registra un saldo de Bs215,62 millones que es equivalente al 56,33% del total pasivo y patrimonio.

6.1.2.1. Pasivo Corriente

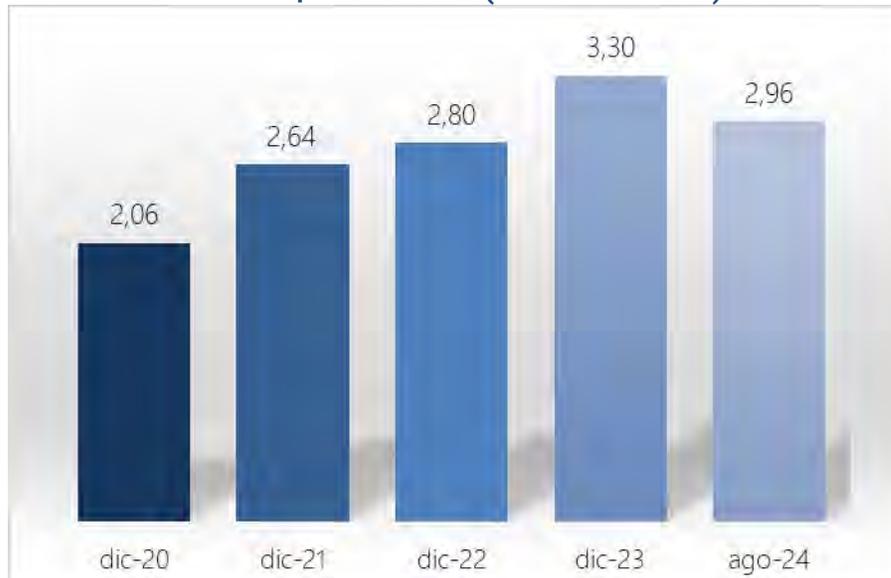
Proveedores

La cuenta proveedores está compuesta por cuentas por pagar a YPFB y varios Proveedores moneda nacional.

Al 31 de diciembre de 2020 reportó Bs2,06 millones, equivalente al 0,54% de la suma del pasivo y patrimonio total, al 31 de diciembre de 2021 registró Bs2,64 millones, correspondiente al 0,66% del pasivo y patrimonio total, al 31 de diciembre de 2022 registra un total de Bs2,80 millones que representa el 0,71%; mientras que al 31 de diciembre de 2023 registra un monto total de Bs3,30 millones que es equivalente al 0,83% del total pasivo y patrimonio.

Entre el 2020 y 2021, la cuenta de proveedores tuvo un ligero incremento Bs0,58 millones equivalente a un aumento del 28,20%, esto provocado por el crecimiento del importe a pagar a YPFB. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registra un incremento por Bs0,16 millones (5,98%), esto es provocado por el aumento de las obligaciones contraídas con los proveedores en general. Mientras que entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 se registra un aumento del saldo por Bs0,49 millones que es equivalente a un crecimiento del 17,66% con relación a la gestión anterior.

Gráfico N° 14: Proveedores (en millones de Bs)



Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Finalmente, 31 de agosto de 2024 la cuenta de proveedores registra un valor de Bs2,96 millones que es equivalente al 0,77% del total pasivo y patrimonio.

Préstamos bancarios (porción corriente)

Esta cuenta está compuesta por las siguientes cuentas: Préstamos otorgados por el Banco BISA S.A.

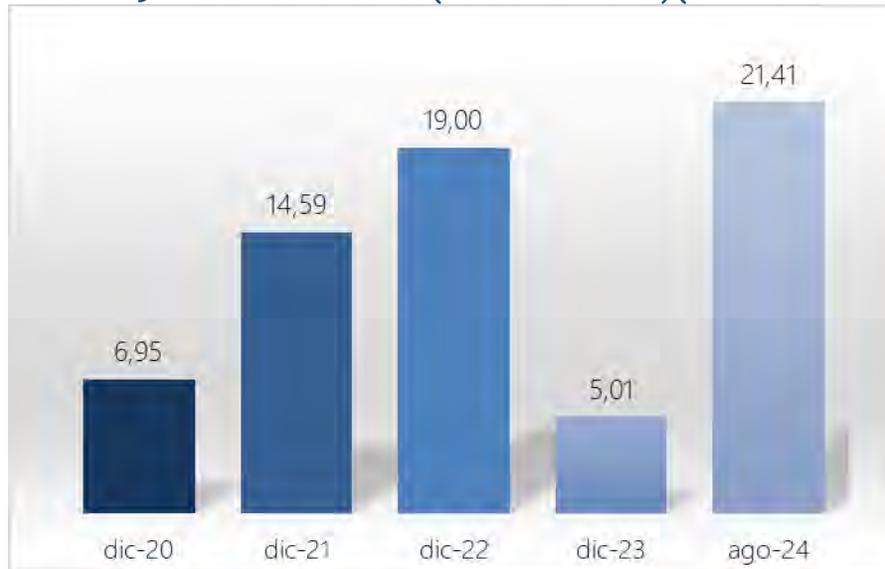
A diciembre de 2020 esta cuenta alcanzó la suma de Bs6,95 millones, equivalente al 1,81% del pasivo patrimonio total, a diciembre de 2021 se reportaron Bs14,59 millones que representan el 3,65% de la suma del pasivo y patrimonio total, al 31 de diciembre de 2022 se registra un saldo de Bs19,00 millones equivalente al 4,84%; mientras que al 31 de diciembre de 2023 la cuenta suma un total de Bs5,01 millones que es equivalente al 1,26% del total pasivo y patrimonio.

Entre 2020 y 2021 se registró un crecimiento de Bs7,64 millones (109,91%) con respecto a la anterior gestión, esto debido a la obtención de préstamos con el Banco BISA. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registra un nuevo incremento de Bs4,40 millones, que representa un incremento de las obligaciones con instituciones bancarias por un 30,18% con respecto a la gestión anterior, este crecimiento se da como resultado de la adquisición de nuevas obligaciones contraídas con el Banco BISA S.A.

Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 los préstamos bancarios a corto plazo registran una reducción en el saldo por Bs13,99 millones (73,64%), esto provocado por la amortización de los préstamos obtenidos con el Banco BISA S.A.

Finalmente, al 31 de agosto de 2024 los préstamos bancarios (porción corriente) registra un total de Bs21,41 millones que es equivalente al 5,59% del total pasivo y patrimonio.

Gráfico N° 15: Préstamos Bancarios (Porción corriente) (en millones de Bs)



Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Emisión de Bonos (porción corriente)

En esta cuenta se registran las emisiones de oferta pública de bonos emitidos por la Sociedad. A la fecha se encuentra vigentes los siguientes: Emisión “Bonos Gas y Electricidad Sociedad Anónima” por un monto de Bs100,00 millones y autorizado en la gestión del 2017; “Bonos Gas y Electricidad II - Emisión 1” por un

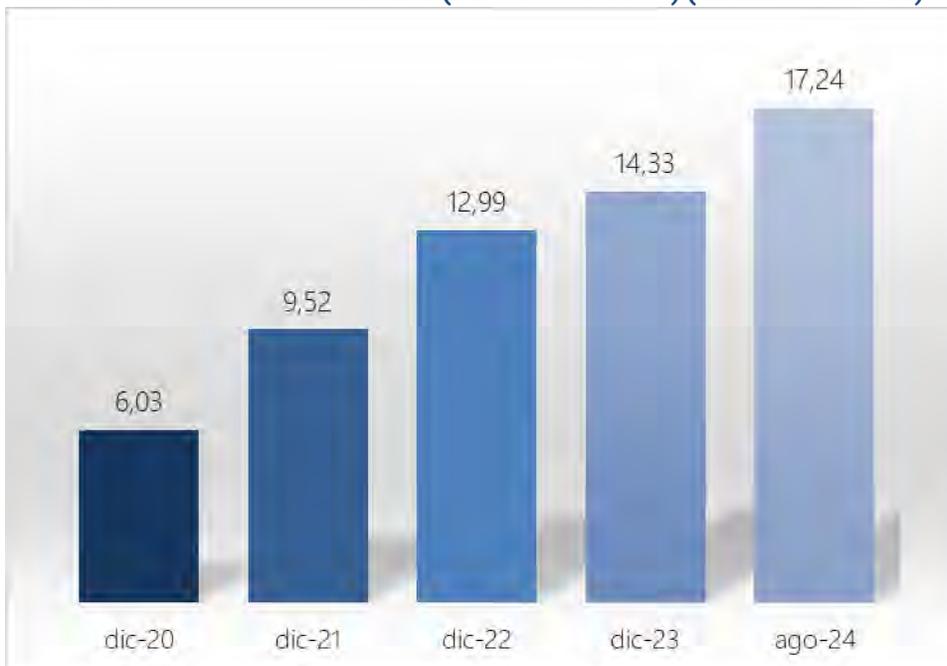
monto emitido de Bs75,00 millones, autorizado en agosto del 2018; y los “Bonos Gas y Electricidad II - Emisión 2” por un monto emitido de Bs63,60 millones, de los cuales fueron colocados 50,88 millones y autorizado en julio de 2020; mientras que la emisión “Bonos GYE”, por un monto emitido de Bs56,00 millones, de los cuales fueron colocados Bs41,75 millones y autorizado en marzo de 2019. Finalmente, al Emisión “Bonos Gas y Electricidad III - Emisión 1”, por un monto de Bs57,50 millones y autorizado en septiembre de 2023.

A diciembre de 2020 la cuenta registró un total de Bs6,03 millones, equivalentes al 1,57% del total pasivo y patrimonio, al 31 de diciembre 2021 la cuenta alcanzó a Bs9,52 millones representando el 2,38% del pasivo y patrimonio total, el crecimiento de esta cuenta fue principalmente por la segunda emisión y colocación de la emisión de Bonos Gas y Electricidad II. Al 31 de diciembre de 2022 la cuenta registra un valor de Bs12,99 millones que es equivalente al 3,31% del total pasivo y patrimonio; mientras que al 31 de diciembre de 2023 asciende a Bs14,33 millones que representa el 3,61% del total pasivo y patrimonio.

Entre las gestiones de diciembre de 2020 y diciembre de 2022 se registra un crecimiento por Bs3,50 millones (58,03%) y Bs3,47 millones (36,40%) respectivamente, esto provocado por el aumento en saldo de la subcuenta de “Bonos GYE” Intercambio de Bonos Mecanismo de cobertura a finales del 2021 y debido al aumento en el saldo de la subcuenta Bonos emisión Gas & Electricidad S.A. Mecanismo de cobertura a finales de la gestión 2022. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 se registra un incremento por Bs1,34 millones, esto representa un incremento del 10,31% en relación al que tuvo en la gestión anterior; esto provocado por el aumento en saldo de Bonos emisión Gas & Electricidad S.A.

Finalmente, al 31 de agosto de 2024 la cuenta registra un saldo de Bs17,24 millones que es equivalente al 4,50% del total pasivo y patrimonio.

Gráfico N° 16: Emisión de Bonos (Porción corriente) (en millones de Bs)



Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

6.1.2.2. Pasivo No Corriente

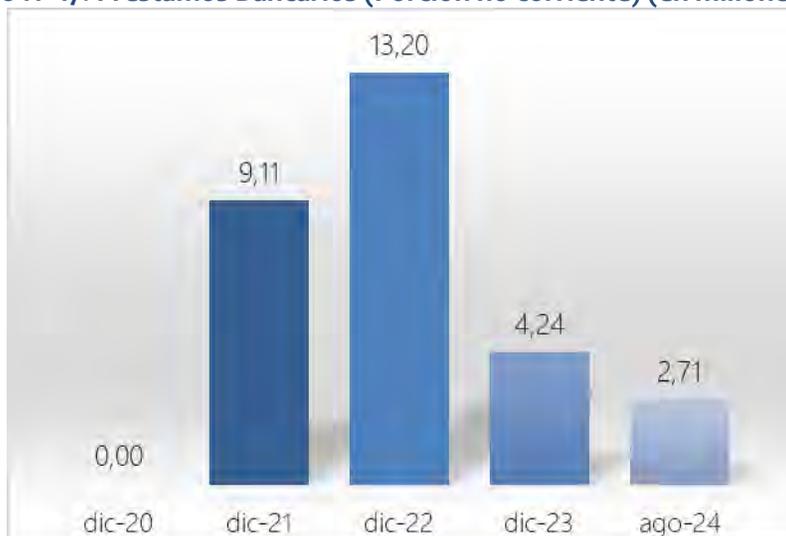
Préstamos bancarios (porción no corriente)

Esta cuenta está compuesta por las siguientes cuentas: Préstamos otorgados por el Banco BISA S.A.

Al 31 de diciembre de 2020 el saldo de esta cuenta no registro ningún monto, es decir Bs0.; al 31 de diciembre de 2021 esta cuenta alcanzó un saldo de Bs9,11 millones equivalente al 2,28% de la suma del Pasivo y patrimonio Total. Al 31 de diciembre de 2022 los préstamos bancarios a largo plazo alcanzaron un monto de Bs13,20 millones que representa el 3,36%; mientras que al 31 de diciembre de 2023 la cuenta registra un valor de Bs4,24 millones que es equivalente al 1,07% del total pasivo y patrimonio.

Entre las 2020 y 2021 se muestra un crecimiento por Bs9,11 millones, equivalente a un incremento de contrataciones de préstamos en el Banco BISA a largo plazo. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registra un incremento por Bs4,09 millones (44,90%), esto el aumento de obligaciones financieras con la Institución Bancaria. Mientras que al 31 de diciembre de 2023 la cuenta registra una disminución por Bs8,95 millones que es equivalente a una reducción al 67,84% con respecto a la gestión anterior, esto provocado por la amortización de capital de las deudas a largo plazo a lo largo de la gestión.

Gráfico N° 17: Préstamos Bancarios (Porción no corriente) (en millones de Bs)



Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Finalmente, al 31 de agosto de 2024 la cuenta sumo un total de Bs2,71 millones que es equivalente al 0,71% del total pasivo y patrimonio.

Emisión de Bonos (porción no corriente)

En esta cuenta se registran las emisiones de oferta pública de bonos emitidos por la Sociedad. A la fecha se encuentra vigentes los siguientes: Emisión “Bonos Gas y Electricidad Sociedad Anónima” por un monto de Bs100,00 millones y autorizado en la gestión del 2017; “Bonos Gas y Electricidad II - Emisión I” por un monto emitido de Bs75,00 millones, autorizado en agosto del 2018; y los “Bonos Gas y Electricidad II - Emisión II” por un monto emitido de Bs63,60 millones, de los cuales fueron colocados 50,88 millones y autorizado en julio de 2020. Finalmente, la emisión “Bonos GYE”, por un monto emitido de Bs56,00 millones, de los cuales fueron colocados Bs41,75 millones y autorizado en marzo de 2019. Finalmente, al

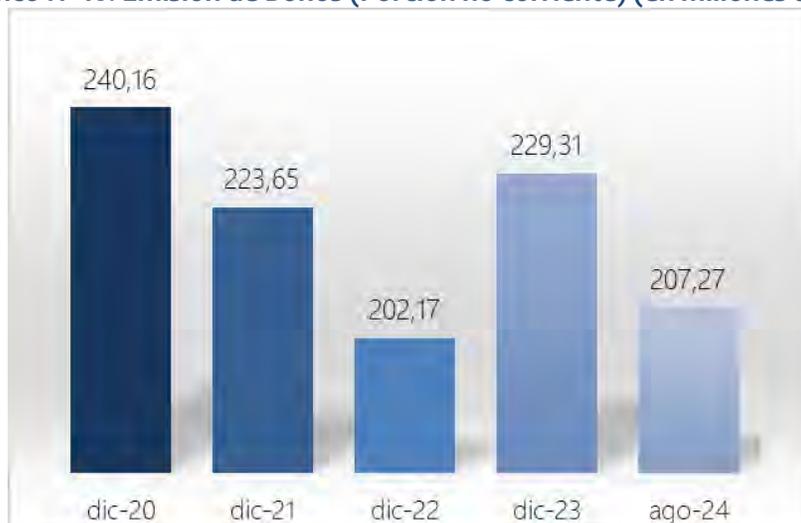
Emisión “Bonos Gas y Electricidad III - Emisión 1”, por un monto de Bs57,50 millones y autorizado en septiembre de 2023.

A diciembre de 2020 esta cuenta sumó a Bs240,16 millones, equivalente al 62,54% del pasivo y patrimonio total. Al 31 de diciembre 2021 la cuenta alcanzó a Bs223,65 millones representando el 55,98% del pasivo y patrimonio total, el crecimiento de esta cuenta fue principalmente por la segunda emisión y colocación de la emisión de Bonos Gas y Electricidad II por un valor de 63,60 millones.

Al 31 de diciembre de 2022, esta cuenta registra un saldo de Bs202,17 millones lo cual equivale al 51,54% del pasivo y patrimonio total. Entre las gestiones concluidas en diciembre 2021 y 2022 se registra una reducción de por Bs21,48 millones, que es equivalente a un decremento del 9,60%. Esto provocado por la amortización de los saldos de capital de las Emisión vigentes en el periodo.

Al 31 de diciembre de 2023, la cuenta Emisión de Bonos (porción no corriente) registra un saldo de Bs229,31 millones (57,73%). Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 la cuenta se registra un crecimiento de la cuenta por Bs27,13 millones que representa un aumento del 13,42% con respecto a la gestión anterior.

Gráfico N° 18: Emisión de Bonos (Porción no corriente) (en millones de Bs)



Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Finalmente, al 31 de agosto de 2024 la cuenta sumo un total de Bs207,27 millones que es equivalente al 54,15% del total pasivo y patrimonio.

6.1.3. Patrimonio

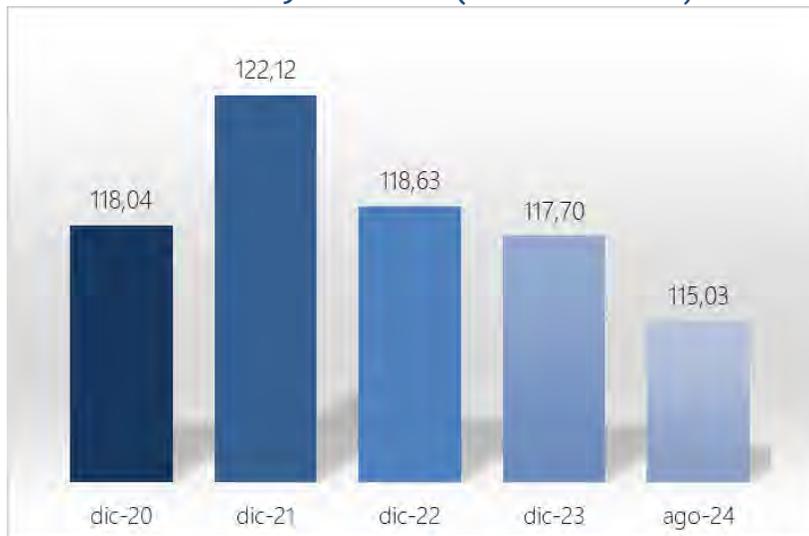
El patrimonio neto de la empresa se encuentra compuesto por: capital pagado, aportes para futuras capitalizaciones, reserva por revalúo técnico, ajuste de capital, ajuste de reservas patrimoniales, reserva legal y resultados acumulados.

Al 31 de diciembre de 2020 el patrimonio neto reportó Bs118,04 millones constituyendo el 30,74% del pasivo y patrimonio total, en la gestión 2021 alcanzó Bs122,12 millones representando el 30,57% de la suma del pasivo y patrimonio total. Al 31 de diciembre de 2022 el patrimonio registra un saldo de Bs118,63

millones que es equivalente al 30,24%, mientras que al 31 de diciembre de 2023 el patrimonio registra un valor de Bs117,70 millones que representa el 29,63% del total pasivo y patrimonio.

Entre las gestiones 2020 y 2021, el patrimonio incrementa nuevamente en Bs4,07 millones (3,45%), debido al incremento de los resultados acumulados en la gestión por Bs5,72 millones en la gestión 2021. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022, el patrimonio registra un decremento Bs3,48 millones (2,85%), esto provocado por la reducción del 66,12% del saldo en la cuenta resultados acumulados. Mientras que entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 el patrimonio registra una nueva reducción por Bs0,93 millones (0,79%), esto como resultado de una disminución en el saldo de la cuenta de ajuste de capital por 58,62%.

Gráfico N° 19: Patrimonio (en millones de Bs)



Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Finalmente, al 31 de agosto de 2024 registra un valor por Bs115,03 millones que es equivalente al 30,05% del total pasivo y patrimonio.

Capital Pagado

El capital suscrito y pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 fue de Bs97,05 millones, al 31 de diciembre de 2021 fue de Bs97,05 millones, al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2023 el capital pagado fue de Bs100,00 millones.

Para el 2020, el capital pagado representa el 25,27% del pasivo y patrimonio total, al 31 de diciembre de 2020 equivale a 24,29%, para el 31 de diciembre de 2021 representa 25,49% y para diciembre de 2023 el capital pagado representa 25,18%. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registró un incremento en Bs2,95 millones (3,04%), esto provocado por un incremento del número de acciones ordinarias.

Mientras que al 31 de agosto de 2024 el capital pagado registra un saldo de Bs101,41 millones que es equivalente al 26,49% del total pasivo y patrimonio.

Gráfico N° 20: Capital Pagado (en millones de Bs)



Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Cuadro N° 16: Cálculo del Valor Patrimonial Proporcional (en Bolivianos)

	2020			2021			2022			2023		
	Ordinario	Preferente	Total	Ordinario	Preferente	Total	Ordinario	Preferente	Total	Ordinario	Preferente	Total
Capital Pagado	47.047.000	50.000.000	97.047.000	47.047.000	50.000.000	97.047.000	50.000.000	50.000.000	100.000.000	50.000.000	50.000.000	100.000.000
Ajuste Del Capital	537.479	-174.533	362.946	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajuste De Reservas de Capital	26.063		26.063	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reserva Legal	2.281.364		2.281.364	2.304.727		2.304.727	2.597.357		2.597.357	2.697.963		2.697.963
Aportes Para Aumentos de Capital	730.829	9.508.520	10.239.349	1.294.372	8.400.343	9.694.715	72	7.258.363	7.258.435	72	7.671.383	7.671.455
Resultados Acumulados y de Gestión	23.363	443.899	467.262	292.630	5.559.964	5.852.593	150.155	2.852.949	3.003.104	183.114	3.479.174	3.662.289
Reserva por revalúo de activos fijos	0	0	0	0	0	0	1.411.551	0	1.411.551	1.411.551	0	1.411.551
Total Del Patrimonio	50.646.099	59.777.885	110.423.985	50.938.729	63.960.306	114.899.035	54.159.135	60.111.312	114.270.447	54.292.700	61.150.557	115.443.258
Número De Acciones	470.470	500.000	970.470	470.470	500.000	970.470	500.000	500.000	1.000.000	500.000	500.000	1.000.000
VPP =	Patrimonio - Capital Social Preferente - Aportes Pendientes de Capitalización - Dividendos Acumulativos de las Acciones Preferentes											
	Número de Acciones Ordinarias en Circulación											
VPP =	106			106			108			109		

(1) Corresponde a dividendos acumulados de las Acciones.

Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2020, 2021, 2022 fue de Bs106, Bs106 y Bs108 respectivamente. Estos valores fueron calculados con datos históricos (sin reexpresar) de los estados financieros auditados externamente de GAS & ELECTRICIDAD S.A. El valor patrimonial proporcional al 31 de diciembre de 2023, con datos de los estados financieros auditados es de Bs109 por acción.

Aportes para futuras capitalizaciones

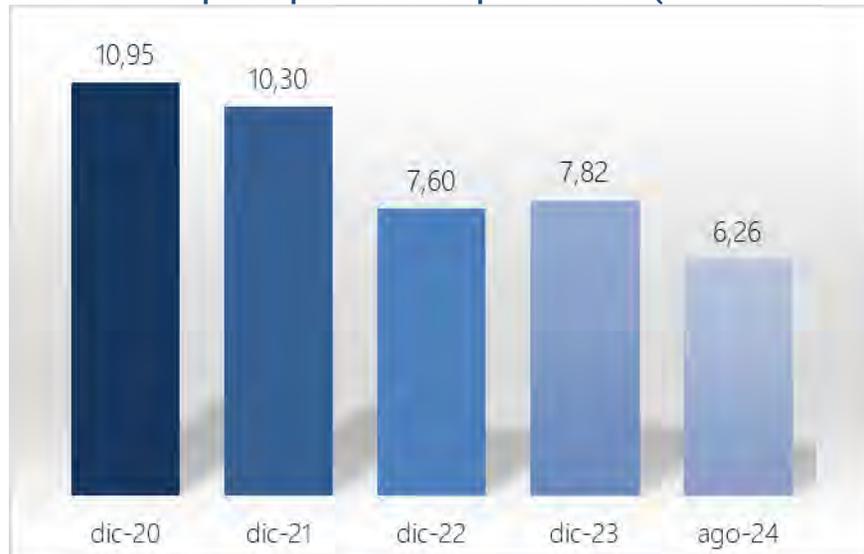
Los aportes para futuras capitalizaciones para la gestión 2020 esta cuenta alcanzó a Bs10,95 millones, equivalente al 2,85% del pasivo y patrimonio total; en el 2021 esta cuenta alcanzó a Bs10,30 millones, equivalente al 2,58% del pasivo y patrimonio total; para la gestión concluida en diciembre 2022 los aportes

para futuras capitalizaciones registran un saldo por Bs7,60 millones (1,94%); mientras que al 31 de diciembre de 2023 la cuenta registra un monto de Bs7,82 millones que es equivalente al 1,97% del total pasivo y patrimonio.

Entre el 2020 y 2021, la cuenta registró un decremento de Bs0,64 millones que es equivalente a una reducción del 5,87% en comparación a la anterior gestión, esto debido a la devolución de aportes por vencimiento de los títulos. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 los aportes registran una nueva disminución por Bs2,70 millones (26,22%), esto como resultado de la capitalización de los aportes, habiéndose incrementado el Capital pagado de la sociedad. Mientras que entre las gestiones concluidas en diciembre 2022 y 2023 la cuenta registra un incremento por Bs0,22 millones que es equivalente a un aumento del 2,89% en comparación a la gestión anterior, este crecimiento se debe al aporte de los socios.

Finalmente, al 31 de agosto de 2024 los aportes para futuras capitalizaciones registran un saldo de Bs6,26 millones que es equivalente al 1,63% del total pasivo y patrimonio.

Gráfico N° 21: Aportes para futuras capitalizaciones (en millones de Bs)



Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

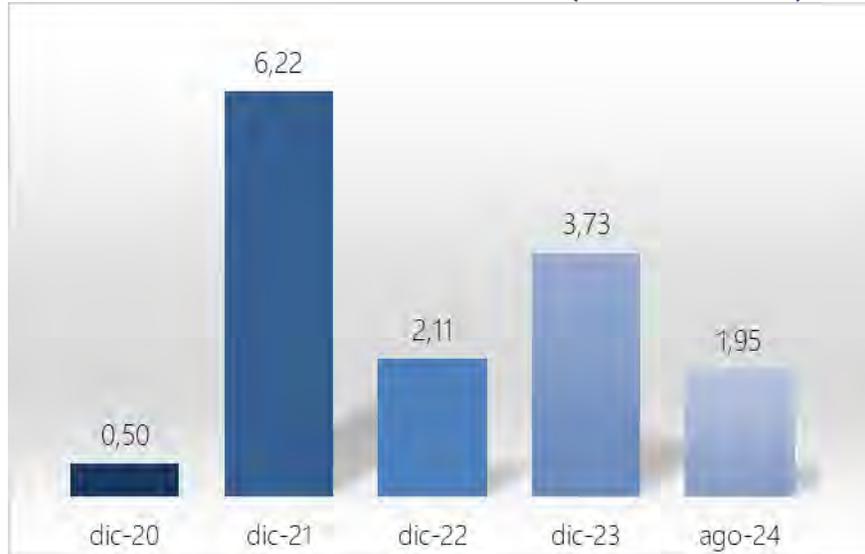
Resultados Acumulados

La cuenta de Resultados Acumulados al 31 de diciembre de 2020 la cuenta de resultados acumulados registra un valor de Bs0,50 millones que representa el 0,13% de la suma del pasivo y patrimonio; al 31 de diciembre de 2021 registra un valor de Bs6,22 millones que son equivalentes al 1,56% de la suma del pasivo y patrimonio, al 31 de diciembre de 2022 los resultados acumulados suman un total de Bs2,11 millones (0,54%); mientras que al 31 de diciembre de 2023 la cuenta asciende a Bs3,73 millones equivalentes al 0,94% del total pasivo y patrimonio.

Entre las gestiones de 2020 y 2021 se registra un incremento por Bs5,72 millones (1.145,26%), esto como resultado de un crecimiento en el resultado del ejercicio neto del periodo, que fue a incrementar a esta cuenta dentro del Balance General. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 los

resultados acumulados registran una reducción en su saldo por Bs4,11 millones (66,12%) esto provocado por la disminución que existió en el Resultado Neto del Ejercicio durante la gestión; mientras que entre las gestiones 2022 y 2023 la cuenta asciende en su saldo en Bs1,63 millones que representa un crecimiento del 77,20% en relación a la gestión anterior, generado por el crecimiento del Resultado Neto del Ejercicio a lo largo de la Gestión.

Gráfico No 22: Resultados Acumulados (en millones de Bs)



Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Finalmente, al 31 de agosto de 2024 los resultados acumulados registran un saldo de Bs1,95 millones que es equivalente al 0,51% del total pasivo y patrimonio.

6.2. Estado de Ganancias y perdidas

6.2.1. Ingresos por ventas

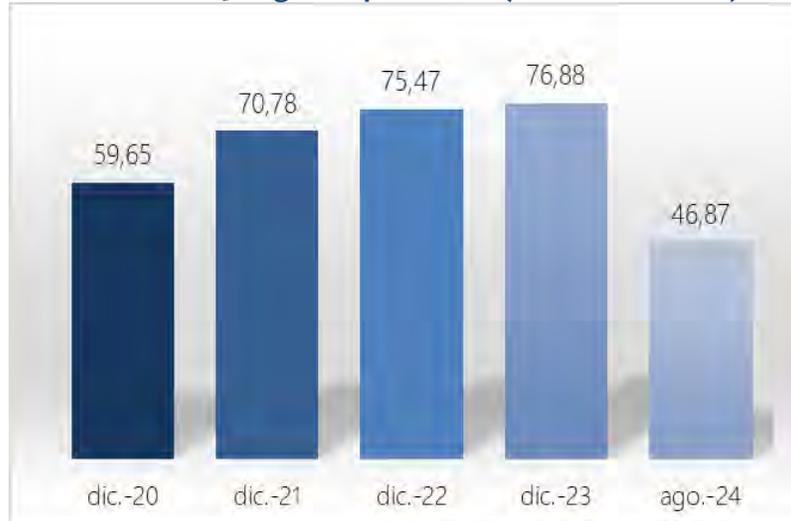
Los ingresos por ventas de GAS & ELECTRICIDAD S.A. están compuestos por Ventas de combustibles (energía eléctrica y gas natural vehicular), Venta de materiales (vehículos, repuestos, muebles), Venta de servicios e Ingresos por Alquileres.

Al 31 de diciembre de 2020 alcanzaron a Bs59,65 millones, al 31 de diciembre de 2021 los ingresos fueron de Bs70,78 millones, al 31 de diciembre de 2022 los ingresos ascendieron a Bs75,47 millones; mientras que al 31 de diciembre de 2023 los ingresos por ventas de G&E S.A. registran un valor total de Bs76,88 millones.

Entre las gestiones 2020 y 2021 los ingresos por ventas aumentaron en Bs11,14 millones equivalente en términos relativos a 18,67%, el cual fue producto del incremento en las ventas de combustibles. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 los ingresos registran un incremento por Bs4,69 millones que es equivalente al 15,10%, esto fue provocado por el aumento del valor de ventas de gas natural vehicular, la situación económica mundial que generó la invasión de Rusia a Ucrania, elevó el precio de los productos derivados del petróleo.

Mientras que entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 se registra un crecimiento por Bs1,41 millones (1,87%), esto provocado por el aumento de las ventas de gas natural vehicular.

Gráfico N° 23: Ingresos por ventas (en millones de Bs)



Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

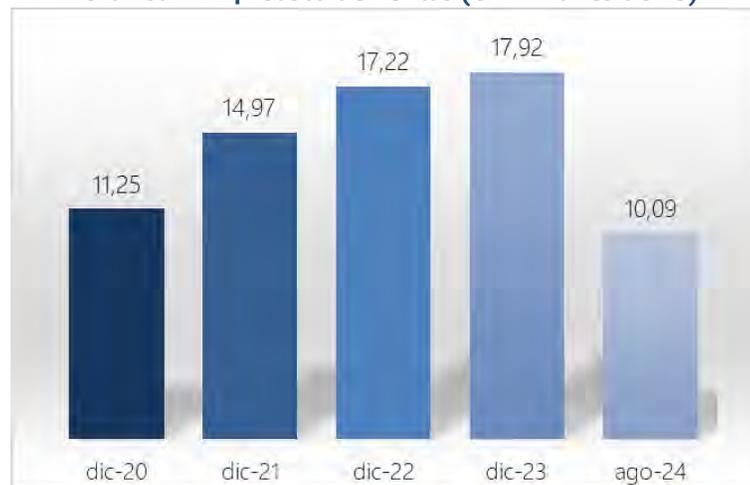
Finalmente, al 31 de agosto de 2024 los ingresos por ventas registran un total de Bs46,87 millones, de los cuales la venta de energía eléctrica y gas natural vehicular son las principales fuentes de ingresos registradas

6.2.2. Costo de ventas

Los costos de ventas están compuestos por: Costo de energía eléctrica, costo de gas natural vehicular, costo de materiales (vehículos, repuestos y muebles) y costos de servicios.

Al 31 de diciembre de 2020 la cuenta registró Bs11,25 millones equivalente al 18,86% de los ingresos; mientras que al 31 de diciembre de 2021 alcanzó un total de Bs14,97 millones que equivalen al 21,15% del total de ventas registradas, mientras que al 31 de diciembre de 2022 los costos de ventas registran un valor de Bs17,22 millones que representa el 22,82%; mientras que al 31 de diciembre de 2023 los costos de ventas registran un valor de Bs17,92 millones que representa el 23,31% en relación al total de ingresos percibidos.

Gráfico N° 24: Costo de ventas (en millones de Bs)



Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

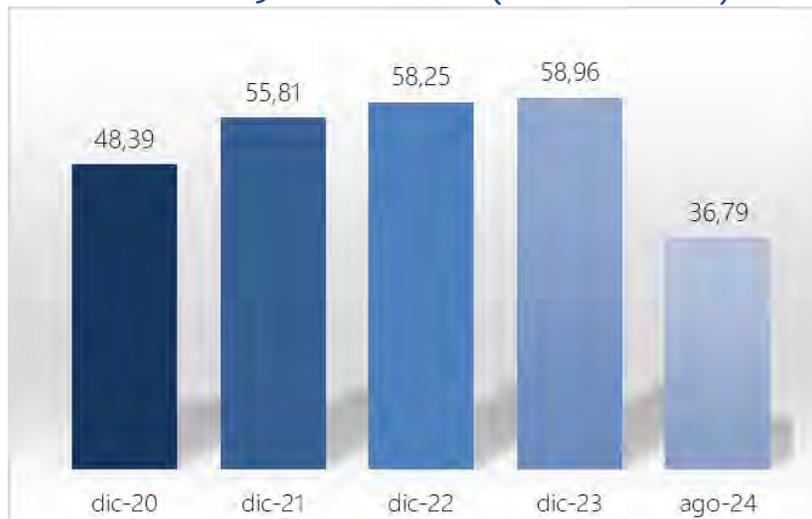
Entre 2020 y 2021 los costos aumentaron nuevamente en Bs3,72 millones (33,06%), ocasionado por el incremento de costo del Gas Natural vehicular. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 los costos de ventas se registra un incremento por Bs2,25 millones (7,25%), esto provocado por el aumento del costo de Gas Natural Vehicular; mientras que entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 la cuenta registra un crecimiento por Bs0,70 millones (4,05%), esto provocado por el aumento del costo de gas natural vehicular en 6,12%.

Finalmente, al 31 de agosto de 2024 los costos de ventas registran un total de Bs10,09 millones que es equivalente al 21,52% del total ingresos percibidos.

6.2.3.Resultado Bruto

El Resultado Bruto, correspondiente a la diferencia entre los ingresos por ventas y los costos de ventas. Al 31 de diciembre de 2020 registró un importe de Bs48,39 millones, equivalente al 81,14% de los ingresos, mientras que en el 2021 la cuenta sumó Bs55,81 millones, correspondiente al 78,85% de los ingresos por ventas; al 31 de diciembre de 2022 el resultado bruto es de Bs58,25 millones que es equivalente al 77,18% del total de ingresos por ventas; mientras que al 31 de diciembre de 2023 el resultado bruto de la gestión registra un monto de Bs58,96 millones que es equivalente al 76,69% de los ingresos por ventas.

Gráfico N° 25: Resultado Bruto (en millones de Bs)



Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Entre el 2020 y 2021 el resultado bruto registro un incremento nuevamente de Bs7,42 millones, equivalentes al 15,33% con respecto a la anterior gestión, esto debido al aumento de las ventas por 18,67% al finalizar la gestión. Entre las gestiones 2021 y 2022 se registra un incremento del resultado bruto por Bs2,44 millones (7,85%), esto debido a una obtención mayor del crecimiento proporcional de ventas en comparación al de los costos, estos registran un aumento del 15,10% y del 7,25% respectivamente. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 el resultado bruto registra un aumento por Bs0,72 millones (1,23%), esto provocado por el incremento de los ingresos por ventas en un 1,87%.

Finalmente, al 31 de agosto de 2024 el resultado bruto es de Bs36,79 millones que representa el 78,48% del total de ingresos por ventas.

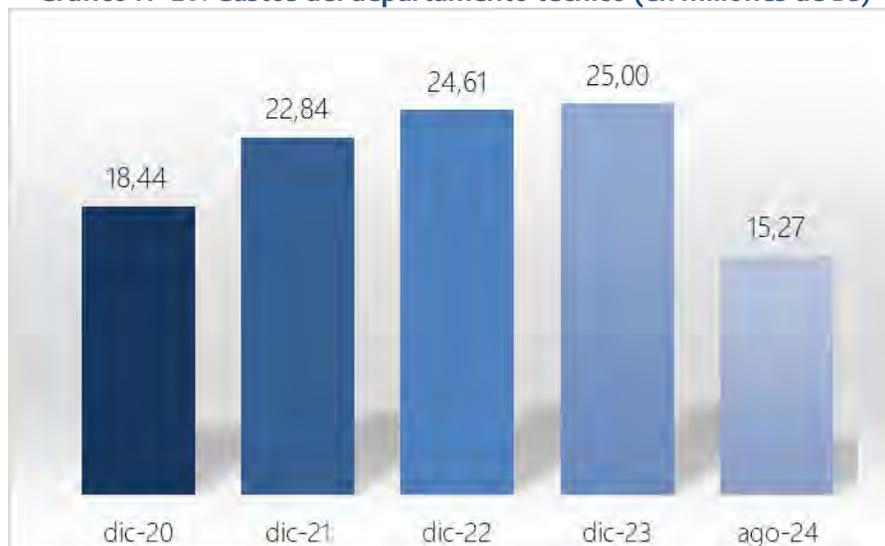
Gastos del departamento técnico

Los gastos del departamento técnico a diciembre de 2020 ascendieron a Bs18,44 millones equivalentes al 30,92% de los ingresos por ventas; mientras que a diciembre de 2021 los gastos del departamento técnico alcanzaron a Bs22,84 millones, equivalente al 32,26% de los ingresos, al 31 de diciembre de 2022 la cuenta de gastos sumó Bs24,61 millones (32,62%); mientras que al 31 de diciembre de 2023 registro un valor de Bs25,00 millones que es equivalente al 32,51%.

Entre 2020 y 2021 los gastos del departamento técnico crecieron en Bs4,40 millones, lo que representa el 23,84% lo cual fue ocasionado por el incremento de los gastos de operación. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registra un incremento de Bs1,78 millones (5,73%), esto provocado por incrementos dentro de los Gastos del Personal. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 la cuenta de gastos registra un aumento por Bs0,38 millones (1,56%), esto nuevamente como resultado de incrementos en los gastos del Personal.

Finalmente, al 31 de agosto de 2024 los gastos del departamento técnico registran un saldo de Bs15,27 millones que es equivalente al 32,58% del total de ingresos.

Gráfico N° 26: Gastos del departamento técnico (en millones de Bs)



Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

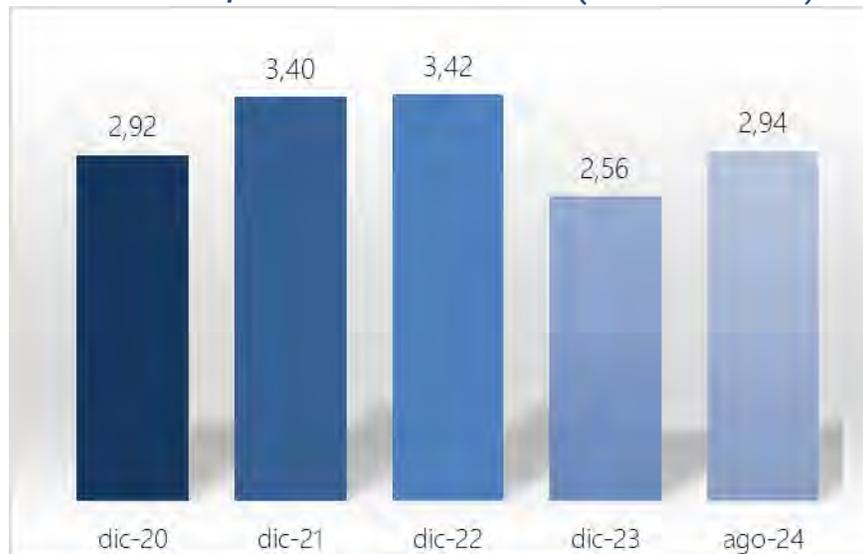
Gastos de Administración

Los gastos de administración en la gestión 2020 fueron Bs2,92 millones equivalentes al 4,89% de los ingresos; mientras que en la gestión 2021, los gastos de administración reportaron Bs3,40 millones, equivalente al 4,80% de los ingresos, al 31 de diciembre de 2022 los gastos administrativos Bs3,42 millones que representa el 4,54%; mientras que al 31 de diciembre de 2023 la cuenta registra un monto de Bs2,56 millones que es equivalente al 3,33% del total de ingresos.

Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2020 y 2021 la cuenta de gastos administrativos incremento en Bs0,48 millones que representa un aumento del 16,62%. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 los gastos ascienden a Bs0,02 millones (0,08%). Entre las gestiones de 2022 y

2023 los gastos administrativos registran una disminución por Bs0,86 millones (25,19%). Entre las gestiones concluidas entre diciembre de 2020 y 2022 se registra un crecimiento en los saldos de las subcuentas de servicios básicos, materiales y suministros; mientras que en la gestión concluida en 2023 se registra una reducción en el saldo, esto provocado por la disminución en la adquisición de materiales clasificados como gastos de administración.

Gráfico No 27: Gastos de Administración (en millones de Bs)



Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Finalmente, al 31 de agosto de 2024 los gastos administrativos registran un saldo de Bs2,94 millones que es equivalente al 6,28% del total de ingresos.

6.2.4. Resultado Operativo

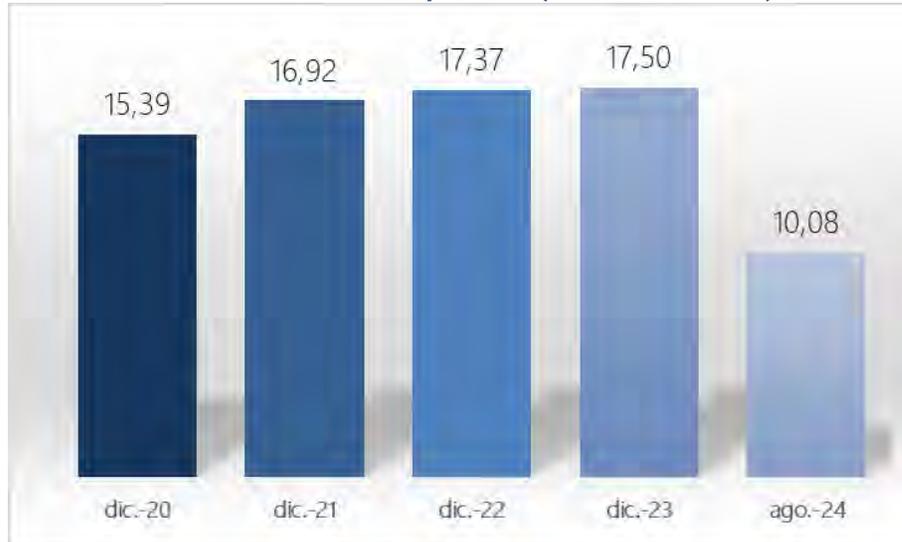
El resultado operativo es la diferencia entre el resultado bruto y los gastos del departamento técnico, gastos administrativos, depreciación de activos fijos, gastos de comercialización y amortizaciones.

Al 31 de diciembre de 2020, el resultado operativo que se reportó fue de Bs15,39 millones, equivalente al 25,80% de los ingresos; al 31 de diciembre de 2021, el resultado operativo registró un valor de Bs16,92 millones, que representan el 23,91% del total de los ingresos operacionales; al 31 de diciembre de 2022 el resultado operativo asciende a Bs17,37 millones (23,02%); mientras que al 31 de diciembre de 2023 registra un saldo de Bs17,50 millones que es equivalente al 22,77% del total ingresos.

Entre el 2020 y 2021 se registró un incremento en el resultado operativo por Bs1,53 millones (9,96%), esto provocado por un mayor aumento del valor de los ingresos totales que el que tuvieron el costo de ventas. Entre las gestiones concluidas en diciembre del 2021 al 2022 se registra un incremento por Bs0,45 millones (1,45%), esto provocado por los aumentos registrados en los gastos del departamento técnico y gastos administrativos durante esta gestión. Entre el 2022 y 2023 se registra el resultado operativo registra un aumento por Bs0,13 millones (0,75%), esto provocado por el incremento del saldo de las amortizaciones en 144,76% con respecto a la gestión anterior.

Finalmente, al 31 de agosto de 2024 el resultado operativo registra un valor Bs10,08 millones que es equivalente al 21,50% de los ingresos operativos.

Gráfico N° 28: Resultado operativo (en millones de Bs)

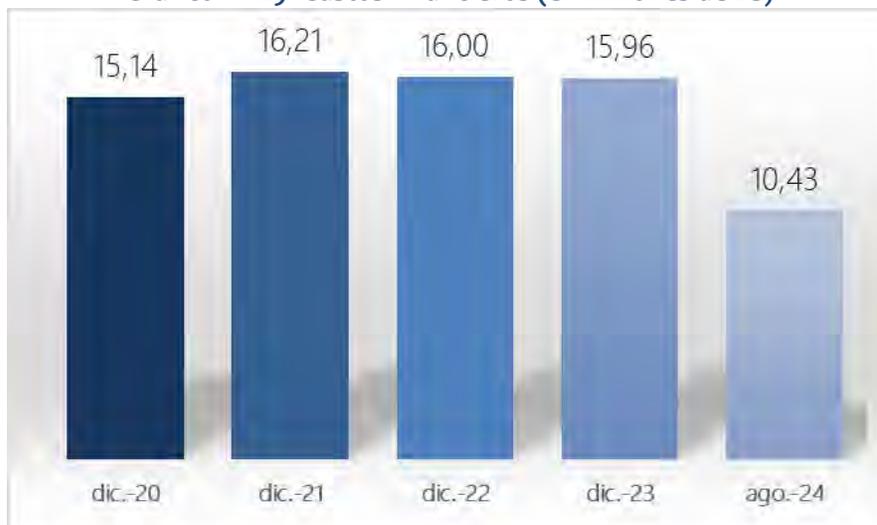


Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Gastos financieros

Los gastos financieros al 31 de diciembre de 2020, la cuenta reportó como gastos financieros un monto de Bs15,14 millones, representando el 25,39% de los ingresos; mientras que al 31 de diciembre de 2021 los gastos financieros fueron Bs16,21 millones, equivalente al 22,90% de los ingresos; al 31 de diciembre de 2022 los gastos registran un valor de Bs16,00 millones que representa el 21,21% de los ingresos; mientras que al 31 de diciembre de 2023 los gastos financieros ascienden a Bs15,96 millones que son equivalentes al 20,75% del total de ingresos por ventas.

Gráfico N° 29: Gastos financieros (en millones de Bs)



Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Entre el 2020 y 2021 los gastos financieros incrementaron en Bs1,07 millones (7,05%), esto por aumentos en los préstamos bancarios percibidos por la Sociedad durante la gestión. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 la cuenta de gastos registra un incremento por Bs0,21 millones (0,67%); mientras entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 los gastos financieros crecieron en Bs0,05 millones (0,30%), por el aumento en las obligaciones financiera contraídas a lo largo de la gestión analizada.

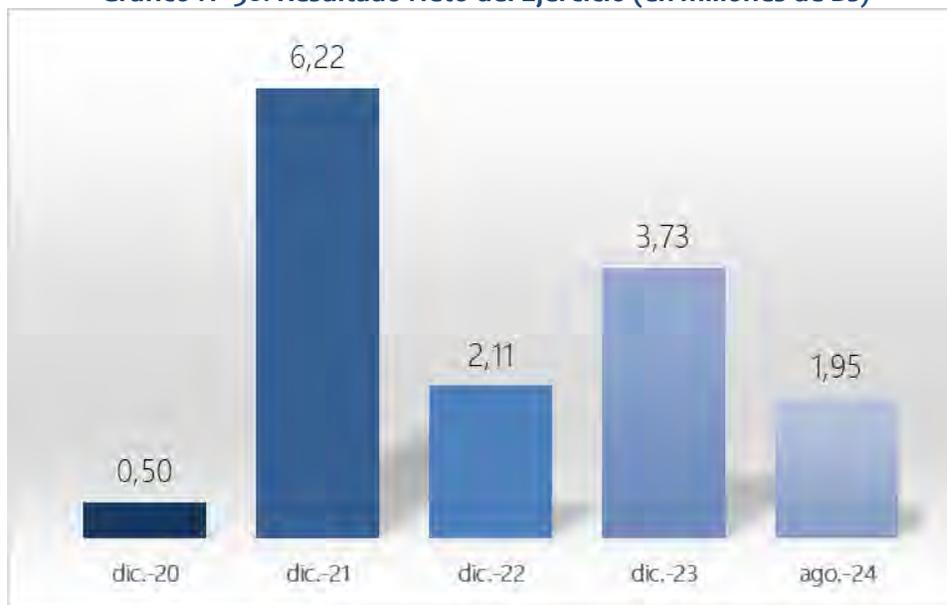
Finalmente, al 31 de agosto de 2024 los gastos financieros registran un saldo de Bs10,43 millones que es equivalente al 22,24% del total de ingresos por ventas.

6.2.5. Resultado Neto del Ejercicio

El resultado Neto del ejercicio para la gestión 2020 la cuenta alcanzó a Bs0,50 millones equivalente al 0,84% de los ingresos; en la gestión 2021 la utilidad de la Sociedad sumó Bs6,22 millones equivalentes al 8,79% de los ingresos operacionales; en la gestión concluida en diciembre de 2022 el resultado neto del ejercicio registro un saldo de Bs2,11 millones equivalente al 2,79% del total ingresos por ventas; mientras que al 31 de diciembre de 2023 el resultado neto del ejercicio ascendió a Bs3,73 millones que representa el 4,86% de los ingresos percibidos en la gestión.

Entre la gestión 2020 y 2021 el resultado neto del periodo incrementó en Bs5,72 millones (1.145,26%) explicado por el incremento de los ingresos por ventas en un 18,67% con respecto a la gestión 2020. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 el resultado neto obtenido tuvo un decremento por Bs4,11 millones (13,26%), esto provocado por el incremento de los costos de ventas, gastos del departamento técnico y de los gastos administrativos a lo largo de la gestión.

Gráfico N° 30: Resultado Neto del Ejercicio (en millones de Bs)



Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Mientras que entre las gestiones concluidas en diciembre 2022 y 2023 esta cuenta registra un incremento en su saldo por Bs1,63 millones (77,20%), esto provocado por aumento de los ingresos percibidos por

ventas y la reducción de los gastos administrativos durante la gestión. Finalmente, al 31 de agosto de 2024 el resultado neto asciende a Bs1,95 millones que es equivalente al 4,15% del total ingresos percibidos.

6.3. Indicadores Financieros

6.3.1. Liquidez

Coeficiente de Liquidez (Activo Corriente/ Pasivo Corriente)

Expresado por el activo corriente entre el pasivo corriente, básicamente muestra la capacidad que tiene la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo.

Para diciembre 2020 fue de 2,13 veces, para diciembre 2021, 1,29 veces; al 31 de diciembre de 2022 se registra un valor de 1,21 veces; mientras que al 31 de diciembre de 2023 el ratio registra un valor de 2,48 veces.

Entre diciembre de 2020 y 2021 el indicador muestra una reducción, esta es explicada por el aumento dentro de la cuenta documentos por pagar en el pasivo corriente. Entre diciembre de 2021 y 2022 el indicador señala un ligero decrecimiento, esto por el aumento del activo corriente en un 14,89%. Entre las 2022 y 2023 el ratio registra un incremento, esto provocado por el crecimiento del saldo de activo corriente en 62,94% y por la reducción del pasivo corriente en un 20,20%.

Finalmente, al 31 de agosto de 2024 el ratio de coeficiente de liquidez registra un valor de 1,32 veces.

Gráfico N° 31: Coeficiente de liquidez (en veces)



Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

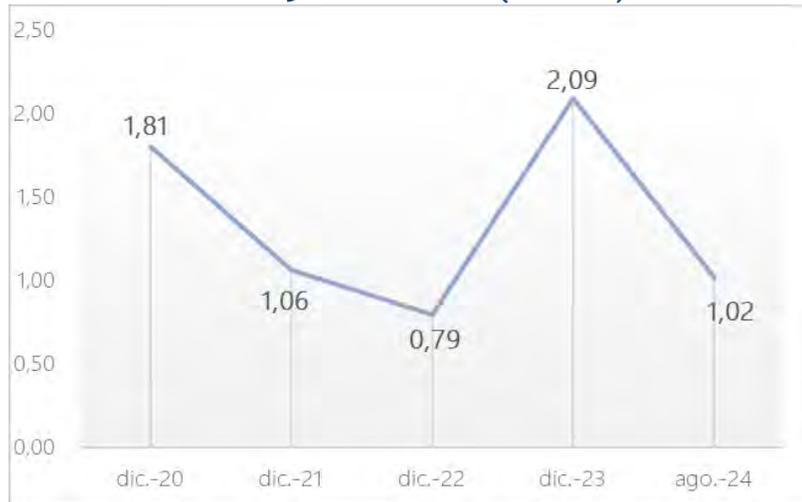
Prueba Ácida (Activo Corriente - Inventarios) / (Pasivo Corriente)

Este ratio, muestra la capacidad de la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo, excluyendo aquellos activos de no muy fácil liquidación, como son los inventarios. En términos simples, es la capacidad de una empresa de poder cubrir sus obligaciones a corto plazo con su dinero disponible y sus activos más líquidos.

Para el año 2020, 1,81 veces, para el 2021 fue de 1,06 veces, para la gestión a diciembre de 2022 registra un valor de 0,79 veces; mientras que al 31 de diciembre de 2023 el ratio registra un valor de 2,09 veces.

Las variaciones registradas en este ratio son explicadas por las mismas razones que las variaciones del coeficiente de liquidez, centrándose principalmente en variaciones en el saldo del pasivo corriente. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 se registra un incremento del ratio, provocado por un decremento del 73,64% en la cuenta de préstamos bancarios (porción corriente).

Gráfico N° 32: Prueba Ácida (en veces)



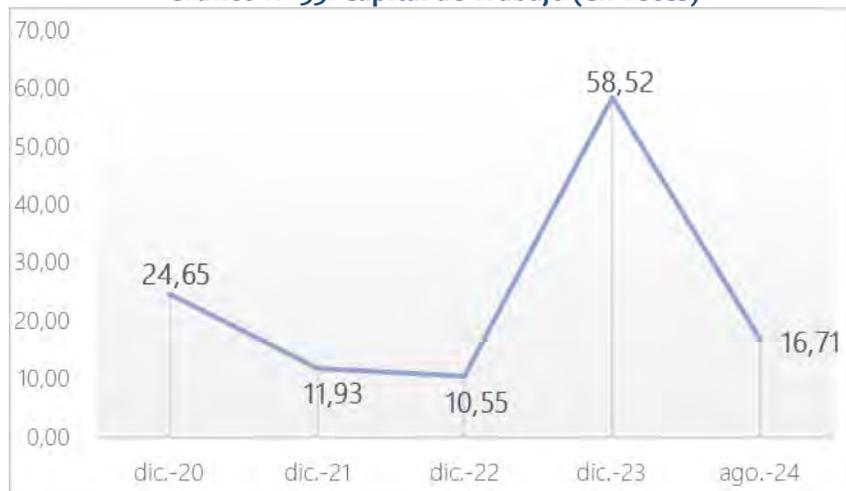
Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Finalmente, al 31 de agosto de 2024 el ratio registra un valor de 1,02 veces.

Capital de Trabajo (Activo Corriente - Pasivo Corriente)

El capital de trabajo, indica la diferencia monetaria existente entre los activos corrientes y pasivos corrientes y tiene por objetivo medir la capacidad de una compañía para llevar a cabo sus actividades con normalidad en el corto plazo.

Gráfico N° 33: Capital de Trabajo (en veces)



Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

El capital de trabajo de GAS & ELECTRICIDAD S.A. al 31 de diciembre de 2020 este índice registro un saldo de Bs24,65 millones, mientras que para el 2021 el indicador alcanzó a Bs11,93 millones; a diciembre de 2022 se registra un valor de Bs10,55 millones; mientras que al 31 de diciembre de 2023 el capital de trabajo registra un valor de Bs58,52 millones. Finalmente, al 31 de agosto de 2024 el capital de trabajo registra un valor de Bs16,71 millones.

Al igual que en el caso anterior, las variaciones registradas en este ratio son explicadas por las mismas razones que las variaciones del coeficiente de liquidez.

6.3.2. Endeudamiento

Razón de Endeudamiento (Total Pasivo/ Total Activo)

La razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la empresa, en relación a los activos totales de la misma, es decir el porcentaje del activo que está siendo financiado con deuda.

Al 31 de diciembre de 2020 la razón de endeudamiento de GAS & ELECTRICIDAD S.A. fue 69,26%, al 31 de diciembre del 2021 de 69,43%; a diciembre de 2022 se registra un valor de 69,76%; mientras que al 31 de diciembre de 2023 la razón de endeudamiento registra un valor de 70,37%.

Entre las gestiones concluidas entre 2020 y 2021 el ratio registra un aumento, esto provocado por un aumento del pasivo total en 4,31%, que se debe principalmente al aumento de los préstamos bancarios adquiridos por la Sociedad. Entre las gestiones concluidas en 2021 y 2022 se registra un incremento en el ratio, esto provocado por una disminución del activo total en un 1,81%. Mientras que entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 el ratio registra un crecimiento, esto provocado por un aumento del pasivo total en un 2,14%.

Gráfico N° 34: Razón de Endeudamiento (en porcentaje)



Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Finalmente, al 31 de agosto de 2024 el ratio de razón de endeudamiento se registra un valor de 69,95%.

Razón Deuda Capital (Total Pasivo/ Patrimonio Neto)

La razón deuda capital, indica la relación de todas las obligaciones financieras de la empresa con terceros en relación al total de su patrimonio neto.

Para el año 2020 el ratio fue de 2,25 veces, para el 2021, 2,27 veces, para diciembre de 2022 se registra un valor de 2,31 veces; mientras que al 31 de diciembre de 2023 el ratio registra un valor de 2,37 veces.

Gráfico N° 35: Razón deuda capital (en veces)



Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Entre diciembre 2020 hasta diciembre de 2023 el indicador registra un crecimiento constante, esto se debió a que entre las gestiones concluidas en 2020 y 2021 el total pasivo creció en mayor proporción (4,31%), en relación al incremento del patrimonio neto (3,45%), entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 la razón deuda capital, el patrimonio neto registra una reducción por 2,85%; mientras que entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 el pasivo total registró un incremento de un 2,14%, a su vez el patrimonio neto registro un decremento de un 0,79%.

Finalmente, al 31 de agosto de 2024 la razón deuda capital registra un valor 2,33 veces.

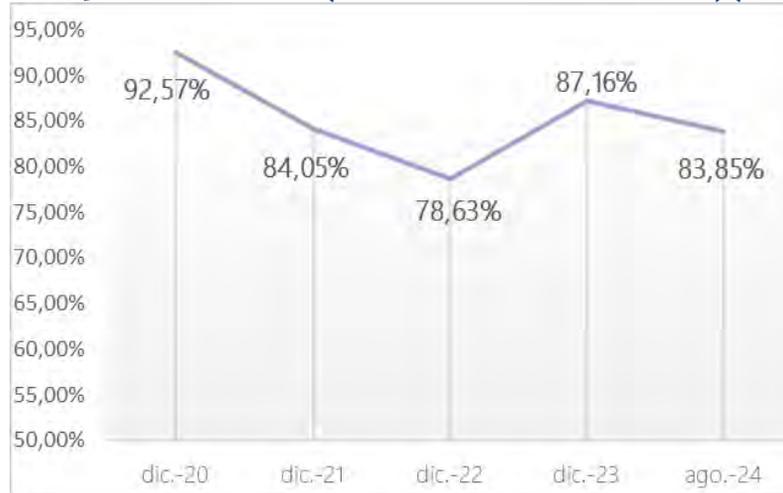
Financiamiento (Emisión de Bonos / Total Pasivo) (Préstamos bancarios / Total Pasivo)

Las principales fuentes de financiamiento de GAS & ELECTRICIDAD S.A. son los bancos locales y entidades de financiamiento (como ser las empresas de Leasing) y el mercado de valores boliviano. Los ratios analizados muestran la proporción del pasivo que se encuentra financiada a través de las dos alternativas mencionadas.

Respecto a la deuda mantenida con emisiones de Bonos durante la gestión del 2020 fue de 92,57%, esto debido a la colocación de los Bonos GAS & ELECTRICIDAD II – EMISIÓN 2, por un monto de Bs63,60 millones; para la gestión 2021 esta proporción fue de 84,05%. Al 31 de diciembre de 2022 registra un valor de 78,63%, existe una disminución en el ratio provocado por la reducción del valor de la cuenta de Emisiones de Bonos (porción no corriente). Entre las gestiones concluidas entre diciembre de 2020 y 2022 se registra un incremento en los saldos de las emisiones de Bonos a corto y largo plazo.

Mientras que al 31 de diciembre de 2023 el ratio registra un valor de 87,16%; entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y diciembre 2023 el ratio registra un crecimiento, esto es provocado por el incremento de los saldos en las cuentas de emisiones de bonos tanto en el corto como en el largo plazo. Finalmente, al 31 de agosto de 2024 la razón deuda capital registra un valor 83,85%.

Gráfico N° 36: Financiamiento (Emisión de Bonos/Total Pasivo) (en veces)

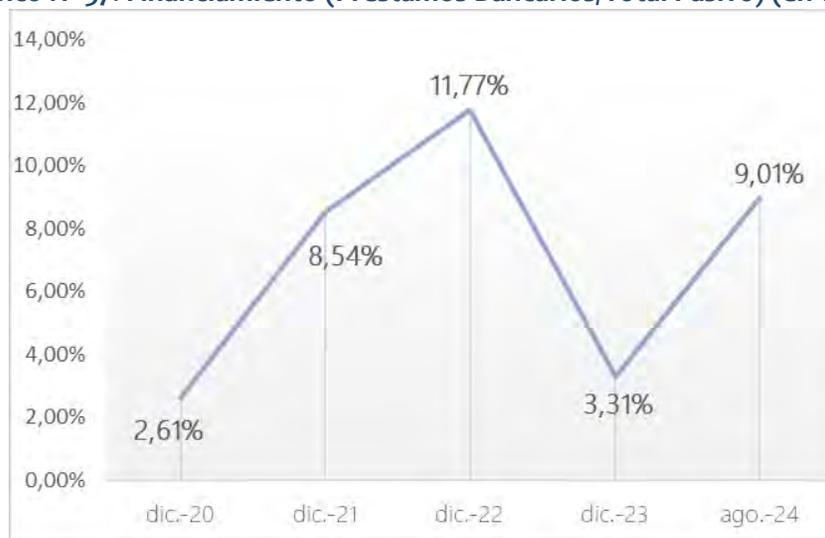


Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Respecto a la deuda mantenida con bancos y entidades de financiamiento (préstamos bancarios), durante la gestión 2020 fue de 2,61%, esto provocado por la disminución total de los préstamos bancarios a largo plazo; y para la gestión 2021 esta proporción fue de 8,54%, entre las gestiones concluidas en diciembre de 2020 y 2021 se registró un crecimiento en el ratio esto provocado por el aumento en los saldos de los préstamos bancarios tanto en corto plazo y largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2022, el ratio de financiamiento con préstamos bancarios fue del 11,77%, el ratio registra un incremento provocado por el aumento de los préstamos bancarios tanto en la porción corriente (30,18%) como en la porción no corriente (44,90%). Mientras que, al 31 de diciembre de 2023, el ratio registra un valor de 3,31%, la reducción en el ratio fue provocada por la disminuciones en los préstamos bancarios de corto y largo plazo por 73,64% y 67,84% respectivamente. Finalmente, al 31 de agosto de 2024 el ratio registra un valor de 9,01%.

Gráfico N° 37: Financiamiento (Préstamos Bancarios/Total Pasivo) (en veces)



Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

6.3.3. Actividad

Gastos Financieros / Total Ingresos Operacionales (Gastos Financieros/Ingresos por ventas)

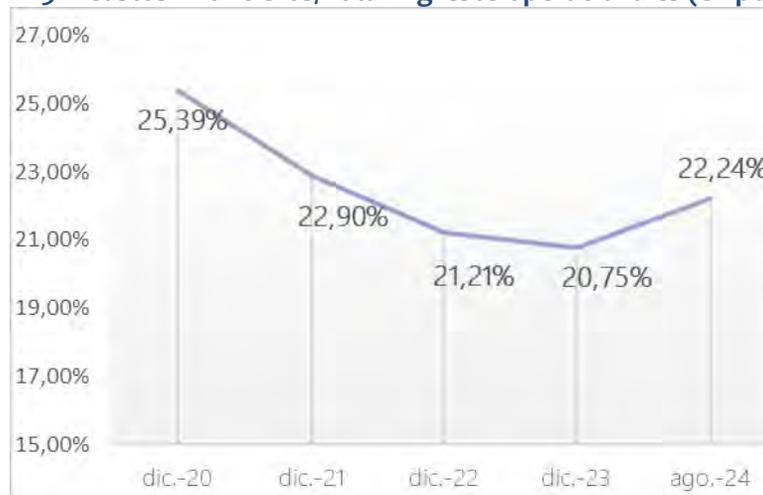
Este ratio muestra el porcentaje de ingresos operativos que se utilizan para cubrir los gastos financieros.

Para el 2020, el presente indicador fue de 25,39%; para el 2021, 22,90%; para la gestión 2022 se registra un valor de 21,21%; mientras que a finales de la gestión 2023 el ratio registro un valor de 20,75%.

Entre el 2020 y 2021, el indicador registro un decremento, esto fue originado por el incremento de ingresos por ventas por Bs11,14 millones que representa un aumento del 18,67% respecto a la anterior gestión. Entre las gestiones 2021 y 2022 se registra un nuevo decremento del ratio, provocado por el incremento de los ingresos totales en un 15,10%. Mientras que entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 el ratio registro un decremento, esto provocado por el incremento en un 1,87% de los ingresos percibidos por ventas.

Finalmente, al 31 de agosto de 2024 el ratio registra un valor de 22,24%.

Gráfico N° 38: Gastos financieros/Total Ingresos operacionales (en porcentaje)



Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Rotación de Cuentas por Pagar (Costos / (Proveedores + Cuentas por pagar))

Plazo promedio de pago (360/Rotación de Cuentas por Pagar)

La rotación de cuentas por pagar, representada por los costos divididos entre las cuentas por pagar totales de fin de año, indica la velocidad con la que la empresa salda sus cuentas pendientes de pago. La rotación de cuentas por pagar se interpreta como las veces promedio al año que se realizan pagos a los proveedores y las cuentas por pagar. Por su parte, el plazo promedio de pago mide el número promedio de días que necesita una empresa para pagar sus cuentas.

Para la gestión 2020, la rotación de cuentas por pagar fue de 4,98 veces (72 días); al 2021 fue de 4,43 veces (81 días); para la gestión concluida en diciembre de 2022 se registra un valor de 5,61 veces (64 días). Mientras que a diciembre de 2023 la rotación de cuentas por pagar fue 5,17 veces (70 días). Durante el período analizado se observa que el promedio del ciclo de pago de la empresa es de 72 días.

Se puede observar que entre las gestiones 2020 a 2021 el ratio disminuye, esto provocado por el incremento de las cuentas proveedores y cuentas por pagar. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022, se registra un crecimiento en el ratio, provocado por la reducción en el saldo de las cuentas por pagar en el periodo analizado. Mientras que entre las gestiones 2022 y 2023 el ratio registra una nueva disminución esto provocado por el crecimiento en la cuenta de proveedores en un 17,66%.

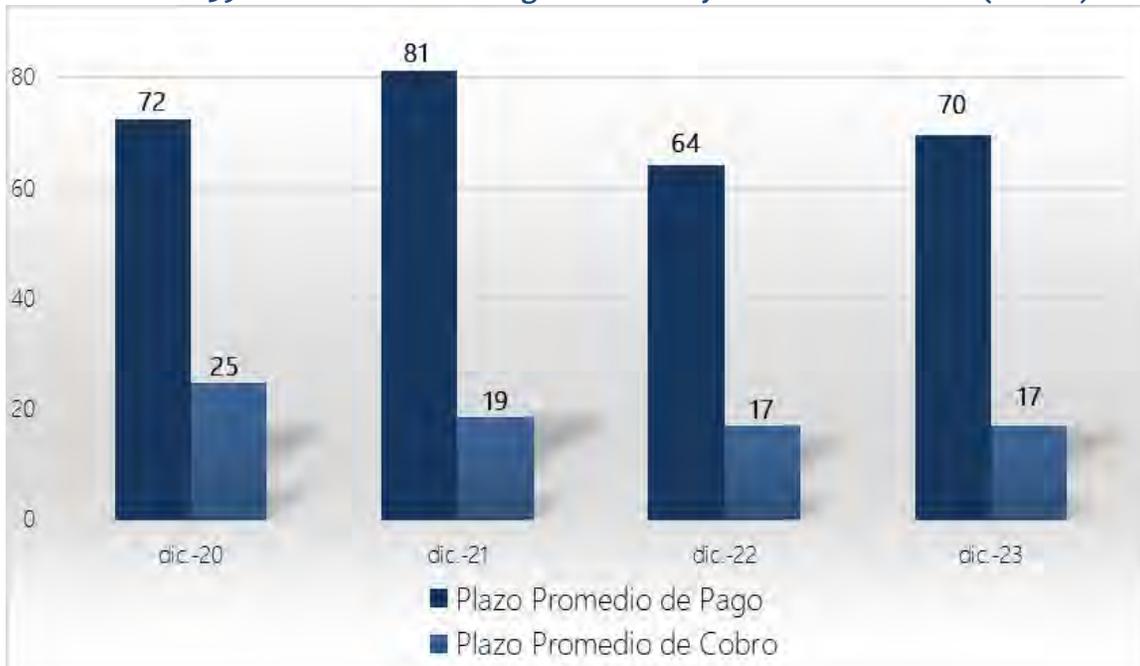
**Rotación de Cuentas por Cobrar (Ingresos por ventas/Cuentas por cobrar comerciales)
Plazo Promedio de Cobro (360/Rotación Cuentas por Cobrar)**

La rotación de cuentas por cobrar, representada por los Ingresos por ventas divididas entre las cuentas por cobrar comerciales de fin de año, indica la velocidad con la que la empresa recupera sus cuentas pendientes de cobro. La rotación de cuentas por cobrar se interpreta como las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes; por tanto, mientras más eficiente sea la empresa en su política de cobranzas, más rápido tendrá efectivo disponible para realizar sus operaciones. Por su parte, el plazo promedio de cobro indica el número de días que se demora una empresa para que sus cuentas por cobrar se conviertan en efectivo.

En la gestión 2020 fue de 14,45 (25 días) y en la gestión 2021 fue de 19,27 veces (19 días); en la gestión 2022 se registra un valor de 21,06 veces (17 días); mientras que a la gestión 2023 se registra un valor de 21,24 veces (17 días). Durante el período analizado se observa que el promedio del ciclo de cobro de la empresa es de 19 días.

Entre las gestiones de 2020 y 2023 el indicador experimentó un crecimiento constante, esto fue provocado por el aumento de las ventas durante este periodo, por 18,67% a finales de 2021, por 15,10% a finales de 2022 y por 1,87% a finales de la gestión 2023.

Gráfico No 39: Plazo Promedio de Pago de cuentas y de Cobro de cuentas (en días)



Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Si se compara el ciclo de cobro con el ciclo de pago, se nota que existe una diferencia importante en cuanto al tiempo que la Sociedad tarda en pagar sus cuentas pendientes versus el tiempo que tarda en cobrar sus cuentas pendientes. Esta diferencia se encuentra en promedio en 53 días.

6.3.4. Rentabilidad

ROE: Retorno sobre Patrimonio (Ganancia Neta / Patrimonio Neto)

El ROE se define como el cociente entre: utilidad neta después de impuestos/Patrimonio y tradicionalmente ha sido un ratio utilizado para medir la rentabilidad de una empresa.

Para la gestión 2020 reportó un 0,42%, para la gestión 2021, 5,09%, en la gestión 2022 se registra un 1,78%; mientras que al finalizar la gestión 2023 el ROE registra un ratio un valor de 3,17%.

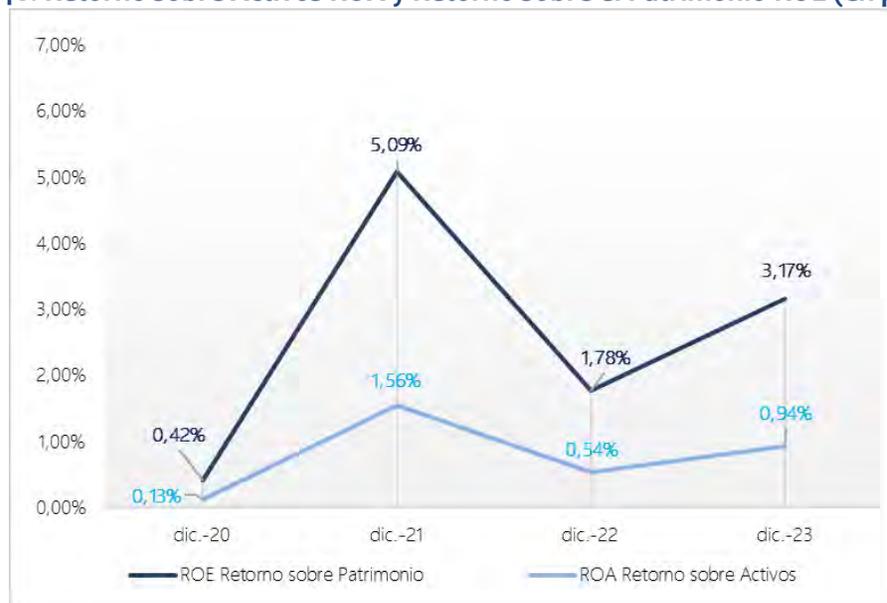
Entre la gestión 2020 y 2021 el indicador muestra una mejora dentro del ratio, esto se explica por el incremento en el resultado neto de la gestión por Bs5,72 millones. Mientras que, entre las gestiones concluidas en 2021 y 2022 la disminución del ROE es provocada por el decremento del Resultado Neto de la Sociedad en un 13,26%. Finalmente, entre las gestiones de 2022 y 2023 el ratio registra un incremento, provocado por el aumento en el saldo del resultado neto en un 77,20%.

ROA: Retorno sobre Activos (Ganancia Neta / Total Activo)

El ROA, es un indicador que mide la rentabilidad de una empresa con respecto a los activos que posee. Para el año 2020, el ROA de GAS & ELECTRICIDAD S.A. fue de 0,13%, para la gestión 2021 fue de 1,56%, para la gestión 2022 fue de 0,54%; mientras que para la gestión 2023 fue de 0,94%.

Entre la gestión 2020 y 2021 el indicador muestra una mejora dentro del ratio, esto se explica por el incremento en la ganancia neta de la gestión por Bs5,72 millones. Mientras que, entre las gestiones concluidas en 2021 y 2022 la disminución del ROE es provocada por el decremento del Resultado Neto de la Sociedad en un 13,26%. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 el ROA tiene un crecimiento, esto provocado por un aumento del 77,20% del Resultado Neto.

Gráfico N° 40: Retorno sobre Activos ROA y Retorno sobre el Patrimonio ROE (en porcentaje)



Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Margen Operativo (Ganancia Operativa / Ingresos por ventas)

El margen operativo representa el porcentaje de ingresos de la empresa, luego de descontar todos los gastos administrativos.

En el 2020, este indicador fue de 25,80%, para la gestión 2021 alcanzó 23,91%, en la gestión 2022 se registró un valor de 23,02%; mientras que al finalizar la gestión 2023 registró un valor de 22,77%.

Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2020 y 2021 se registra una disminución del ratio, provocada por un aumento de costos de ventas que redujeron el saldo de los ingresos obtenidos en la gestión. Mientras que entre las gestiones concluidas en 2021 y 2023 se registra una disminución debido al aumento de los ingresos totales por un 15,10% y 1,87% a finales de las gestiones 2022 y 2023, respectivamente.

Margen Neto (Ganancia Neta / Ingresos por ventas)

El margen neto, representa el porcentaje de los ingresos por ventas que efectivamente se vuelven utilidades netas (ingresos netos luego de descontar todos los gastos existentes en el estado de resultados).

Al 31 de diciembre de 2020, el margen neto de GAS & ELECTRICIDAD S.A. reportó un valor de 0,84%; en la gestión 2021, 8,79%; en la gestión de 2022 fue de 2,79%; finalmente al 31 de diciembre de 2023 el margen neto registra un valor de 4,86%.

Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2020 a 2021 se registra un aumento en el ratio, por el incremento registrado en el Resultado Neto de la Sociedad por Bs5,72 millones; entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registra una nueva reducción en el Margen por el decrecimiento del Resultado Neto de la Sociedad (13,26%). Finalmente, entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 el Margen Neto registra un crecimiento, esto provocado por el aumento del resultado neto del ejercicio en un 77,20%.

Gráfico N° 41: Margen Operativo y Margen Neto (en porcentaje)



Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

6.4. Cambios en los Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020, al 31 de diciembre de 2021, al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por Delta Consult Ltda. Auditores y Consultores, emitiendo sus respectivos informes sin salvedades.

Los Estados Financieros al 31 de agosto de 2024 fueron preparados por la Lic. Leidy Pestañas León en su calidad de Contadora General; y revisados por la Lic. José Edward Díaz Baptista, en su cargo de Auditor Interno de Gas y Electricidad S.A. El funcionario encargado de la elaboración de los estados financieros de GAS & ELECTRICIDAD S.A. durante el período analizado (Diciembre de 2020 – Agosto de 2024) es la Lic. Leidy Pestañas León que ocupa actualmente el cargo de Contadora General.

Los auditores externos no fueron cambiados durante el periodo analizado. Asimismo, durante los últimos tres (3) años no se ha producido la renuncia o destitución del principal funcionario contable, siendo a la fecha la Lic. Leidy Pestañas León quien ocupa actualmente el cargo de Contadora General. El Lic. José Edward Díaz Baptista, actualmente ocupa el cargo de Auditor Interno desde el 01 de marzo 2024.

7. ESTADOS FINANCIEROS

Cuadro N° 17: Balance General de GAS & ELECTRICIDAD S.A.

PERÍODO	dic.-20	dic.-21	dic.-22	dic.-23	ago.-24
	2,35998	2,37376	2,40898	2,47444	2,52284
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y Equivalentes	0,82	0,49	0,29	31,35	11,73
Inversiones financieras a corto plazo	7,62	8,04	8,32	8,96	9,03
Cuentas por cobrar comerciales	4,13	3,67	3,58	3,62	2,97
Anticipo a proveedores	0,88	2,53	0,06	1,56	0,72
Cuentas con empresas relacionadas	22,46	20,84	22,49	23,65	23,15
Otras cuentas por cobrar	3,66	7,33	4,68	13,74	5,56
Gastos pagados por adelantado	-	0,05	0,06	0,08	0,12
Inventarios	7,00	9,49	20,78	15,21	15,56
Total Activo Corriente	46,57	52,45	60,26	98,18	68,83
ACTIVO NO CORRIENTE					
Inversiones permanentes	72,68	90,87	82,54	84,58	84,59
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	2,95	2,63	2,48	2,31	2,15
Activo fijo Neto	219,39	212,39	209,10	170,75	175,56
Activos intangibles	33,00	32,82	32,15	30,63	29,81
Cargos diferidos	9,41	8,36	5,76	10,76	21,83
Total Activo No Corriente	337,43	347,08	332,03	299,03	313,94
TOTAL ACTIVO	383,99	399,53	392,28	397,22	382,77
PASIVO y PATRIMONIO					
PASIVO CORRIENTE					
Proveedores	2,06	2,64	2,80	3,30	2,96
Cuentas por pagar	0,20	0,74	0,27	0,17	0,11
Préstamos bancarios	6,95	14,59	19,00	5,01	21,41
Emisión de Bonos	6,03	9,52	12,99	14,33	17,24
Documentos por pagar	0,09	8,58	11,07	14,32	7,38
Obligaciones fiscales y sociales por pagar	4,36	2,55	2,78	1,41	1,30
Cuentas por pagar empresas relacionadas	1,26	0,49	-	-	-
Anticipos recibidos de clientes	0,04	0,01	0,01	0,01	0,004

Provisiones	0,92	1,38	0,78	1,12	1,71
Total Pasivo Corriente	21,91	40,52	49,71	39,67	52,12
PASIVO NO CORRIENTE					
Préstamos bancarios	-	9,11	13,20	4,24	2,71
Emisión de bonos	240,16	223,65	202,17	229,31	207,27
Previsión para beneficios sociales	3,37	3,73	4,80	3,96	3,05
Cuentas por pagar empresas relacionadas	0,51	0,41	3,68	2,11	2,36
Cuentas por pagar	-	-	0,08	0,23	0,23
Total Pasivo No Corriente	244,04	236,89	223,94	239,85	215,62
TOTAL PASIVO	265,95	277,41	273,65	279,52	267,75
PATRIMONIO					
Capital pagado	97,05	97,05	100,00	100,00	101,41
Aportes para futuras capitalizaciones	10,95	10,30	7,60	7,82	6,26
Reserva legal	2,28	2,30	2,60	2,70	2,88
Reserva por revalúo técnico	-	-	1,48	1,44	2,53
Ajuste de capital	7,09	6,09	4,73	1,96	-
Ajuste de reservas patrimoniales	0,19	0,14	0,12	0,05	-
Resultados acumulados	0,50	6,22	2,11	3,73	1,95
TOTAL PATRIMONIO	118,04	122,12	118,63	117,70	115,03
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	383,99	399,53	392,28	397,22	382,77

Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Cuadro N° 18: Análisis Horizontal del Balance General de GAS & ELECTRICIDAD S.A.

	2020 - 2021		2021 - 2022		2022 - 2023	
	Horizontal		Horizontal		Horizontal	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo y Equivalentes	-0,33	-39,80%	-0,21	-41,79%	31,06	10803,34%
Inversiones financieras a corto plazo	0,42	5,55%	0,28	3,49%	0,64	7,74%
Cuentas por cobrar comerciales	-0,45	-10,97%	-0,09	-2,44%	0,04	1,00%
Anticipo a proveedores	1,65	187,25%	-2,48	-97,77%	1,51	2664,95%
Cuentas con empresas relacionadas	-1,62	-7,19%	1,65	7,90%	1,17	5,18%
Otras cuentas por cobrar	3,67	100,11%	-2,65	-36,13%	9,06	193,54%
Gastos pagados por adelantado	0,05		0,02	35,63%	0,02	33,29%
Inventarios	2,49	35,60%	11,28	118,86%	-5,57	-26,79%
Total Activo Corriente	5,88	12,64%	7,81	14,89%	37,93	62,94%
ACTIVO NO CORRIENTE						
Inversiones permanentes	18,19	25,02%	-8,33	-9,17%	2,05	2,48%
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	-0,31	-10,66%	-0,15	-5,70%	-0,17	-6,92%
Activo fijo Neto	-7,00	-3,19%	-3,30	-1,55%	-38,35	-18,34%
Activos intangibles	-0,18	-0,54%	-0,67	-2,03%	-1,52	-4,73%
Cargos diferidos	-1,04	-11,10%	-2,60	-31,09%	5,00	86,75%
Total Activo No Corriente	9,65	2,86%	-15,05	-4,34%	-32,99	-9,94%
TOTAL ACTIVO	15,53	4,05%	-7,24	-1,81%	4,93	1,26%
PASIVO y PATRIMONIO						
PASIVO CORRIENTE						
Proveedores	0,58	28,20%	0,16	5,98%	0,49	17,66%
Cuentas por pagar	0,54	267,80%	-0,47	-63,35%	-0,10	-35,99%

Préstamos bancarios	7,64	109,91%	4,40	30,18%	-13,99	-73,64%
Emisión de Bonos	3,50	58,03%	3,47	36,40%	1,34	10,31%
Documentos por pagar	8,49	9706,50%	2,49	29,05%	3,24	29,29%
Obligaciones fiscales y sociales por pagar	-1,81	-41,53%	0,23	8,94%	-1,37	-49,40%
Cuentas por pagar empresas relacionadas	-0,77	-60,97%	-0,49	-100,00%	0,00	
Anticipos recibidos de clientes	-0,03	-66,15%	0,001	8,05%	-0,0004	-2,64%
Provisiones	0,46	49,96%	-0,60	-43,69%	0,34	43,88%
Total Pasivo Corriente	18,61	84,92%	9,19	22,68%	-10,04	-20,20%
PASIVO NO CORRIENTE						
Préstamos bancarios	9,11		4,09	44,90%	-8,95	-67,84%
Emisión de bonos	-16,51	-6,88%	-21,48	-9,60%	27,13	13,42%
Previsión para beneficios sociales	0,36	10,69%	1,08	28,98%	-0,84	-17,56%
Cuentas por pagar empresas relacionadas	-0,10	-19,63%	3,28	805,24%	-1,58	-42,83%
Cuentas por pagar	0,00		0,08		0,15	186,10%
Total Pasivo No Corriente	-7,15	-2,93%	-12,95	-5,47%	15,91	7,10%
TOTAL PASIVO	11,46	4,31%	-3,76	-1,36%	5,86	2,14%
PATRIMONIO						
Capital pagado	0,00	0,00%	2,95	3,04%	0,00	0,00%
Aportes para futuras capitalizaciones	-0,64	-5,87%	-2,70	-26,22%	0,22	2,89%
Reserva legal	0,02	1,02%	0,29	12,70%	0,10	3,87%
Reserva por revalúo técnico					-0,04	-2,65%
Ajuste de capital	-0,99	-13,98%	-1,37	-22,45%	-2,77	-58,62%
Ajuste de reservas patrimoniales	-0,04	-21,88%	-0,02		-0,07	-57,01%
Resultados acumulados	5,72	1145,26%	-4,11	-66,12%	1,63	77,20%
TOTAL PATRIMONIO	4,07	3,45%	-3,48	-2,85%	-0,93	-0,79%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	15,53	4,05%	-7,24	-1,81%	4,93	1,26%

Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Cuadro N° 19: Análisis Vertical del Balance General de GAS & ELECTRICIDAD S.A.

PERÍODO	dic.-20	dic.-21	dic.-22	dic.-23	ago.-24
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y Equivalentes	0,21%	0,12%	0,07%	7,89%	3,07%
Inversiones financieras a corto plazo	1,98%	2,01%	2,12%	2,26%	2,36%
Cuentas por cobrar comerciales	1,07%	0,92%	0,91%	0,91%	0,78%
Anticipo a proveedores	0,23%	0,63%	0,01%	0,39%	0,19%
Cuentas con empresas relacionadas	5,85%	5,22%	5,73%	5,95%	6,05%
Otras cuentas por cobrar	0,95%	1,83%	1,19%	3,46%	1,45%
Gastos pagados por adelantado	0,00%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%
Inventarios	1,82%	2,38%	5,30%	3,83%	4,06%
Total Activo Corriente	12,13%	13,13%	15,36%	24,72%	17,98%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Inversiones permanentes	18,93%	22,74%	21,04%	21,29%	22,10%
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	0,77%	0,66%	0,63%	0,58%	0,56%
Activo fijo Neto	57,14%	53,16%	53,30%	42,99%	45,87%
Activos intangibles	8,59%	8,21%	8,20%	7,71%	7,79%
Cargos diferidos	2,45%	2,09%	1,47%	2,71%	5,70%

Total Activo No Corriente	87,87%	86,87%	84,64%	75,28%	82,02%
TOTAL ACTIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
PASIVO y PATRIMONIO					
PASIVO CORRIENTE					
Proveedores	0,54%	0,66%	0,71%	0,83%	0,77%
Cuentas por pagar	0,05%	0,18%	0,07%	0,04%	0,03%
Préstamos bancarios	1,81%	3,65%	4,84%	1,26%	5,59%
Emisión de Bonos	1,57%	2,38%	3,31%	3,61%	4,50%
Documentos por pagar	0,02%	2,15%	2,82%	3,60%	1,93%
Obligaciones fiscales y sociales por pagar	1,14%	0,64%	0,71%	0,35%	0,34%
Cuentas por pagar empresas relacionadas	0,33%	0,12%	0,00%	0,00%	0,00%
Anticipos recibidos de clientes	0,01%	0,003%	0,004%	0,004%	0,001%
Provisiones	0,24%	0,35%	0,20%	0,28%	0,45%
Total Pasivo Corriente	5,71%	10,14%	12,67%	9,99%	13,62%
PASIVO NO CORRIENTE					
Préstamos bancarios	0,00%	2,28%	3,36%	1,07%	0,71%
Emisión de bonos	62,54%	55,98%	51,54%	57,73%	54,15%
Previsión para beneficios sociales	0,88%	0,93%	1,22%	1,00%	0,80%
Cuentas por pagar empresas relacionadas	0,13%	0,10%	0,94%	0,53%	0,62%
Cuentas por pagar	0,00%	0,00%	0,02%	0,06%	0,06%
Total Pasivo No Corriente	63,55%	59,29%	57,09%	60,38%	56,33%
TOTAL PASIVO	69,26%	69,43%	69,76%	70,37%	69,95%
PATRIMONIO					
Capital pagado	25,27%	24,29%	25,49%	25,18%	26,49%
Aportes para futuras capitalizaciones	2,85%	2,58%	1,94%	1,97%	1,63%
Reserva legal	0,59%	0,58%	0,66%	0,68%	0,75%
Reserva por revalúo técnico	0,00%	0,00%	0,38%	0,36%	0,66%
Ajuste de capital	1,85%	1,53%	1,20%	0,49%	0,00%
Ajuste de reservas patrimoniales	0,05%	0,04%	0,03%	0,01%	0,00%
Resultados acumulados	0,13%	1,56%	0,54%	0,94%	0,51%
TOTAL PATRIMONIO	30,74%	30,57%	30,24%	29,63%	30,05%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Cuadro N° 20: Estado de Resultados de GAS & ELECTRICIDAD S.A.

PERÍODO	dic.-20	dic.-21	dic.-22	dic.-23	ago.-24
	2,35998	2,37376	2,40898	2,47444	2,52284
Venta de Energía Eléctrica	30,11	31,03	30,04	29,04	19,21
Venta de Gas Natural vehicular	28,57	38,45	43,98	46,12	26,34
Venta de materiales (vehículos, repuestos, muebles)	0,00	0,00	0,07	0,10	0,00
Venta de servicios	0,61	1,19	1,27	1,53	1,31
Ingresos Alquileres	0,35	0,12	0,11	0,10	0,02
Total Ingresos por ventas	59,65	70,78	75,47	76,88	46,87
Costo de Energía Eléctrica	0,43	0,46	0,44	0,09	0,00
Costo de Gas Natural vehicular	10,81	14,49	16,72	17,74	10,08
Costo de materiales (vehículos, repuestos, muebles)	0,00	0,00	0,07	0,09	0,003
Costo de servicios	0,01	0,02	0,00	0,00	0,00
Total Costo de ventas	11,25	14,97	17,22	17,92	10,09

Resultado Bruto	48,39	55,81	58,25	58,96	36,79
Gastos del departamento técnico	18,44	22,84	24,61	25,00	15,27
Gastos administrativos	2,92	3,40	3,42	2,56	2,94
Depreciación de propiedades planta y equipo	10,36	11,36	11,63	10,94	6,42
Amortizaciones	1,29	1,29	1,21	2,96	2,07
Resultado operativo	15,39	16,92	17,37	17,50	10,08
Gastos financieros	-15,14	-16,21	-16,00	-15,96	-10,43
Otros ingresos y egresos no operativos (neto)	1,34	5,68	1,78	2,09	2,30
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	0,19	0,00	0,00	0,00	0,00
Reconocimiento valoración - VPP	-1,27	-0,17	-1,04	0,00	0,00
Diferencia de cambio	-0,01	-0,01	-0,00	0,10	-0,01
Resultado Neto del Ejercicio	0,50	6,22	2,11	3,73	1,95

Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Cuadro N° 21: Análisis Horizontal del Estado de Resultados de GAS & ELECTRICIDAD S.A.

	2020 - 2021		2020 - 2021		2021 - 2022		2021 - 2022		2022 - 2023		2022 - 2023	
	Horizontal		Horizontal		Horizontal		Horizontal		Horizontal		Horizontal	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Venta de Energía Eléctrica	0,91	3,04%	-0,99	-3,18%	-1,00	-3,33%						
Venta de Gas Natural vehicular	9,88	34,56%	5,53	17,82%	2,14	4,86%						
Venta de materiales (vehículos, repuestos, muebles)	0,00		0,07	0,24%	0,02	32,90%						
Venta de servicios	0,57	93,97%	0,08	0,27%	0,26	20,37%						
Ingresos Alquileres	-0,23	-65,27%	-0,02	-0,05%	-0,01	-6,23%						
Total Ingresos por ventas	11,14	18,67%	4,69	15,10%	1,41	1,87%						
Costo de Energía Eléctrica	0,03	7,41%	-0,03	-0,08%	-0,34	-79,06%						
Costo de Gas Natural vehicular	3,68	34,01%	2,23	7,17%	1,02	6,12%						
Costo de materiales (vehículos, repuestos, muebles)	0,00		0,07	0,22%	0,02	29,24%						
Costo de servicios	0,01	118,18%	-0,02	-0,06%	0,00							
Total Costo de ventas	3,72	33,06%	2,25	7,25%	0,70	4,05%						
Resultado Bruto	7,42	15,33%	2,44	7,85%	0,72	1,23%						
Gastos del departamento técnico	4,40	23,84%	1,78	5,73%	0,38	1,56%						
Gastos administrativos	0,48	16,62%	0,02	0,08%	-0,86	-25,19%						
Depreciación de propiedades planta y equipo	1,00	9,64%	0,27	0,87%	-0,69	-5,91%						
Amortizaciones	0,003	0,26%	-0,08	-0,27%	1,75	144,76%						
Resultado operativo	1,53	9,96%	0,45	1,45%	0,13	0,75%						
Gastos financieros	-1,07	7,05%	0,21	0,67%	0,05	-0,30%						
Otros ingresos y egresos no operativos (neto)	4,34	323,79%	-3,90	-12,58%	0,31	17,46%						
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	-0,19	-100,00%	0,00	0,00%	0,00	-100,00%						
Reconocimiento valoración - VPP	1,10	-86,88%	-0,87	-2,81%	1,04	-100,00%						
Diferencia de cambio	0,001	-12,68%	0,01	0,02%	0,10	-5351,06%						
Resultado Neto del Ejercicio	5,72	1145,26%	-4,11	-13,26%	1,63	77,20%						

Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Cuadro N° 22: Análisis Vertical del Estado de Resultados de GAS & ELECTRICIDAD S.A.

PERÍODO	dic.-20	dic.-21	dic.-22	dic.-23	ago.-24
Venta de Energía Eléctrica	50,48%	43,83%	39,80%	37,77%	40,97%
Venta de Gas Natural Vehicular	47,91%	54,32%	58,28%	59,98%	56,19%
Venta de materiales (vehículos, repuestos, muebles)	0,00%	0,00%	0,10%	0,13%	0,01%

Venta de servicios	1,03%	1,68%	1,68%	1,99%	2,80%
Ingresos Alquileres	0,59%	0,17%	0,14%	0,13%	0,04%
Total Ingresos por ventas	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Costo de Energía Eléctrica	0,72%	0,65%	0,58%	0,12%	0,00%
Costo de Gas Natural vehicular	18,13%	20,47%	22,15%	23,07%	21,51%
Costo de materiales (vehículos, repuestos, muebles)	0,00%	0,00%	0,09%	0,11%	0,01%
Costo de servicios	0,01%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%
Total Costo de ventas	18,86%	21,15%	22,82%	23,31%	21,52%
Resultado Bruto	81,14%	78,85%	77,18%	76,69%	78,48%
Gastos del departamento técnico	30,92%	32,26%	32,62%	32,51%	32,58%
Gastos administrativos	4,89%	4,80%	4,54%	3,33%	6,28%
Gastos de comercialización	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Depreciación de propiedades planta y equipo	17,37%	16,05%	15,41%	14,23%	13,69%
Amortizaciones	2,16%	1,83%	1,60%	3,85%	4,43%
Resultado operativo	25,80%	23,91%	23,02%	22,77%	21,50%
Gastos financieros	-25,39%	-22,90%	-21,21%	-20,75%	-22,24%
Otros ingresos y egresos no operativos (neto)	2,25%	8,03%	2,36%	2,72%	4,91%
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	0,31%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Reconocimiento valoración - VPP	-2,12%	-0,23%	-1,38%	0,00%	0,00%
Diferencia de cambio	-0,01%	-0,01%	0,00%	0,13%	-0,01%
Resultado Neto del Ejercicio	0,84%	8,79%	2,79%	4,86%	4,15%

Fuente: GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Cuadro N° 23: Indicadores Financieros de GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Concepto	Fórmula	Interpretación	dic.-20	dic.-21	dic.-22	dic.-23	ago.-24
Ratios de Liquidez							
Coefficiente de Liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Veces	2,13	1,29	1,21	2,48	1,32
Prueba Ácida	(Activo Corriente - Inventarios) / Pasivo Corriente	Veces	1,81	1,06	0,79	2,09	1,02
Capital de Trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Millones de Bs	24,65	11,93	10,55	58,52	16,71
Ratios de Endeudamiento							
Razón de Endeudamiento	Total Pasivo/Total Activo	Porcentaje	69,26%	69,43%	69,76%	70,37%	69,95%
Razón Deuda Patrimonio	Total Pasivo/Total Patrimonio	Veces	2,25	2,27	2,31	2,37	2,33
Financiamiento	Emisión de Bonos / Total Pasivo	Porcentaje	92,57%	84,05%	78,63%	87,16%	83,85%
	Préstamos Bancarios / Total Pasivo	Porcentaje	2,61%	8,54%	11,77%	3,31%	9,01%
Ratios de Actividad							
Gastos Financieros / Total Ingresos Operativos	Gastos Financieros / Ingresos por ventas	Porcentaje	25,39%	22,90%	21,21%	20,75%	22,24%
Rotación Cuentas por pagar	Costos / (Proveedores + Cuentas por pagar)	Veces	4,98	4,43	5,61	5,17	
Plazo Promedio de Pago	360/Rotación Cuentas por Pagar	Días	72	81	64	70	
	Ingresos por ventas / Cuentas por Cobrar Comerciales	Veces	14,45	19,27	21,06	21,24	
Plazo Promedio de Cobro	360/Rotación Cuentas por Cobrar	Días	25	19	17	17	
Ratios de Rentabilidad							
ROE Retorno sobre Patrimonio	Utilidad Neta/Total Patrimonio	Porcentaje	0,42%	5,09%	1,78%	3,17%	
ROA Retorno sobre Activos	Utilidad Neta/Total Activo	Porcentaje	0,13%	1,56%	0,54%	0,94%	
Margen Operativo	Utilidad Operativa/Ingresos por Ventas	Porcentaje	25,80%	23,91%	23,02%	22,77%	
Margen Neto	Utilidad Neta/Ingresos por Ventas	Porcentaje	0,84%	8,79%	2,79%	4,86%	

Fuente: GAS & ELECTRICIDAD

ANEXO I
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2023 CON INFORME DE
AUDITORÍA EXTERNA



GAS & ELECTRICIDAD S.A.
Sucre - Bolivia

INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA

INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA

AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31, 2023 Y 2022

GAS & ELECTRICIDAD S.A.
Sucre - Bolivia

INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA

AÑOS TERMINADO EN DICIEMBRE 31, 2023 y 2022

GAS & ELECTRICIDAD S.A.
Sucre - Bolivia

PARTE I: INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA

GAS & ELECTRICIDAD S.A.

CONTENIDO

Página

PARTE I: INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA

Dictamen del auditor independiente	1
Balance general	8
Estado de resultados	10
Estado de evolución del patrimonio	11
Estado de flujos de efectivo	12
Notas a los estados financieros	14

* * * * *



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Presidente y Miembros del Directorio
GAS & ELECTRICIDAD S.A.
Sucre - Bolivia



1. Opinión

Hemos auditado, los balances generales de la Sociedad **GAS & ELECTRICIDAD S.A.**, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados de: ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondiente a los ejercicios comprendidos del 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022; así como las notas a los estados financieros numeradas de 1 a 24, que describen las políticas contables significativas y sus composiciones relevantes.

En nuestra opinión, los estados financieros descritos y adjuntos, presentan razonablemente en todo aspecto significativo, la situación financiera de **GAS & ELECTRICIDAD S.A.** al 31 de diciembre de 2023 y 2022; así como sus resultados y flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, conforme a Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

2. Fundamento de la opinión

Realizamos nuestras auditorías conforme a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestra responsabilidad conforme a dichas normas se describe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" del presente informe. Somos independientes de la Sociedad conforme al Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requerimientos de ética aplicables al ejercicio de la auditoría de los estados financieros en Bolivia, y hemos cumplido con las responsabilidades de ética conforme con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida, proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión, respecto de los ejercicios auditados.

3. Párrafo de énfasis

3.1 El saldo de la Nota 7 a los estados financieros, incluye un saldo por cobrar a EMDIGAS S.A.M., proveniente de gestiones anteriores, cuyo repago se encuentra sujeto al flujo que podría efectivizarse proveniente del adeudo que mantiene con YPFB por la transferencia de activos y otros relacionados por la terminación del contrato de concesión, cuyo reclamo de pago y

Oficina La Paz

Edificio Delta - Piso 3
Calle Méndez Arcos N° 831
Casilla 7514
Tel (+591) - 2 - 2427222
deltaconsult@dcl.com.bo

Oficina Santa Cruz

Edificio Torres Delta
Calle F. Peralta N° 110
Casilla 7089
Tel (+591) - 3 - 3454756
deltascz@dcl.com.bo

efectivización se encuentra sujeto a la aprobación del valor final de los activos; a su vez, proveniente de gestiones anteriores; YPFB basado en una resolución jerárquica emitida por la Autoridad Nacional de Hidrocarburos, reclama un adeudo en contra de los intereses de EMDIGAS S.A.M.; cuya situación en gestiones anteriores derivó en la presentación de una demanda contenciosa administrativa fundamentando la inaplicabilidad entre otros conceptos aplicabilidad de la noción de "retroactividad" para ejercer derechos cobro; sin embargo, el 5 de abril de 2023, EMDIGAS S.A.M., fue notificada por el Tribunal Supremo de Justicia, comunicando que su reclamo fue declarada improbadada; ante tal situación y después de una valoración legal y en los plazos previstos, EMDIGAS S.A.M., el 28 de septiembre de 2023 interpuso una Acción de Amparo Constitucional en contra de los magistrados de la Sala contenciosa. Esta acción, fue admitida el 1 de noviembre de 2023, cuya resolución determinó la evidente vulneración a derechos y garantías denunciadas por EMDIGAS S.A.M.; consecuentemente dicha determinación fue remitida nuevamente a la Sala Contenciosa Administrativa, para una definición final del cálculo de los recursos del Fondo de Redes a partir del 11 de agosto 2005; de obtener una resolución favorable se extinguiría la contingencia asociada al fondo de redes; al cierre del ejercicio y hasta la emisión del presente informe no es posible determinar su resolución a favor de EMDIGAS. Al 31 de diciembre de 2023, EMDIGAS S.A.M. posee el 80.01% del capital ordinario de la Sociedad; consecuentemente, el derecho de cobro, se encontraría sustentada por los derechos patrimoniales constituidos en el capital de la Sociedad.

- 3.2 La Nota 10 a los estados financieros, incluye las inversiones en "Portafolio Internacional de Inversiones G&E S.A." mismo, que se relaciona a inversiones en empresas subsidiarias en el exterior; así mismo, el valor de las inversiones correspondientes a empresas radicadas en el país no todas, emergen de una valoración patrimonial proporcional final al cierre del ejercicio.
- 3.3 La Nota 23 a los estados financieros, describe los "Planes Gerenciales" de la Sociedad, respecto a las acciones que asumirán emergente a la promulgación del D.S. 4794 de septiembre 7 de 2022; que establece, que los usuarios que utilizan el "Gas Natural" como fuente para la generación de energía eléctrica y se encuentran cercanos al "Sistema Interconectado Nacional" deberán acceder al mismo en el plazo establecido por la normativa; al respecto, la Sociedad, cumplirá con sus obligaciones contractuales en observancia a esa normativa; independientemente de ello, la Sociedad se

encuentra desarrollando nuevos proyectos de inversión para poder generar recursos disponibles, que considera el posible traslado de la planta de Warnes a la ampliación del contrato con Itacamba en la gestión 2024.

Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con los asuntos descritos.

4. Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, fueron de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

- **Inversiones en propiedad, planta y equipo**

La nota 11 a los estados financieros, expone las inversiones en propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2023, por Bs167.470.295 (neto) que representa el 43% del total activo; los cuales corresponde a activos asociados a la generación eléctrica y estaciones de servicio para la comercialización de GNV; constituyéndose al cierre del ejercicio, en los principales generadores del flujo de recursos.

Cómo nuestra auditoría abordó esta cuestión

Cómo nuestra auditoría abordó esta cuestión Considerando la significatividad de tales inversiones y costos incurridos para su capitalización, verificamos el cumplimiento de los criterios de reconocimiento y valuación, considerando las estimaciones efectuadas por la Sociedad en la estimación de la vida útil de los activos fijos; adicionalmente, aplicamos pruebas de control y procedimientos sustantivos que incluyeron técnicas de recálculos, observación, indagación y cumplimiento; además de obtener informes técnicos y correlación con los contratos suscritos para la provisión de servicios de electricidad y venta de GNV conforme con las regulaciones establecidas, estas pruebas nos proporcionan evidencia respecto a las aseveraciones de auditoría relacionadas a este rubro, considerando la evidencia suficiente respecto a la depreciación conforme a las políticas contables de la Sociedad; adicionalmente, verificamos la razonabilidad de los valores asociados a la cobertura de seguros.

- **Inversiones en empresas relacionadas (inversiones permanentes)**

La Nota 10 a los estados financieros, expone el total de las inversiones en empresas relacionadas que representan un 21%,

que por su cuantía determina su significatividad; consecuentemente verificamos las aseveraciones de valuación, integridad y presentación, además de la observancia a requisitos legales asociados.

Cómo nuestra auditoría abordó esta cuestión

Aplicamos pruebas de revisión analítica a efectos de confirmar la integridad de las inversiones contabilizadas al cierre del ejercicio, incluyendo una revisión específica a los efectos derivados de tales inversiones, conforme a los requisitos contables y legales para su reconocimiento conforme a Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Asimismo, verificamos la información de soporte que respaldan tales inversiones, exponiendo su condición de valuación de la inversión en el extranjero.

• **Obligaciones por financiamiento**

Como se expone en las Notas 15 y 16 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantiene acreencias por Bs9.074.435 y Bs238.961.468, derivadas de obligaciones de financiamiento con el sistema bancario y bursátil a corto y largo plazo respectivamente.

Estas situaciones determinan su significatividad en la operación de la Sociedad, puesto que las nuevas obtenciones de financiamiento, repago, renegociación, y reestructuración de bonos son aplicadas a la cobertura de nuevas inversiones productivas y/o obtención de mejores condiciones financieras respecto al plazo e interés de las operaciones financieras, consecuentemente fue necesario verificar las aseveraciones de auditoría relacionadas con exactitud e integridad en los efectos derivados (intereses) y el cumplimiento de los contratos y pagos de las cuotas de los bonos conforme a cronograma.

Cómo nuestra auditoría abordó esta cuestión

verificado, la vigencia de los prospectos de la emisión de bonos vigentes; así como el pago de las cuotas e intereses comprometidos a través de la Agencia de Bolsa; así mismo revisamos el cumplimiento de las condiciones establecidas en los contratos de préstamo respecto a los desembolsos por préstamos obtenidos y el pago y devengamiento de los intereses. Adicionalmente, solicitamos confirmación directa a las entidades financieras sobre los importes adeudados a la fecha de cierre y a los Agentes de Bolsa; independientemente de ello validamos la clasificación de los saldos de las operaciones en el corto y largo plazo.

5. Responsabilidad de la administración y de los responsables de la dirección de la sociedad

La administración de la Sociedad, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y de la implementación del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración de la Sociedad, es responsable de la valoración de la capacidad de la Empresa para continuar como empresa en funcionamiento revelando, cuando corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa; así como de la divulgación de hechos contingentes que pudieren existir.

6. Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que exponga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada conforme a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de la auditoría conforme a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría; también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El

riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión al control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la sociedad.
- Evaluamos las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables aplicadas; así como la información revelada en las respectivas notas a los estados financieros.
- Concluimos la adecuada utilización de la base contable de empresa en funcionamiento por parte de la Dirección de la Sociedad, y basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe incertidumbre material asociada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluíramos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, hechos o condiciones de mercado, disposiciones legales, y condiciones de tecnología a futuro pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Dirección de la Sociedad en relación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

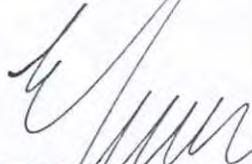
También proporcionamos a los responsables de la Dirección de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Dirección de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

7. Otros asuntos

El 22 de febrero de 2023, emitimos nuestra opinión no modificada sobre los estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, incluyendo un párrafo de énfasis respecto a la deuda que la Sociedad mantiene con EMDIGAS S.A.M., cuya situación actualizada se describe en el tercer párrafo del presente informe, condición extensible a otros asuntos acaecidos en la gestión. Tal como se describe en la Nota 23 a los estados financieros, la Administración de la Sociedad describe las decisiones asumidas en la gestión y las acciones a seguir en el futuro, considerando las líneas de negocio que deben observar normativa de inversión y otras que puedan sustituir, esas inversiones con márgenes sostenibles el cambio en las inversiones.

DELTA CONSULT LTDA.



(Socio)

Lic. Edoardo Vásquez Durán
MAT. PROF. CAUB. N° 6033

La Paz, Bolivia
Febrero 26, 2024

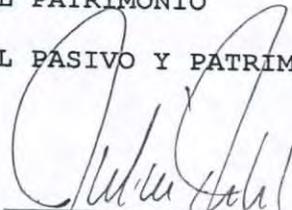


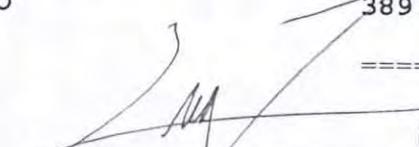
GAS & ELECTRICIDAD S.A. / SUCRE - BOLIVIA

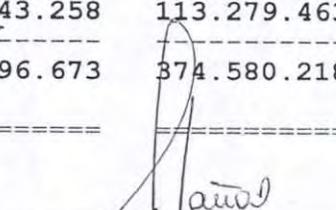
BALANCE GENERAL

(Cantidades expresadas en bolivianos)

	<u>Notas</u>	<u>A diciembre 31,</u>	
		<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
Proveedores	14	3.232.340	2.674.449
Cuentas por pagar		169.374	120.047
Préstamos bancarios	15	4.911.533	18.296.660
Emisión de bonos	16	14.055.618	12.405.174
Documentos por pagar	17	14.043.865	10.574.865
Oblig. fiscales y sociales por pagar		1.379.782	2.654.778
Anticipos recibidos de clientes		13.638	13.638
Provisiones		1.100.060	726.394
TOTAL PASIVO CORRIENTE		38.906.210	47.466.005
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
Préstamos bancarios	15	4.162.902	12.601.591
Emisión de bonos	16	224.905.850	193.049.850
Previsión para beneficios sociales		3.885.298	4.588.136
Cuentas por pagar empresas relacionadas		2.065.622	3.517.747
Cuentas por pagar		227.533	77.426
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		235.247.205	213.834.750
TOTAL PASIVO		274.153.415	261.300.755
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital pagado	18	100.000.000	100.000.000
Aportes para futuras capitalizaciones		7.671.455	7.258.435
Reserva legal		2.697.963	2.597.357
Reserva por revalúos técnicos		1.411.551	1.411.551
Resultados acumulados		3.662.289	2.012.120
TOTAL PATRIMONIO		115.443.258	113.279.463
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		389.596.673	374.580.218


Ing. Jorge Calderón Z.
Presidente Ejecutivo


Lic. Enrique José Urquidí P.
Gerente de Finanzas Corporativas


Lic. Leidy K. Pestañas L.
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

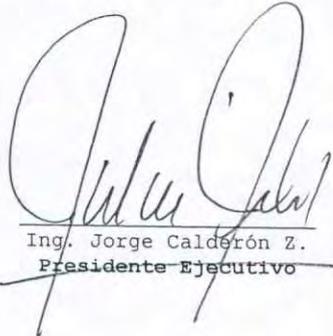


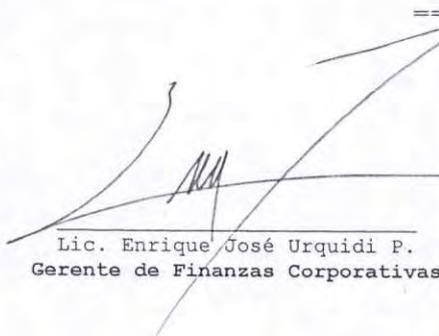
GAS & ELECTRICIDAD S.A. / SUCRE - BOLIVIA

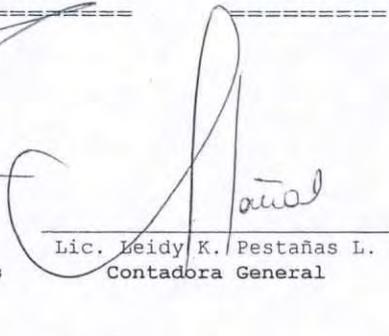
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

(Cantidades expresadas en bolivianos)

	Notas	A diciembre 31,	
		2023	2022
Ingreso por ventas	19	75.406.667	72.062.038
Costo de ventas	20	(17.574.149)	(16.442.678)
RESULTADO BRUTO		57.832.518	55.619.360
Gastos del departamento técnico		(24.518.245)	(23.503.797)
Gastos administrativos		(2.512.648)	(3.269.681)
Depreciación propiedades planta y equipo		(10.729.855)	(11.102.311)
Amortización		(2.904.141)	(1.155.126)
RESULTADO OPERATIVO		17.167.629	16.588.445
Gastos financieros		(15.650.000)	(15.282.570)
Otros ing. y egre. no Operativos (neto)		2.049.676	1.698.848
Ajuste por inflación y ten. de bienes		-	142
Reconocimiento valoración - VPP		-	(990.984)
Diferencia de cambio		94.984	(1.761)
RESULTADO DEL EJERCICIO		3.662.289	2.012.120


 Ing. Jorge Calderón Z.
 Presidente Ejecutivo


 Lic. Enrique José Urquidí P.
 Gerente de Finanzas Corporativas


 Lic. Leidy K. Pestañas L.
 Contadora General

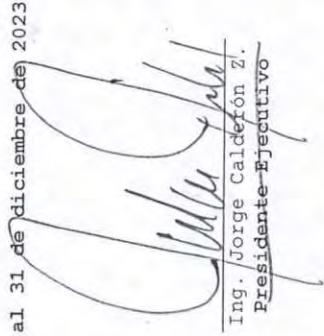
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

GAS & ELECTRICIDAD S.A. / SUCRE - BOLIVIA

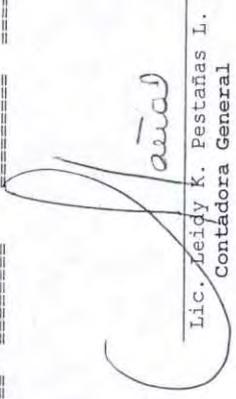
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

(Cantidades expresadas en bolivianos)

	Capital Pagado	Aportes futuros capitaliz.	Reserva Legal	Ajuste de capital	Reserva revalúo act. fijos	Ajuste de reservas	Resultados acumulados	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldo al 31 de diciembre de 2021	97.047.000	9.694.715	2.304.727	-	-	-	5.852.593	114.899.035
Distribución Dividendos 2020 y 2021 aprobado en Junta Ordinaria de Accionistas N° 001/2022 (24/02/2022)	-	-	-	-	-	-	(5.559.963)	(5.559.963)
Constitución de la reserva legal 2021	-	-	292.630	-	-	-	(292.630)	-
Incremento de capital pagado aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas N°003/2022	2.953.000	(2.953.000)	-	-	-	-	-	-
Aportes en el ejercicio	-	516.720	-	-	-	-	-	516.720
Reserva por Revalúo de Activos Fijos	-	-	-	-	1.411.551	-	-	1.411.551
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	2.012.120	2.012.120
Saldo al 31 de diciembre de 2022	100.000.000	7.258.435	2.597.357	-	1.411.551	-	2.012.120	113.279.463
Distribución de dividendos ejercicios 2021 y 2022 aprobado mediante Junta Ordinaria de Accionista N° 001/2021 (25/02/2021).	-	-	-	-	-	-	(1.911.514)	(1.911.514)
Constitución de la reserva legal 2022	-	-	100.606	-	-	-	(100.606)	-
Aportes del ejercicio (neto)	-	413.020	-	-	-	-	-	413.020
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	3.662.289	3.662.289
Saldo al 31 de diciembre de 2023	100.000.000	7.671.455	2.697.963	-	1.411.551	-	3.662.289	115.443.258


 Ing. Jorge Caldefón Z.
 Presidente-Ejecutivo


 Lic. Enrique José Urquidí P.
 Gerente de Finanzas Corporativas


 Lic. Leidy K. Pestañas I.
 Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

GAS & ELECTRICIDAD S.A. / SUCRE - BOLIVIA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Cantidades expresadas en bolivianos)

	<u>A diciembre 31,</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Resultado del ejercicio	3.662.289	2.012.120
Partidas que no generan movimiento de fondos:		
Depreciaciones y amortizaciones	13.633.997	12.257.437
Amortización gastos estructuración bonos	444.010	435.737
Provisión para beneficios sociales	831.584	746.350
Castigo proyecto transporte cemento	466.112	-
Ajuste valoración al VPP	-	990.984
	-----	-----
	19.037.992	16.442.628
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar comerciales	(128.195)	34.238
Inventarios	(4.485.892)	(10.743.450)
Otras cuentas por cobrar	(8.905.002)	2.533.251
Gastos pagados por anticipados	(22.063)	(16.346)
Deudas comerciales	557.891	187.849
Cuentas por pagar	199.433	(495.215)
Obligaciones fiscales y sociales por pagar	(1.274.996)	253.385
Provisiones	373.667	632.424
Cuentas por pagar empresas relacionadas	(3.178.777)	810.162
Anticipos	(1.479.508)	2.329.578
Cargos diferidos	64.355	1.063.228
Pagos de beneficios sociales	(1.569.762)	(955.478)
	-----	-----
Total Actividades de operación	(810.857)	12.076.254
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Activos fijos (neto)	22.914.515	(9.586.721)
Activos intangibles	178.424	(110.551)
Inversión en empresas relacionadas	(4.617.076)	5.698.132
Inversiones en fondos de liquidez	(847.588)	(379.737)
	-----	-----
Total actividades de inversión	17.628.275	(4.378.877)
	-----	-----
A la página siguiente	16.817.418	7.697.377
	-----	-----



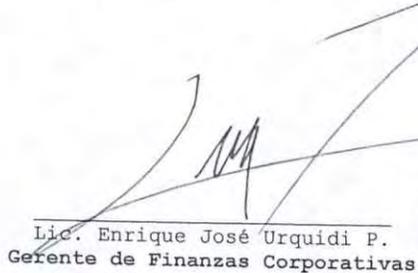
GAS & ELECTRICIDAD S.A. / SUCRE - BOLIVIA

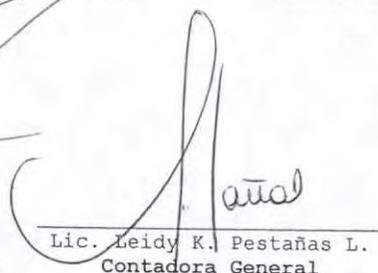
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Cantidades expresadas en bolivianos)

	<u>A diciembre 31,</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
De la página anterior	16.817.418	7.697.377
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Préstamos bancarios (neto)	(21.823.816)	8.596.375
Documentos por pagar (neto)	3.469.000	2.500.000
Amortización - Emisión de Bonos Gas & Electricidad S.A. (intereses)	(10.361.277)	(40.561)
Amortización - Emisión de Bonos G & E II emisión 1 (interés)	(3.314.557)	(3.255.030)
Amortización - Emisión de Bonos GYE (int.)	(5.710.595)	(10.636.709)
Amortización - Emisión de Bonos G&E II emisión 2 (intereses)	(5.664)	(8.394)
Emisión de Bonos Gas & Electricidad III emisión 1 (intereses)	52.898.537	
Pago de dividendos	(1.911.514)	(5.559.964)
Aportes para futuras capitalizaciones	413.020	516.720
Total actividades de financiamiento	13.653.134	(7.887.563)
Disminución en disponibilidades	30.470.552	(190.186)
Disponibilidad al inicio del ejercicio	274.519	464.705
Disponibilidad al cierre de ejercicio	<u>30.745.071</u>	<u>274.519</u>


 Ing. Jorge Calderón Z.
 Presidente Ejecutivo


 Lic. Enrique José Urquidí P.
 Gerente de Finanzas Corporativas


 Lic. Leidy K. Pestañas L.
 Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

GAS & ELECTRICIDAD S.A. / SUCRE - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31, 2023 Y 2022

(Cantidades expresadas en bolivianos)

NOTA 1 CONSTITUCION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Gas & Electricidad S.A., fue constituida como Sociedad Anónima, mediante escritura pública N°41/2001 de enero 17, 2001, y conforme al artículo 5 de sus estatutos, la Sociedad tiene una duración de 99 años, computable desde su inscripción en el Registro de Comercio; además el plazo podrá ser reducido, ampliado o prorrogado por determinación de la Junta General Extraordinaria. Mediante Testimonio N° 239/2018 es protocolizado el Texto Ordenado del Estatuto Orgánico de G&E aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas N°04/2018 celebrada el 7 y 14 de mayo de 2018, y conforme al artículo tres (3), del referido estatuto, el fin y objeto de la Sociedad es:

- Realizar inversiones tanto en el interior como en el exterior del país pudiendo crear subsidiarias fuera del país, asociarse con otras empresas en la modalidad y de acuerdo a acuerdos internacionales;
- Prestar servicios principalmente en el campo de generación eléctrica, desarrollar y comercializar proyectos de generación, y/o distribución eléctrica,
- Generar, para sí o para terceras personas, energía eléctrica en base a gas natural, diésel o tecnología hidroeléctrica, eólica, geotérmica o cualquier otra posible, susceptible de amplia comercialización.
- Adquirir gas natural, otros combustibles y/o energía eléctrica, para después por cuenta propia o ajena y/o en asociación almacenar, transportar, distribuir y comercializar los mismos.
- Prestar servicios petroleros de toda índole, directamente o por medio de terceros prestando servicios de asesoramiento, consultoría o supervisión de proyectos u obras.

- Proyectar, planificar, construir o instalar para la Sociedad o para otros, o en asociación estaciones de servicios para la venta de todo tipo de combustibles, principalmente gas natural vehicular, gasolina, diésel y todo otro tipo de combustible susceptible de ser usado como carburante;
- Implementar plantas de generación eléctrica en todas sus configuraciones posibles técnicas, económicas y financieras y legales.
- Realizar actividades de compra de bienes en todas las modalidades posibles, incluyendo el leasing del exterior o del interior del país.
- Ofertar servicios en cualquiera de las modalidades legales y existentes o las reconocidas por el comercio internacional o sus prácticas desarrolladas, en relación con el objeto de la sociedad.
- Asimismo, podrá efectuar importaciones de equipo de generación y petróleo de toda clase, incluyendo partes de reposición de equipo mecánico liviano o pesado, automotores en general; equipo eléctrico o electrónico, de ingeniería, maquinaria, accesorios y materiales relacionados con los mismos, sin restricción de ninguna naturaleza quedando facultada para comercializar dichos bienes, directamente, por medio de terceros o en asociación, además de poder obtener licencias de tecnologías de fabricantes, representaciones o agencias, concederlas, comprar y vender tecnología de todo tipo, pudiendo, para la consecución de sus fines, integrar otras sociedades comerciales, dentro y fuera del país, con las únicas restricciones que señala la ley.
- Realizar la venta de servicios profesionales, tecnología y consultoría relacionada con los fines de la sociedad se ha impuesto, incluyendo modalidades como Royalty, Licenciamiento o cualquier mecanismo de transferencia de derechos.
- Conformar, invertir, participar en cualquier tipo de Sociedad en el exterior.
- Financiar, refinanciar y realizar todo tipo de gestiones financieras para la consecución de sus fines, para el efecto de realizar inversiones podrá formar parte, emitir, adquirir y/o vender bienes de renta,

S. J. J. J.

bonos en general, acciones o cualquier título valor representativo de acciones o de cuotas de capital en otras empresas tanto nacionales como extranjeras, cualquiera sea su objeto, modalidad o tipicidad.

- Respecto de la distribución y transporte de energía, la empresa podrá ejercer las siguientes acciones: En el campo de la construcción, instalación, administración, tendido, operación y mantenimiento de redes matrices o primarias y secundarias para la distribución y comercialización de energía eléctrica en las zonas que la ley le permita.

En resumen; independientemente de los fines descritos, la Sociedad podrá efectuar toda actividad comercial, de producción, industrial, así como en el campo de la comunicación que incluya operaciones y contratos de cualquier naturaleza, permitidos por la legislación boliviana relacionados a su fin y objeto.

NOTA 2 ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Gas & Electricidad S.A., al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 opera las siguientes Plantas de Generación Eléctrica a gas natural, que son de su propiedad:

a) Planta Generadora "El Puente"

Al 31 de diciembre de 2022, G&E y SOBOCE mantenían un contrato para la provisión energía con una potencia en firme de 1MW, con vigencia de 9 años a partir del 1 de marzo de 2016. Este contrato fue sujeto a enmiendas contractuales; la última enmienda fue realizada el 17 de marzo de 2015; sin embargo, el 29 de noviembre de 2022, "Gas & Electricidad S.A." y la "Sociedad Boliviana de Cemento S.A. - SOBOCE S.A." acordaron terminar anticipadamente el "Contrato de Provisión de Energía Eléctrica" determinándose el 31 de marzo de 2023, como fecha de cierre, manteniendo las operaciones de manera regular y efectiva hasta esa fecha. Al 31 de diciembre de 2023, el saldo neto remanente de estos activos, fueron reclasificados al rubro de los "Cargos diferidos" como "Inversiones residuales en proyectos discontinuados".



b) Planta Generadora de Warnes

En junio 10, de 2013, fue suscrito un contrato con PIL Andina S.A., acordando que G&E implementará una planta de generación alimentada con gas natural dedicada al abastecimiento de energía eléctrica para la planta industrial. El plazo del contrato es de 10 años computable a partir de la aprobación de suministro de gas natural por parte de YPFB. Conforme a la cláusula decima quinta, G&E S.A. deberá poner en servicio la planta (3.5MW) de manera definitiva luego de concluir todas las instalaciones, obras, pruebas y obtenido los permisos, licencias y todo requerimiento legal hasta el 10 de febrero de 2014. Actualmente la Planta de Generación está concluida y está en funcionamiento a partir de mayo 2014, una vez obtenida la licencia respectiva y la provisión de gas natural por parte de YPFB Redes de Gas SCZ.

En octubre 2014, fue suscrita la Tercera Adenda con PIL-ANDINA, para ampliar la Potencia Instalada en la Planta Warnes a 4.4 MW., la misma que será válida a efectos de facturación, a partir del 01 de enero de 2015.

El 7 de septiembre de 2022, fue promulgado el D.S. 4794, estableciendo que los usuarios que utilizan gas natural para la generación de energía eléctrica y se encuentren cercanos al "Sistema Interconectado Nacional" deben acceder al mismo en los plazos perentorios prescritos por la norma; consecuentemente, al no existir condiciones para renovar el contrato de servicios de suministro de energía eléctrica a Pil Andina; se prevé prestar servicios hasta la culminación del contrato que concluye el 31 de marzo de 2024.

c) Planta Generadora de Yacuses

En marzo 27, de 2015, fue suscrito con ITACAMBA CEMENTO S.A., un contrato para la prestación del servicio de Transformación de Energía, en forma

Alonso

continua y permanente, mediante la implementación por su cuenta y riesgo de G&E S.A. de una Planta de Transformación de Energía, alimentada con gas natural adquirida y de propiedad de ITACAMBA (quien, a su vez obtendrá la Licencia de Autoprodutor bajo la legislación vigente). La vigencia del contrato es de 10 (diez) años computables a partir de la fecha de aplicación; pudiendo ser renovado el contrato, por un periodo de igual duración, previo acuerdo entre Partes.

La potencia contratada es de 12.65MW; sin embargo, la Potencia instalada es de 17.6MW; y la Planta fue entregada con potencia disponible a partir del 01 de agosto de 2016.

La puesta en marcha concluyó el 31 de diciembre de 2016 pasando a formar parte del Activo Fijo de Gas & Electricidad S.A.

En adición al contrato de suministro, el 1° de junio de 2016 fue suscrito un contrato de comodato entre ITACAMBA CEMENTO S.A. y G&E S.A. por el cual se otorga en calidad de comodato una extensión de terreno de 5000 m², ubicada en cercanías de la localidad Yacuses, provincia German Busch del Departamento de Santa Cruz con recinto de regulación y medición de gas natural. El contrato tendrá una duración igual al Contrato de Servicios, es decir de 10 (diez) años renovables automáticamente, por un periodo similar, a la conclusión del contrato, deberá ser devuelta a su propietario sin necesidad de requerimiento judicial o extrajudicial, en las mismas condiciones en las que fue entregado al COMODANTE. En caso, que el COMODANTE transfiriera la propiedad de la Planta de Transformación de Energía Eléctrica, conforme a lo previsto en la Cláusula 14 Punto 14.Lt.2 inciso b) y en el Punto 14.1L,3 del Contrato de Servicios, deberá entregarse el terreno en las condiciones de limpieza, operatividad y libre de pasivos ambientales. Con efecto al 31 de diciembre de 2023, Itacamba ha solicitado la ampliación de 3000kw

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Itacamba', is located in the bottom left corner of the page.

en la potencia contratada; debiendo empezarse con la generación de 950Kw a partir del 1 de agosto de 2024, esta solicitud demanda la inversión y el incremento de recursos favorables a la Sociedad.

d) Venta de Gas Vehicular

La empresa Gas & Electricidad S.A., opera las siguientes estaciones de servicio:

- d.1 A partir de agosto 2008, entra en operación la Estación de Servicio Gas Center II (Sucre) con una inversión de Gas & Electricidad del 100%.
- d.2 Mediante Contrato de Arrendamiento del Terreno, ingresó en operación la Estación de Servicio Gas Center I (Sucre), que inició sus operaciones en agosto de 2008.
- d.3 Al 31 de diciembre de 2020, y proveniente de la inversión iniciada en septiembre 2008, la inversión en la Estación de Servicios GNV Ruta Gas (Santa Cruz) alcanzaba al 22%; sin embargo, en la gestión 2021, fue adquirida el 99.99% del capital social, encontrándose al 31 de diciembre 2021, pendiente el proceso de fusión por absorción.
- d.4 Con una participación del 45% en las cuotas de capital y administración de GYE, en la Estación de Servicio Full Energía (Santa Cruz), se inicia operaciones a partir de diciembre 2012.
- d.5 Contrato de alquiler con el propietario de la Estación de Servicio de GNV La Guardia, con una vigencia de 10 años a partir de la licencia de operación. Bajo este contrato Gas & Electricidad S.A., inició sus operaciones en abril de 2014.
- d.6 Incorporación mediante fusión por absorción de La Estación de Servicio Espíritu Santo S.R.L. de Santa Cruz en la gestión 2017.
- d.7 Incorporación mediante fusión por absorción de la Compañía Comercial de Hidrocarburos Yatasto S.A. propietaria de la Estación de Servicio Doble Vía en Santa Cruz, en noviembre 2017.

Handwritten signature

- d.8 Adquisición del 99.9% de las cuotas de participación de la empresa G&E P3M propietaria de la Estación de Servicio NGV en Santa Cruz, en noviembre de 2017.
- d.9 Al 27 de diciembre de 2023, Gas & Electricidad efectuó la venta de las Estaciones de Servicios: Següencoma y Gas Center Achumani ambos en la ciudad de La Paz, transferencia legal que se perfeccionará en la gestión 2024; por esa situación esas estaciones de servicios, no forman parte del rubro de "Propiedades, planta y equipo".
- d.10 Estación Gas Center Cotoca, con licencia de operación de julio 2018, de propiedad de G&E.

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables aplicadas por la Sociedad, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son las siguientes:

3.1 Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros al cierre de los ejercicios fueron elaborados conforme a Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y las disposiciones de la Ley N° 843 [texto ordenado y actualizado) y Decretos Reglamentarios; en lo aplicable al giro de la empresa.

La Norma Contable 11, requiere la exposición comparativa de estados financieros; y en aplicación de esa norma, la Sociedad expone las cifras de los estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, considerando su moneda de cierre de esa fecha.

3.2 Estados financieros a moneda constante

La Norma Contable 3 (actualizada en septiembre de 2007) y convalidada por el D.S. 28937 del 19 de diciembre de 2007, establece que es necesario reexpresar los estados financieros a moneda constante cuando la inflación anual se aproxime, sea igual o superior al 12% de inflación anual; la inflación en

las gestiones del 2023 y 2022 alcanzó al 2,12% y 3.12%(anual) respectivamente, según el Instituto Nacional de Estadística; consecuentemente, los estados financieros correspondientes a las gestiones de 2023 y 2022, no fueron preparados a moneda constante, por no encontrarse relacionada con la realidad de una economía inflacionaria y menos hiperinflacionaria.

3.3 Reconocimiento y exposición del mecanismo de cobertura

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad expone como cuentas regularizadoras de las obligaciones no amortizadas, los fondos transferidos a las cuentas de inversión habilitadas para el Mecanismo de Cobertura por encontrarse en cuentas de un tercero (Bisa S.A. Agencia de Bolsa) y estar destinados exclusivamente al pago de Capital e Intereses de las Emisiones de Bonos; exponiéndose así el pasivo por la emisión de Bonos a su costo amortizado; su composición y desglose son parte de la Nota 16 posterior.

3.4 Criterios de valuación

a. Moneda extranjera y Unidades de Fomento a la Vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera y unidades de fomento a la vivienda se valúan y re-expresan conforme a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este procedimiento se registran en las cuentas de resultados "Diferencia de cambio".

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cotización del dólar estadounidense respecto del boliviano fue de Bs6,96 por 1 US\$.

La Ley N°2434, estableció que los saldos a favor y en contra impositivas deben actualizarse considerando la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda ("UFV"), cuya valoración al 31 de diciembre de 2023 y 2022, alcanza a Bs 2,47444 y Bs2,40898 respectivamente.

b. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar son expuestas por su valor nominal facturado, y registra principalmente los derechos de cobro por la venta de servicios de energía eléctrica.

c. Inventarios

Las existencias correspondientes a repuestos y materiales se valúan al costo de adquisición más los gastos de importación incurridos a la fecha de corte, cuando es aplicable.

Las mercaderías en tránsito se valúan a su costo de adquisición más los gastos de importación incurridos hasta el cierre del ejercicio, cuando es aplicable.

d. Inversiones permanentes

La inversión en empresas, reconoce el valor nominal de las acciones invertidas valuados al cierre de cada ejercicio en base al valor patrimonial proporcional considerando los estados financieros al cierre de cada ejercicio de las empresas subsidiarias, condición extensible a las estaciones subsidiarias de G&E y a su costo de inversión cuando correspondan.

e. Activo fijo y depreciaciones

Los activos fijos al 31 de diciembre de 2023, registran los valores según la practica proveniente de gestiones anteriores, incluido las adiciones, menos cualquier regularización por baja de activos fijos. Los activos de la Estación de Servicio Espíritu Santo, fueron revalorizados en gestiones anteriores.

Los activos fijos al 31 de diciembre de 2023, se encuentran registrados a valores según la practica proveniente de la gestión 2022, excepto en aquellos casos donde valor re-expresado excede su valor corriente o de reposición, por aplicarse el concepto de "Límite del ajuste" reconocido por

Handwritten signature

las normas contables vigentes en Bolivia. El terreno y edificio ubicados en la Av. Juana Azurduy de Padilla (Estación de Servicio Gas Center II), emergen de un revalúo técnico efectuado en la gestión 2015. El valor neto de los equipos conexos y consignados en el contrato con SOBOCE; así como su depreciación acumulada al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, fueron desapropiados del rubro; su valor neto fue registrado en el activo diferido.

La depreciación para las gestiones de 2023 y 2022, se calcula aplicando porcentajes anuales a partir del mes de compra o habilitación por el método de la línea recta; estos porcentajes, se consideran suficientes para extinguir los valores contabilizados; excepto las depreciaciones de los equipos de generación (menos de la planta de Yacuses) y equipos de compresión que se computan en base a: horas trabajadas y unidades de producción, respectivamente; en tanto que, la planta de Yacuses se deprecia en función de la duración del contrato de servicio.

La depreciación se debita a resultados del ejercicio en los rubros "Gastos de administración", "Gastos de comercialización" y "Gastos del departamento técnico".

f. Activos intangibles

Registra como "Llave del negocio" el mayor valor pagado emergente de procesos de fusión por absorción de unidades productivas de estaciones de servicio de GNV, perfeccionadas conforme a disposiciones legales y reconocidas conforme a normas contables y tributarias. Al 31 de diciembre de 2023, los valores consignados en este rubro fueron refrendados por un estudio considerando el valor de mercado de las unidades generadoras de flujo.

Handwritten signature

g. Previsión para indemnizaciones

En cumplimiento a disposiciones legales, al cierre de cada ejercicio se actualiza un monto necesario de previsión destinado a cubrir las indemnizaciones al personal consistente en un sueldo por cada año de servicio prestado. Este beneficio, es exigible pasado los 90 días de trabajo continuo, en los casos de retiro voluntario o en cualquier momento cuando el empleado es retirado sin causa justificada.

h. Ajuste del patrimonio

Considerando que al cierre del ejercicio y por la gestión 2023, la inflación establecida por el INE, no cumple el "Criterio básico para la reexpresión" establecida por la NC 3, las cuentas del patrimonio no reconocen la actualización de los saldos de las cuentas del patrimonio en función a la variación de la UFV. Al 31 de diciembre de 2023, las cuentas del patrimonio fueron registrados a valores según la practica proveniente de la gestión 2022.

i. Estado de ganancias y pérdidas

La Sociedad mantiene los valores históricos del estado de ganancias y pérdidas, y a través de la cuenta "ajuste por inflación y tenencia de bienes" efectúa las regularizaciones cuando corresponda.

j. Determinación del Impuesto a la Utilidades de las Empresas

El Anexo 7, de la Parte II del presente informe, desglosa los conceptos imponibles y deducibles tal como lo requiere las disposiciones tributarias, aun cuando la "legislación tributaria" no establece ningún parámetro mínimo o máximo para la reexpresión de los estados financieros a moneda constante.

NOTA 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

La composición al cierre de los ejercicios, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

<u>Detalle</u>	<u>N° de cuenta</u>	<u>US\$</u>	<u>Equivalente en Bs</u>
Caja General			369.875
MONEDA NACIONAL			
(1) Cuentas administrativas			
Banco Unión S.A.	1-2581888		39
Banco de Crédito S.A.	101-5010705-2-00		47
FFP Prodem Caja de Ahorro	706-2-1-02800-4		559
Banco BISA	066900-003-1		528.708
Banco SOL S.A.	774395-000-001		804
Banco Fortaleza	4041001303		12.508.929
Banco Economico	5041000188		500
Banco FIE	60-0-00030451		7.709.272
Banco Nal. de Bolivia S.A.	4000112483		377
Banco Bisa Pagadora GNV Sucre	066900-403-6		13
(2) Cuenta recaudadora (Cuatro emisiones de Bonos vigentes):			
Banco Bisa	066900-406-1		8
Cuenta destino de fondos (Bonos Gas & Electricidad):			
Banco Bisa Bonos 3 G & E S.A.	066900-405-2		4
Banco Bisa Inversión	066900-004-9		1.119
Banco Bisa Bonos	66900-005-7		9.601.169
Banco Bisa Inversión	066900-204-1		1
MONEDA EXTRANJERA:			
(1) Cuentas Administrativas			
Banco Unión S.A.	2-2581903	153	1.062
Banco BISA	66900-202-5	287	1.998
(2) Cuenta recaudadora (Cuatro emisiones de Bonos vigentes):			
Banco Bisa	066900-501-6	2.958	20.587
		<u>3.398</u>	<u>30.745.071</u>

Al 31 de diciembre de 2022:

<u>Detalle</u>	<u>N° de cuenta</u>	<u>US\$</u>	<u>Equivalente en Bs</u>
Caja General			192.228
MONEDA NACIONAL			
(1) Cuentas administrativas			
Banco Unión S.A.	1-2581888		3
Banco de Crédito S.A.	101-5010705-2-00		47

Handwritten signature

FFP Prodem Caja de Ahorro	706-2-1-02800-4		559
Banco BISA	066900-003-1		9.487
Banco Nal. de Bolivia S.A.	4000112483		596
Banco SOL S.A.	774395-000-001		804
Banco Fassil S.A.	805710		2
Banco Fortaleza	4041001303		40
Banco Economico	5041000188		500

(2) Cuenta recaudadora (Cuatro emisiones de Bonos vigentes):

Banco Bisa	066900-406-1		3
------------	--------------	--	---

Cuenta destino de fondos (Bonos Gas & Electricidad):

Banco Bisa Bonos 3 G & E S.A.	066900-405-2		4
Banco Bisa Inversión	066900-204-1		1

MONEDA EXTRANJERA:

(1) Cuentas Administrativas

Banco Unión S.A.	2-2581903	153	1.062
Banco BISA	66900-202-5	9.961	69.175

(2) Cuenta recaudadora (Cuatro emisiones de Bonos vigentes):

Banco Bisa	066900-501-6	1	8
		-----	-----
		10.115	274.519
		=====	=====

(1) Constituyen cuentas administrativas.

(2) Cuentas bancarias receptoras, desde noviembre 2017 se cambia la entidad financiera donde se encuentran abiertas las cuentas receptoras del Banco Unión S.A. al Banco Bisa S.A. habilitándose dos cuentas bancarias una en moneda nacional y otra en moneda extranjera, en las cuales se abona el dinero proveniente de los flujos originados por el giro del negocio de la empresa de acuerdo a instrucción irrevocable cursada por el emisor a sus clientes y administradores de unidad bajo las cuales todos los pagos que correspondan en contraprestación por sus ventas y/o servicios son depositados en esas cuentas receptoras.

NOTA 5 INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

El saldo al cierre de los ejercicios, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

<u>Detalle</u>	<u>N° de cuenta</u>	<u>US\$</u>	<u>Equivalente en Bs</u>
(1) Cuentas administrativas			
Fondo de Inversión Mutuo Unión	1000023024-01	545	3.858
Fortaleza SAFI UFV			581
Fortaleza SAFI INTERESES +			41
(2) Cuentas de Bonos y de Inversión (Mecanismo de Cobertura):			
Bisa Agencia de Bolsa - Fondo de Liquidez Bonos G&E S.A.	1041-000026		2.408.201
Bisa Agencia de bolsa - Fondo de Liquidez Bonos G&E II, Emisión 1	1041-000040		3.675.255
Bisa Agencia de Bolsa - Fondo de Liquidez Bonos GYE	1041-000064		1.765.826
Bisa Agencia de Bolsa - Fondo de Liquidez Bonos G&E II, Emisión 2	1041-000131		456.255
Bisa Agencia de Bolsa - Fondo de Liquidez Bonos G&E III, Emisión 1			480.798
		545	8.790.815

Al 31 de diciembre de 2022:

<u>Detalle</u>	<u>N° de cuenta</u>	<u>US\$</u>	<u>Equivalente en Bs</u>
(1) Cuentas administrativas			
Fondo de Inversión Mutuo Unión	1000023024-01	545	3.858
Fortaleza SAFI UFV			567
Fortaleza SAFI INTERESES +			41
(2) Cuentas de Bonos y de Inversión (Mecanismo de Cobertura):			
Bisa Agencia de Bolsa - Fondo de Liquidez Bonos G&E S.A.	1041-000026		2.301.887
Bisa Agencia de bolsa - Fondo de Liquidez Bonos G&E II, Emisión 1	1041-000040		3.513.005
Bisa Agencia de Bolsa - Fondo de Liquidez Bonos GYE	1041-000064		1.687.871
Bisa Agencia de Bolsa - Fondo de Liquidez Bonos G&E II, Emisión 2	1041-000131		435.998
		545	7.943.227

- (1) Constituyen cuentas administrativas.
(2) Fondos inmovilizados para la constitución de los Fondos de Liquidez, establecidos en los Prospectos de Emisión.

NOTA 6 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Su composición al cierre de los ejercicios, es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
ITACAMBA	2.138.929	1.921.161
SOBOCE S.A.	-	149.655
PIL ANDINA S.A.	1.293.888	1.240.640
Varios por cobrar	117.870	111.036
	-----	-----
	<u>3.550.687</u>	<u>3.422.492</u>
	=====	=====

NOTA 7 CUENTAS CON EMPRESAS RELACIONADAS

La composición al cierre de los ejercicios, es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
EMDIGAS S.A.M.	16.527.345	15.747.630
CNG S.A.	4.080.734	4.069.539
HOTEL BOUTIQUE ON	90.453	-
PORTAFOLIO INTER. DE INV. G&E S.A.	2.500.840	1.655.551
	-----	-----
	<u>23.199.372</u>	<u>21.472.720</u>
	=====	=====

NOTA 8 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición al cierre de los ejercicios, es la siguiente:

CORTO PLAZO

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Préstamos por cobrar a socios	3.674.826	1.451.029
Varios por cobrar	282.080	514.062
Juan Pablo Calderón C.	130.400	130.400
Préstamos al personal	298.846	476.495
Gustavo Abastoflor Torricos	2.093.572	1.898.611
Jose Luis Iriarte	7.000.000	-
	-----	-----
	<u>13.479.724</u>	<u>4.470.597</u>
	=====	=====

LARGO PLAZO

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Jorge Calderón Zuleta	1.671.423	1.775.548
Juan Pablo Calderón C.	249.405	249.405
Varios por cobrar	345.737	345.737
	-----	-----
	2.266.565	2.370.690
	=====	=====

NOTA 9 INVENTARIOS

La composición al cierre de los ejercicios, es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Materiales y suministros (1)	14.919.684	19.840.429
	=====	=====

(1) El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponde a materiales y suministros que son utilizados por la Sociedad, para la gestión 2022 incluye el valor de los "Materiales y suministros" destinado a los trabajos de overhall de la Planta de YACUSES, por un valor de Bs9.406.637.

NOTA 10 INVERSIONES PERMANENTES

La composición al cierre de los ejercicios, es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inversiones en subsidiarias		
Portafolio Internacional de Inversiones G&E S.A.	50.990.078	46.940.178
G&E Comercio y Servicios S.A.	2.826.279	2.826.279
	-----	-----
	53.816.357	49.766.457
	-----	-----
Inversiones en estaciones de servicio		
Estaciones de Servicio GNV (*)	21.284.940	21.284.940

Otras inversiones		
Inversiones varias	928.843	1.541.117
Hotel Boutique ON S.R.L.	6.931.975	6.218.638
	-----	-----
	82.962.115	78.811.152
	=====	=====

(*) Al 31 de diciembre de 2023, Gas & Electricidad S.A. tiene inversiones del 99.99% en la Estación de Servicio Ruta Gas alcanzando su inversión a Bs13.924.740; y la inversión en Full Energía alcanza al 45%, con una inversión de Bs7.360.200 (Costo de Inversión).

NOTA 11 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La composición del rubro al cierre de los ejercicios es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

	Valores actualizados Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor residual Bs
Estaciones de Servicios GNV			
Gas Center I Sucre	7.394.210	5.652.541	1.741.669
Gas Center II Sucre	11.167.264	3.465.433	7.701.831
La Guardia Santa Cruz	5.513.912	4.369.539	1.144.373
Cotoca Santa Cruz	10.650.825	1.760.656	8.890.169
P3M - Plan 3000 Santa Cruz	12.908.360	1.777.594	11.130.766
Espíritu Santo Santa Cruz	9.078.819	1.687.071	7.391.748
Doble Vía Santa Cruz	16.353.379	3.851.322	12.502.057
Següencoma y Achumani La Paz (4)	-	-	-
Planta de Generación			
Planta de generación El Puente (2)	208.343	171.145	37.198
Planta de generación Warnes	55.863.239	26.075.313	29.787.926
Planta de generación Yacuses (3)	101.012.971	32.999.213	68.013.758
Dirección y Administración			
Administración Central	2.418.320	1.488.210	930.110
Administración Generación	10.127.520	663.418	9.464.102
Dirección GNV	349.361	190.301	159.060
	-----	-----	-----
	243.046.523	84.151.756	158.894.767
	-----	-----	-----
Obras en Construcción:			
Reacondicionamiento Planta Yacuses	1.366.059	-	1.366.059
Proyecto Agricultura - ALMUDENA	2.746.498	-	2.746.498
Otros	4.462.971	-	4.462.971
	-----	-----	-----
	8.575.528	-	8.575.528
	-----	-----	-----
	251.622.051	84.151.756	167.470.295
	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2022:

	Valores actualizados Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor residual Bs
Estaciones de Servicios GNV			
Gas Center I Sucre	7.394.210	5.188.061	2.206.149
Gas Center II Sucre	11.151.345	3.106.744	8.044.601
La Guardia Santa Cruz	5.494.289	4.049.887	1.444.402
Cotoca Santa Cruz	10.650.826	1.513.011	9.137.815
P3M - Plan 3000 Santa Cruz (1)	12.908.360	1.413.341	11.495.019
Espíritu Santo Santa Cruz (1)	9.074.643	1.365.499	7.709.144
Doble Vía Santa Cruz (1)	16.339.251	3.465.978	12.873.273
Següencoma La Paz (1)	11.844.840	1.016.877	10.827.963
Achumani La Paz (1)	18.690.721	799.467	17.891.254
Planta de Generación			
Planta de generación El Puente (2)	30.960.173	24.375.132	6.585.041
Planta de generación Warnes	56.026.747	23.540.830	32.485.917
Planta de generación Yacuses (3)	86.397.100	26.705.160	59.691.940
Dirección y Administración			
Administración Central	2.418.320	1.316.114	1.102.206
Administración Generación	4.875.213	359.839	4.515.374
Dirección GNV	372.569	281.947	90.622
	284.598.607	98.497.887	186.100.720
Obras en Construcción:			
R2 Planta Yacuses	4.198.238	-	4.198.238
Oficina SIRARI Santa Cruz	5.139.996	-	5.139.996
Otros	4.220.337	-	4.220.337
	13.558.571	-	13.558.571
	298.157.178	98.497.887	199.659.291

- (1) Al 31 de diciembre de 2022, y proveniente de la gestión 2018, se incorporaron las edificaciones de las Estaciones de Servicio Doble Vía, Espíritu Santo, G&E P3M de la ciudad de Santa Cruz y Següencoma Gas de la ciudad de La Paz. Adicionalmente; La cuenta incluye las inversiones realizadas en un terreno en La zona de Achumani de la ciudad de La Paz, adquirido en el mes de julio 2015. Y la construcción de la Estación de servicio de GNV Achumani fue concluida en la gestión 2020.
- (2) Al 31 de diciembre de 2022, el saldo corresponde al valor de los equipos instalados y demás costos incurridos para la ejecución del Contrato N° 590/2002 de mayo 16, de 2002, destinado al abastecimiento de energía eléctrica para la planta productora de cemento de propiedad de SOBOCE S.A.
- (3) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor de la planta de generación Yacuses, expone los costos incurridos y concluidos en la gestión 2016; está conformado principalmente por la compra de generadores y otros gastos para la construcción e instalación de la planta; también forma parte del costo, los sueldos del personal administrativo de oficina central y de proyectos, que ha dedicado tiempo y prestado servicios para este importante proyecto, además parte de los costos operativos de esas unidades fueron transferidos con la autorización del Directorio de La Sociedad.
- (4) Al 27 de diciembre de 2023, Gas & Electricidad efectuó la venta de las Estaciones de Servicios: Següencoma y Gas Center Achumani ambos en la ciudad de La Paz, transferencia legal que se perfeccionará en la gestión 2024; por esa situación esas estaciones de servicios, no forman parte del rubro de "Propiedades, planta y equipo".

NOTA 12 ACTIVOS INTANGIBLES

La composición al cierre de los ejercicios, es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Aplicaciones informáticas	1.288.977	1.460.460
Licencias	136.874	225.709
Llave de negocio	27.407.246	27.407.246
Costos de desarrollo, fusión E°S°	1.210.389	1.606.130
	-----	-----
	30.043.486	30.699.545
	=====	=====

NOTA 13 CARGOS DIFERIDOS

Su composición al cierre de los ejercicios, es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Costos due diligence, estructuración y colocación de valores:		
Programa de emisión de bonos II	-	84.671
Programa de emisión de bonos III	90.432	167.945
Programa de emisión de bonos IV	190.450	231.261
Programa de emisión de bonos V	169.031	200.236
Programa de emisión de bonos VI	169.429	195.165
Programa de emisión de bonos VII	494.424	120.515
Emisión de Acciones	32.373	62.255
Costo Redención Anticipada Bonos Emisión 2	952.249	1.128.049
Costo de materiales overhaul	41.229	321.500
Mantenimiento Equipo de compresión	467.938	333.242
Mantenimiento Equipo de facturación	-	7.502
Inversiones residuales en proyectos discontinuados:		
Planta de Generación El Puente (2)	5.442.700	-
Estación de Servicio CLUBOL (1)	1.078.923	1.618.385
Otros cargos diferidos	1.424.339	1.031.059
	-----	-----
	10.553.517	5.501.785
	=====	=====

(1) A partir de enero de 2016 el saldo de las inversiones en la Estación de Servicio CLUBOL fueron reclasificadas al rubro de activos diferidos y por instrucción de gerencia el tiempo de amortización será de 10 años.

(2) Registra el valor de los activos, destinados a su desapropiación.

NOTA 14 PROVEEDORES

Su composición al cierre de los ejercicios, es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
YPFB	1.858.231	1.682.540
Proveedores varios	1.374.109	991.909
	-----	-----
	3.232.340	2.674.449
	=====	=====

NOTA 15 PRÉSTAMOS BANCARIOS

La composición de los préstamos bancarios es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

	<u>Corto Plazo</u> <u>Bs</u>	<u>Largo Plazo</u> <u>Bs</u>
Banco Bisa S.A.		
Préstamo N° 1477276		
Interés: 5.99% anual		
Plazo: 7 años		
Amortización: mensual		
Desembolso: 27.08.21		
Vencimiento: 15.08.2028		
Saldo: al 31.12.2023	325.028	1.372.677
Banco Bisa S.A.		
Préstamo N° 1515363		
Interés: 5.99% anual		
Plazo: 4 años		
Amortización: mensual		
Desembolso: 15.02.2022		
Vencimiento: 20.02.2026		
Saldo: al 31.12.2023	1.941.915	2.416.596
Banco Bisa S.A.		
Préstamo N° 1589764		
Interés: 5.99% anual		
Plazo: 60 meses		
Amortización: Mensual		
Desembolso: 30.12.2022		
Vencimiento: 15.01.2028		
Saldo: al 31.12.2023	107.113	373.629
Banco Bisa S.A.		
Préstamo N° 1692588		
Interés: 5.99% anual		
Plazo: 6 meses		
Amortización: un solo pago		
Desembolso: 08.12.2023		
Vencimiento: 05.06.2024		
Saldo: al 31.12.2023	1.000.000	-
Banco Bisa S.A.		
Préstamo N° 1694917		
Interés: 5.99% anual		
Plazo: 6 meses		
Amortización: un solo pago		
Desembolso: 18.12.2023		
Vencimiento: 15.06.2024		
Saldo: al 31.12.2023	1.500.000	-
	-----	-----
	4.874.056	4.162.902
	-----	-----
Intereses por pagar	37.477	-
	-----	-----
	<u>4.911.533</u>	<u>4.162.902</u>
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2022:

	<u>Corto Plazo</u> <u>Bs</u>	<u>Largo Plazo</u> <u>Bs</u>
Banco Bisa S.A.		
Préstamo N° 1477276		
Interés: 5.99% anual		
Plazo: 7 años		

Amortización: mensual		
Desembolso: 27.08.21		
Vencimiento: 15.08.2028		
Saldo: al 31.12.2022	306.137	1.697.757
Banco Bisa S.A.		
Préstamo N° 1515363		
Interés: 5.99% anual		
Plazo: 4 años		
Amortización: mensual		
Desembolso: 15.02.2022		
Vencimiento: 20.02.2026		
Saldo: al 31.12.2022	1.829.047	4.358.952
Banco Bisa S.A.		
Préstamo N° 1530103		
Interés: 5.99% anual		
Plazo: 12 meses		
Amortización: un solo pago		
Desembolso: 21.04.2022		
Vencimiento: 18.04.2023		
Saldo: al 31.12.2022	1.350.000	-
Banco Bisa S.A.		
Préstamo N° 1535632		
Interés: 5.99% anual		
Plazo: 12 meses		
Amortización: un solo pago		
Desembolso: 13.05.2022		
Vencimiento: 08.05.2023		
Saldo: al 31.12.2022	1.204.250	-
Banco Bisa S.A.		
Préstamo N° 1557757		
Interés: 5.99% anual		
Plazo: 12 meses		
Amortización: semestral		
Desembolso: 08.08.2022		
Vencimiento: 25.08.2023		
Saldo: al 31.12.2022	1.500.000	-
Banco Bisa S.A.		
Préstamo N° 1563521		
Interés: 5.99% anual		
Plazo: 12 meses		
Amortización: un solo pago		
Desembolso: 30.08.2022		
Vencimiento: 25.08.2023		
Saldo: al 31.12.2022	450.000	-
Banco Bisa S.A.		
Préstamo N° 1577434		
Interés: 5.99% anual		
Plazo: 15 meses		
Amortización: un solo pago		
Desembolso: 30.10.2022		
Vencimiento: 24.01.2024		
Saldo: al 31.12.2022	-	2.500.000
A la página siguiente:	6.639.434	8.556.709

	Corto Plazo	Largo Plazo
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
De la página anterior	6.639.434	8.556.709
Banco Bisa S.A.		
Préstamo N° 1577616		
Interés: 5.99% anual		
Plazo: 6 meses		
Amortización: un solo pago		
Desembolso: 01.11.2022		
Vencimiento: 30.04.2023		
Saldo: al 31.12.2022	3.000.000	-
Banco Bisa S.A.		
Préstamo N° 1578823		
Interés: 5.99% anual		
Plazo: 6 meses		
Amortización: un solo pago		
Desembolso: 09.11.2022		
Vencimiento: 08.05.2023		
Saldo: al 31.12.2022	1.100.000	-
Banco Bisa S.A.		
Préstamo N° 1579197		
Interés: 5.99% anual		
Plazo: 6 meses		
Amortización: un solo pago		
Desembolso: 10.11.2022		
Vencimiento: 09.05.2023		
Saldo: al 31.12.2022	909.091	-
Banco Bisa S.A.		
Préstamo N° 1580560		
Interés: 5.99% anual		
Plazo: 6 meses		
Amortización: un solo pago		
Desembolso: 17.11.2022		
Vencimiento: 16.05.2023		
Saldo: al 31.12.2022	120.000	-
Banco Bisa S.A.		
Préstamo N° 1583074		
Interés: 5.99% anual		
Plazo: 6 meses		
Amortización: un solo pago		
Desembolso: 29.11.2022		
Vencimiento: 28.05.2023		
Saldo: al 31.12.2022	350.000	-
Banco Bisa S.A.		
Préstamo N° 1583422		
Interés: 5.99% anual		
Plazo: 6 meses		
Amortización: un solo pago		
Desembolso: 30.11.2022		
Vencimiento: 29.05.2023		
Saldo: al 31.12.2022	50.000	-
Banco Bisa S.A.		

Préstamo N° 1583495
 Interés: 5.99% anual
 Plazo: 6 meses
 Amortización: un solo pago
 Desembolso: 01.12.2022
 Vencimiento: 30.05.2023
 Saldo: al 31.12.2022

A la página siguiente:

350.000	-
-----	-----
12.518.525	8.556.709

Corto Plazo Largo Plazo

De la página anterior

<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
12.518.525	8.556.709

Banco Bisa S.A.
 Préstamo N° 1584382
 Interés: 5.99% anual
 Plazo: 12 meses
 Amortización: dos pagos
 Desembolso: 06.12.2022
 Vencimiento: 01.12.2023
 Saldo: al 31.12.2022

1.010.000	-
-----------	---

Banco Bisa S.A.
 Préstamo N° 1585107
 Interés: 5.99% anual
 Plazo: 6 meses
 Amortización: un solo pago
 Desembolso: 09.12.2022
 Vencimiento: 07.06.2023
 Saldo: al 31.12.2022

650.000	-
---------	---

Banco Bisa S.A.
 Préstamo N° 1585666
 Interés: 5.99% anual
 Plazo: 13 meses
 Amortización: un solo pago
 Desembolso: 12.12.2022
 Vencimiento: 06.01.2024
 Saldo: al 31.12.2022

-	2.000.000
---	-----------

Banco Bisa S.A.
 Préstamo N° 1586491
 Interés: 5.99% anual
 Plazo: 12 meses
 Amortización: dos pagos
 Desembolso: 16.12.2022
 Vencimiento: 11.12.2023
 Saldo: al 31.12.2022

1.950.000	-
-----------	---

Banco Bisa S.A.
 Préstamo N° 1587165
 Interés: 5.99% anual
 Plazo: 6 meses
 Amortización: un solo pago
 Desembolso: 19.12.2022
 Vencimiento: 17.06.2023

Saldo: al 31.12.2022	1.700.000	-
Banco Bisa S.A.		
Préstamo N° 1587169		
Interés: 5.99% anual		
Plazo: 6 meses		
Amortización: un solo pago		
Desembolso: 19.12.2022		
Vencimiento: 17.06.2023		
Saldo: al 31.12.2022	150.000	-
Banco Bisa S.A.		
Préstamo N° 1589410		
Interés: 5.99% anual		
Plazo: 13 meses		
Amortización: un solo pago		
Desembolso: 29.12.2022		
Vencimiento: 23.01.2024		
Saldo: al 31.12.2022	-	1.200.000
A la página siguiente:	17.978.525	11.756.709
	Corto Plazo	Largo Plazo
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
De la página anterior	17.978.525	11.756.709
 Banco Bisa S.A.		
Préstamo N° 1589744		
Interés: 10.37% anual		
Plazo: 60 meses		
Amortización: mensual		
Desembolso: 30.12.2022		
Vencimiento: 15.12.2027		
Saldo: al 31.12.2022	69.889	364.131
Banco Bisa S.A.		
Préstamo N° 1589764		
Interés: 5.99% anual		
Plazo: 60 meses		
Amortización: mensual		
Desembolso: 30.12.2022		
Vencimiento: 15.01.2028		
Saldo: al 31.12.2022	92.705	480.751
	-----	-----
	18.141.119	12.601.591
	-----	-----
Intereses por pagar	155.541	-
	-----	-----
	18.296.660	12.601.591
	=====	=====

NOTA 16 EMISION DE BONOS

La composición a diciembre 31, de 2023 y 2022, es la siguiente:

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	2023	2022	2023	2022
	Bs	Bs	Bs	Bs
"BONOS GYE" INTERCAMBIO DE BONOS	-	6.880.400	19.463.850	19.463.850
Mecanismo de cobertura - Pago Bonos	(768.350)	(1.986.810)	-	-
Intereses bonos	195.030	243.684	-	-
Bonos emisión Gas & Electricidad S.A.	18.172.000	7.294.000	44.534.000	62.706.000
Mecanismo de cobertura - Pago Bonos	(4.178.327)	(1.138.750)	-	-
Intereses bonos	676.676	704.375	-	-
Bonos emisión G. & E. II Emisión 1	3.222.000	3.210.000	56.778.000	60.000.000
Mecanismo de cobertura - Pago Bonos	(3.920.910)	(3.823.606)	-	-
Intereses bonos	1.295.000	1.302.253	-	-
Bonos emisión G. & E. II Emisión 2	-	-	50.880.000	50.880.000
Mecanismo de cobertura - Pago Bonos	(1.719.156)	(1.671.092)	-	-
Intereses bonos	1.433.120	1.390.720	-	-
Bonos emisión G & E III Emisión 1	-	-	53.250.000	-
Mecanismo de cobertura - Pago Bonos	(1.425.340)	-	-	-
Intereses bonos	1.073.875	-	-	-
	14.055.618	12.405.174	224.905.850	193.049.850

Mediante Escritura Pública 2730/2012 del 07 de septiembre de 2012, se protocoliza el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Gas & Electricidad S.A. celebrada el 03 de septiembre de 2012, en la que se aprobó el Programa de Emisiones de Bonos y de sus respectivas Emisiones que lo componen para su Oferta Pública en el mercado bursátil y negociación en el Mercado de Valores.

"BONOS GYE" (Intercambio de Bonos)

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Gas & Electricidad, celebrada en enero 17, 2019 aprobó la emisión de los bonos denominados "BONOS GYE" por la suma de Bs56.000.000 conforme lo establece el Código de Comercio, Ley del Mercado de Valores y reglamentos; adicionalmente La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Gas & Electricidad, de mayo 3, 2019 aprueba las modificaciones a las condiciones de emisión establecidas en el acta del 17-01-2019, cumpliéndose posteriormente las formalidades requeridas y mediante Resolución ASFI/446/2019 de mayo 21 de 2019, se autoriza la Oferta Pública y se inscribió los Bonos GYE N° ASFI/DSVSC-ED-GYE en el Registro de Mercado de Valores de la ASFI, consistiendo la oferta pública de "Intercambio Parcial" de los Bonos GYE, a cambio de la entrega de los Bonos Gas & Electricidad - Emisión 2, más un precio por el intercambio materializándose de esa manera la contraprestación. La oferta de intercambio permitirá a G&E reacomodar los flujos mejorando el margen de liquidez afrontando adecuadamente sus necesidades para nuevos proyectos, en resumen, los Bonos denominados "Gas & Electricidad S.A. - Emisión 2" provenientes de marzo 2015, fue redimida a través de un intercambio de bonos bajo nuevas condiciones financieras y plazo.

Serie	Fecha de vencimiento	Plazo (días)	Tasa de Interés	Saldo	Corto	Largo
				Dic. 2023 Bs	Plazo Bs	Plazo Bs
Única	04/05/2029	3600	5.55%	19.463.850	-	19.463.850
				=====	=====	=====

Emisión de Bonos Gas & Electricidad Sociedad Anónima

El 24 de octubre 2016, mediante Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Gas & Electricidad S.A., protocolizada mediante Testimonio N° 3554/2016 de 31 de octubre de 2016, se resuelve y aprueba la Emisión de "Bonos Gas & Electricidad Sociedad Anónima" por Bs100.000.000 (Cien millones 00/100 Bolivianos), y ofrecida a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) para la negociación en el mercado primario y secundario, previa autorización de oferta pública e inscripción de la Emisión de Bonos en el registro de mercado de valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, aclarando que el monto obtenido por la colocación de Bonos destinado a recambio de pasivos y/o capital de inversiones y/o una combinación de los anteriores.

Mediante Resolución ASFI/273/2017, del 20 de febrero de 2017, la ASFI autoriza e inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, los Bonos Gas & Electricidad Sociedad Anónima bajo el número de registro ASFI-DSVSC-ED-GYE-002/2017 y las claves de pizarra GYEN 1A-17. Clasificación BLP.

Al 31 de diciembre de 2023, la emisión de los bonos en circulación es por Bs62.706.000 de la serie B de acuerdo al siguiente detalle:

Serie	Fecha de vencimiento	Plazo (días)	Tasa de Interés	Saldo	Corto	Largo
				Dic. 2023 Bs	Plazo Bs	Plazo Bs
B	31-12-2026	3600	5.25%	62.706.000	18.172.000	44.534.000
				-----	-----	-----
				62.706.000	18.172.000	44.534.000
				=====	=====	=====

Emisión Gas & Electricidad II Emisión 1

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Gas & Electricidad S.A., celebrada el 14 de mayo de 2018, aprobó el PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS GAS & ELECTRICIDAD II.

Mediante Resolución de La ASFI, ASFI N° 1191/2018 del 23 de agosto de 2018, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos Gas & Electricidad II en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-GYE 002/2018 y mediante carta de la ASFI, ASFI/DSVSC/R-183427/2018 del 27 de agosto de 2018, se autorizó la Oferta Pública y la inscripción de los Bonos Gas & Electricidad II - Emisión 1 en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFVDSVSC-ED-GYE-010/2018.

El monto de Emisiones de Bonos GAS & ELECTRICIDAD II es de US\$ 30.000.000.- (Treinta millones 00/100 Dólares Estadounidenses), la emisión estará denominada en bolivianos (Bs). El monto de la Emisión es de Bs75.000.000 (Setenta y cinco millones 00/100 bolivianos), la fecha de emisión es el 31 de agosto de 2018.

Al 31 de diciembre de 2023, la emisión tenía bonos en circulación por Bs60.000.000 de la serie B, de acuerdo al siguiente detalle:

Serie	Fecha de vencimiento	Plazo (días)	Tasa de Interés	Saldo	Corto	Largo
				Dic. 2023	Plazo	Plazo
				<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
B	09/07/2028	6000	5.25%	60.000.000	3.222.000	56.778.000
				-----	-----	-----
				60.000.000	3.222.000	56.778.000
				=====	=====	=====

Emisión Gas & Electricidad II Emisión 2

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Gas & Electricidad S.A., celebrada el 14 de mayo de 2018, aprobó el PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS GAS & ELECTRICIDAD II, Acta protocolizada por Notario de Fe Pública N°18 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo del Dr. Víctor Luis Sánchez Sea mediante Testimonio N°243/2018 del 23 de mayo de 2018 y mediante Resolución de la ASFI, N°1191/2018 de fecha 23 de agosto de 2018, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos Gas & Electricidad II en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-GYE-002/2018.

Mediante Carta de la ASFI, ASFI/DSVSC/R - 84327/2020 de fecha 28 de julio de 2020, se autorizó la Oferta Pública y la inscripción de los Bonos GAS & ELECTRICIDAD II - Emisión 2 en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-GYE-030/2020, el monto de la emisión es de Bs 63.600.000, el monto colocado es de Bs 50.880.000.

Mediante carta G&E-FIN-081/2021 dirigida a la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., Gas & Electricidad S.A. solicita dar de baja los Valores no colocados.

Al 31 de diciembre de 2023, la emisión de los Bonos GAS & ELECTRICIDAD II Emisión 2 en circulación es de Bs50.880.000

Serie	Fecha de vencimiento	Plazo (días)	Tasa de Interés	Saldo	Corto	Largo
				Dic. 2023	Plazo	Plazo
				<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Única	08/06/2030	3600	6%	50.880.000	-	50.880.000
				=====	===	=====

Emisión Gas & Electricidad III Emisión 1

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Gas & Electricidad S.A., celebrada el 26 de agosto de 2022, aprobó el PROGRAMA DE

EMISIONES DE BONOS GAS & ELECTRICIDAD III, Acta protocolizada por Notario de Fe Pública N°18 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo del Dr. Víctor Luis Sánchez Sea mediante Testimonio N°593/2022 del 07 de septiembre de 2022 y mediante Resolución de la ASFI, N°559/2022 de fecha 28 de abril de 2023, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos Gas & Electricidad III en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-GYE-003/2023.

Mediante Carta de la ASFI, ASFI/DSV/R - 206282/2023 de fecha 12 de septiembre de 2023, se autorizó la Oferta Pública y la inscripción de los Bonos GAS & ELECTRICIDAD III - Emisión 1 en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-GYE-033/2023, el monto de la emisión es de Bs 57.500.000, el monto colocado fue de Bs 53.250.000.

Al 31 de diciembre de 2023, la emisión de los Bonos GAS & ELECTRICIDAD III Emisión 1 en circulación es de Bs53.250.000.

Serie	Fecha de vencimiento	Plazo (días)	Tasa de Interés	Saldo	Corto	Largo
				Dic. 2023	Plazo	Plazo
				Bs	Bs	Bs
Única	21/07/2033	3600	6.60%	53.250.000	-	53.250.000
				=====	===	=====

NOTA 17 DOCUMENTOS POR PAGAR

La composición al cierre de los ejercicios, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

	<u>US\$</u>	<u>Importe en Bs</u>
Pagarés extrabolsa M/N		14.000.000
Pagarés extrabolsa M/E	6.302	43.865

		14.043.865
		=====

Al 31 de diciembre de 2022:

	<u>US\$</u>	<u>Importe en Bs</u>
Pagarés extrabolsa M/N		10.531.000
Pagarés extrabolsa M/E	6.302	43.865

		10.574.865
		=====

NOTA 18 CAPITAL PAGADO

La composición del capital al cierre de los ejercicios, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

	N° de Acciones	Valor Nominal	Capital Pagado	% s/total	% s/ capital
<u>CAPITAL ORDINARIO</u>					
EMDIGAS S.A.M	400.058	100	40.005.800	40,01	80,01
Fundación ACLO	39.512	100	3.951.200	3,95	7,90
Enrique José Urquidi Prudendio	26.307	100	2.630.700	2,63	5,26
Gonzalo Antonio Carrasco Linares	12.093	100	1.209.300	1,21	2,42
Varios Accionistas	22.030	100	2.203.000	2,20	4,41
Total capital ordinario	500.000		50.000.000		100,00
<u>CAPITAL PREFERENTE</u>					
Alianza SAFI S.A.	312.240	100	31.224.000	31,22	62,45
Ideas e Inversiones S.R.L. (*)	68.312	100	6.831.200	6,83	13,66
Janeth Dulón Gonzales	33.272	100	3.327.200	3,33	6,65
Antonio Pinto Cardona	27.840	100	2.784.000	2,78	5,57
Fundación ACLO	18.440	100	1.844.000	1,84	3,69
Andrea Ceccon y/o Jorge Rendón	13.920	100	1.392.000	1,39	2,78
Gustavo Abastoflor Torricos	8.060	100	806.000	0,81	1,61
Varios accionistas	17.916	100	1.791.600	1,80	3,59
Total Capital Preferente	500.000		50.000.000		100,00
	1.000.000		100.000.000		=====

Al 31 de diciembre de 2022:

	N° de Acciones	Valor Nominal	Capital Pagado	% s/total	% s/ capital
<u>CAPITAL ORDINARIO</u>					
EMDIGAS S.A.M	400.058	100	40.005.800	40,01	80,01
Fundación ACLO	39.512	100	3.951.200	3,95	7,90
Enrique José Urquidi Prudendio	26.307	100	2.630.700	2,63	5,26
Gonzalo Antonio Carrasco Linares	12.093	100	1.209.300	1,21	2,42
Varios Accionistas	22.030	100	2.203.000	2,20	4,41
Total capital ordinario	500.000		50.000.000		100,00
<u>CAPITAL PREFERENTE</u>					
Alianza SAFI S.A.	312.240	100	31.224.000	31,22	62,45
Ideas e Inversiones S.R.L. (*)	96.312	100	9.631.200	9,63	19,26
Antonio Pinto Cardona	27.840	100	2.784.000	2,78	5,57
Janeth Dulón Gonzales	24.891	100	2.489.100	2,49	4,98
Fundación ACLO	18.440	100	1.844.000	1,84	3,69
Gustavo Abastoflor Torricos	8.060	100	806.000	0,81	1,61
Varios accionistas	12.217	100	1.221.700	1,23	2,44
Total Capital Preferente	500.000		50.000.000		100,00
	1.000.000		100.000.000		=====

El valor patrimonial de cada acción ordinaria al 31 de diciembre de 2023, es de Bs108,59.

Las modificaciones a la escritura de constitución N° 41/2001, fueron las siguientes:

- El 22 de octubre de 2001, la junta extraordinaria de accionista, aprobó el incremento del capital pagado a Bs2.600.000, según Acta que autoriza la emisión por valor de Bs1.000.000 consistente en 10.000 acciones en favor de EMDIGAS S.A.M. con un valor de Bs100 cada una.
- El 27 de diciembre de 2004, mediante Acta de Directorio N° 00/2004 de Junta General Extraordinaria de Accionistas se aprueba la fusión mediante incorporación de la Compañía Nacional de Gas Sucre a Gas & Electricidad S.A. como resultado de dicha fusión CNG- SUCRE se disolvió sin liquidarse y todos sus derechos y obligaciones fueron transferidas a la empresa 11 Gas & Electricidad con efecto al 2 de enero de 2005.
- Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 31 de agosto de 2011, se aprobó el aumento de capital autorizado, suscrito y pagado, protocolizada ante Notario de Fe Pública Ana María Bellido de Prieto en fecha 3 de septiembre de 2011, mediante Testimonio N° 2340/2011, incrementándose el capital autorizado a Bs50.000.000 y el suscrito y pagado a Bs30.150.700. Mediante Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de abril 4, 2012, se ratifica el aumento de capital autorizado, suscrito y pagado, aclarando que como producto de la emisión de nuevas acciones el capital suscrito y pagado asciende a Bs30.150.700.
- La Junta Extraordinaria de Accionistas de G&E S.A celebrada en fechas 5 y 9 de diciembre de 2013 ha determinado modificar los Artículos: 19,31 y el Art.70 inc. h) de los Estatutos de la Sociedad. Asimismo, en dicha Junta se aprobó el incremento de Capital Pagado a Bs38.515.000 [Treinta y Ocho Millones Seiscientos Quince Mil 00/100 bolivianos) y el incrementó el Capital Suscrito hasta el monto del Capital Autorizado de Bs50.000.000 (Cincuenta Millones 00/100 bolivianos).
- Mediante Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de G&E S.A. celebrada en julio 6, de 2015 se aprobó el incremento de Capital Pagado a Bs50.000.000 (Cincuenta Millones 00/100 bolivianos) y el incremento de Capital Autorizado hasta Bs100.000.000.
- Mediante Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de G&E S.A. celebrada en marzo 13, de 2017, protocolizada mediante Testimonio N° 898/2017, se aprobó el incremento de Capital Pagado a Bs67.994.900 (Sesenta y Siete millones Novecientos Noventa y Cuatro Mil Novecientos 00/100 bolivianos).
- Mediante Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de G&E S.A. celebrada en agosto 14, de 2017, protocolizada mediante Testimonio N° 2993/2017, se aprobó el incremento de Capital

Pagado a Bs78.890.900 (Setenta y Ocho millones Novecientos Noventa Mil Novecientos 00/100 bolivianos) y el incremento del Capital Suscrito a Bs86.109.900 (Ochenta y Seis mil Ciento Nueve Mil Novecientos/100 bolivianos).

- La Junta Extraordinaria de Accionistas de G&E S.A celebrada el 24 de noviembre de 2017, protocolizada mediante Testimonio N° 4420/2017, se decidió aprobar el incremento de Capital Pagado a Bs79.617.500 (Setenta y Nueve Millones Seiscientos Diecisiete Mil Quinientos 00/100 bolivianos) y el incremento del Capital Autorizado a Bs150.000.000 (Ciento Cincuenta Millones 00/100 bolivianos).
- La Junta Extraordinaria de Accionistas de G&E S.A. celebrada el 24 de abril de 2018, protocolizada mediante Testimonio N° 205/2018, se decidió aprobar el incremento de Capital Pagado a Bs84.752.900 (Ochenta y Cuatro millones Setecientos Cincuenta y Dos mil Novecientos 00/100 bolivianos).
- La Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 15 de octubre de 2019, protocolizada mediante Testimonio N° 891/2019, decidió efectuar una modificación por reducción y aumento del capital de la Sociedad, y conforme al numeral 2.3 (de la referida Acta).
- Durante la gestión 2020 existió un incremento de Capital Pagado aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas N°002/2020.
- Durante la gestión 2022 existió un incremento de Capital Pagado aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas N°003/2022.
- Al 31 de diciembre de 2023, la conformación del capital social es la siguiente:

	Capital:	
	Suscrito <u>Bs</u>	Pagado <u>Bs</u>
• Acciones ordinarias	50.000.000	50.000.000
• Acciones preferidas	50.000.000	50.000.000
	100.000.000	100.000.000
	100.000.000	100.000.000

NOTA 19 VENTAS

La composición de las ventas, es la siguiente:

	2023 <u>Bs</u>	2022 <u>Bs</u>
Venta de Energía Eléctrica	28.483.132	28.683.495
Venta de Gas Natural Vehicular	45.230.644	41.994.379
Venta de Motocicletas	96.550	70.725

Venta de servicios	1.498.970	1.212.345
Ingreso Alquileres	97.371	101.094
	-----	-----
	75.406.667	72.062.038
	=====	=====

NOTA 20 COSTO DE VENTAS

La composición del "Costo de Ventas" es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Costo de Energía Eléctrica	89.564	416.482
Costo de gas natural vehicular	17.399.037	15.961.755
Costo de motocicletas	85.548	64.441
	-----	-----
	17.574.149	16.442.678
	=====	=====

NOTA 21 IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

La Sociedad, se encuentra sujeta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE); para las gestiones 2022 y 2023, no se ha efectuado la provisión por presentar pérdida tributaria, conforme lo que establece la Ley N°843 (texto ordenado) y sus reglamentos. La tasa del impuesto es del 25%, y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT); y es compensable, hasta la presentación de la liquidación del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) correspondiente al ejercicio siguiente. La Ley N°169, de septiembre 9 de 2011, establece que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

Al 31 de diciembre de 2023, el detalle es el siguiente:

	<u>Bs</u>
Resultado del ejercicio	3.662.289
Más: Gastos no deducibles	1.752.665

	5.414.954
Menos: Otras regularizaciones	(5.575.800)

	(160.846)
Pérdida Tributaria - 2023	(160.846)
Pérdida acumulada gestión anterior (*)	(10.525.893)

Pérdida tributaria acumulada (10.686.739)

(*) Las pérdidas tributarias acumuladas al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	<u>Bs</u>
• Pérdida tributaria 2020	6.589.180
• Pérdida tributaria 2021	1.005.707
• Pérdida tributaria 2022	2.931.006

	10.525.893
	=====

NOTA 22 PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES

Al 31 de diciembre de 2023 Gas & Electricidad S.A., tiene inversiones en las siguientes empresas:

	<u>Porcentaje de participación</u>
Portafolio Internacional de Inversiones G&E S.A.	84,05%
G&E Comercio y S.A.	99,99%
Inversiones y Energía S.R.L.	
Estación de Servicio Ruta Gas	99,99%
Estación de Servicio Full Energía (Costo de inversión)	45,00%
Hotel Boutique ON S.R.L.	99.99%

Al 31 de diciembre 2023 Gas & Electricidad S.A., tiene inversiones en la empresa Portafolio Internacional de Inversiones G&E S.A. por un valor de Bs50.990.078, equivalente a una participación del 84,05% del capital pagado de Portafolio Internacional de Inversiones G&E S.A.

Al 31 de diciembre 2023 Gas & Electricidad S.A., tiene inversiones en la empresa Hotel Boutique ON S.R.L. por un valor de Bs6.931.975, equivalente a una participación del 99,99% del capital pagado de Hotel Boutique ON S.R.L.

La Sociedad no prepara estados financieros consolidados.

NOTA 23 PLANES GERENCIALES

La gestión 2023 se caracterizó por la agudización de los problemas en la economía de nuestro país, siendo que sus detonantes fueron, entre otros, la crisis financiera provocada por la intervención y posterior disolución del Banco Fassil, la escases de dólares estadounidenses, el incremento sostenido en el costo de las transferencias de fondos al exterior, asociados a la caída de las reservas internacionales, lo cual afecta significativamente a las importaciones del país. No menos importante, el efecto de los cambios políticos en Argentina y el cambio en su modelo económico, que tienen un

efecto en Bolivia por entrada de productos argentinos (la mayoría de contrabando) a precios más altos. La falta de liquidez del país en el exterior ha significado problemas en la importación de diésel y gasolina que han derivado en escases de estos combustibles líquidos en todos los sectores de la economía.

Todo lo anterior, sumado al hecho de que la gestión 2024, es un año preelectoral, que agrega un componente político, significan un año de alta incertidumbre y un ambiente complejo para los negocios en nuestro país.

Si bien los acuerdos alcanzados entre el gobierno y el sector privado, y las diez medidas anunciadas a mediados del mes de febrero 2024, son positivas y posiblemente ayuden a mejorar la situación, en opinión de muchos analistas no representan una solución integral y los problemas ya señalados persistirán a lo largo del año.

Esta coyuntura demanda un mayor esfuerzo de los ejecutivos de la empresa, para aplicar las acciones y estrategias más adecuadas que permitan no solamente afrontar las adversidades sino sacar el mayor provecho de las oportunidades que también se presentan.

La Estrategia de Desarrollo definida por G&E S.A. para la gestión 2024 y siguientes está basada en dos pilares fundamentales:

- Optimización de Inversiones actuales.
- Diversificación de Inversiones sostenibles.

Dentro del primer punto, la empresa aprobó la venta de las estaciones de GNV menos rentables, a fin de poder financiar futuros proyectos. La ejecución fue un éxito, ya que se logró más que duplicar las expectativas del precio de referencia de 10 veces el Ebitda. Las estaciones Següencoma y Achumani en la Paz se vendieron en 22 veces el Ebitda, una operación que permite el financiamiento del 100% de la inversión de la primera fase del Proyecto Agrícola Almudena.

En el mes de diciembre de 2023 se suscribió un contrato de compromiso de compra / venta de las dos estaciones de servicio, según el cual el comprador realizó un primer pago a cuenta, quedando un saldo por pagar que será cancelado una vez

se realice la transferencia de los inmuebles a nombre de los compradores. Se tiene previsto que esto ocurrirá una vez se concluya con el trámite de sustitución de garantías que se viene gestionando con el Banco Bisa, ya que ambas estaciones respaldan la línea de crédito que la empresa mantiene en esa institución. Es importante aclarar que ambas estaciones se constituyen en unidades de negocio independientes y que la venta se realizó en esta calidad. De acuerdo a lo pactado, la administración de ambas estaciones está a cargo del comprador a partir del 01 de enero de 2024.

Continuando con la unidad de GNV, en la gestión 2023 se observó un importante incremento de las ventas de las estaciones, que se puede explicar por la escasez de combustibles líquidos en nuestro país y por la crisis en la economía que obliga a la población a buscar alternativas de transporte que le permita generar ahorro. Debido a la coyuntura actual, se prevé que para la gestión 2024 se mantenga esta tendencia y por tanto el mejor desempeño de las estaciones de servicio permitirá cubrir casi completamente el Ebitda que generaban las dos estaciones vendidas.

Por otro lado, la promulgación del D.S. 4794 de septiembre 7 de 2022, que establece que los usuarios que utilizan el Gas Natural como fuente para la generación de energía eléctrica, y se encuentren conectados al "Sistema Interconectado Nacional" deberán acceder al mismo, tiene como efecto que no se podrá renovar el contrato de suministro de energía eléctrica a Pil Andina, el mismo concluye el 31 de marzo de 2024. Esto implica una afectación al flujo financiero de la empresa ya que impactará negativamente en la generación de Ebitda.

Sin embargo, Itacamba ha solicitado la ampliación de 3000Kw en la Potencia contratada, empezando con 950 Kw a partir del 1 de agosto 2024. Esto responde a los nuevos proyectos que viene encarando la Cementera, relacionados con nuevos productos que serán lanzados al mercado. Aprovechando esta situación, se definió el traslado de los grupos de generación de la Planta Warnes a la Planta Yacuses para poder atender la nueva demanda. Este proyecto permitirá aliviar en 70% el Ebitda no percibido de planta Warnes.

Importante aclarar que las instalaciones civiles que actualmente se encuentran en la planta de Warnes, al ser modulares, serán trasladadas íntegramente para su utilización en el Proyecto Agrícola Almudena.

Pasando al segundo punto, de la Diversificación de inversiones Sostenibles, G&E está ejecutando los siguientes proyectos:

Proyecto Agrícola "Almudena" que consiste en usar la más alta tecnología actualmente disponible para la producción de cereales y granos, destinados a exportación y/o el reemplazo de Importaciones, en una forma sostenible, basada en la regeneración de la tierra, altamente tecnificada con un sistema de riego y fertilización por riego por goteo subterráneo.

El proyecto contempla la adquisición de 1500 Ha, de las cuales 1150 son cultivables bajo el sistema mencionado.

La primera fase se está implementado en la gestión 2024, y permitirá entrar en producción 350 Ha. La inversión en esta fase es de MM \$us4.3.

El proyecto prevé producir cerca de 15.000 TM/año, una vez se alcance el 100% de capacidad, que está prevista el 2026.

Cabe mencionar que a finales de la gestión 2023 se concretó la compra del predio agrícola, el cual está ubicado en el departamento de Santa Cruz en una zona que tiene condiciones óptimas en cuanto a calidad de tierra, disponibilidad de agua y acceso vial. Si bien la transferencia del inmueble todavía está pendiente ya que el propietario debe cumplir primero con la división de la propiedad, ya se tiene autorización para poder ingresar al predio para realizar trabajos de cavado de pozos, limpieza del terreno, etc. Se prevé que en el primer trimestre del año se concrete la transferencia legal de la propiedad.

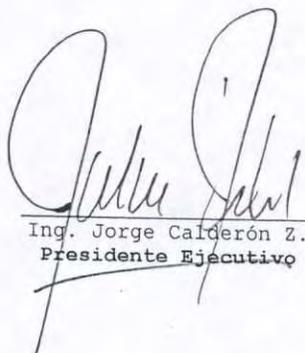
Energía Solar Distribuida. - Se realizaron diversas reuniones y visitas de campo a la Empresa Minera Sinchi Wayra, la cual tiene diversos predios en el departamento de Potosí, que tienen una alta demanda de energía eléctrica. Sinchi Wayra ha manifestado su interés en suscribir con G&E un contrato de suministro de energía fotovoltaica, que le permitirá reemplazar una parte de su demanda actual de energía, mejorando su imagen institucional al utilizar una energía limpia, renovable y totalmente amigable con el medio ambiente.

La incursión de la empresa en este sector arranca, pese a que las condiciones internas del país no son las más favorables. El proyecto de 1.2 MW está financiado con parte de la Emisión de bonos. Se prevé ejecutar en la gestión 2024, y futuras ampliaciones en función a que las condiciones financieras del país lo permitan.

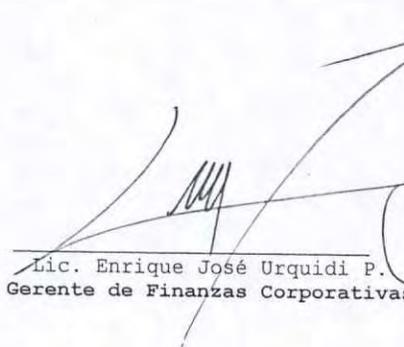
NOTA 24 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, y hasta la fecha del Informe del Auditor Independiente, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros, más allá de las reconocidas contablemente y los sucesos descritos en las notas a los estados financieros.

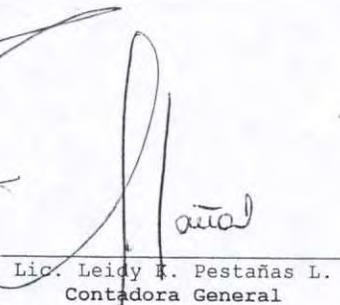
Sucre - Chuquisaca, febrero 26, 2024



Ing. Jorge Calderón Z.
Presidente Ejecutivo



Lic. Enrique José Urquidí P.
Gerente de Finanzas Corporativas



Lic. Leidy R. Pestañas L.
Contadora General

ANEXO II
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE
AGOSTO DE 2024 CON INFORME DE
AUDITORÍA INTERNA

DICTAMEN DEL AUDITOR INTERNO

A los señores Presidente y Directores de
Empresa Gas & Electricidad S.A. "G & E S.A."
Sucre - Bolivia

He examinado el estado de situación financiera de la **Empresa Gas & electricidad S.A. "G & E S.A."** al 31 de agosto de 2024 y los correspondientes estado de resultado, evolución del patrimonio neto y los cambios en la situación financiera por el periodo terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la empresa. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoría.

Mi examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que la auditoría sea planificada y ejecutada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas selectivas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

En mi opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de la **Empresa Gas & Electricidad S.A. "G & E S.A."** al 31 de agosto de 2024, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio neto y los cambios en su situación financiera por el periodo terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.



Lic. José Edward Diaz Baptista
AUDITOR INTERNO
Reg. Prof. N° 8121 CAUB
Reg. Prof. N° 721 CAUCH

Sucre, Bolivia
septiembre 10, 2024

GAS & ELECTRICIDAD S.A.
BALANCE GENERAL
Expresado en Bolivianos
Al 31 de Agosto de 2024

UFV actual: 2.35851

UFV anterior: 2.35851

	Nota	31 de Agosto de 2024	31 de Diciembre de 2023 (Reexpresado al trimestre anterior del Período de Cierre)
ACTIVO			
Activo Corriente			
Disponibilidades	3	11,733,494	30,745,071
Inversiones a Corto Plazo	4	9,032,048	8,790,815
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	6	31,671,403	40,229,783
Anticipo a Proveedores		718,537	1,533,503
Inventarios	7	15,555,625	14,919,684
Gastos Pagados por Adelantado	8	123,405	81,839
Total Activo Corriente		68,834,512	96,300,695
Activo no Corriente			
Inversiones a Largo Plazo	4	24,045	24,045
Inversiones en Empresas Relacionadas y/o Vinculadas	5	84,564,871	82,938,072
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	6	2,146,565	2,266,565
Activo Fijo Neto	10	175,559,882	167,470,295
Activos Intangibles	12	29,810,725	30,043,486
Cargos Diferidos	13	21,833,548	10,553,517
Total Activo no Corriente		313,939,635	293,295,978
TOTAL ACTIVO		382,774,147	389,596,673
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Deudas Comerciales a Corto Plazo	14	2,962,465	3,276,205
Deudas Bancarias y Financieras a Corto Plazo	15	28,845,933	19,048,349
Deudas por Emisión de Valores Corto Plazo	16	17,243,234	14,055,618
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	18	3,065,443	2,512,400
Anticipos Recibidos		4,477	13,637
Total Pasivo Corriente		52,121,553	38,906,210
Pasivo no Corriente			
Deudas Bancarias y Financieras a Largo Plazo	15	2,713,624	4,162,902
Deudas por Emisión de Valores a Largo Plazo	16	207,268,850	224,905,850
Deudas por pagar con Emp. Rel. y/o Vinculadas a Largo Plazo	17	2,363,351	2,065,622
Otras Cuentas por Pagar a Largo Plazo	18	3,278,589	4,112,831
Total Pasivo no Corriente		215,624,413	235,247,206
TOTAL PASIVO		267,745,966	274,153,415
PATRIMONIO			
Capital Pagado	22	101,411,500	100,000,000
Aportes no Capitalizados	23	6,256,531	7,671,455
Reserva para Revalorización de Activos Fijos	24	2,532,264	1,411,551
Reservas	25	2,881,078	2,697,963
Resultados de la Gestión		1,946,808	3,662,289
TOTAL PATRIMONIO		115,028,181	115,443,258
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		382,774,147	389,596,673

Las notas que acompañan, forman parte integrante de este estado.


ING. JORGE CALDERÓN ZULETA
PRESIDENTE EJECUTIVO
REPRESENTANTE LEGAL


LEIDY KARINA PESTAÑAS LEÓN

Reg. Prof. N° 680 CAUCH

CONTADORA

GAS & ELECTRICIDAD S.A.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
 Expresado en Bolivianos
 Al 31 de Agosto de 2024

	<u>Nota</u>	<u>31 de Agosto de 2024</u>	<u>31 de Diciembre de 2023</u> <small>(Reexpresado al trimestre anterior del Periodo de Cierre)</small>
INGRESOS OPERACIONALES	26	46,874,656	75,406,667
COSTOS	27	(10,086,526)	(17,574,148)
RESULTADO BRUTO		36,788,130	57,832,518
EGRESOS OPERACIONALES			
Gastos Administrativos	28	(1,891,656)	(2,874,381)
Gastos de Comercialización	29	(23,825,879)	(37,790,509)
RESULTADO OPERATIVO		11,070,595	17,167,629
INGRESOS NO OPERACIONALES			
Rendimiento por Inversiones		610,858	919,225
Otros Ingresos	30	697,477	1,130,451
EGRESOS NO OPERACIONALES			
Diferencia de Cambio, Mantenimiento de Valor y Ajuste por	36	(6,238)	94,985
RESULTADO NO OPERACIONAL		1,302,096	2,144,660
RESULTADO NETO DESPUES DE NO OPERACIONAL		12,372,691	19,312,289
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO ANTES DE GASTOS FINANCIEROS		12,372,691	19,312,289
Gastos Financieros		(10,425,884)	(15,650,000)
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES		1,946,808	3,662,289
RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN		1,946,808	3,662,289

Las notas que acompañan, forman parte integrante de este estado.



ING. JORGE CALDERON ZULETA
 PRESIDENTE EJECUTIVO
 REPRESENTANTE LEGAL



Reg. Prof. N° 680 CAUCH
 LEIDY KARINA PEÑAS LEON
 CONTADORA

GAS & ELECTRICIDAD S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS

terminado el 31 de Agosto de 2024

Expresado en Bolivianos

	Acciones Ordinarias	Acciones Preferidas	Total Capital	Ajuste Inflación Capital	Aportes por Capitalizar	Primas por Emisión	Reserva Legal	Otras Reservas	Ajuste Global Patrimonio	Revaluo Técnico	Ajuste Inflación Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Total del Patrimonio
Saldos al 31 de marzo del 2024	1,000,000	50,000,000	50,000,000	100,000,000	0	6,975,455	2,881,078	0	0	1,411,551	0	384,315	111,552,398
Ganancia Neta del Ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	625,162	625,162
Emisión de Acciones	14,115	1,411,500	0	1,411,500	0	(336,124)	0	0	0	(1,411,551)	0	0	(336,175)
Actualización del Patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Constitución Reserva Legal 2023	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distribución de Dividendos según lo aprobado por la Junta de Ordinaria de Accionistas 001/2024	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Revalorización de Activos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldos al 30 de junio del 2024	1,014,115	51,411,500	50,000,000	101,411,500	0	6,639,331	2,881,078	0	0	0	0	1,009,477	111,941,385
Ganancia Neta del Ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	937,331	937,331
Emisión de Acciones	0	0	0	0	0	(382,800)	0	0	0	0	0	0	(382,800)
Actualización del Patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Constitución Reserva Legal 2023	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

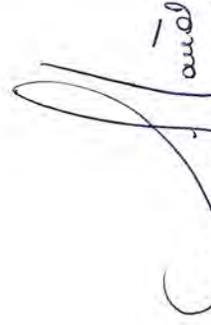
Handwritten signature

GAS & ELECTRICIDAD S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS
 terminado el 31 de Agosto de 2024
 Expresado en Bolivianos

	Acciones Ordinarias	Acciones Preferidas	Total Capital	Ajuste Inflación Capital	Aportes por Capitalizar	Primas por Emisión	Reserva Legal	Otras Reservas	Ajuste Global Patrimonio	Revaluo Técnico	Ajuste Inflación Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Total del Patrimonio
Distribución de Dividendos según lo aprobado por la Junta de Ordinaria de Accionistas 001/2024	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Revalorización de Activos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,532,264	0	0	2,532,264
Saldos al 31 de agosto del 2024	51,411,500	50,000,000	101,411,500	0	6,256,531	0	2,881,078	0	0	2,532,264	0	1,946,808	115,028,181



ING. JORGE CALDERON ZULETA
 PRESIDENTE/EJECUTIVO
 REPRESENTANTE LEGAL



LEIDY KARINA PESTAÑAS LEON
 Reg. Prof. N° 680 CAUCH
 CONTADORA

GAS & ELECTRICIDAD S.A.
ESTADO DE FLUJO EFECTIVO
 Expresado en Bolivianos
 Por el ejercicio terminado al 31 de Agosto de 2024

31 de Agosto de 2024 **31 de Diciembre de 2023**
 (Reexpresado al trimestre anterior del Periodo de Cierre)

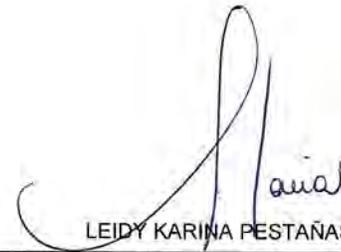
	31 de Agosto de 2024	31 de Diciembre de 2023
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado neto de la Gestión	1,946,808	3,662,289
Ajustes para reconciliar el Resultado Neto, al efectivo provisto por las operaciones:		
Depreciación cargada a gastos de Administración	77,542	172,096
Depreciación cargada a gastos de Comercialización	6,988,440	12,089,280
Provisión para beneficios sociales cargada a gastos	449,074	831,584
A. RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN AJUSTADO	9,461,864	16,755,249
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
(Disminuciones) Incrementos en Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8,558,380	(10,863,974)
(Disminuciones) Incrementos en Anticipo a Proveedores	814,966	(1,479,509)
(Disminuciones) Incrementos en Inventarios	(635,941)	(4,485,891)
(Disminuciones) Incrementos en Gastos Pagados por Adelantado	(41,566)	(22,063)
(Disminuciones) Incrementos en Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	120,000	104,125
(Disminuciones) Incrementos en Deudas Comerciales	(322,899)	526,892
(Disminuciones) Incrementos en Otras Cuentas por Pagar	553,043	(886,738)
(Disminuciones) Incrementos en Otras Cuentas por Pagar a Largo Plazo	(389,776)	(439,124)
(Disminuciones) Incrementos en Provisiones	(921,779)	(980,531)
B. TOTAL DE FLUJOS ORIGINADOS POR CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS	7,734,427	(18,526,812)
I. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS (A+B)	17,196,291	(1,771,563)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION		
(Disminuciones) Incrementos en Inversiones a Largo Plazo	0	612,272
(Disminuciones) Incrementos en Inversiones en Emp. Relacionadas y/o Vinculadas	(1,626,799)	(4,763,236)
(Disminuciones) Incrementos en Activo Fijo Bruto	(24,034,062)	22,914,514
(Disminuciones) Incrementos en Activos Intangibles	232,761	656,059
(Disminuciones) Incrementos en Cargos Diferidos	158,965	1,403,351
II. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION	(25,269,136)	20,822,960
FLUJO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
(Disminuciones) Incrementos en Deudas Bancarias y Financieras a Corto Plazo	9,797,584	(9,850,394)
(Disminuciones) Incrementos en Deudas por Emisión de Valores a Corto Plazo	3,187,616	1,650,445
(Disminuciones) Incrementos en Deudas por Pagar con Empresas Relacionadas y/o Vinculadas a Corto Plazo	297,728	(1,452,125)
(Disminuciones) Incrementos en Deudas Bancarias y Financieras a Largo Plazo	(1,449,278)	(6,438,688)
(Disminuciones) Incrementos en Deudas por Emisión de Valores a Largo Plazo	(17,637,000)	31,856,000
(Disminuciones) Incrementos en Aportes no Capitalizados	(1,414,975)	413,020
Distribución de dividendos	(3,479,175)	(1,911,514)
III. TOTAL FLUJO EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION	(10,697,499)	12,266,743
IV. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE LA GESTIÓN	(18,770,344)	31,318,140
Incremento (Disminución) en Inversiones a Corto Plazo	241,233	847,588
Incremento (Disminución) Disponibilidades	(19,011,577)	30,470,552
V. TOTAL CAMBIO EN DISPONIBILIDADES E INVERSIONES	(18,770,344)	31,318,140

Nota: V=IV

Las notas que acompañan, forman parte integrante de este estado.


 ING. JORGE CALDERÓN ZULETA

PRESIDENTE EJECUTIVO
 REPRESENTANTE LEGAL


 LEIDY KARINA PESTAÑAS LEÓN

Reg. Prof. N° 680 CAUCH

CONTADORA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El objetivo de las notas a los estados financieros es proveer información complementaria acerca de las cuentas que determinan la posición financiera, cambios y resultados, la misma necesaria para la toma de decisiones.
La presentación de la información financiera en este esquema será periódica, entendiéndose como período, el cierre trimestral de los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de cada año.

Nota N°1 NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Nota N°2 NATURALEZA Y PRACTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Presentación de Estados Financieros

Los estados financieros, fueron elaborados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, teniendo en cuenta las disposiciones legales vigentes. Las cifras que se exponen en los estados financieros, correspondientes al 31 de Diciembre de 2023 y el 31 de agosto de 2024

b) Consideración de los efectos de la Inflación

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 31 de agosto de 2024 no fueron preparados a moneda constante, por no encontrarse el país en una economía inflacionaria y menos hiperinflacionaria y en cumplimiento a la Resolución CTNAC 03/2020 emitida por CTNAC del Colegio de Auditores de Bolivia el 8 de diciembre de 2020 se suspende la re-expresión de las cuentas no monetarias en función de la variación de la UFV.

c) Criterios de Valuación

d) Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos a la paridad cambiaria vigente al cierre de cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de agosto de 2024, al tipo de cambio de US\$ 1 equivalente Bs 6.96 respectivamente.

Las diferencias de cambio provenientes de este procedimiento se imputan a los resultados del ejercicio en la cuenta Diferencias de Cambio

e) Inversiones Temporarias

f) Inventarios

Las existencias consistentes en materiales y repuestos para las plantas de generación y estaciones de servicio de GNV, se valúan a su costo de adquisición.

g) Activos Fijos y depreciación (método de depreciación, método de evaluación)

Los bienes del activo fijo corresponden a la unidad de generación, con las Plantas de Generación Warnes y Yacuses, los mismos se valúan al costo de adquisición y/o construcción; asimismo, se expone el valor de los equipos de compresión instalados en las Estaciones de Servicio "Gas Center I y Gas Center II" en Sucre y Estaciones de Servicio La Guardia, Doble Via, Espíritu Santo, GyE P3M y Cotoca en Santa Cruz.

Las depreciaciones del activo fijo, se calcula aplicando porcentajes anuales a partir del mes de compra o habilitación por el método de la línea recta, estos porcentajes, se consideran suficientes para extinguir los valores registrados durante su vida útil estimada de los bienes; excepto las depreciaciones de los equipos de generación y equipos de compresión, que se computan en base a horas trabajadas y unidades de producción respectivamente. Los demás bienes se deprecian en función de los porcentajes establecidos en el Anexo del artículo 22 del D.S. 24051.

Todos los valores del activo fijo; así como, la depreciación acumulada se actualizan en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) vigente al cierre de cada ejercicio; el mayor valor emergente de este procedimiento, se debita y/o abona en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes"

h) Inversiones Permanentes

Las inversiones en las empresas donde su participación accionaria es mayor al 50%, se valúan al valor patrimonial proporcional reconociéndose éste valor en la cuenta "Dividendos por cobrar" e "Inversiones en acciones". La ganancia y/o pérdida de cada ejercicio de la empresa emisora, se imputa a los resultados de la empresa tenedora.

Las inversiones en proyectos exponen el valor de los costos incurridos en las inversiones comprometidas, donde la empresa se constituye en un operador adjudicado; asimismo, expone el valor de los costos iniciales incurridos en futuros proyectos licitados; estos últimos se mantienen como activos sin amortización en tanto se encuentre vigente la licitación y exista la probable adjudicación de los mismos a la empresa.

Las inversiones en proyectos, son actualizadas en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda vigente al cierre de cada ejercicio. La contrapartida de la actualización se abona a resultados en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

GAS & ELECTRICIDAD S.A.

i) Intereses

j) Cargos diferidos por Derecho de llave y Previsión para desvalorización de inversiones

k) Cargos Diferidos

l) Previsión para indemnización de personal

m) Previsiones

n) Inversiones en empresas subsidiarias y afiliadas

o) Patrimonio Neto

Al cierre de cada ejercicio se ajusta el total del patrimonio establecido al inicio, actualizándose en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV)

El ajuste correspondiente al capital se abona en la cuenta patrimonial "Ajuste de capital". La contrapartida de este ajuste es la cuenta de resultados "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

p) Resultados del Ejercicio

q) Gastos por emisión de capital

r) Valoración de las inversiones a precio de mercado

s) Inversión en Empresas Relacionadas

La inversión en empresas subsidiarias, reconoce el valor nominal de las acciones invertidas y se valúan al valor patrimonial proporcional siguiendo los lineamientos de la normas contables vigentes considerando los estados financieros al cierre de cada ejercicio.

La inversión en las estaciones de servicio de GNV se encuentra valuada al Valor Patrimonial Proporcional.

Las inversiones en proyectos en desarrollo exponen el valor de los costos iniciales, sin amortización hasta en tanto se defina su puesta en ejecución, cuenta 20

Nota N° 3 DISPONIBILIDADES (En Bs.)

	<u>31 de Agosto de 2024</u>	<u>31 de Diciembre de 2023</u>
DISPONIBILIDADES		
Billetes y Bancos		
Billetes y Bancos Moneda Nacional		
Efectivo M/N	179,017.64	369,875.18
Bancos M/N	10,477,675.21	30,372,077.18
Total Billetes y Bancos Moneda Nacional	<u>10,656,692.85</u>	<u>30,741,952.36</u>
Billetes y Bancos Moneda Extranjera		
Efectivo M/E	1,061,068.08	
Bancos M/E	15,732.97	3.118.47

A. Ochoa

GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Nota N°3 DISPONIBILIDADES (En Bs.)

	31 de Agosto de 2024	31 de Diciembre de 2023
Total Billetes y Bancos Extranjera	1,076,801.05	3,118.47
Total Billetes y Bancos	11,733,493.90	30,745,070.83
TOTAL DISPONIBILIDADES	11,733,493.90	30,745,070.83

Nota N°4 INVERSIONES (En Bs.)

Clasificado de acuerdo a la política de Inversión de la Empresa

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	31 de Agosto de 2024	31 de Diciembre de 2023	31 de Agosto de 2024	31 de Diciembre de 2023
Total Inversiones Permanentes Moneda Extranjera			24,045	24,045
Total Inversiones Financieras	9,032,048.15	8,790,815		
Total Inversiones Permanentes			24,045	24,045
TOTAL INVERSIONES	9,032,048.15	8,790,815	24,045	24,045
INVERSIONES				
Inversiones Financieras				
Inversiones Permanentes				
Inversiones Permanentes Moneda Extranjera				
Inversiones en Empresas de Servicio M/E			24,045	24,045
Moneda Nacional				
M/N	9,032,048.15	8,790,815		
Total Moneda Nacional	9,032,048.15	8,790,815		

Nota N°5 INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS Y/O VINCULADAS (En Bs.)

	% DE PARTICIPACION		MONTO DE LA INVERSION	
	31 de Agosto de 2024	31 de Diciembre de 2023	31 de Agosto de 2024	31 de Diciembre de 2023
INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS Y/O VINCULADAS				
Empresas Relacionadas				
Empresas Relacionadas Moneda Nacional				
Portafolio Internacional de Inversiones G&E SA	76.33%	76.33%	52,014,978.32	50,990,078.32
G&E Comercio y Servicios SA M/N	99%	99%	2,826,278.49	2,826,278.49
Inversiones y Energia SRL (E°S° Ruta Gas) M/N	99.99%	99.99%	13,924,740.08	13,924,740.08
Estacion de Servicio Full Energia M/N	45%	45%	7,360,200.00	7,360,200.00
Empresa Recicladora de Basura M/N	10%	10%	904,800.00	904,800.00
Hotel Boutique ON S.R.L. M/N	99.99%	99.99%	7,533,873.99	6,931,974.64
Total Empresas Relacionadas Moneda Nacional			84,564,870.88	82,938,071.53
Total Empresas Relacionadas			84,564,870.88	82,938,071.53
TOTAL INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS Y/O VINCULADAS			84,564,870.88	82,938,071.53



GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Nota N° 6 CUENTAS POR COBRAR (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	31 de Agosto de 2024	31 de Diciembre de 2023	31 de Agosto de 2024	31 de Diciembre de 2023
Total Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas y/o Vinculadas Moneda Extranjera	23,145,720	23,199,372		
Total Cuentas por Cobrar Moneda Nacional	2,968,997	3,550,687		
Total Otras Cuentas por Cobrar Moneda Extranjera	2,401,305	3,674,826		
Total Otras Cuentas por Cobrar Moneda Nacional	3,155,381	9,804,899		
Total Cuentas por Cobrar	2,968,997	3,550,687		
Total Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas y/o Vinculadas	23,145,720	23,199,372		
Total Otras Cuentas por Cobrar	5,556,687	13,479,724	2,146,565	2,266,565
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	31,671,403	40,229,783	2,146,565	2,266,565
CUENTAS POR COBRAR				
Cuentas por Cobrar				
Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas y/o Vinculadas				
Otras Cuentas por Cobrar				
Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas y/o Vinculadas Moneda Extranjera				
Cuentas por Cobrar Moneda Nacional				
Otras Cuentas por Cobrar Moneda Extranjera				
Otras Cuentas por Cobrar Moneda Nacional				
Cuentas por Cobrar Comerciales M/N	2,968,997	3,550,687		
Cuentas por Cobrar Empresa A M/E	23,145,720	23,199,372		
Otras Cuentas por Cobrar M/E	2,401,305	3,674,826		
Otras Cuentas por Cobrar M/N	3,155,381	9,804,899		
Moneda Nacional				
M/N			2,146,565	2,266,565
Total Moneda Nacional			2,146,565	2,266,565

Nota N° 7 INVENTARIOS (En Bs.)

	31 de Agosto de 2024	31 de Diciembre de 2023
INVENTARIOS		
Materias primas		
Materias Primas Moneda Extranjera		
Materias Primas M/E	15,555,624.74	14,919,683.74
Total Materias Primas Moneda Extranjera	15,555,624.74	14,919,683.74
Total Materias Primas	15,555,624.74	14,919,683.74
TOTAL INVENTARIOS	15,555,624.74	14,919,683.74

GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Nota N° 8 GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO (En Bs.)

	31 de Agosto de 2024	31 de Diciembre de 2023
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO		
Seguros		
Seguros Moneda Extranjera		
Seguros M/E	115,340.99	67,259.00
Total Seguros Moneda Extranjera	115,340.99	67,259.00
Total Seguros	115,340.99	67,259.00
Otros		
Otros Moneda Nacional		
Ropa Trabajo M/N	8,064.40	14,580.00
Total Otros Moneda Nacional	8,064.40	14,580.00
Total Otros	8,064.40	14,580.00
TOTAL GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	123,405.39	81,839.00

Nota N° 10A ACTIVO FIJO NETO (En Bs.)

	31 de Agosto de 2024			31 de Diciembre de 2023		
	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual
ACTIVO FIJO NETO						
Terrenos						
Terrenos Moneda Extranjera						
Terrenos M/E	23,481,746.08		23,481,746.08	23,481,746.08		23,481,746.08
Total Terrenos Moneda Extranjera	23,481,746.08		23,481,746.08	23,481,746.08		23,481,746.08
Total Terrenos	23,481,746.08		23,481,746.08	23,481,746.08		23,481,746.08
Edificios						
Edificios Moneda Extranjera						
Edificios M/E	18,042,072.02	(3,439,693.85)	14,602,378.17	17,908,656.53	(3,127,856.36)	14,780,800.17
Total Edificios Moneda Extranjera	18,042,072.02	(3,439,693.85)	14,602,378.17	17,908,656.53	(3,127,856.36)	14,780,800.17
Total Edificios	18,042,072.02	(3,439,693.85)	14,602,378.17	17,908,656.53	(3,127,856.36)	14,780,800.17
Maquinaria y Equipo						
Maquinaria y Equipo Moneda Extranjera						
Maquinaria y Equipo M/E	179,396,968.63	(76,484,179.56)	102,912,789.07	195,217,188.91	(77,005,547.28)	118,211,641.63
Total Maquinaria y Equipo Moneda Extranjera	179,396,968.63	(76,484,179.56)	102,912,789.07	195,217,188.91	(77,005,547.28)	118,211,641.63
Total Maquinaria y Equipo	179,396,968.63	(76,484,179.56)	102,912,789.07	195,217,188.91	(77,005,547.28)	118,211,641.63
Muebles y Enseres						
Muebles y Enseres Moneda Extranjera						

GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Nota N° 10A ACTIVO FIJO NETO (En Bs.)

31 de Agosto de 2024

31 de Diciembre de 2023

	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual
Muebles y Enseres M/E	2,229,805.35	(1,531,909.68)	697,895.67	2,222,758.35	(1,427,537.00)	795,221.35
Total Muebles y Enseres Moneda Extranjera	2,229,805.35	(1,531,909.68)	697,895.67	2,222,758.35	(1,427,537.00)	795,221.35
Total Muebles y Enseres	2,229,805.35	(1,531,909.68)	697,895.67	2,222,758.35	(1,427,537.00)	795,221.35
Herramientas						
Herramientas Moneda Extranjera						
Herramientas M/E	333,692.62	(329,691.10)	4,001.52	333,692.62	(325,361.71)	8,330.91
Total Herramientas Moneda Extranjera	333,692.62	(329,691.10)	4,001.52	333,692.62	(325,361.71)	8,330.91
Total Herramientas	333,692.62	(329,691.10)	4,001.52	333,692.62	(325,361.71)	8,330.91
Vehiculos						
Vehiculos Moneda Extranjera						
Vehiculos M/E	2,256,849.52	(1,466,603.98)	790,245.54	2,226,873.68	(1,296,708.13)	930,165.55
Total Vehiculos Moneda Extranjera	2,256,849.52	(1,466,603.98)	790,245.54	2,226,873.68	(1,296,708.13)	930,165.55
Total Vehiculos	2,256,849.52	(1,466,603.98)	790,245.54	2,226,873.68	(1,296,708.13)	930,165.55
Equipos de Computación						
Equipos de Computación Moneda Extranjera						
Equipos de Computación M/E	1,227,708.33	(1,024,030.96)	203,677.37	1,087,496.43	(968,745.58)	118,750.85
Total Equipos de Computación Moneda Extranjera	1,227,708.33	(1,024,030.96)	203,677.37	1,087,496.43	(968,745.58)	118,750.85
Total Equipos de Computación	1,227,708.33	(1,024,030.96)	203,677.37	1,087,496.43	(968,745.58)	118,750.85
Obras en Construcción						
Obras en Construcción Moneda Extranjera						
Obras en Construcción M/E	32,867,148.86		32,867,148.86	8,575,528.76		8,575,528.76
Total Obras en Construcción Moneda Extranjera	32,867,148.86		32,867,148.86	8,575,528.76		8,575,528.76
Total Obras en Construcción	32,867,148.86		32,867,148.86	8,575,528.76		8,575,528.76
Otros						
Otros Moneda Extranjera						
Galpones y Tinglados M/E				568,110.00		568,110.00
Total Otros Moneda Extranjera				568,110.00		568,110.00
Total Otros				568,110.00		568,110.00
TOTAL ACTIVO FIJO NETO	259,835,991.41	(84,276,109.13)	175,559,882.28	251,622,051.36	(84,151,756.06)	167,470,295.30

Nota N° 10B DEPRECIACIONES (En Bs.)

	31 de Agosto de 2024	31 de Diciembre de 2023
DEPRECIACION DE LA GESTION		
Depreciación	6,419,111.25	12,261,376.03
TOTAL DEPRECIACION DE LA GESTION	6,419,111.25	12,261,376.03

GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Nota N° 12 ACTIVOS INTANGIBLES (En Bs.)

	31 de Agosto de 2024			31 de Diciembre de 2023		
	Valor Activo	Amortización Acumulada	Valor Residual	Valor Activo	Amortización Acumulada	Valor Residual
ACTIVOS INTANGIBLES						
Derecho de Llave						
Derecho de Llave Moneda Nacional						
Derecho de Llave M/N	27,407,246.05		27,407,246.05	27,407,246.05		27,407,246.05
Total Derecho de Llave Moneda Nacional	27,407,246.05		27,407,246.05	27,407,246.05		27,407,246.05
Total Derecho de Llave	27,407,246.05		27,407,246.05	27,407,246.05		27,407,246.05
Software Computacional						
Software Computacional Moneda Extranjera						
Software Computacional M/E	1,523,247.07	(305,435.01)	1,217,812.06	1,538,917.55	(182,687.73)	1,356,229.82
Total Software Computacional Moneda Extranjera	1,523,247.07	(305,435.01)	1,217,812.06	1,538,917.55	(182,687.73)	1,356,229.82
Total Software Computacional	1,523,247.07	(305,435.01)	1,217,812.06	1,538,917.55	(182,687.73)	1,356,229.82
Otros						
Otros Moneda Extranjera						
Otros M/E	1,185,666.76		1,185,666.76	1,280,009.77		1,280,009.77
Total Otros Moneda Extranjera	1,185,666.76		1,185,666.76	1,280,009.77		1,280,009.77
Total Otros	1,185,666.76		1,185,666.76	1,280,009.77		1,280,009.77
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	30,116,159.88	(305,435.01)	29,810,724.87	30,226,173.37	(182,687.73)	30,043,485.64

Nota N° 13 CARGOS DIFERIDOS (En Bs.)

	31 de Agosto de 2024			31 de Diciembre de 2023		
	Valor Activo	Amortización Acumulada	Valor Residual	Valor Activo	Amortización Acumulada	Valor Residual
CARGOS DIFERIDOS						
Otros Cargos Diferidos						
Otros Cargos Diferidos Moneda Extranjera						
Otros Cargos Diferidos M/E	21,833,547.51		21,833,547.51	10,553,516.63		10,553,516.63
Total Otros Cargos Diferidos Moneda Extranjera	21,833,547.51		21,833,547.51	10,553,516.63		10,553,516.63
Total Otros Cargos Diferidos	21,833,547.51		21,833,547.51	10,553,516.63		10,553,516.63
TOTAL CARGOS DIFERIDOS	21,833,547.51		21,833,547.51	10,553,516.63		10,553,516.63

Handwritten signature

GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Nota N° 14 DEUDAS COMERCIALES (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	31 de Agosto de 2024	31 de Diciembre de 2023	31 de Agosto de 2024	31 de Diciembre de 2023
Total Documentos por Pagar Moneda Extranjera		43,865		
Total Proveedores Moneda Nacional	2,962,465	3,232,340		
Total Documentos por Pagar		43,865		
Total Proveedores	2,962,465	3,232,340		
TOTAL DEUDAS COMERCIALES	2,962,465	3,276,205		
DEUDAS COMERCIALES				
Documentos por Pagar				
Proveedores				
Documentos por Pagar Moneda Extranjera				
Proveedores Moneda Nacional				
Documentos por Pagar M/E		43,865		
Proveedores M/N	2,962,465	3,232,340		

Nota N° 15A DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	31 de Agosto de 2024	31 de Diciembre de 2023	31 de Agosto de 2024	31 de Diciembre de 2023
Total Bancos Moneda Nacional	21,408,040	4,874,056	2,713,624	4,162,902
Total Bancos	21,408,040	4,874,056	2,713,624	4,162,902
Total Documentos por Pagar a Terceros	7,375,000	14,000,000		
Total Intereses por Pagar	62,892	174,293		
TOTAL DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS	28,845,933	19,048,349	2,713,624	4,162,902
DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS				
Bancos				
Documentos por Pagar a Terceros				
Intereses por Pagar				
Bancos Moneda Nacional				
Bancos M/N	21,408,040	4,874,056	2,713,624	4,162,902
Moneda Nacional				
M/N	7,375,000	14,000,000		
M/N	62,892	174,293		

CONDICIONES DE PRÉSTAMO

	Fecha de Desembolso	Monto	Plazo	Moneda	Tasa de Interés
CONDICIONES DEL PRÉSTAMO					
Banco Bisa Préstamo 1477276	27 -Ago- 2021	338,165.09	7 años	MN	5.99%
Banco Bisa Préstamo 1515363	15 -Feb- 2022	2,020,920.09	4 años	MN	5.99%
Banco Bisa Préstamo 1589764	30 -Dic- 2022	111,476.25	5 años	MN	5.99%
Banco Bisa Préstamo 1731903	17 -Abr- 2024	48,479.07	5 años	MN	7.9%
Banco Bisa Préstamo 1778598	03 -Ago- 2024	900,000.00	180 días	MN	5.99%
Banco Bisa Préstamo 1779948	08 -Ago- 2024	2,000,000.00	180 días	MN	5.99%
Banco Bisa Préstamo 1780576	09 -Ago- 2024	2,000,000.00	180 días	MN	5.99%
Banco Bisa Préstamo 1780705	10 -Ago- 2024	3,000,000.00	180 días	MN	5.99%
Banco Bisa Préstamo 1786954	28 -Ago- 2024	4,989,000.00	180 días	MN	5.99%
Banco Bisa Préstamo 1787955	30 -Ago- 2024	6,000,000.00	180 días	MN	5.99%
Fortaleza SAFI Pagaré N°1 Emisión 5	16 -Feb- 2024	2,187,500.00	360 días	MN	7.50%
Fortaleza SAFI Pagaré N°2 Emisión 5	16 -Feb- 2024	2,187,500.00	360 días	MN	7.50%
Fortaleza SAFI Pagaré N°1 Emisión 6	27 -Ago- 2024	1,500,000.00	360 días	MN	7.50%
Fortaleza SAFI Pagaré N°2 Emisión 6	27 -Ago- 2024	1,500,000.00	360 días	MN	7.50%
TOTAL PRÉSTAMO		28,783,040.50			

Nota N° 15C AMORTIZACIONES A REALIZAR LOS SIGUIENTES PERIODOS (En Bs.)

	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
Banco Bisa Préstamo N\$ 1477276	82,694.94	83,918.61	85,183.69	86,467.85
Banco Bisa Préstamo N\$ 1515363	493,947.85	501,394.19	508,952.76	516,625.29
Banco Bisa Préstamo N\$ 1589764	27,252.36	27,655.62	28,072.54	28,495.73
Banco Bisa Préstamo N\$ 1731903	11,764.28	11,998.15	12,236.69	12,479.95
Banco Bisa Préstamo N\$ 1778598		900,000.00		
Banco Bisa Préstamo N\$ 1779948		2,000,000.00		
Banco Bisa Préstamo N\$ 1780576		2,000,000.00		
Banco Bisa Préstamo N\$ 1780705		3,000,000.00		
Banco Bisa Préstamo N\$ 1786954		4,989,000.00		
Banco Bisa Préstamo N\$ 1787955		6,000,000.00		
Fortaleza SAFI Pagaré N°1 Emisión 5		2,187,500.00		
Fortaleza SAFI Pagaré N°2 Emisión 5		2,187,500.00		
Fortaleza SAFI Pagaré N°1 Emisión 6				1,500,000.00
Fortaleza SAFI Pagaré N°2 Emisión 6				1,500,000.00
TOTAL AMORTIZACIONES A REALIZAR	615,659.43	23,888,966.57	634,445.68	3,644,068.82



GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Nota N° 16A DEUDAS POR EMISIÓN DE TÍTULOS VALORES (En Bs.)

En esta cuenta se registra todos los valores de renta fija inscritos en el RMV

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	31 de Agosto de 2024	31 de Diciembre de 2023	31 de Agosto de 2024	31 de Diciembre de 2023
Total Emisiones Moneda Nacional	22,271,000	21,394,000		
Total Rendimientos por Pagar Moneda Nacional	(5,027,766)	(7,338,382)		
Total Emisiones	22,271,000	21,394,000	207,268,850	224,905,850
Total Rendimientos por Pagar	(5,027,766)	(7,338,382)		
TOTAL DEUDAS POR EMISION DE VALORES	17,243,234	14,055,618	207,268,850	224,905,850
DEUDAS POR EMISION DE VALORES				
Emisiones				
Rendimientos por Pagar				
Emisiones Moneda Nacional				
Rendimientos por Pagar Moneda Nacional				
Emisiones M/N	22,271,000	21,394,000		
Rendimientos por Pagar M/N	3,144,331	4,673,700		
M/N	(8,172,096)	(12,012,082)		
Moneda Nacional				
M/N			207,268,850	224,905,850
Total Moneda Nacional			207,268,850	224,905,850

Bonos GAS&ELECTR SA Serie B	21 -Feb- 2017	18,893,000.00	3600 días	MN	5.25%
Bonos GyE II Emisión 1 Serie B	31 -Ago- 2018	3,378,000.00	3600 días	MN	5.25%
TOTAL MONTO EMISIÓN		22,271,000.00			

Nota N° 16C AMORTIZACIONES A REALIZAR SIGUIENTES PERIODOS (En Bs.)

	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
Bonos GAS&ELECTR SA Serie B	4,634,000.00	4,690,000.00	4,753,000.00	4,816,000.00
Bonos GYE II Emision 1 Serie B		1,668,000.00		1,710,000.00
TOTAL AMORTIZACIONES A REALIZAR	4,634,000.00	6,358,000.00	4,753,000.00	6,526,000.00

Nota N° 17 DEUDAS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS Y/O VINCULADAS (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	31 de Agosto de 2024	31 de Diciembre de 2023	31 de Agosto de 2024	31 de Diciembre de 2023
Total Empresas			2,363,350.76	2,065,622.41
TOTAL DEUDAS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS Y/O VINCULADAS			2,363,350.76	2,065,622.41

GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Nota N° 17 DEUDAS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS Y/O VINCULADAS (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	31 de Agosto de 2024	31 de Diciembre de 2023	31 de Agosto de 2024	31 de Diciembre de 2023
DEUDAS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS Y/O VINCULADAS				
Empresas				
Moneda Extranjera				
M/E			329,349.67	289,776.85
M/E			1,390,629.18	1,190,798.15
M/E			643,371.91	585,047.41
Total Moneda Extranjera			2,363,350.76	2,065,622.41

Nota N° 18 OTRAS CUENTAS POR PAGAR (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	31 de Agosto de 2024	31 de Diciembre de 2023	31 de Agosto de 2024	31 de Diciembre de 2023
Total Aportes y Retenciones Moneda Nacional	1,299,754.94	1,379,781.64	3,051,055.69	3,885,297.86
Total Otras Cuentas por Pagar Moneda Nacional	1,765,687.86	1,132,618.51		
Total Aportes y Retenciones	1,299,754.94	1,379,781.64	3,051,055.69	3,885,297.86
Total Otras Cuentas por Pagar	1,765,687.86	1,132,618.51	227,532.98	227,532.98
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3,065,442.80	2,512,400.15	3,278,588.67	4,112,830.84
OTRAS CUENTAS POR PAGAR				
Aportes y Retenciones				
Otras Cuentas por Pagar				
Aportes y Retenciones Moneda Nacional				
Otras Cuentas por Pagar Moneda Nacional				
Acreeedores Varios M/N	51,998.01	32,558.45		
Obligaciones con el Personal M/N			3,051,055.69	3,885,297.86
Obligaciones Fiscales M/N	1,098,028.97	1,182,795.41		
Otros Aportes por Pagar M/N	201,725.97	196,986.23		
Provisiones M/N	1,713,689.85	1,100,060.06		
Moneda Nacional				
M/N			227,532.98	227,532.98

Nota N° 22 CAPITAL PAGADO SOCIEDAD ANÓNIMA (En Bs.)

	31 de Agosto de 2024	31 de Diciembre de 2023
CAPITAL PAGADO		
Acciones Ordinarias		
Acciones Ordinarias Moneda Nacional		
Acciones Ordinarias M/N	51,411,500.00	50,000,000.00
Total Acciones Ordinarias Moneda Nacional	51,411,500.00	50,000,000.00

GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Nota N° 22 CAPITAL PAGADO SOCIEDAD ANÓNIMA (En Bs.)

	31 de Agosto de 2024	31 de Diciembre de 2023
Total Acciones Ordinarias	51,411,500.00	50,000,000.00
Acciones Preferidas		
Acciones Preferidas Moneda Nacional		
Acciones Preferidas M/N	50,000,000.00	50,000,000.00
Total Acciones Preferidas Moneda Nacional	50,000,000.00	50,000,000.00
Total Acciones Preferidas	50,000,000.00	50,000,000.00
TOTAL CAPITAL PAGADO	101,411,500.00	100,000,000.00

Nota N° 23 APORTES NO CAPITALIZADOS SOCIEDAD ANÓNIMA (En Bs.)

	31 de Agosto de 2024	31 de Diciembre de 2023
APORTES NO CAPITALIZADOS SOCIEDADES ANONIMAS		
Aportes para Futuros Aumentos de Capital		
Aportes para Futuros Aumentos de Capital Moneda Nacional		
Aportes para Futuros Aumentos de Capital M/N	6,256,531.07	7,671,454.86
Total Aportes para Futuros Aumentos de Capital Moneda Nacional	6,256,531.07	7,671,454.86
Total Aportes para Futuros Aumentos de Capital	6,256,531.07	7,671,454.86
TOTAL APORTES NO CAPITALIZADOS SOCIEDADES ANONIMAS	6,256,531.07	7,671,454.86

Nota N° 24 RESERVA PARA REVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (En Bs.)

	31 de Agosto de 2024	31 de Diciembre de 2023
RESERVA PARA REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS		
Revalorización de Activos		
Revalorización de Activos Moneda Nacional		
Revalorizacion de Activos Fijos M/N	2,532,264.31	1,411,550.71
Total Revalorización de Activos Moneda Nacional	2,532,264.31	1,411,550.71
Total Revalorización de Activos	2,532,264.31	1,411,550.71
TOTAL RESERVA PARA REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS	2,532,264.31	1,411,550.71

Nota N° 25 RESERVAS (En Bs.)

	31 de Agosto de 2024	31 de Diciembre de 2023
RESERVAS		
Reserva Legal		
Reserva Legal Moneda Nacional		
Reserva Legal M/N	2,881,077.55	2,697,963.10
Total Reserva Legal Moneda Nacional	2,881,077.55	2,697,963.10
Total Reserva Legal	2,881,077.55	2,697,963.10
TOTAL RESERVAS	2,881,077.55	2,697,963.10

GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Nota N° 26 INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS (En Bs.)

	31 de Agosto de 2024	31 de Diciembre de 2023
INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS		
Servicios		
Servicios Moneda Extranjera		
Servicios M/E	46,874,655.95	75,406,666.53
Total Servicios Moneda Extranjera	46,874,655.95	75,406,666.53
Total Servicios	46,874,655.95	75,406,666.53
TOTAL INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS	46,874,655.95	75,406,666.53

Nota N° 27 COSTO DE VENTAS Y SERVICIOS (En Bs.)

	31 de Agosto de 2024	31 de Diciembre de 2023
COSTOS		
Costos por Servicios		
Costos por Servicios Moneda Extranjera		
Costos por Servicios M/E	(10,086,526.08)	(17,574,148.04)
Total Costos por Servicios Moneda Extranjera	(10,086,526.08)	(17,574,148.04)
Total Costos por Servicios	(10,086,526.08)	(17,574,148.04)
TOTAL COSTOS	(10,086,526.08)	(17,574,148.04)

Nota N° 28 GASTOS ADMINISTRATIVOS (En Bs.)

	31 de Agosto de 2024	31 de Diciembre de 2023
GASTOS ADMINISTRATIVOS		
Personal		
Personal Moneda Nacional		
Personal M/N	(2,171,780.41)	(2,924,526.98)
Total Personal Moneda Nacional	(2,171,780.41)	(2,924,526.98)
Total Personal	(2,171,780.41)	(2,924,526.98)
Material		
Material Moneda Nacional		
Material M/N	(64,075.55)	(101,103.50)
Total Material Moneda Nacional	(64,075.55)	(101,103.50)
Total Material	(64,075.55)	(101,103.50)
Contratistas		
Contratistas Moneda Nacional		
Contratistas M/N	(2,100.00)	(45,500.00)
Total Contratistas Moneda Nacional	(2,100.00)	(45,500.00)
Total Contratistas	(2,100.00)	(45,500.00)
Depreciación		
Depreciación Moneda Nacional		
Depreciación M/N	(77,541.97)	(172,096.02)

GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Nota N° 28 GASTOS ADMINISTRATIVOS (En Bs.)

	31 de Agosto de 2024	31 de Diciembre de 2023
Total Depreciación Moneda Nacional	(77,541.97)	(172,096.02)
Total Depreciación	(77,541.97)	(172,096.02)
Otros		
Otros Moneda Nacional		
Otros M/N	423,842.41	368,845.98
Total Otros Moneda Nacional	423,842.41	368,845.98
Total Otros	423,842.41	368,845.98
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	(1,891,655.52)	(2,874,380.52)

Nota N° 29 GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN (En Bs.)

	31 de Agosto de 2024	31 de Diciembre de 2023
GASTOS COMERCIALIZACION		
Gastos de Comercialización		
Gastos de Comercialización Moneda Nacional		
Gastos de Comercialización M/N	(23,825,879.08)	(37,790,509.34)
Total Gastos de Comercialización Moneda Nacional	(23,825,879.08)	(37,790,509.34)
Total Gastos de Comercialización	(23,825,879.08)	(37,790,509.34)
TOTAL GASTOS COMERCIALIZACION	(23,825,879.08)	(37,790,509.34)

Nota N° 30 OTROS INGRESOS (En Bs.)

	31 de Agosto de 2024	31 de Diciembre de 2023
OTROS INGRESOS		
Otros Ingresos		
Otros Ingresos Moneda Nacional		
Otros Ingresos M/N	697,476.93	1,130,450.85
Total Otros Ingresos Moneda Nacional	697,476.93	1,130,450.85
Total Otros Ingresos	697,476.93	1,130,450.85
TOTAL OTROS INGRESOS	697,476.93	1,130,450.85

Nota N° 33 IMPUESTO A LAS UTILIDADES (En Bs.)

- a) Situación Impositiva
- b) Inserción de Tratamiento y Determinación de la Utilidad Fiscal
- c) Pérdidas de Anteriores Gestiones
- d) Exenciones



GAS & ELECTRICIDAD S.A.

e) Impuestos a los que está sujeto

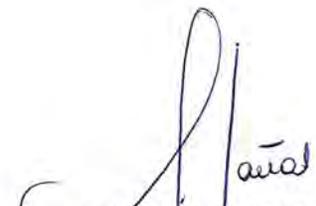
Nota N° 36 DIFERENCIA DE CAMBIO, MANTENIMIENTO DE VALOR Y AJUSTE POR INFLACIÓN (En Bs.)

	<u>31 de Agosto de 2024</u>	<u>31 de Diciembre de 2023</u>
ABONO POR DIFERENCIA DE CAMBIO, MANTENIMIENTO DE VALOR Y AJUSTE POR INFLACIÓN		
Diferencia de Cambio de Activo		
Diferencia de Cambio Moneda Extranjera		
Diferencia de Cambio M/E	(6,238.28)	94,984.66
Total Diferencia de Cambio Moneda Extranjera	<u>(6,238.28)</u>	<u>94,984.66</u>
Total Diferencia de Cambio de Activo	<u>(6,238.28)</u>	<u>94,984.66</u>
TOTAL ABONO POR DIFERENCIA DE CAMBIO, MANTENIMIENTO DE VALOR Y AJUSTE POR INFLACIÓN	<u>(6,238.28)</u>	<u>94,984.66</u>



ING. JORGE CALDERON ZULETA

PRESIDENTE EJECUTIVO
Representante Legal



LEIDY KARINA PESTAÑAS LEON

Reg. Prof. N° 680 CAUCH
CONTADORA

Gas & Electricidad S.A.

DEUDA FINANCIERA VIGENTE

Al 31 de agosto de 2024

	Corto plazo <u>en Bs</u>	Largo Plazo <u>en Bs</u>	Total <u>en Bs</u>
Banco Bisa S.A. Préstamo N° 1477276 Interés : 5.99% anual Plazo: 7 años Amortización: mensual Desembolso: 27.08.2021 Vencimiento: 15.08.2028 Saldo al 31 de agosto de 2024	338,165.09	1,145,007.70	1,483,172.79
Banco Bisa S.A. Préstamo N° 1515363 Interés : 5.99% anual Plazo: 4 años Amortización: mensual Desembolso: 15.02.2022 Vencimiento: 20.02.2026 Saldo al 31 de agosto de 2024	2,020,920.09	1,055,756.69	3,076,676.78
Banco Bisa S.A. Préstamo N° 1589764 Interés : 5.99% anual Plazo: 60 meses Amortización: mensual Desembolso: 30.12.2022 Vencimiento: 15.01.2028 Saldo al 31 de agosto de 2024	111,476.25	298,567.92	410,044.17
Banco Bisa S.A. Préstamo N° 1731903 Interés : 7.9% anual Plazo: 60 meses Amortización: mensual Desembolso: 17.04.2024 Vencimiento: 20.04.2029 Saldo al 31 de agosto de 2024	48,479.07	214,291.74	262,770.81
Banco Bisa S.A. Préstamo N° 1778598 Interés : 5.99% anual Plazo: 6 meses Amortización: un solo pago Desembolso: 03.08.2024 Vencimiento: 30.01.2025 Saldo al 31 de agosto de 2024	900,000.00	0.00	900,000.00



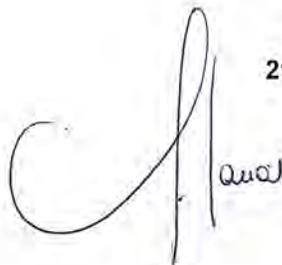
Handwritten signature, possibly reading "A. Añal".

Gas & Electricidad S.A.

DEUDA FINANCIERA VIGENTE

Al 31 de agosto de 2024

	<u>Corto plazo</u> <u>en Bs</u>	<u>Largo Plazo</u> <u>en Bs</u>	<u>Total</u> <u>en Bs</u>
Banco Bisa S.A. Préstamo N° 1779948 Interés : 5.99% anual Plazo: 6 meses Amortización: un solo pago Desembolso: 08.08.2024 Vencimiento: 04.02.2025 Saldo al 31 de agosto de 2024	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00
Banco Bisa S.A. Préstamo N° 1780576 Interés : 5.99% anual Plazo: 6 meses Amortización: un solo pago Desembolso: 09.08.2024 Vencimiento: 05.02.2025 Saldo al 31 de agosto de 2024	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00
Banco Bisa S.A. Préstamo N° 1780705 Interés : 5.99% anual Plazo: 6 meses Amortización: un solo pago Desembolso: 10.08.2024 Vencimiento: 06.02.2025 Saldo al 31 de agosto de 2024	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00
Banco Bisa S.A. Préstamo N° 1786954 Interés : 5.99% anual Plazo: 6 meses Amortización: un solo pago Desembolso: 28.08.2024 Vencimiento: 24.02.2025 Saldo al 31 de agosto de 2024	4,989,000.00	0.00	4,989,000.00
Banco Bisa S.A. Préstamo N° 1787955 Interés : 5.99% anual Plazo: 6 meses Amortización: un solo pago Desembolso: 30.08.2024 Vencimiento: 25.02.2025 Saldo al 31 de agosto de 2024	6,000,000.00	0.00	6,000,000.00
Total Deudas Bancarias	21,408,040.50	2,713,624.05	24,121,664.55

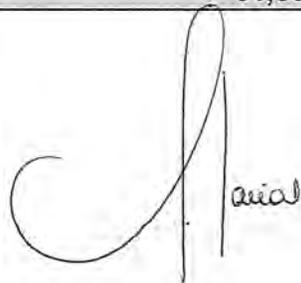


Gas & Electricidad S.A.

DEUDA FINANCIERA VIGENTE

Al 31 de agosto de 2024

	Corto plazo <u>en Bs</u>	Largo Plazo <u>en Bs</u>	Total <u>en Bs</u>
Pagaré N°1 FORTALEZA SAFI Emisión 5			
Interés : 7.50% anual			
Plazo: 360 días			
Desembolso: 16.02.2024			
Vencimiento: 10.02.2025			
Total Deudas Bancarias	2,187,500.00	0.00	2,187,500.00
Pagaré N°2 FORTALEZA SAFI Emisión 5			
Interés : 7.50% anual			
Plazo: 360 días			
Desembolso: 16.02.2024			
Vencimiento: 10.02.2025			
Total Deudas Bancarias	2,187,500.00	0.00	2,187,500.00
Pagaré N°1 FORTALEZA SAFI Emisión 6			
Interés : 7.50% anual			
Plazo: 360 días			
Desembolso: 27.08.2024			
Vencimiento: 22.08.2025			
Total Deudas Bancarias	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00
Pagaré N°2 FORTALEZA SAFI Emisión 2			
Interés : 7.50% anual			
Plazo: 360 días			
Desembolso: 27.08.2024			
Vencimiento: 22.08.2025			
Total Deudas Bancarias	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00
Total Documentos por Pagar	7,375,000.00	0.00	7,375,000.00
<u>Deudas por Emisión de Valores</u>			
Bonos Gas & Electricidad Sociedad Anónima Serie B	18,893,000.00	30,275,000.00	49,168,000.00
Bonos GAS & ELECTRICIDAD II EMISION 1 Serie B	3,378,000.00	53,400,000.00	56,778,000.00
Bonos GYE Serie Única	0.00	19,463,850.00	19,463,850.00
Bonos GAS & ELECTRICIDAD II EMISION 2 Serie única	0.00	50,880,000.00	50,880,000.00
Bonos GAS & ELECTRICIDAD III EMISION 1 Serie única	0.00	53,250,000.00	53,250,000.00
Total Deudas por Emisión de Valores	22,271,000.00	207,268,850.00	229,539,850.00
TOTAL DEUDA FINANCIERA	51,054,040.50	209,982,474.05	261,036,514.55



Handwritten signature in black ink, appearing to be 'A. Ruiz'.

ANEXO III
CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LOS
PAGARÉS BURSÁTILES GAS &
ELECTRICIDAD II EMITIDA POR PACIFIC
CREDIT RATING S.A. CALIFICADORA DE
RIESGO

GAS & ELECTRICIDAD S.A.

Informe con EEFF al 31 de agosto de 2024	Fecha de Comité: 30 de septiembre de 2024
Sector y País: Energía/Bolivia	

Equipo de Análisis		
Estefanía Ossio Moscoso eossio@ratingspcr.com	Verónica Tapia Tavera vtapia@ratingspcr.com	(591) 2 2124127

CALIFICACIONES				
Aspectos y/o Instrumento Calificado		Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva
PROGRAMA “PAGARÉS BURSÁTILES GAS & ELECTRICIDAD II”				
Monto (Bs)	Plazo (d)			
70.000.000	720	B1-	N-1	Estable

Significado de la Calificación PCR

Categoría B1-: Emisiones con alta certeza en el pago oportuno. Los factores de liquidez son fuertes y están respaldos por buenos factores de protección fundamentales. Los factores de riesgo son muy pequeños.

El subíndice B se refiere a calificaciones locales en Bolivia. Mayor información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en www.ratingspcr.com

Significado de la Calificación ASFI

Nivel 1 (N-1): Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos.

Significado de la Perspectiva PCR

Perspectiva “Estable” Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.

La “Perspectiva” (Tendencia, según ASFI) indica la dirección que probablemente tomará la calificación a mediano plazo, la que podría ser positiva, estable o negativa.

Para la calificación de riesgo de los instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores, el Calificador tomará en cuenta los siguientes factores: cambios significativos en los indicadores de la situación financiera del emisor, cambios en la administración y propiedad, proyectos que influyan significativamente en los resultados de la sociedad, cambios en la situación de sus seguros y sus garantías, sensibilidad de la industria relativa a precios, tasas, crecimiento económico, regímenes tarifarios, comportamiento de la economía, cambios significativos de los proveedores de materias primas y otros así como de sus clientes, grado de riesgo de sustitución de sus productos, cambios en los resguardos de los instrumentos, y sus garantías, cambios significativos en sus cuentas por cobrar e inversiones y otros factores externos e internos que afecten al emisor.

Racionalidad

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A., en Sesión de Comité No. 107/2024 de 30 de septiembre de 2024, decidió asignar la Calificación de B1- (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es N-1) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI) al PROGRAMA “PAGARÉS BURSÁTILES GAS & ELECTRICIDAD II”. La calificación se sustenta en lo siguiente: G&E S.A. brinda soluciones energéticas a nivel nacional mediante la comercialización de gas natural vehicular y servicios de autogeneración eléctrica a empresas industriales; asimismo, lleva a cabo un proyecto agrícola para diversificar el riesgo. A agosto 2024 (12 meses), la reducción del EBITDA en un escenario de desembolso de emisión de valores eleva los plazos para cumplir la deuda y reduce ligeramente la cobertura; no obstante, el respaldo de otros ingresos y rendimientos elevan la rentabilidad. En los primeros ocho meses de 2024, presenta liquidez ajustada y el pago de obligaciones no corrientes reduce ligeramente el endeudamiento. El Programa estará respaldado por garantía quirografaria.

Resumen Ejecutivo

- **Actividades.** G&E S.A. comercializa gas natural comprimido de uso vehicular en estaciones de servicios en las ciudades de Santa Cruz y Sucre¹, manteniendo el enfoque de brindar soluciones energéticas al mercado nacional. Asimismo, presta servicios de autogeneración eléctrica en base a gas natural a Itacamba Cemento S.A. y Pil Andina S.A., mediante grupos electrógenos y bajo el modelo PPA².
- **Próximos proyectos.** G&E S.A. para diversificar los negocios y restar dependencia de las unidades de GNV, decidió incursionar en el sector agrícola. Por tal motivo, a finales del 2023 adquirió un terreno agrícola y durante estos meses suscribió contrato para la perforación de pozos de agua e instalación de un sistema de riego con empresas especializadas en el rubro.
- **Generación de Ingresos.** Durante el quinquenio analizado los ingresos presentaron una tasa compuesta de crecimiento de 1,78%. A agosto 2024 (12 meses), el difícil acceso a dos estaciones de servicio, además de venta de dos unidades de GNV en La Paz y conclusión de contrato con SOBOCE S.A. ocasionan que los ingresos se contraigan en 0,56%.
- **Solvencia y cobertura.** La cobertura presentó niveles suficientes y la solvencia un mejor desempeño desde 2021. A agosto 2024 (12 meses), la aprobación de una emisión pública destinada a recambio de pasivos, inversión y capital de operación amplían los plazos para cubrir la deuda financiera a 9,22 años. Asimismo, lo anterior implica un mayor gasto financiero que reduce la cobertura ligeramente a 1,85 veces.
- **Rentabilidad.** Durante el quinquenio 2019 a 2023 la rentabilidad fue variable. A agosto 2024 (12 meses), los menores costos y gastos operativos acompañados de mejores rendimientos y otros ingresos no operativos, logran que los índices ROA y ROE asciendan a 3,70% y 1,11%, respectivamente.
- **Liquidez y endeudamiento.** En el periodo analizado (2019-2023), la liquidez presentó un promedio de 1,68 veces y el indicador de endeudamiento total de 2,29 veces. A agosto 2024, el empleo de disponibilidades en compra de un terreno para el proyecto agrícola, pago de obligaciones e inversiones en empresas relacionadas, reduce la liquidez a 1,32 veces y el ratio de endeudamiento a 2,33 veces.
- **Garantía y destino.** El Programa cuenta con garantía quirografaria. Cada emisión dentro del mismo contará con un destino específico que podrá comprender capital de operaciones y/o recambio de pasivos.
- **Proyecciones.** Entre 2024 a 2025 el EBITDA es favorecido por la venta de una estación de servicio³. Posteriormente, y hasta 2030 la tasa de crecimiento es de 8,84% por el desarrollo de la inversión en el proyecto agrícola “Almudena”. A partir de 2031 G&E ya no considera generación de energía, por culminación de contrato con Itacamba S.A. Se consideran los desembolsos que se llevarán a cabo en 2024 y el consecutivo cumplimiento de pago, exponiendo un bajo nivel de endeudamiento con liquidez ajustada en los cierres 2024 y 2025 y posterior amplitud, además de óptima cobertura.

Factores clave

Factores que podrían conducir a un aumento de la calificación

- Generación creciente de resultados y EBITDA.
- Mejora continua de los niveles de liquidez.

Factores que podrían conducir a una disminución en la calificación

- Restricciones en la distribución de gas natural que limiten la comercialización de gas natural vehicular con afectación a sus ingresos.
- Inadecuada operación de las plantas de generación eléctrica que afecte su actividad.

¹ En diciembre 2023, la empresa procedió con las ventas de las dos estaciones en la ciudad de La Paz.

² Acuerdo de compraventa de energía de un activo concreto y a un precio acordado a un productor.

³ Corresponde a la venta de la estación P3M durante los primeros meses de la gestión 2025.

Metodología Utilizada

Metodología de Calificación de Riesgo de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes y Emisores que cursa en el Registro del Mercado de Valores.

Información Utilizada

1. Estados Financieros Auditados de los períodos diciembre 2019 – diciembre 2023 y Estados Financieros intermedios a agosto 2024, 2023 y 2022.
 - Detalle de las principales cuentas del activo, pasivo y patrimonio.
 - Estructura de costos y gastos.
2. Proyecciones durante la vigencia de la emisión.
3. Información societaria.
4. Políticas comerciales y de inversión.
5. Información sobre la estructura del Programa de Pagars.

Análisis Realizado

1. Análisis financiero: Interpretación de los principales indicadores financieros con el fin de evaluar la calidad crediticia de la entidad a fin de salvaguardar la buena calidad de la emisión y la protección de los intereses de los inversionistas.
2. Análisis de las proyecciones.
3. Evaluación de los aspectos cualitativos de la empresa.
4. Análisis de los indicadores financieros de la empresa.
5. Estructura del Programa.

Contexto Económico

En los años 2018-2022, la economía del Estado Plurinacional de Bolivia tuvo un crecimiento promedio de 1,69%⁴ con datos preliminares, el cual fue impulsado por el incentivo a la demanda interna a través del consumo y de la inversión, sin embargo, hubo disminución importante en el sector de petróleo crudo y gas natural. Por otro lado, agricultura, silvicultura, caza y pesca tuvo el mayor crecimiento promedio de los últimos cinco años. El crecimiento económico mostró cierta estabilidad en 2018, con una desaceleración en 2019 por la reducción de la demanda de gas natural de Brasil y precios bajos de materias primas, y la correspondiente caída en 2020 por el suceso atípico que representó la pandemia de COVID-19, la cual generó un escenario de paralización en gran parte de las actividades en el territorio nacional. Esto afectó en mayor medida a los sectores de extracción y comercialización de minerales metálicos y no metálicos, transporte y comunicaciones, construcción e industria manufacturera, derivando en un PIB negativo de 8,43%. En 2021, se alcanzó un crecimiento acumulado del PIB de 6,45% por la recuperación de diversos sectores económicos y parcialmente de la economía en su conjunto. Para la gestión 2022, el crecimiento fue de 3,70%, y conllevó una recuperación completa de los niveles prepandemia.

En 2023 (datos preliminares), el crecimiento del PIB fue de 3,07%, menor en comparación a la gestión 2022 (3,70%), por el efecto base que presentó la gestión 2022, al ser de recuperación económica. Los sectores con mayor incidencia positiva sobre el crecimiento económico fueron transporte y almacenamiento, servicios comunales sociales y personales, servicio de la administración pública, servicios financieros, productos agrícolas no industriales, bebidas y productos pecuarios. Por su parte, presentan un impacto negativo los sectores de petróleo crudo y gas natural, productos de refinación del petróleo, servicios bancarios imputados y productos manufacturados diversos. Los sectores de minerales metálicos y no metálicos y de coca muestran una incidencia casi nula.

A abril de 2024⁵, las Reservas Internacionales Netas (RIN) alcanzaron a USD 1.796,4 millones, nivel menor en 43,12% respecto al mismo período de 2023 (USD 3.158,3 millones). Las Reservas Internacionales Brutas (USD 1.897,7 millones) se componen en un 88,98% de oro, divisas en un 2,07%, 1,87% DEG y 1,82% tramo de reservas FMI. Asimismo, se consideran las obligaciones del Banco Central por USD 101,3 millones por convenio ALADI⁶ y otras operaciones financieras, que se deducen de las Reservas Internacionales Brutas para obtener las RIN. El tipo de cambio oficial se mantiene estable desde el año 2011, sin embargo, desde el primer trimestre de 2023 el entorno es altamente desafiante, por la gran expectativa que existe para adquirir dólares americanos, situación que da lugar a una limitada disponibilidad de la moneda y a un tipo de cambio paralelo más elevado que el oficial.

La Deuda Interna del TGN, a octubre de 2023, mostró un saldo de Bs 137.007,3 millones, mayor en 27,50% respecto a diciembre de 2022 (Bs 107.453,8 millones) y se encuentra compuesta principalmente por deuda con el Banco Central de Bolivia (60,93%), a través de letras y bonos, seguida del sector privado (39,07%), por medio del mercado financiero y el mecanismo de subasta, donde la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo tiene una posición significativa.

⁴ Información obtenida del cuadro estadístico BOLIVIA: VARIACIÓN ACUMULADA DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, 1991 - 2023.

⁵ El Banco Central de Bolivia (BCB), en el marco del Art. 43 de la Ley 1670, el cual establece que el Ente Emisor publicará de forma periódica información en el ámbito de su competencia, y del Art. 9 Parágrafo IV de la Ley 1503, que establece una periodicidad cuatrimestral para informar a la Asamblea Legislativa Plurinacional sobre las operaciones con reservas en oro.

⁶ Asociación Latinoamericana de Integración. El convenio de créditos y pagos recíprocos involucra un mecanismo de compensación, durante periodos de cuatro meses, de los pagos derivados del comercio de los países miembros.

El sistema de intermediación financiero, a marzo 2024, expuso dinamismo; los depósitos aumentaron en 12,20% respecto a similar periodo de 2023, compuestos mayormente por depósitos a plazo fijo (48,90%). La cartera de créditos fue mayor en 7,90%⁷, destinada principalmente a microcréditos (equivalente al 31,40% del monto total de los créditos del sistema financiero). El índice de mora se ubicó en 3,40%, exponiendo crecimiento con relación a marzo 2023 (2,50%). El ratio de liquidez del sistema se situó cercano al 67,00% y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) alcanzó a 13,60%, superior al mínimo exigido por ley, demostrando liquidez y solvencia adecuada. La inflación acumulada a marzo 2024 para Bolivia fue de 0,74% y el dato anual de 3,06%.

Durante la última década, la deuda externa de Bolivia mostró un comportamiento creciente y sostenido, en línea con las necesidades de financiamiento del Gobierno para las políticas de impulso a la demanda interna mediante el gasto público. La Deuda Externa a diciembre 2023 alcanzó a USD 13.588,4 millones mayor que diciembre 2022 (USD 13.300,3 millones), principalmente compuesta por préstamos multilaterales con el 69,5% del total, seguido de las deudas bilaterales con el 16,3% y títulos de deuda con el 13,6%. El indicador de deuda sobre PIB se mantiene por debajo del límite referencial de 40%. Los márgenes para el cumplimiento se vieron cada vez más ajustados, en un contexto de desaceleración de la economía. El saldo de la Balanza Comercial⁸ a diciembre 2023 expuso un superávit de USD 171,0 millones, donde las exportaciones fueron de USD 10.778 millones menor en -21,16% respecto al mismo período de 2022 y las importaciones de USD 10.607 millones, menor en -10,64% respecto a diciembre de 2022.

En 2020, la emergencia sanitaria por COVID-19 impactó negativamente a la generación de ingresos y utilidades, así como en el suministro de materia prima en diversas industrias, y mayor desempleo. La política gubernamental estuvo orientada a la adquisición de deuda, con el objetivo de mitigar los efectos de la pandemia y la disminución de los precios de los commodities. Durante 2022 y 2023, las tensiones derivadas del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania mantuvieron relevancia en la dirección de la economía mundial y nacional. Así también, el país enfrentó la insostenibilidad de la deuda pública y la obtención de mayor financiamiento externo, el cual se encuentra deteriorado por disminución de la calificación de riesgo país, afectando los niveles de liquidez. El Banco Central recurrió a la comercialización de DEG para solventar la demanda de divisas. La inflación creciente en la región y las medidas monetarias restrictivas por parte de los Bancos Centrales podrían tener un impacto en la economía nacional, especialmente sobre las subvenciones a los alimentos, combustibles y el costo de financiamiento externo. La política monetaria del Banco Central mantuvo una orientación expansiva, con inyección de liquidez a través de préstamos internos en el sistema financiero.

De acuerdo con las perspectivas mundiales (WEO) del Fondo Monetario Internacional, el crecimiento mundial incrementaría a 3,2% en 2024 y en 3,3% en 2025. Igualmente, la inflación para economías emergentes será de 5,8% en 2024 y 4,4% en 2025. La proyección de crecimiento para Latinoamérica y el Caribe será de 1,9% y 2,7% en 2024 y 2025, respectivamente. Con relación a Bolivia, el Banco Mundial proyecta un crecimiento del 1,6%, así como una inflación esperada de 3,6% para 2024.

Contexto del Sistema

En Bolivia, la institución encargada de las políticas del sector energético es el Ministerio de Hidrocarburos y Energías y entre las entidades relacionadas con el sector de comercialización de hidrocarburos bajo su tuición, se encuentran: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos Corporación (YPFB) y la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH).

YPFB se encarga de toda la cadena productiva del petróleo, gas natural y productos derivados, incluida su distribución y comercialización, mientras que la ANH es una entidad autárquica que se encarga de la regulación, control, supervisión y fiscalización de todas las actividades de la cadena hidrocarburífera. Esta entidad regula los precios internos de venta de combustibles que están subvencionados por el gobierno, mismos que se observan en la siguiente tabla.

Precios en el mercado interno de los productos regulados al consumidor final (En Bs)					
Al 31 de diciembre de 2023 ⁹					
Gasolina Especial+	Gasolina Premium+	Gasolina Super Etanol 92	Diesel Oil	GLP	Gas Natural Vehicular
Bs/L	Bs/L	Bs/L	Bs/L	Bs/Kg	Bs/m3
3,74	4,79	4,5	3,72	2,25	1,66

Fuente: ANH / Elaboración: PCR S.A.

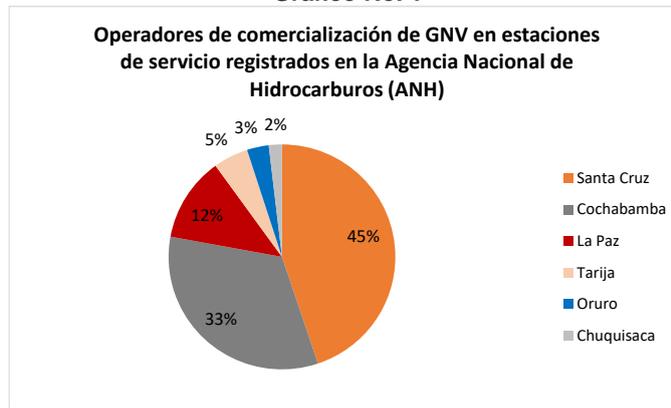
Asimismo, la ANH otorga las licencias de funcionamiento a los operadores que comercializan combustibles líquidos y gas natural. Según datos disponibles a septiembre 2024, la cantidad de operadores registrados en la ANH para la comercialización de gas natural vehicular en estaciones de servicio asciende a 321, de los cuales, el 45% se encuentran en Santa Cruz, seguido por Cochabamba (33%) y La Paz (12%).

⁷ ASFI no considera información del intervenido Banco Fassil, para fines comparativos.

⁸ Cálculo efectuado mediante la diferencia entre exportaciones (excluyendo reexportaciones y efectos personales) e importaciones a valor FOB.

⁹ Información disponible al corte de información.

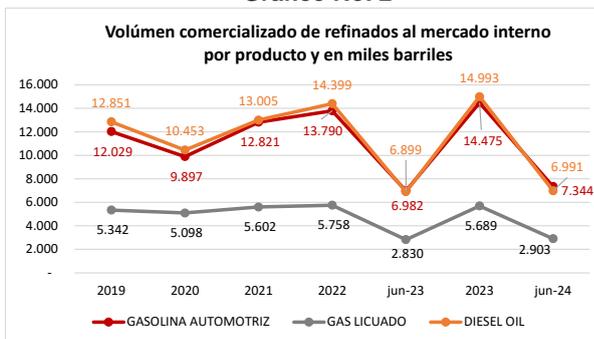
Gráfico No. 1



Fuente: ANH / Elaboración: PCR S.A.

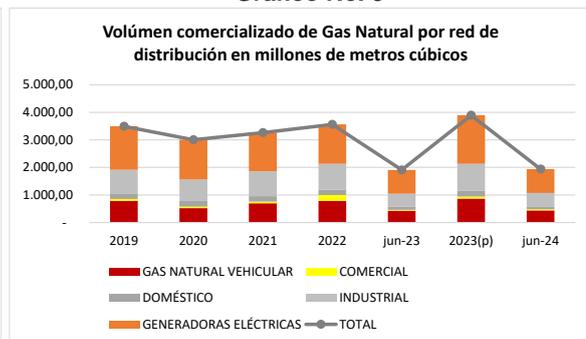
Los volúmenes comercializados de refinados muestran una tendencia levemente positiva en los últimos cinco años con excepción del año 2020, como consecuencia de la pandemia y cuarenta rígida en el país. Asimismo, se observó una cantidad mayor de comercialización de Diesel Óil y gasolina para automotores respecto al gas licuado. En cuanto al volumen comercializado de Gas Natural, específicamente Gas Natural Vehicular (GNV), entre 2020 y 2023 muestra un crecimiento favorable posterior a la pandemia. A junio 2024, los volúmenes comercializados en barriles corresponden a 2.903 miles de barriles de gas licuado, 7.344 miles de gasolina automotriz y 6.991 miles de diésel óil, incrementando respecto a similar corte de 2023 en 5,18%, 2,60% y 1,33%, respectivamente. Por su parte, el volumen comercializado de gas natural por red de distribución se mantiene en generadoras eléctricas, con un aumento de 1,05% respecto a junio 2023.

Gráfico No. 2



Fuente: INE / Elaboración: PCR S.A. / Nota: (p) preliminar

Gráfico No. 3



En cuando a la demanda de combustible, el parque automotor se concentra en el eje troncal del país, al cierre 2023¹⁰, de acuerdo a reportes de Instituto Nacional de Estadística Santa Cruz cuenta con 885.380 vehículos, La Paz con 560.217 y Cochabamba con 523.685, representando los tres departamentos el 79,71% de la cantidad total. En cuanto al tipo de servicio, más del 90% del total de vehículos en el país son de uso particular.

Gráfico No. 4

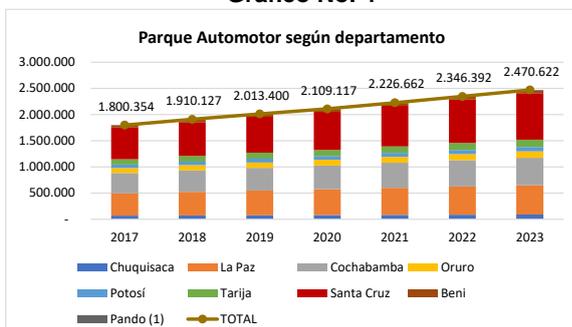
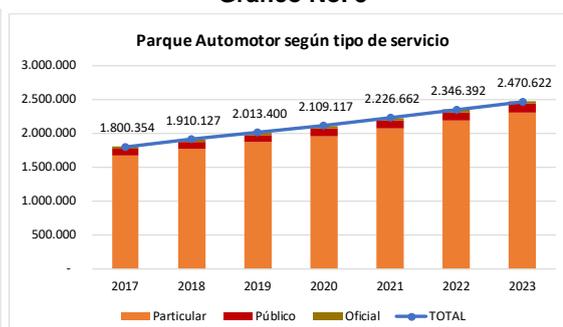


Gráfico No. 5



Fuente: INE / Elaboración: PCR S.A. / Nota: (1) En el departamento de Pando se tiene una cantidad mínima debido a una baja cantidad de vehículos registrados puesto que Cobija es zona franca comercial.

El pertenecer a sistemas de distribución eléctricos aislados permite a G&E S.A. evitar elevadas barreras de entrada al Sistema Integrado Nacional (tales como los restrictivos niveles de inversión en montaje de plantas de generación), y a su vez minimizar la incertidumbre asociada con intenciones del gobierno de controlar grandes generadoras.

¹⁰ Información disponible al corte de información.

En lo referente al GNV, la empresa controla en Sucre el 70% del mercado. En Santa Cruz, el volumen de comercialización de gas en las estaciones de servicio allí instaladas obligó a la Sociedad a ampliar la capacidad de sus compresores, la estratégica localización de los surtidores en ese departamento permite que las ventas de este combustible prácticamente dupliquen el promedio nacional de 6,000 m³/día por estación de servicio.

Reseña

Antecedentes Generales del Emisor y Posición de la Empresa en la Industria

G&E S.A. inicia operaciones de generación eléctrica en 2001 con la implementación de una Planta de Generación Eléctrica a gas natural para proveer energía a la planta cementera SOBOCE – El Puente, entre los departamentos de Tarija y Chuquisaca. La primera Planta de Generación Eléctrica (EL PUENTE) fue inaugurada en marzo de 2001 con 1,6 MW de potencia instalada y ampliándose luego en dos etapas consecutivas, para incrementar la potencia hasta 4.9 MW en agosto de 2006 y septiembre de 2008, posteriormente se suscribió una adenda para la provisión de energía hasta el 2025, existiendo la posibilidad de ampliación tanto de potencia como de plazo de vigencia del contrato.

Debido a la cercanía de esta Planta con el Sistema Eléctrico Aislado Camargo se desarrolló un proyecto de gasoducto entre las localidades de “El Puente” y “Camargo”. De esta manera Camargo, logra tener acceso a energía eléctrica más limpia y barata, logrando un uso eficiente de los recursos e infraestructura existente en el país, generando un ahorro incremental para el presupuesto del Estado y dotando de condiciones para mejorar la productividad y competitividad de la región. Esta Planta fue ejecutada con apoyo de la firma E+Co, enfocada al desarrollo de proyectos limpios.

Ambas plantas fueron equipadas con grupos electrógenos españoles GUASCOR, obteniéndose atractivos resultados de desempeño, la continua capacitación provista por el fabricante permitió garantizar la vida útil de los equipos, requisito al operar en zonas aisladas. La marca fue adquirida por Dresser Rand (americana) y ésta por Siemens (alemana) posteriormente, empresas que han calificado a G&E S.A. como “Cliente Estratégico” en la región y quienes han logrado capacitar personal y generar mecanismos de financiación que reflejan la confianza entre ambas empresas.

La internacionalización de la empresa llegó a principios de la gestión 2009, G&E S.A. instala oficinas en la ciudad de Lima, Perú, con el objeto de generar diversificación geográfica en las inversiones de GNV. En agosto de 2009 se adquieren las acciones de la empresa ASSA, propietaria de dos estaciones de GNV en Lima, proceso de adquisición que concluye en marzo de 2010, durante el 2011, se crea una nueva subsidiaria en Lima, orientada al desarrollo del negocio de los gasoductos virtuales¹¹, firma que actualmente opera suministrando 500.000 M³/mes de GNC al pujante mercado avícola peruano. Adicionalmente, Portafolio G&E SAC cuenta con la Estación “Santa Rosa” de GNV y combustibles líquidos, cuya adquisición representó una inversión de USD 2,2MM, permitiendo incrementar la generación de EBITDA al momento de aportar con activos tangibles en los balances de la empresa.

En enero de 2005, G&E S.A. absorbe a la Compañía Nacional de Gas Sucre S.A. (CNG Sucre S.A.), y como producto de esta fusión empresarial, G&E S.A. incursiona en el negocio del gas natural comprimido para uso vehicular (GNV), donde CNG S.A. fue pionera en la instalación de estaciones de servicio de GNV desde julio 1993, habiendo logrado participación en Sucre, La Paz y Santa Cruz. Así, a principios de la gestión 2007, G&E S.A. inicia la construcción de dos nuevas estaciones de servicio en la ciudad de Sucre ubicadas en lugares estratégicos, entrando en funcionamiento en agosto de 2008, seguidas luego de otros nuevos desarrollos en las estaciones Virgen de Cotoca, en 2008, Full energía en 2012 y La Guardia en 2014.

En fecha 10 de junio de 2013 en la ciudad de Santa Cruz, se firmó un contrato de Provisión de Energía Eléctrica con PIL ANDINA S.A., en el que se acuerda que Gas y Electricidad S.A. implementaría una Planta de Generación alimentada con gas natural, para abastecer de energía eléctrica a la Planta Industrializadora de Leche ubicada en el Km. 27 de la carretera al Norte, en la localidad de Warnes, Santa Cruz. La potencia inicial demandada por PIL ANDINA S.A. fue de 3.5 MW a partir del 01 de octubre de 2014, para luego incrementar la demanda a 4.4 MW de potencia contratada a partir del mes de agosto 2015.

En el mes de diciembre 2014, Gas & Electricidad S.A. se adjudicó el Proyecto para la Ingeniería, Diseño, Construcción, Montaje, Puesta en Marcha y O&M de la Planta de Generación para la Planta Cementera de ITACAMBA CEMENTO S.A. del grupo brasileiro VOTORANTIM Cimentos, instalada en la localidad de Yacuses, Santa Cruz, Bolivia. Esta Planta tiene una capacidad de 17.6 MW de potencia instalada con grupos contenerizados e insonorizados. 12.65 MW forman parte de la potencia contratada, la misma entró en operación en el mes de agosto de 2016, consolidando a G&E como la principal empresa privada de generación eléctrica en el país, y marcando al mismo tiempo su liderazgo en el negocio de la generación distribuida.

¹¹ Los gasoductos virtuales representan una alternativa económica, rápida y flexible de un ducto convencional (sistema de tuberías) y abarca un transporte terrestre o marítimo fluvial, principalmente para gas natural comprimido y gas natural licuefactivo. Este tipo de gasoductos fueron cobrando relevancia en Perú.

Desde el año 2017 la empresa ejecutó compras apalancadas de varias estaciones de GNV, acortando el periodo de time-to-market que últimamente ha estado presentando retrasos importantes, principalmente debido a la dificultad de acceso a la conexión al servicio de distribución de gas. En la gestión 2017 se adquirieron en Santa Cruz las estaciones Doble Vía, Espíritu Santo y G&E P3M, sumando así 6 estaciones de GNV en operación en esa ciudad.

En octubre/18 se pone en marcha la nueva estación Cotoca en Santa Cruz y en noviembre 2018 se adquiere la estación de GNV Següencoma en la ciudad de La Paz, incorporando un volumen adicional de ventas, alcanzando en dic/18 un volumen promedio día de 100.000 m3/día constituyéndose en segunda cadena de estaciones de GNV en Bolivia, contando con 10 estaciones operando.

La estación de GNV en la zona de Achumani La Paz, se encuentra operando a partir del 8 de diciembre de 2020. Por su parte la estación de Gas Center III en la ciudad de Sucre no tuvo un avance debido a que el ducto que alimenta a Sucre y Potosí se encuentra trabajando a su máxima capacidad y se estaría esperando una ampliación de la capacidad del ducto. El 1 de junio de 2021 se concretó la compra del 77% de las cuotas de participación de la sociedad Inversiones & Energía SRL, incorporándose una nueva Estación de Servicio de GNV en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra (Ruta Gas), de la cual se eligió el representante legal de la sucursal en fecha 5 de abril de 2022.

En el mes de diciembre 2023, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba la venta de las estaciones de servicio con las que se contaba en La Paz, que se encuentra dentro del Plan de Optimización de Portafolio de Inversiones, además de buscar optimización de la unidad de GNV y diversificación que lleva a cabo la empresa.

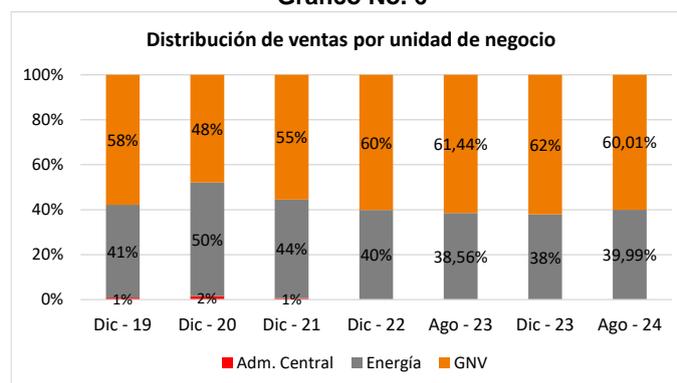
Gas & Electricidad S.A. ha llevado a cabo sus lineamientos de Responsabilidad Social priorizando e identificando problemas sociales con sus grupos de interés. Asimismo, cuentan con licencias ambientales sujetas al cumplimiento estricto de términos, eficiencia energética en las instalaciones, programas de eliminación de residuos. Adicionalmente, los proveedores son evaluados con criterios ambientales y cuentan con un código de ética incluido en la declaración de principios y normativas. Por otra parte, en materia de gobierno corporativo, se tiene comunicación con los accionistas mediante el área de Gerencia de Finanzas Corporativas. De igual manera, el directorio está especializado en aéreas de ingeniería química y de proyectos, arquitectura e inversiones. Asimismo, se cuenta con la evaluación y control de riesgos.

Indicadores de Situación Financiera del Emisor

La generación de ingresos de la empresa se encuentra distribuida en dos unidades comerciales, las cuales son: GNV y generación eléctrica. Para la comercialización de GNV cuenta con nueve estaciones de servicios distribuidas en los departamentos de Santa Cruz (7) y Sucre (2). Para la segunda unidad de negocio, la empresa opera dos plantas eléctricas que brindan servicios a la empresa Itacamba y Pil Andina S.A. ordenadas por orden de importancia en la generación de ingresos.

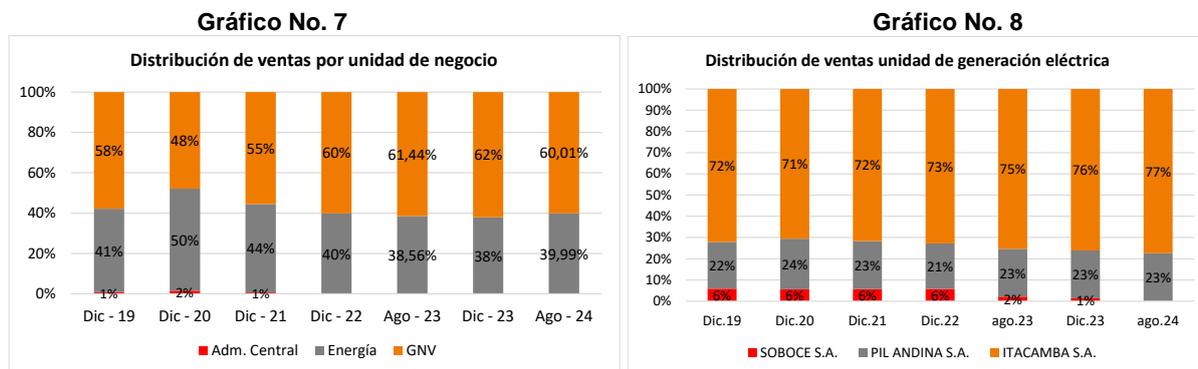
Los ingresos presentaron un deterioro en la gestión 2020, fundamentada por la pandemia que ocasionó una limitación en la comercialización de GNV. Posteriormente, en 2021 la flexibilización de medidas de contención permitió que los niveles de ventas se recuperen, y al cierre 2022 estos superan al nivel prepandemia (2019).

Gráfico No. 6



En el quinquenio analizado (2019-2023), los ingresos estuvieron compuestos por comercialización de GNV en un promedio de 56,67%. Sin embargo, al cierre 2020 estos se vieron limitados por las restricciones de circulación con una participación reducida a 47,91%. Por su parte, la generación de energía eléctrica representó el 42,69% del total de ingresos durante el periodo estudiado, con alta concentración de la planta Yacuses (Itacamba S.A).

A agosto 2024 (12 meses), los trabajos de asfaltado en las avenidas donde operan las estaciones de servicio P3M y Espíritu Santo (Santa Cruz) ocasionaron un difícil acceso a estas que, acompañada de la venta de las dos unidades de venta de GNV en la ciudad de La Paz y conclusión de contrato con SOBOCE S.A., ocasionaron que los ingresos presenten una ligera contracción en 0,56%. No obstante, los trabajos de mejoras de avenidas fueron concluidos en julio 2024. Con relación a la estructura de los ingresos, mantiene relevancia de la comercialización de GNV con 60,01%, el monto restante (39,99%) corresponde a la generación de energía.



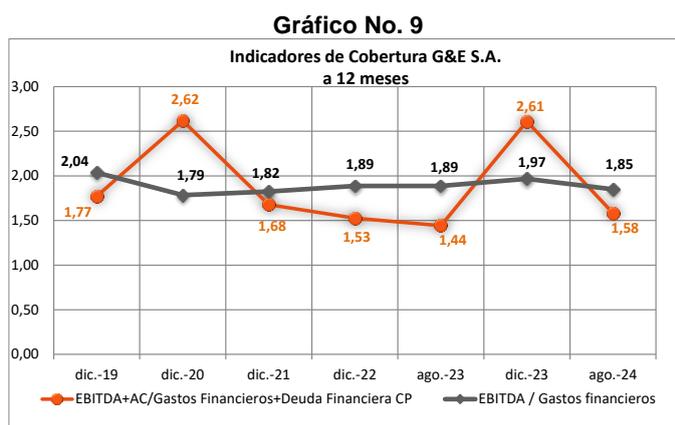
Fuente: G&E S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Para aminorar el riesgo de variación en el precio de gas natural y cargos adicionales, G&E S.A. transfirió los contratos suscritos con YPF a los clientes de energía eléctrica; por lo que el cobro que realiza solamente incluye los servicios de generación, es decir potencia y energía. Durante los cierres 2019 a 2023, la representación de costos respecto a los ingresos mantuvo un promedio de 21,91%, derivando en la estabilidad del margen bruto. A agosto 2024 (12 meses), el margen de costos se ubica en 22,18% reducidos frente a igual corte de 2023, como resultado de conclusión de contrato con SOBOCE S.A. (marzo 2023) y venta de dos estaciones de servicio ubicadas en la ciudad de La Paz (diciembre 2023), a razón de que existió una oferta por parte de un comprador.

Cobertura de Gastos Financieros

El indicador de EBITDA / gastos financieros, durante el cierre de diciembre 2019, se encontró alrededor de dos unidades ante la óptima generación de EBITDA que contuvo al gasto financiero. Consecutivamente, en el cierre 2020 la cobertura experimentó reducción, por efectos de la pandemia. No obstante, una vez levantadas las medidas de confinamiento el indicador mostró recuperación, alcanzando niveles cercanos a los de prepandemia al cierre 2023.

A agosto 2024 (12 meses), el efecto de la mayor deuda por emisión de valores a largo plazo dada la emisión de Bonos GAS & ELECTRICIDAD III – Emisión 1 para recambio de pasivo, capital operativo y de inversión, ocasiona que la cobertura a gastos financieros presente una mesurada disminución a 1,85 veces, frente a agosto 2023 (1,89 veces). Asimismo, el EBITDA mostró una reducción corta por efectos de la depreciación dado que ya no se cuenta con dos estaciones de servicio de la ciudad de La Paz ni con la planta generadora El Puente.



Fuente: G&E S.A. / Elaboración: PCR S.A.

La cobertura del servicio de deuda, entre los periodos de diciembre 2019 a diciembre 2020 experimenta un crecimiento, referido a amortización de obligaciones financieras corrientes. Posteriormente, y hasta el cierre 2022 el indicador mostró cierto ajuste, a razón del traslado de una porción de la deuda a corto plazo. Al cierre 2023, el indicador repunta nuevamente, como resultado de un financiamiento que alivia la presión de corto plazo mediante recambio de pasivos.

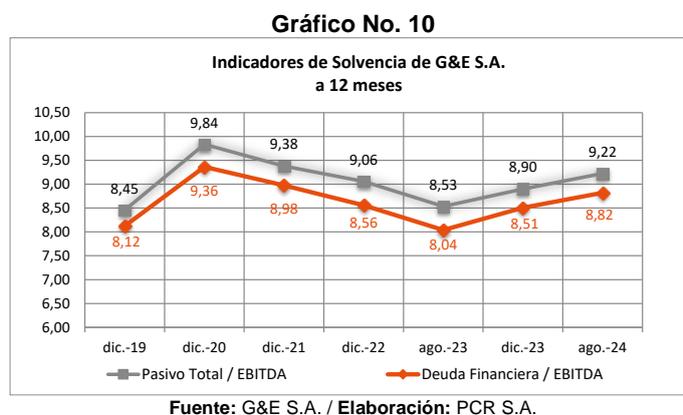
A agosto 2024 (12 meses), el indicador de cobertura del servicio de deuda registra 1,58 veces con ligero incremento respecto a similar corte de 2023 (1,44 veces), dado que, a pesar de presentar un traslado de la deuda financiera a la parte corriente, la empresa acrecienta disponibilidades (a 12 meses) e inventarios que logran hacer frente y mejorar el indicador.

Al realizar un ajuste de anterior indicador, incluyendo solamente el EBITDA en el numerador, se valida que la empresa requeriría de un mayor financiamiento para cumplir con sus obligaciones de corto plazo, como resultado de que reporta un índice de 0,47 veces.

Solvencia

El indicador de solvencia (pasivo total / EBITDA), entre diciembre 2019 a diciembre 2020 muestra un crecimiento abrupto a 9,84 años, como resultado de las restricciones de circulación que limitaron las ventas en las estaciones de servicios. No obstante, los ingresos por energía se mantuvieron estables. Para los cierres consecutivos y hasta diciembre 2023, el indicador mantuvo una tendencia a la baja ante la recuperación en los ingresos.

A agosto 2024 (12 meses), los plazos para honrar el pasivo total y deuda financiera muestran un crecimiento a 9,22 años y 8,82 años, respectivamente frente a similar corte de 2023; lo anterior se explica por la aprobación de una nueva emisión de Bonos pública que eleva el pasivo en 7,65% y por la ligera contracción del EBITDA.



Rentabilidad

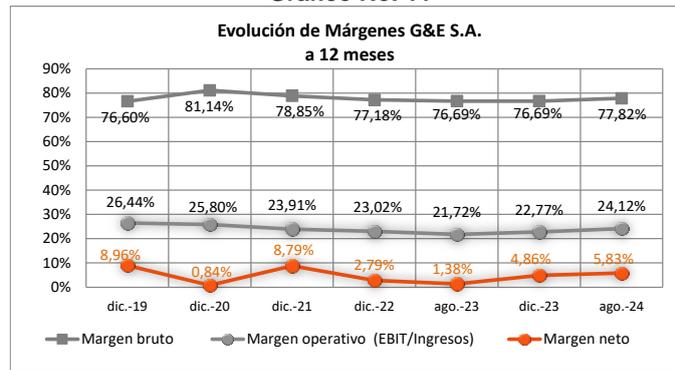
Margen Bruto: Durante los cierres de diciembre 2019 a diciembre 2023, el margen bruto presentó una tendencia relativamente estable con promedio de 78,09%. A agosto 2024 (12 meses), a pesar de presentar una contracción en los ingresos, los costos reducen en mayor proporción ante la conclusión de contrato con SOBOCE S.A. y venta de dos estaciones de servicio; lo que ocasiona que el margen bruto se sitúe en 77,82%, ligeramente mayor a agosto 2023 (76,69%).

Margen Operativo (EBIT/Ingresos): Entre los cierres de diciembre 2019 a diciembre 2023, el margen operativo expuso una tendencia levemente decreciente causada por los gastos de operación del departamento técnico para la unidad de generación eléctrica y comercialización de GNV. A agosto 2024 (12 meses), el margen operativo ha aumentado en 2,40 puntos porcentuales frente a similar corte de 2023, como resultado de disminución de gastos operativos por la culminación de operaciones en la planta El Puente y venta de dos unidades de GNV en la ciudad de La Paz.

Margen Neto: Durante el periodo 2019 a 2023, el margen neto fue variable, atribuidos a gastos financieros en 2020, adquisición de cuotas de participación de I&E S.R.L. que amplió al índice en 2021 y gastos de mantenimiento que influyen en los cierres 2022 y 2023. A agosto 2024 (12 meses), el margen neto presenta un alza a 5,83%, frente a igual corte de 2023. El crecimiento corresponde a un mayor margen operativo que estuvo acompañado por el impulso de otros ingresos¹², además de diferencia de cambio, mantenimiento de valor y AITB.

¹² Se incluyen rendimientos, intereses ganados por depósitos en cuentas del mecanismo de cobertura y rendimiento de inversiones.

Gráfico No. 11

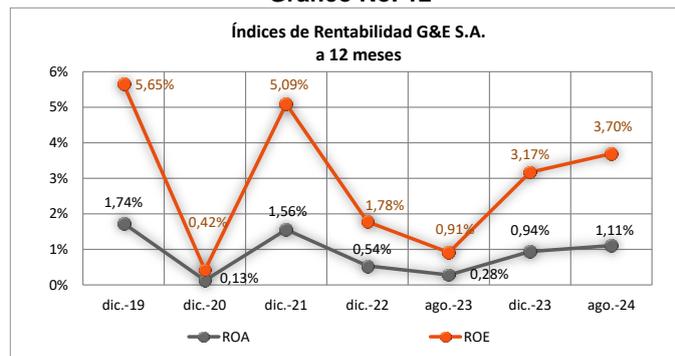


Fuente: G&E S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Los indicadores de rentabilidad ROA y ROE entre los cierres 2019 a 2020, experimentan una abrupta caída que reportan los valores mínimos del periodo de estudio, a causa de la emergencia sanitaria de Covid-19 que limitó la comercialización de GNV. En 2021, el comportamiento atípico en otros ingresos por adquisición de cuotas de participación de la empresa I&E S.R.L. impulsó a los indicadores. Consecutivamente en los cierres 2022 y 2023, se aprecia la recuperación posterior a la pandemia.

A agosto 2024 (12 meses), a pesar de la ligera disminución de ingresos, los recortes presentados en costos y gastos operativos a razón de la venta de dos estaciones de servicios y culminación de contrato con SOBOCE S.A., además del impulso que brindan otros ingresos, diferencia de cambio, mantenimiento de valor y AITB, permiten el alza de los índices de ROA y ROE a 1,11% y 3,70%, respectivamente.

Gráfico No. 12



Fuente: G&E S.A. / Elaboración: PCR S.A.

A través del análisis DuPont, se determina que la rentabilidad de la empresa (ROE) se encuentra influenciada principalmente por el nivel de apalancamiento, el cual promedió 3,29 veces durante el quinquenio 2019 a 2023. A agosto 2024 (12 meses), el margen neto impulsa al crecimiento del ROE, en un escenario que ligera contracción de la rotación de activos y mesurado crecimiento del apalancamiento financiero.

Flujo de Efectivo

A agosto 2024 (ocho meses de operación) el flujo de efectivo en actividades operativas reporta un saldo de Bs 17,20 millones, el cual deriva principalmente del resultado del periodo, ajustes por depreciación cargada a los gastos de comercialización y cuentas por cobrar a corto plazo. Por el contrario, se observa salida de flujo por provisiones, inventarios, otras cuentas por pagar a largo plazo y deudas comerciales. El flujo de efectivo de actividades de inversión presenta un saldo negativo por Bs -25,27 millones correspondiente a la ampliación del activo fijo dadas las inversiones realizadas en el proyecto agrícola y trabajos en la planta de generación Yacuses, igualmente registra ascenso de inversiones en empresas relacionadas. En cuanto a las actividades de financiamiento, alcanzan un saldo de Bs -10,70 millones por cumplimiento de deuda por emisión de valores, distribución de dividendos y reducción de aportes no capitalizados, asimismo se observan entradas por financiamiento bancario y del mercado de valores. Las disponibilidades registran Bs 11,73 millones.

Calce de flujos

De acuerdo con lo anteriormente presentado, a agosto 2024 (ocho meses de operación) la empresa cumple con el pago de obligaciones por emisión de valores y deudas financieras de largo plazo, además de distribución de dividendos.

Flujo de Efectivo proyectado

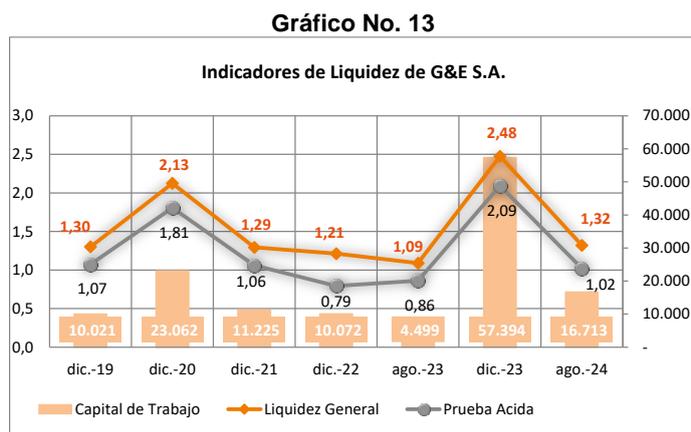
Entre 2024 a 2025 el EBITDA es favorecido por la venta de una estación de servicio¹³. Posteriormente, y hasta 2030 la tasa de crecimiento es de 8,84% por el desarrollo de la inversión en el proyecto agrícola "Almudena". A partir de 2031 G&E ya no considera generación de energía, por culminación de contrato con Itacamba S.A. Se consideran los desembolsos que se llevarán a cabo en 2024 y el consecutivo cumplimiento de pago, exponiendo un bajo nivel de endeudamiento con liquidez ajustada en los cierres 2024 y 2025 y posterior amplitud, además de óptima cobertura.

Liquidez

El emisor mantuvo niveles de liquidez suficientes durante el quinquenio analizado (2019-2023), al concentrar la mayor parte de su deuda en el largo plazo. La representación del activo corriente presenta un promedio de 15,46%, compuesto principalmente por cuentas por cobrar con empresas relacionadas, conformada por préstamos a EMDIGAS SAM, seguida por inventarios e inversiones de corto plazo. Al cierre de diciembre 2023, la participación de disponibilidades respecto al total activo expuso la más alta participación con 7,89%, a razón de la venta de estaciones de servicio en la ciudad de La Paz.

A agosto 2024, la compra de un terreno agrícola en Santa Cruz destinadas al proyecto Almudena, además de inversiones en empresas relacionadas y amortización de emisión de valores ocasionan una reducción de disponibilidades con relación al cierre, que adicionada al menor registro de otros activos de corto plazo; así como la amplitud de préstamos financieros corrientes y traslado de una parte de obligaciones por emisión de valores al corto plazo disminuyen la liquidez total y prueba ácida a 1,32 veces y 1,02 veces, respecto al cierre 2023.

Entre diciembre de 2019 y diciembre de 2023, el capital de trabajo presentó tendencia variable con repuntes importantes al cierre 2020, por reestructuración de pasivo; así como en 2023 que estuvo impulsado por alza de disponibilidades por la venta de dos unidades de negocio (estaciones de servicio). A agosto 2024, el capital de trabajo muestra un acorte respecto al cierre 2023, el cual registra Bs 16,71 millones, explicado por la reducción considerable de las disponibilidades y mayores financiamientos adquiridos.

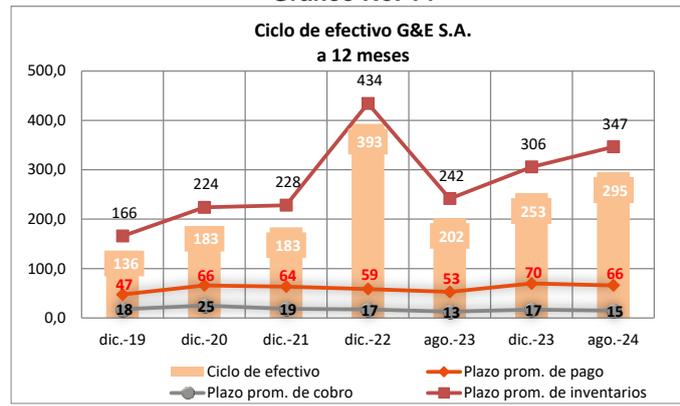


Fuente: G&E S.A. / Elaboración: PCR S.A.

El ciclo de efectivo mostró cifras elevadas al cierre de diciembre 2022, por influencia en la ampliación de inventarios destinados a mantenimiento programados de las plantas generadoras de energía. A agosto 2024 (12 meses), la rotación de inventarios muestra ralentización dada la adquisición de repuestos para los grupos generadores de la Planta Yacuses que, a pesar de alargar los plazos de pago a 66 días, mantiene un alza del ciclo de efectivo a 347 días, los cuales superan en 93 días al registrado a agosto 2023.

¹³ Corresponde a la venta de la estación P3M durante los primeros meses de la gestión 2025.

Gráfico No. 14



Fuente: G&E S.A. / Elaboración: PCR S.A.

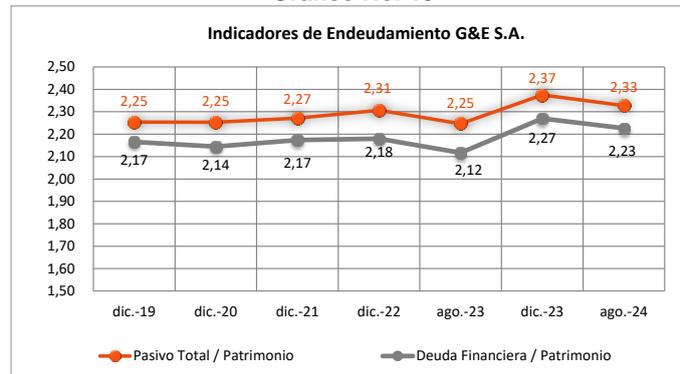
Endeudamiento

Los niveles de endeudamiento durante los cierres 2019 a 2023 presentaron tendencia ligeramente creciente, referida a la adquisición de obligaciones financieras y por emisión de valores. Asimismo, para mantener un equilibrio con el patrimonio se fortaleció al capital pagado.

A agosto 2024, a pesar de presentar mayor financiamiento bancario de corto plazo destinado a capital de trabajo para pago a proveedores, la amortización de deuda por emisión de valores no corrientes permite una reducción del pasivo total a 2,34%. Lo anterior contrarresta la disminución del patrimonio en 0,36% por distribución de utilidades y favorece a que los niveles de endeudamiento total y financiero reduzcan a 2,33 veces y 2,23 veces, respecto al cierre 2023 (2,37 veces y 2,27 veces, respectivamente).

Las operaciones de la empresa se encuentran financiadas principalmente por el pasivo en 69,95%, con énfasis en las deudas por emisión de valores no corrientes que representan 54,15% sobre el total activo.

Gráfico No. 15



Fuente: G&E S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Análisis Vertical

A agosto 2024 el activo se concentra en el largo plazo en 82,02%, compuesto principalmente por activo fijo con participación de 45,87%, dado el giro del negocio. Le siguen inversiones en empresas relacionadas y/o vinculadas no corrientes con 22,09%, el activo intangible¹⁴ de largo plazo en 7,79% y cargos diferidos¹⁵ en 5,70%. Por su parte, el activo corriente representa el 17,98% del total activo con participación de cuentas con empresas relacionadas¹⁶ en 6,05%, inventarios en 4,06%, disponibilidades en 3,07%, inversiones de corto plazo en 2,36% y otros activos corrientes en 1,45% del total activo.

La estructura de financiamiento se concentra en el pasivo no corriente con 56,33% del total pasivo más patrimonio, donde se observa la participación relevante de deuda por emisión de valores con el 54,15%. El pasivo corriente tiene una participación de 13,62% de manera que las cuentas más importantes son deudas bancarias con 7,54% y deuda de valores con 4,50%. En tanto, el patrimonio representa el 30,05% compuesto principalmente por capital pagado en 26,49% y aportes no capitalizados en 1,63%. Los resultados de la gestión cuentan con una participación de 0,51%.

¹⁴ Son considerados activos intangibles los Derechos de Llave de las sociedades E^{OS} G&E P3M.

¹⁵ Corresponde a una reclasificación de la inversión realizada en mantenimiento de equipos de la planta Yacuses que inicialmente se contabilizó en activo fijo.

¹⁶ Corresponde a préstamos con EMDIGAS SAM (empresa matriz).

En el estado de resultados, los ingresos se encuentran conformados en 58,86% por la unidad de GNV y el 41,14% por generación de energía. La representación de costos y gastos operativos es de 21,52% y 54,86%. La utilidad bruta, EBIT y resultado neto representan el 78,48%, 23,62% y 4,15%, respecto a los ingresos totales.

Análisis Horizontal

Entre agosto 2024 y diciembre 2023, el activo total presenta un descenso de 1,75% (Bs -6,82 millones), principalmente a causa de la reducción de disponibilidades en 61,84% (Bs 19,01 millones), que corresponden a adquisición de un terreno para el proyecto Almudena, pago de financiamientos e inversiones. Asimismo, otros activos de corto plazo reducen en 58,78% (Bs 7,92 millones), ante pago de las dos estaciones de servicios vendidas en la ciudad de La Paz. Por el contrario, se ve el ascenso de cargos diferidos en la parte no corriente en 106,88% (Bs 11,28 millones), correspondiente a una reclasificación de la inversión en los mantenimientos realizados en la planta Yacuses e inversiones con empresas relacionadas y/o vinculadas de largo plazo en 1,93% (Bs 1,60 millones). De igual manera, el activo fijo se fortalece en 4,83% (Bs 8,09 millones), como resultado de la adquisición del terreno agrícola.

El pasivo muestra una contracción de 2,34% (Bs 6,41 millones) respecto al cierre de diciembre 2023, que es ocasionado por cumplimiento en deudas por emisión de valores de largo plazo en 7,84% (Bs -17,64 millones), deudas financieras no corrientes en 34,81% (Bs 1,45 millones) y otras cuentas por pagar a largo plazo en 20,28% (Bs 834,24 miles). Por el contrario, en el corto plazo se registra mayores préstamos bancarios en 52,18% (Bs 9,89 millones) destinados a capital operativo y traslado de la porción corriente correspondiente a la deuda por emisión de valores en 22,68% (Bs 3,19 millones).

Respecto al patrimonio, presenta un descenso de 0,36% (Bs 415,08 miles), como resultado de la distribución de utilidades a accionistas preferentes acordados en la JGEA de fecha 29 de febrero de 2024. En contra parte, se observa incremento de capital pagado en 1,41% (Bs 1,41 millones) referido a los aportes no capitalizados y revalorización de activo fijo en 79,40% (Bs 1,12 millones).

Los ingresos operacionales a agosto 2024 (ocho meses de operación) son menores en 5,13% (Bs 2,54 millones), frente a igual corte de 2023, como resultado de difícil acceso a dos estaciones de servicio en Santa Cruz que se vieron afectadas por asfaltado en avenidas aledañas, además de la venta de dos surtidores en la ciudad de La Paz. En tanto, los costos se acortan en 12,28% (Bs 1,41 millones), pese a lo anterior, la utilidad bruta reduce en 2,97% (Bs 1,12 millones). Los gastos de operación disminuyen en 5,62% (Bs 1,53 millones) que favorece al EBIT en 3,81% (Bs 406,09 miles). En tanto, otros ingresos son mayores en 41,98% (Bs 206,23 miles), y el rendimiento de inversiones registra Bs 13,69 miles, lo que logra una utilidad neta acrecentada en 43,41% (Bs 589,27 miles).

Contratos a Futuro

Mantiene contratos de Suministro y Provisión Vigentes. Los contratos suscritos por G&E S.A. son de dos clases provisión de energía eléctrica, así como compra y transporte de gas natural.

- **Provisión de Energía Eléctrica:**

PIL ANDINA S.A.

Mediante contrato de fecha 10 de julio de 2013, G&E S.A. firmo un contrato con Pil Andina S.A. acordando implementar una planta generadora de energía para la planta industrial de Pil Andina ubicada en el Km 27 carretera a Warnes, en la ciudad de Santa Cruz. En 17 de octubre de 2014 se firmó la tercera enmienda donde se modifica la potencia estipulada hasta alcanzar a 4.4 MW, que entró en vigor desde el segundo semestre de 2015. Finalmente, dando cumplimiento al Decreto Supremo No. 4794, a partir de octubre 2024 la empresa pasará al Sistema Interconectado Nacional (SIN), suspendiendo los servicios de G&E.

ITACAMBA S.A.

En fecha 26 de marzo de 2015 se firmó un contrato de prestación de servicios de transformación de energía con Itacamba S.A. (Grupo Votorantim Cimentos), que ingreso en operación el 1 de agosto de 2016 con una potencial nominal contratada de 12.650 kW/mes. La primera fase de ampliación de la planta de generación ya fue efectuada, por lo que, a partir de agosto 2024, ingresa en operación un nuevo equipo que incrementa la potencia contratada a 13.300 kW. Se tiene estimado continuar con las mejoras e incrementar la potencia a 15.950 kW/mes.

Planta de energía solar.

G&E S.A. aprobó la incorporación de proyectos solares dentro de sus potenciales nuevos negocios. Sin embargo, dada la coyuntura compleja que atraviesa el país (escasez de dólares y elevadas comisiones de transferencias al exterior), este quedo en Stand by.

Proyecto Agrícola

G&E S.A. para restar la dependencia con la que cuenta en el gas natural, decidió realizar la diversificación del negocio mediante el proyecto agrícola Almudena. A razón de esto, la empresa a finales de diciembre 2023 adquirió un terreno en el sector rural de Santa Cruz, que cuenta con características agrícolas necesarias. Realizará todos los trabajos con tecnología que permita enfrentar a los riesgos climáticos y contar con servicios de consultores especializados en el rubro

Compra y Transporte de Gas Natural

Bajo la nueva modalidad que viene siendo aplicada en contratos de "servicios de generación" entre G&E S.A. y sus clientes y con la finalidad de evitar riesgo en variaciones en el precio del gas natural y cargos adicionales creados en marzo 2023, los contratos de compra suscritos con YPFB han sido transferidos a los clientes, quienes a partir de entonces adoptaron la modalidad de auto productores. G&E S.A. cobra y cobrará las tarifas por los servicios de generación (potencia y energía, sin gas natural). Estas tarifas tienen fórmulas que permiten la indexación a variaciones por inflación (IPC) y tipo de cambio del dólar estadounidense, incluyendo protecciones para la recuperación del valor actualizado del negocio futuro en caso de que ITACAMBA opte por interrumpir el contrato y compre los activos de manera obligada según se negoció en el contrato.

Regulaciones existentes

Durante las gestiones 2006 a 2021, el gobierno nacional de Bolivia invirtió más de USD 3,737 millones en proyectos referidos a la generación, transmisión y distribución con el fin de consolidar al Sistema Interconectado Nacional (SIN). Por lo anterior, la capacidad de generación eléctrica actual llega 3.787 MW y solamente la demanda interna aproximada alcanza a 1.658,13 MW¹⁷, contando con suficiente capacidad instalada para atender la demanda industrial. Adicionalmente, este tipo de energía se encuentra subvencionada en 65 centavos por kilovatio hor, en promedio (tarifa menor a la domiciliaria).

Como resultado de lo anterior, en fecha 7 de septiembre de 2022, el gobierno nacional de Bolivia mediante Decreto Supremo No. 4794, dispone de un uso racional del gas natural y transición energética. Dicha migración podría realizarse en un periodo de un año; no obstante, se instalaron mesas de negociación entre la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo (CAINCO) y la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, con el fin de lograr una flexibilización de la medida adoptada. Se estaría esperando que el plazo de adecuación sea alargado hasta finales de 2024.

Por parte de la empresa G&E S.A., no vería afecciones en las plantas de Yacuses (Itacamba S.A.), debido a que no existe un acceso al SIN en la localidad. Por su parte, mostraría afección en las instalaciones de Warnes (Pil Andina S.A.), dado que es un auto generador de energía¹⁸ y cuenta con acceso a la red nacional de energía. No obstante, el impacto sería absorbido por la planta que se encuentra en funcionamiento, unidad de GNV, plantas fotovoltaicas que se encuentran en incursión y nuevo proyecto agrícola.

Incidencia de los Resultados no Operacionales e Ítems Extraordinarios

A agosto 2024 (12 meses), los ingresos no operacionales provienen del rendimiento de inversiones que representan el 1,30% de los ingresos y corresponden a la estación de servicio Full Energía, ubicada en Santa Cruz y que opera bajo su propio NIT. Asimismo, registra otros ingresos que representan el 1,49%, conformado por intereses ganados por depósitos en cuentas de mecanismos de cobertura. Por otro lado, registra diferencia de cambio, mantenimiento de valor y AITB que corresponde al -0,01% de los ingresos.

Contingencias y Compromisos

- **Garantías:** A agosto 2024, las garantías de G&E S.A. se refieren principalmente a garantías quirografarias, prendarias e hipotecarias.
- **Procesos Judiciales:** G&E S.A. no tiene a la fecha proceso alguno, juicio o contingencia legal contra o instaurado por la misma empresa.

Deuda Financiera

La empresa cuenta con préstamos financieros con el Banco Bisa S.A., además de operaciones con el mercado de valores a través de operaciones públicas y privadas.

¹⁷ Información obtenida de Anuario Estadístico 2023, emitido por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear.

¹⁸ G&E S.A. presta el servicio de conversión a gas natural a energía eléctrica).

DEUDA FINANCIERA VIGENTE			
Al 30 de agosto de 2024			
	Corto plazo	Largo Plazo	Total
	en Bs	en Bs	en Bs
Banco Bisa S.A.			
Saldo al 31 de agosto de 2024	21.408.040,50	2.713.624,05	24.121.664,55
Intereses MN	62.892,00		
Total Deudas Bancarias	21.470.932,50	2.713.624,05	24.121.664,55
Fortaleza SAFI	7.375.000,00	-	7.375.000,00
Total Deuda con Terceros	7.375.000,00	0,00	7.375.000,00
Deudas por Emisión de Valores			
Bonos Gas & Electricidad Sociedad Anónima Serie B	18.893.000,00	30.275.000,00	49.168.000,00
Bonos GAS & ELECTRICIDAD II EMISION 1 Serie B	3.378.000,00	53.400.000,00	56.778.000,00
Bonos GYE Serie Única		19.463.850,00	19.463.850,00
Bonos GAS & ELECTRICIDAD II EMISION 2 Serie Única		50.880.000,00	50.880.000,00
Bonos GAS & ELECTRICIDAD III EMISION 1 Serie Única		53.250.000,00	53.250.000,00
Rendimientos por Pagar MN	3.144.331,00		3.144.331,00
Cuentas del Mecanismo de Cobertura	-8.172.096,00		-8.172.096,00
Total Deudas por Emisión de Valores	17.243.235,00	207.268.850,00	224.512.085,00
TOTAL DEUDA FINANCIERA	46.089.167,50	209.982.474,05	256.008.749,55

Fuente: G&E S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Acceso al Crédito

Debido a la calidad crediticia histórica del emisor, tiene acceso al crédito bancario en forma de préstamos de corto y largo plazo, así como líneas de crédito.

Operaciones con Personas Relacionadas

El emisor posee una peculiaridad respecto a las empresas vinculadas, debido a que ha invertido en la compra de distintas estaciones de servicio en Santa Cruz (inversión en empresas vinculadas del flujo de efectivo), estas al tener su propia razón social son técnicamente empresas vinculadas vía relación de accionistas (G&E S.A. es el accionista mayoritario). Adicionalmente, la empresa mantiene inversiones en el Perú, las cuales rinden en dividendos (inversión en acciones de estaciones de servicios), este flujo sirve para apoyar proyectos en territorio boliviano. Cuenta con participación accionaria con Portafolio Internacional de Inversiones G&E S.A., Inversiones y Energía I&E S.R.L (Rutagas), G&E Comercio y Servicios S.A. y Hotel Boutique ON S.R.L.

Características de la Administración y Propiedad

Los accionistas de la empresa a agosto 2024 son:

Composición Accionaria al 31 de agosto de 2024					
Capital	No. Acciones	Valor Nominal	Capital Pagado	% S/Total Cap.	% S/Capital
Capital Ordinario					
EMDIGAS SAM	411.355	100	41.135.500	40,56%	80,01%
Fundación ACLO	40.628	100	4.062.800	4,01%	7,90%
Enrique José Urquidí Prudencio	27.049	100	2.704.900	2,67%	5,26%
Gonzalo Antonio Carrasco Linares	12.434	100	1.243.400	1,23%	2,42%
Jorge Calderon Zuleta	7.535	100	753.500	0,74%	1,47%
Ideas e Inversiones S.R.L.	4.969	100	496.900	0,49%	0,97%
José Javier Raúl Ibarnegaray Herrera	3.522	100	352.200	0,35%	0,69%
Juan Pablo Calderón Claire	2.432	100	243.200	0,24%	0,47%
Gastón Marcelo Acebey Barrientos	2.349	100	234.900	0,23%	0,46%
Jaime Gonzalo Llobet Suarez	1.750	100	175.000	0,17%	0,34%
Carlos Gustavo Abastoflor Torricos	46	100	4.600	0,00%	0,01%
Marcelo Pareja	46	100	4.600	0,00%	0,01%
Total Capital Ordinario	514.115		50.000.000		100%
ALIANZA SAFI S.A.	312.240	100	31.224.000	31,22%	62,45%
Ideas e Inversiones S.R.L.	68.312	100	6.831.200	6,83%	13,66%
Janeth Dulón Gonzales	33.272	100	3.327.200	3,33%	6,65%
Antonio Pinto Cardona	27.840	100	2.784.000	2,78%	5,57%
Fundación ACLO	18.440	100	1.844.000	1,84%	3,69%
Andrea Cecon y/o Jorge Antonio Rendón	13.920	100	1.392.000	1,39%	2,78%
Gustavo Abastoflor Torricos	8.060	100	806.000	0,81%	1,61%
Lithzy Romaneth Flores Rejas	4.200	100	420.000	0,42%	0,84%
Gastón Octavio Pareja Samos	4.119	100	411.900	0,41%	0,82%
Vivian Melendres Mendoza	2.368	100	236.800	0,24%	0,47%
Geomar Graciela Dulón y/o Ricardo Dulón	2.088	100	208.800	0,21%	0,42%
Enrique José Urquidí Prudencio	1.741	100	174.100	0,17%	0,35%
Irma Valeria Carrasco	1.500	100	150.000	0,15%	0,30%
Mary Vaca Guzman Mendoza de Delgado, Roberto Delgado Quispe y Ninoska Sofia Delgado	1.000	100	100.000	0,10%	0,20%
Jorge Calderon Zuleta	644	100	64.400	0,06%	0,13%
Lincoln Hugo Michel Rocha	256	100	25.600	0,03%	0,05%
Total Capital Preferente	500.000		50.000.000		100%
TOTAL CAPITAL PAGADO	1.014.115		101.411.500	100,00%	

Fuente: G&E S.A. / Elaboración: PCR S.A

El Directorio presenta la siguiente composición:

Composición del Directorio			
Cargo	Nombre	Profesión	Antigüedad
Director - Presidente	Jorge Calderon Zuleta	Ingeniero Químico	12 años
Vicepresidente	Jaime Gonzalo Llobet Suarez	Metalurgista	12 años
Secretario	Carlos Gustavo Abastoflor Torricos	Arquitecto	12 años
Director Titular	Carlos Ramirez Vacaflor	Adm. de Empresas	7 años
Director Titular	Freddy Valda Colque	Adm. Financiero	10 años
Director Suplente	José Javier Ibernegaray Herrera	Técnico Superior Química Industrial	9 años
Director Suplente	Marcelo Edgar Pareja Vilar	Ingeniero Civil	4 meses
Director Suplente	Sixto Francisco Serrano Bautista	Profesional Independiente	4 meses
Síndico	Lincoln Hugo Michel Rocha	Adm. de Empresas	9 años
Síndico Suplente	Carlos Andres Cabezas Dávalos	Abogado	37 años

Fuente: G&E S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Los ejecutivos son los siguientes:

Principales Ejecutivos				
Cargo	Nombre	Profesión	Fecha de Ingreso a la Empresa	Antigüedad
Presidente Ejecutivo	Jorge Calderón Zuleta	Ingeniero Químico	17/1/2001	23 años
Gerente General	Gastón Marcelo Acebey Barrientos	Ingeniero Electromecánico	01/02/2006	18 años
Gerente de Finanzas Corporativas	Enrique José Urquidi Prudencio	Licenciado en Ingeniería Comercial	01/1/2017	7 años
Gerente Comercial	Ayda Jimena Calderón Claire	Licenciada en Ingeniería Comercial	01/07/2019	5 años
Gerente de Estrategia y Desarrollo de Proyectos	Juan Pablo Calderón Claire	Ingeniero de Producción	01/01/2018	6 años

Fuente: G&E S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Jorge Calderón Zuleta

Presidente Ejecutivo, cuenta con más de 30 años de experiencia en el sector energético en Bolivia. Ha ejecutado importantes proyectos en Bolivia y Perú, ha participado de importantes seminarios de capacitación en varias partes del mundo. Asimismo, tiene amplísima experiencia en el diseño, construcción y operación de redes de gas natural, diseño y construcción de estaciones de servicio y plantas de generación. Durante muchos años ha participado como líder en importantes proyectos para la estatal petrolera YPF. Su espíritu de apoyo a la comunidad en la que se desenvuelve ha hecho que emprenda proyectos sociales como la arborización de la ciudad de Sucre, apoyo y conducción de equipos de fútbol locales, participación en comités de desarrollo regionales.

Gastón Marcelo Acebey Barrientos

Gerente General, experto en el diseño, construcción y operación de estaciones de servicio de GNV; montaje, construcción y operación de Plantas de Termoeléctricas. Ha participado también en el diseño y construcción de redes de gas natural para la ciudad de Sucre y las ejecutadas por la empresa en Lima, Perú. Es Ingeniero Electromecánico, graduado de la Universidad Privada Boliviana, cuenta con especialidad en Gas Natural e Ingeniería de Centrales Termoeléctricas, además de un MBA de la Universidad Privada Santa Cruz de la Sierra y una Maestría en Energías Renovables y Sostenibilidad Energética, de la Universidad de Barcelona, España. El desarrollo de proyectos y la gestión de operación y mantenimiento son su principal responsabilidad, basados en su liderazgo para trabajo en equipo y su capacidad de aceptar retos y ejecutarlos.

Enrique José Urquidi Prudencio

Gerente de Finanzas Corporativas, Licenciado en Ingeniería Comercial, realizó sus estudios de pregrado en la Universidad Del Valle en la ciudad de Sucre. Posteriormente sus estudios superiores en la Universidad Andina "Simón Bolívar" en la que obtuvo la maestría en Gerencia Empresarial. Cuenta con más de 17 años de experiencia en el área Financiera, habiendo desempeñado funciones en el Banco Bisa como Oficial de Negocios de Banca Corporativa, en la Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros (actual A.S.F.I.) como Analista de Bolsas y Agencias de Bolsa, como Subgerente Nacional de Finanzas y como Gerente de Sucursal Sucre en el Banco Nacional de Bolivia. Participó activamente en diferentes Emisiones de Bonos y Acciones del Banco Nacional de Bolivia. Fue miembro del Comité de Activos y Pasivos y del Comité de Inversiones de ésta última institución. Fue miembro del Comité de Inversiones de BNB SAFI y de BNB Valores y Director Suplente de BNB Leasing.

Jimena Calderón Claire

Gerente Comercial con licenciatura en Ingeniería Comercial de la Universidad Del Valle (Sucre). La experiencia laboral que dispone es de Telecel Bolivia en el área de ventas, cobranzas y atención al cliente. Además de Supervisora de Ventas en Hermassi, empresa dedicada a la importación de joyas de plata.

Juan Pablo Calderón Claire

Gerente de Estrategia y Desarrollo, es ingeniero en producción titulado de la Universidad Privada Boliviana. Realizó estudios superiores de Administración y Gestión Financiera en la Universidad de Chile, además de ser Master en Gas y Electricidad en el Instituto Superior de Energía. En su experiencia se destaca Gerente de Adquisiciones y Fusiones de Repsol, además de ser un especialista en transición energética y director del Pacto Global de las Naciones Unidas en Bolivia.

Índice de Rotación de Personal

El índice de rotación de personal mide la gestión del capital humano, se puede identificar posibles problemas de insatisfacción laboral entre los empleados o deficiencias en los procesos de selección y contratación. A agosto 2024, el índice de rotación es de 19,21%, considerado elevado por el movimiento del personal correspondientes a funcionarios de estaciones de servicios encargados de los dispensers.

Operaciones y Racionalidad del Producto o Servicio

Descripción del Proceso de Generación de Energía Eléctrica

En sus instalaciones de Warnes y Yacuses, G&E S.A. realiza la conversión de gas natural en energía eléctrica, para su posterior entrega al cliente que va a consumir la energía generada. El proceso es el siguiente:

Reducción de Presión de Gas Natural. - En los Puentes de Regulación y Medición (PRM), se recibe el Gas Natural de YPF, allí mismo se procede con el filtrado, la despresurización y medición. Esta unidad PRM se conecta con el pulmón de gas natural que alimenta a los grupos electrógenos.

Almacenaje de Gas Natural y aprovisionamiento del caudal. - El depósito se realiza en el pulmón de gas natural a una presión de 3,5 BAR. Desde ahí se alimentan los grupos generadores con el caudal necesario para su funcionamiento (garantizando un continuo suministro al momento de arranque de los generadores).

Generación de Energía Eléctrica. - Realizada en grupos de generación marca Guascor/Siemens. En Warnes se cuenta con 7 grupos electrógenos, con consumo promedio de 11 pc/kWh y potencia instalada de 6,6 MW y en Yacuses 18 grupos generadores, con consumo promedio de 10,5 pc/kWh y potencia instalada de 17,6 MW.

Refrigeración de Grupos Generadores. – A través de aeroventiladores que forman parte del contenerizado. Reducen la temperatura del agua para suministrarla a los circuitos principales y secundarios del grupo generador.

Control del Proceso. – A través de tableros de control y potencia, conectados por el sistema SCADA a un tablero concentrador, se realiza el monitoreo del funcionamiento de equipos, iniciando o deteniendo las operaciones.

Medición y Distribución de la Energía Generada. - Después de pasar por los transformadores elevadores de voltaje, dentro de la Sala de Control se encuentran las celdas de protección, servicios auxiliares, sistemas de comunicación y medición. Desde este punto la energía se despacha a cliente.

Productividad ¹⁹

Gas y Electricidad S.A. realiza principalmente 2 tipos de operaciones productivas/comerciales, a partir de la transformación de gas natural, principal materia prima de G&E S.A. suministrado por YPF:

- 1) Generación termoeléctrica y abastecimiento de energía eléctrica
- 2) Comercialización de GNV.

La medición de la productividad en las instalaciones de G&E S.A. se realiza comparando el volumen de gas natural comprado contra el volumen comercializado (en sus 2 formas).

Características del Instrumento Calificado

Gas & Electricidad S.A. (G&E S.A.), cuyo número de registro es SPVS-IV-EM-GYE-098/2005, otorgada mediante Número de Resolución SPVS-IV-N°284, de fecha 14 de abril de 2005.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI/1149/2024 de fecha 21 de noviembre de 2024, autorizó el Programa otorgándole el número de registro ASFI/DSV-PED-GYE-015/2024.

Características de la Emisión	
Denominación del Programa	PAGARÉS BURSÁTILES GAS & ELECTRICIDAD II.
Tipo de Valor	Pagarés Bursátiles obligacionales y redimibles a plazo fijo. El Pagaré es un valor representativo de deuda a corto plazo (menor o igual a 360 días), que contiene la promesa incondicional de pago del Emisor, respecto a un monto establecido en una fecha determinada.
Monto total del Programa	Bs70.000.000.- (Setenta millones 00/100 Bolivianos).
Plazo del Programa	El plazo del Programa será de setecientos veinte (720) días calendario, computables a partir del día siguiente hábil de emitida la Resolución Administrativa que apruebe el Programa de Emisiones y lo inscriba en el RMV de la ASFI.
Moneda en la que se expresará las Emisiones	La moneda de las Emisiones que conforman el Programa será expresada en Bolivianos (Bs).
Forma de Representación de los Valores de cada Emisión	Los Pagarés Bursátiles de cada Emisión que forme parte del Programa serán representados mediante anotaciones en cuenta y estarán inscritos en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulación legal vigente.

¹⁹Fuente: Plan Estratégico de G&E S.A. a enero de 2011

Características de la Emisión	
Forma de pago de los Pagarés Bursátiles	<p>En el día del vencimiento de cada Pagaré Bursátil a ser emitido dentro del Programa, el capital y los intereses se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV.</p> <p>A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Pagaré Bursátil a ser emitido dentro del Programa, el capital y los intereses se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.</p>
Modalidad de pago de los Pagarés Bursátiles	El plazo de colocación emergente de los Pagarés Bursátiles (capital e intereses) a ser emitidos dentro del Programa, se efectuará a favor del Tenedor titular de cada Pagaré Bursátil, en efectivo y en la fecha de vencimiento.
Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión	El plazo de colocación primaria de cada Emisión que forme parte del Programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.
Modalidad de Colocación de los Pagarés Bursátiles	Los Pagarés Bursátiles a ser emitidos dentro del Programa serán colocados a mejor esfuerzo.
Precio de colocación de los Pagarés Bursátiles	El precio de colocación primaria de los Pagarés Bursátiles a ser emitidos dentro del Programa será mínimamente a la par del valor nominal.
Regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria de las Emisiones que formen parte del Programa	<p>La regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria para cada una de las Emisiones que forme parte del Programa será definida por los representantes legales de GAS & ELECTRICIDAD según lo establecido en el numeral 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 12 de julio de 2024, modificada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 16 de septiembre de 2024.</p> <p>La regla de determinación de tasa de cierre estará señalada en el documento de características de cada Emisión que forme parte del Programa.</p> <p>No obstante, en caso de colocación primaria bajo los procedimientos en contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 Procedimientos de Negociación de Contingencia del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.</p>
Forma de circulación de los valores	<p>A la orden.</p> <p>Para la Sociedad será considerado titular de un Pagaré Bursátil perteneciente al Programa, quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.</p> <p>Adicionalmente, los gravámenes sobre los Pagarés Bursátiles anotados en cuenta serán también inscritos en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.</p>
Procedimiento de colocación primaria	Los Pagarés Bursátiles de las Emisiones que formen parte del Programa serán colocados en mercado primario bursátil a través de la BBV.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa, estructuración de las emisiones dentro del Programa, Agente Colocador y Pagador.	BISA S.A. Agencia de Bolsa.
Forma de Pago en colocación Primaria de cada Emisión	La forma de pago en colocación primaria de cada Emisión que forme parte del Programa será en efectivo.
Tipo de interés	El interés de los Pagarés Bursátiles a ser emitidos dentro del Programa será nominal, anual y fijo.
Reajustabilidad del Empréstito	Las Emisiones que componen el Programa y el empréstito resultante no serán reajustables.
Pago de capital e intereses	<p>El capital de los Pagarés Bursátiles a ser emitidos dentro del Programa será pagado al vencimiento.</p> <p>Los Pagarés Bursátiles a ser emitidos dentro del Programa generarán un interés que será pagado al vencimiento.</p>
Provisión de fondos para pago de los Pagarés Bursátiles	El Emisor deberá depositar los fondos para el pago de los Pagarés Bursátiles (capital e intereses) a ser emitidos dentro del Programa, en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador (para efectos de pago a los tenedores de los Pagarés Bursátiles, la cuenta corriente deberá estar abierta a nombre del Agente Pagador), por lo menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento.
Modalidad de otorgamiento de los Pagarés Bursátiles	Los Pagarés Bursátiles de cada Emisión que formen parte del Programa serán otorgados a fecha fija.
Redención anticipada	<p>La Sociedad se reserva el derecho de poder rescatar anticipadamente los Pagarés Bursátiles que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa, en una o en todas las Emisiones, a través de compras en el mercado secundario siempre que éstas se realicen en la BBV.</p> <p>La redención anticipada estará sujeta a lo dispuesto por el artículo 567 del Código de Comercio.</p> <p>La realización de la redención, la cantidad de los Pagarés Bursátiles a redimirse y las Emisiones que intervendrán; así como las gestiones operativas sobre un rescate, serán definidas y asumidas según se establece en el numeral 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de 12 de julio de 2024, modificada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 16 de septiembre de 2024.</p> <p>La decisión de rescate anticipado de los Pagarés Bursátiles será comunicada como Hecho Relevante a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, a la BBV y al Representante de Tenedores, si existiese.</p>
Garantía que se constituye	Las emisiones de Pagarés Bursátiles comprendidas dentro del Programa estarán respaldadas por una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que significa que la Sociedad garantiza cada una de las Emisiones dentro del Programa con todos sus bienes presentes y futuros, en forma indiferenciada y sólo hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión.
Destino de los fondos y plazo de utilización	Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Pagarés Bursátiles que

Características de la Emisión	
	<p>componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recambio de pasivos y/o • Capital de Operaciones. <p>Para cada una de las Emisiones dentro del Programa, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, conforme lo establecido en el numeral 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de 12 de julio de 2024, modificada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 16 de septiembre de 2024.</p>
Bolsa en la que se inscribirá el Programa y las Emisiones que formen parte del mismo:	Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)

Fuente: ASFI

Definiciones de características y aspectos operativos

Conforme a lo establecido en el numeral 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de julio de 2024 se delegó al Presidente Ejecutivo o al Gerente de Finanzas Corporativas de la Sociedad, para que de manera indistinta, actuando cualquiera de ellos en representación de GAS & ELECTRICIDAD, definan las características y aspectos operativos específicos de cada emisión de Pagarés Bursátiles dentro del Programa, conforme se señalan a continuación:

- Monto total;
- Series;
- Valor nominal de los Pagarés Bursátiles;
- Cantidad de Valores de la Emisión;
- Plazo de cada Emisión;
- Fecha de Emisión;
- Fecha de vencimiento;
- Tasa de interés;
- Regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria;
- Destino específico de los fondos y plazo de utilización;
- Entidad que sustituya a la Entidad Calificadora de Riesgo, que deberá estar autorizada e inscrita en el RMV de ASFI, (si corresponde);
- Entidad que sustituya al Agente Pagador, (si corresponde);
- Definir la realización de la redención, la cantidad de los Pagarés Bursátiles a redimirse y las Emisiones (y/o Series) que intervendrán; así como las gestiones operativas sobre un rescate (si corresponde);
- Cualquier decisión operativa sobre el Programa o sus Emisiones que requiera ser adoptada por el Emisor o cualquier otra información que el Emisor estime conveniente de acuerdo a las características propias de la Emisión en el marco de las condiciones aprobadas en esta Junta y de la normativa vigente.

Toda Emisión que forme parte del Programa será oportunamente presentada por GAS & ELECTRICIDAD a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) solicitando la aprobación de la Emisión, mediante nota acompañada del documento de características de los Pagarés Bursátiles.

Finalmente, estos representantes legales también podrán definir, suscribir y gestionar todos aquellos otros aspectos operativos que sean requeridos a efectos del Programa y/o de cada emisión que forme parte del Programa, en el marco de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de julio de 2024 y de la normativa vigente.

Protesto

La falta de pago de cualquier Pagaré Bursátil de cualquier Emisión comprendida dentro del Programa podrá dar lugar al protesto por su tenedor y se deberá proceder de acuerdo a lo establecido en los artículos 569 y 598 (en lo aplicable) del Código de Comercio.

Desarrollos Recientes

- Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 18 de septiembre de 2024, se determinó lo siguiente:
 - Aprobar las condiciones de la emisión de 140.000 Acciones Preferidas.
 - Aprobar la colocación de 140.000 Acciones Preferidas a favor de ALIANZA SAFI S.A. que actúa por cuenta y en representación de CRECIMIENTO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 16 de septiembre de 2024, realizada con el 89.39% de participantes, determinó lo siguiente:

Aprobar modificaciones al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado "PAGARÉS BURSÁTILES GAS & ELECTRICIDAD II", y de las Emisiones que lo conforman, para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores, que consisten en:

Para dar cumplimiento a las observaciones de ASFI al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles, contenido en el Testimonio N° 457/2024 de 16 de julio de 2024, de Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 12 de julio de 2024, manifestadas mediante nota cite ASFI/DSV/R-212243/2024 de 4 de septiembre de 2024, se modifican los puntos 28. Frecuencia y forma en que se comunicaran los pagos a los

- Tenedores de Pagarés Bursátiles, punto 29. Calificación de Riesgo y 30. Entidad Calificadora de Riesgo, contenidos en el cuadro del numeral 1.1 Características del PROGRAMA y Características Generales de las EMISIONES de Pagarés Bursátiles. Asimismo, se sustituyen el numeral 1.6.3 “Quórum y Derecho a Voto”, el numeral “1.7. Modificación a las Condiciones y Características del PROGRAMA y/o de las EMISIONES que lo componen”. Finalmente, se aclaran las referencias numéricas de los puntos 1.8 y 1.9.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 13 de septiembre de 2024, realizada con el 89,39% de participantes, determinó lo siguiente:
 - Aprobar la reducción del Capital Suscrito y Pagado Preferente por el monto de Bs14.000.000,00 equivalente a 140.000 Acciones Preferidas.
 - Aprobar el incremento del Capital Suscrito y Pagado Preferente por el monto de Bs14.000.000,00 y la emisión inmediata de 140.000 Acciones Preferidas, por un monto de Bs 14.000.000,00 quedando invariable el Capital Social.
 - Delegar al Directorio para que se encargue de fijar las condiciones de la Emisión de Acciones Preferidas
 - Ha comunicado que, en el marco de lo determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 13 de septiembre de 2024, procedió el 20 de septiembre de 2024, a la redención de 140.000 Acciones Preferidas (por vencimiento de las mismas), y a la emisión inmediata de 140.000 Acciones Preferidas, a favor de ALIANZA SAFI S.A. que actúa por cuenta y en representación de CRECIMIENTO Fondo de Inversión Cerrado.
 - Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 6 de septiembre de 2024, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 16 de septiembre de 2024, a objeto de tratar el siguiente Orden del Día:
 - Consideración de modificaciones al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado “Pagarés Bursátiles GAS & ELECTRICIDAD II”, y de las emisiones que lo conforman, para su oferta pública y negociación en el Mercado de Valores.
 - Lectura, aprobación del Acta y designación de dos representantes par su firma.
 - Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 5 de septiembre de 2024, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 13 de septiembre de 2024, a objeto de tratar el siguiente Orden del Día:
 - Reducción de Capital Suscrito y Pagado.
 - Consideración de aumento de Capital Suscrito y Pagado y emisión de Acciones Preferentes.
 - Nombramiento de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta de Accionistas.
 - Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 20 de agosto de 2024, con el 89,39% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Autorizar la Emisión de Pagarés Gas y Electricidad Emisión 6 por Bs 3.000.000,00 para su colocación a favor de Fortaleza SAFI actuando por cuenta del Fondo de Inversión Cerrado “INVERSOR”, aclarando que el monto recibido por la Emisión será destinado a Capital de Operaciones.
 2. Aprobar las condiciones generales para la Emisión de Pagarés.
 - Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 12 de agosto de 2024, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 20 de agosto, con el siguiente Orden del Día:
 1. Consideración de una Emisión de Pagarés.
 2. Condiciones generales aplicables a la Emisión de Pagarés.
 3. Nombramiento de dos accionistas para firma del Acta de la Junta de Accionistas.
 - Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 12 de julio de 2024, con el 89,39% de participantes, determinó lo siguiente:
 - Aprobar el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles “GAS & ELECTRICIDAD II” y emisiones que lo conforman, de acuerdo a las características y condiciones señaladas en el Acta.
 - Autorizar la Oferta Pública e inscripción del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles en las instancias respectivas para la cotización y negociación de los pagarés.
 - Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 4 de julio de 2024, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 12 de julio de 2024 en el domicilio legal de la Sociedad y a través de videoconferencia por internet en tiempo real, mediante plataforma virtual, con el siguiente Orden del día
 - Consideración y aprobación de un Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles.
 - Lectura y aprobación del Acta y designación de dos representantes para su firma.
 - Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 24 de mayo de 2024, realizada con el 90,69% de participantes, determinó lo siguiente:
Incrementar el Capital Pagado en Bs 1.411.500,00 pasando de Bs 100.000.000,00 al nuevo Capital Pagado de Bs 101.411.500,00.
 - Comunicó que, en reunión de Directorio de 15 de mayo de 2024, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 14 de mayo de 2024, a celebrarse en el domicilio legal de la Sociedad y a través de videoconferencia, al objeto de tratar el siguiente Orden del día:
 - Consideración y aprobación de capitalización de reservas patrimoniales e incremento de capital pagado.
 - Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.
 - Comunicó que, en reunión de Directorio de 15 de mayo de 2024, se determinó lo siguiente:
Ratificar la Mesa Directiva conforme a lo siguiente:
Jorge Calderón Zuleta – Presidente Ejecutivo
Jaime Gonzalo Llobet Suarez – Vicepresidente
Carlos Gustavo Abastaflo Torricos – Secretario.
 - Comunicó que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Gas & Electricidad III – Emisión 1, realizada el

- 7 de mayo de 2024, con el 100% de quorum, determinó lo siguiente:
- Aprobar las modificaciones a la Emisión denominada “BONOS GAS & ELECTRICIDAD III – EMISIÓN 1”, detalladas a continuación: a) Modificar el destino de fondos. b) Modificar el plazo de uso de fondos.
 - Comunicó que, la Junta General Ordinaria de Accionista realizada el 29 de febrero de 2024, realizada con el 96,64% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Aprobar el Informe de la Presidencia Ejecutiva.
 2. Aprobar el Informe del Síndico
 3. Aprobar los Estados Financieros Auditados de la gestión 2023 y el Informe de Auditoría Externa.
 4. Aprobar la Memoria Anual de la gestión 2023.
 5. Aprobar el Tratamiento de resultados de la siguiente manera:

Utilidad de la gestión 2023:	Bs 3.662.288,96
(-) Constitución de reserva legal 5%	(Bs 183.114,45)
(-) Pago de dividendos a los accionistas preferentes	(Bs 3.479.174,51)
 6. La designación de los siguientes Directores y Síndico:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Jorge Calderon Zuleta	Javier Ibarregaray Herrera
Gustavo Abastaflo Torricos	Marcelo Pareja Vilar
Carlos Ramirez Vacaflo	Sixto Francisco Serrano Bautista
Gonzalo Llobet Suarez	
Freddy Valda Colque	
Síndico Titular	Síndico Suplente
Lincoln Hugo Michel Rocha	Carlos Andrés Cabezas Dávalos.
 - Comunicó que, en reunión de Directorio de 20 de febrero de 2024, se determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 29 de febrero de 2024, en el domicilio legal de la Sociedad y mediante videoconferencia en tiempo real a través de la plataforma virtual, para tratar el siguiente Orden del Día:
 - Lectura de la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas.
 - Informe de Presidencia Ejecutiva
 - Consideración y aprobación de Estados Financieros, el Informe de Auditoría Externa e Informe del Síndico y la Memoria Anual de la Gestión 2023.
 - Tratamiento de resultados de la gestión.
 - Elección de Directores Titulares y Suplentes y fijación de su remuneración y fianzas.
 - Elección del Síndico Titular y Suplente y fijación de sus remuneraciones y fianzas.
 - Designación de representantes que firmaran el Acta
 - Comunicó que el 16 de febrero de 2024, realizó la emisión de 2 Pagarés Privados por Bs 2.187.500,00 cada uno, con destino a capital de inversión, emitidos a favor de Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. quien administra y actúa por cuenta de Inversor Cerrado. Asimismo, informa que el desembolso de ambos Pagarés se realizó el 16 de febrero de 2024.
 - Comunicó que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 6 de febrero de 2024, con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Autorizar la Emisión de “PAGARÉS GAS Y ELECTRICIDAD EMISIÓN 5” por la suma de Bs 4.375.000,00 para su colocación a favor de Fortaleza SAFI actuando por cuenta del Fondo de Inversión Cerrado “INVERSOR”, aclarando que el monto recibido por la emisión será destinado a Capital de Inversión.
 2. Aprobar las condiciones generales para la emisión de Pagarés.
 - Comunicó que, en reunión de Directorio de 25 de enero de 2024, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 6 de febrero de 2024, con el siguiente Orden del Día:
 1. Consideración de una Emisión de Pagarés
 2. Condiciones generales aplicables a la Emisión de Pagarés.
 3. Nombramiento de dos accionistas para firma del Acta de la Junta de Accionistas.
 - Comunicó que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 28 de diciembre de 2023, con el 90,69% de participantes, determinó lo siguiente:
 - Aprobar la venta de activos (dos estaciones de servicio ubicadas en la ciudad de La Paz), dentro del Plan de Optimización del Portafolio de Inversiones, y designar apoderado para su transferencia.
 - Aprobar la reestructuración administrativa (excluyendo de la estructura administrativa las dos estaciones de servicio).
 - Comunicó que, en reunión de Directorio celebrada el 19 de diciembre de 2023, determinó convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 28 de diciembre del 2023, para tratar el siguiente Orden del Día:
 - Consideración y aprobación de activos en Función al Plan de Optimización del Portafolio de Inversiones.
 - Comunicó que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 23 de noviembre de 2023, realizada con el 88.74 % de participantes, determinó lo siguiente:
 - Aprobar la designación de la firma Delta Consult Ltda. para la realización de la Auditoría Externa de los Estados Financieros de la gestión 2023.
 - Comunicó que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Gas & Electricidad S.A. realizada el 26 de octubre de 2023, con el 81,16% de participantes, determinó lo siguiente:
 - Tomar conocimiento del Informe de la Sociedad Emisora.
 - Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
 - Comunicó que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Gas & Electricidad II - Emisión 1, realizada el 26 de octubre de 2023, con el 95% de participantes, determinó lo siguiente:

- Tomar conocimiento del Informe de la Sociedad Emisora.
- Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
- Comunicó que la Asamblea General de Tenedores de Bonos GYE, realizada el 26 de octubre de 2023, con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
 - Tomar conocimiento del Informe de la Sociedad Emisora.
 - Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
- Comunicó que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Gas & Electricidad II - Emisión 2, realizada el 26 de octubre de 2023, con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
 - Tomar conocimiento del Informe de la Sociedad Emisora.
 - Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
- La Sociedad ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 22 de agosto de 2023, realizada con el 96,30% de participantes, determinó lo siguiente:
La designación de los siguientes Directores y Síndicos:

Directores Titulares

Ing. Jorge Calderón Zuleta
Arq. Carlos Gustavo Abastaflo T.
Lic. Carlos Ramírez Vacaflor
Sr. Gonzalo Llobet Suarez
Lic. Freddy Valda Choque

Directores Suplentes

Sr. José Javier Raúl Ubarnegaray H.
Ing. Marcelo Edgar Pareja Vilar
Sr. Sixto Francisco Serrano Bautista

Síndico Titular

Lic. Lincoln Hugo Michel Rocha

Síndico Suplente

Dr. Carlos Andrés Cabezas Dávalos

- La Sociedad Gas & Electricidad S.A. ha comunicado que el 16 de agosto de 2023, se realizó la Emisión de dos (2) Pagarés Privados por Bs 5.250.000 cada uno, con destino a recambio de pasivos, emitidos a favor de Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., quien administra y actúa por cuenta de Inversor Fondo de Inversión Cerrado. Asimismo, el desembolso de ambos Pagarés e realizó el 16 de agosto de 2023.
- La Sociedad Gas & Electricidad S.A. ha comunicado que, en reunión de Directorio de 11 de agosto de 2023, se determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 22 de agosto de 2023, en el domicilio legal de la Sociedad ubicado en la Ab Juana Azurduy de Padilla s/n esquina Monseñor Santillan, Edificio Gas Center de la Ciudad de Sucre, y mediante videoconferencia en tiempo real a través de una plataforma virtual, a objeto de tratar el siguiente Orden del Día:
 - Lectura de la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas
 - Elección de Directores Titulares y Suplentes y fijación de su remuneración y fianzas.
 - Elección del Síndico Titular y Suplente y Fijación de su remuneración y fianzas.
 - Designación de representantes que firmarán el Acta.
- La Sociedad Gas & Electricidad S.A. ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 8 de agosto de 2023, con el 90,69% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Autorizar la Emisión de "Pagarés GAS y Electricidad Emisión 4" por la suma de Bs 10.500.000.- para su colocación a favor de Fortaleza Safi actuando por cuenta del Fondo de Inversión Cerrado "INVERSOR", aclarando que el monto recibido por la emisión será destinado a Recambio de Pasivos.
 2. Aprobar las condiciones generales para la emisión de Pagarés.
- La Sociedad Gas & Electricidad S.A. ha comunicado que, en reunión de Directorio de 31 de julio de 2023, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 8 de agosto de 2023, objeto de tratar el siguiente orden del día:
 1. Consideración de una Emisión de Pagarés.
 2. Condiciones generales aplicables a la Emisión de Pagarés.
 3. Nombramiento de dos accionistas para firma del Acta de la Junta de Accionistas.
- La Sociedad Gas & Electricidad S.A. ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 24 de febrero de 2023, realizada con el 97,57% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Aprobar el Informe de Presidencia Ejecutiva.
 2. Aprobar el Informe del Síndico.
 3. Aprobar los Estados Financieros Auditados e la Gestión 2022 y el Informe de Auditoría Externa.
 4. Aprobar la Memoria Anual de la Gestión 2022.
 5. Aprobar el tratamiento de resultados de la siguiente manera:

Utilidad de la gestión 2022:	Bs 2.012.120,38
(-) Constitución de la Reserva Legal 5%	(Bs 100.606,02)
(-) Pago de dividendos a los accionistas preferentes	(Bs 1.911.514,36)
Saldo de Utilidades:	Bs 0,00
(+) Capitalización de Reserva por Revalúo Técnico	Bs 1.411.500,00
Total Capitalización	Bs 1.411.500,00
 6. La designación de los siguientes Directores y Síndico:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Jorge Calderón Zuleta	Jorge Antonio Calderón Claure
Carlos Gustavo Abastaflo Torricos	José Javier Raúl Ibarnegaray Herrera
Carlos Ramírez Vacaflor	
Gonzalo Llobet Suarez	
Freddy Valda Colque	

Síndico Titular

Lincoln Hugo Michel Roca

Síndico Suplente

Carlos Andrés Cabezas Dávalos

- La Sociedad Gas & Electricidad S.A. ha comunicado que el 7 de febrero de 2023, realizó la emisión de 2 pagarés privados por Bs 10.500.000 y Bs 3.500.000.- respectivamente, con destino Capital de Operaciones, emitidos a favor de Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. quien administra y actúa por cuenta de Inversor Fondo de Inversión Cerrado. Asimismo, informa que el desembolso de ambos pagarés se realizó el 8 de febrero de 2023.
- La Sociedad Gas & Electricidad S.A. ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 26 de enero de 2023, con el 89,28% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Autorizar la Emisión de Pagarés "Pagarés Gas y Electricidad Emisión 3" por Bs 14.000.000.000.- para su colocación a favor de Fortaleza SAFI actuando por cuenta del Fondo de Inversión Cerrado INVERSOR, aclarando que el monto recibido por la emisión será destinado a Capital de Operaciones.
 2. Aprobar las condiciones generales para la emisión de Pagarés.
- La Sociedad Gas & Electricidad S.A. ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 8 de diciembre de 2022, con el 91,28% de participantes determinó lo siguiente:
 1. Aprobar por unanimidad las modificaciones de los puntos 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7 y 1.8 del Programa de Emisión de Bonos Gas & Electricidad III.
 2. Mantener vigente y subsistente para todos los fines legales que correspondan, lo aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 16 de agosto de 2022, que no haya sido modificado, suprimido o sustituido mediante el Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de 7 de diciembre de 2022.
- La Sociedad Gas & Electricidad S.A. ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 6 de diciembre de 2022, con el 91,28% de participantes, determinó lo siguiente:
 - Aprobar el revalúo técnico de los terrenos correspondientes a las Estaciones Seguencoma y Espíritu Santo, por un valor de Bs 1.411.550,71.
- La Sociedad Gas & Electricidad S.A. ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 29 de noviembre de 2022, con el 97,10% de participantes, determinó lo siguiente:
 - Aprobar la designación de la firma DELTA CONSULT Ltda. para realización de la Auditoría Externa de los Estados Financieros de la Gestión 2022.
- La Sociedad Gas & Electricidad S.A. ha comunicado que, en reunión de Directorio de 30 de noviembre de 2022, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 7 de diciembre de 2022, al objeto de tratar el siguiente Orden del día:
 - Consideración de modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos Denominado "Bonos Gas & Electricidad III"
 - Lectura, aprobación del Acta y designación de dos representantes para su firma.
- La Sociedad Gas & Electricidad S.A. ha comunicado que la que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Gas & Electricidad Sociedad Anónima, realizada el 21 de octubre de 2022, determinó lo siguiente:
 - Tomar conocimiento del informe de la Sociedad Emisora.
 - Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
- La Sociedad Gas & Electricidad S.A. ha comunicado que la que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Gas & Electricidad II – Emisión 1, realizada el 21 de octubre de 2022, determinó lo siguiente:
 - Tomar conocimiento del informe de la Sociedad Emisora.
 - Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
- La Sociedad Gas & Electricidad S.A. ha comunicado que la que la Asamblea General de Tenedores de Bonos GYE, realizada el 21 de octubre de 2022, determinó lo siguiente:
 - Tomar conocimiento del informe de la Sociedad Emisora.
 - Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
- La Sociedad Gas & Electricidad S.A. ha comunicado que la que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Gas & Electricidad II – Emisión 2, realizada el 21 de octubre de 2022, determinó lo siguiente:
 - Tomar conocimiento del informe de la Sociedad Emisora.
 - Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
- La Sociedad Gas & Electricidad S.A. ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Acciones realizada el 26 de agosto de 2022, realizada con el 91,28% de participantes determinó lo siguiente:
 1. Aprobar el Programa de Emisiones de Bonos "GAS & ELECTRICIDAD III" y emisiones que lo conforman, de acuerdo con las características y condiciones señaladas en el Acta.
 2. Autorizar la oferta pública e inscripción del Programa de Emisiones de Bonos en las instancias respectivas para la cotización y negociación de los Bonos.
- La Sociedad Gas & Electricidad S.A. ha comunicado que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 4 de mayo de 2022 con el 77,06% de participantes, determinó lo siguiente:
 - Aprobar la apertura de la sucursal No. 10 de la Sociedad, ubicada en la avenida Santos Dumont s/n, Barrio el Paraíso, U.V. 131, MZA 001 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.
 - Aprobar la designación del Gerente General de la empresa, señor Gastón Marcelo Acebey Barrientos como representante legal de la sucursal de Rutagas en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.
- La Sociedad Gas & Electricidad S.A. ha comunicado que, en reunión de Directorio de 27 de abril de 2022, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 4 de mayo de 2022, con el siguiente orden del día:
 1. Autorización Apertura de Sucursal y designación de Representante Legal.
 2. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.

- La Sociedad Gas & Electricidad S.A. ha comunicado que, en el marco de lo determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 11 de marzo de 2022, procedió el 17 de marzo de 2022, a la redención anticipada de 172.240 acciones preferidas, y a la emisión inmediata de 172.240 acciones preferidas a favor de la Sociedad Alianza SAFI S.A. que actúa por cuenta y en representación de Crecimiento Fondo de Inversión Cerrado FIC.
- La Sociedad Gas & Electricidad S.A. ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 11 de marzo de 2022, con el 76,84% de participantes, determinó lo siguiente:
 - Aprobar la redención anticipada de 172.240 acciones preferidas.
 - Aprobar la reducción del capital suscrito y pagado por el monto de Bs 17.224.000.
 - Aprobar la emisión inmediata de 172.240 acciones preferidas, incrementando el capital suscrito y pagado por un monto de Bs 17.224.000 quedando invariable el capital social.
 - Delegar al Directorio de la Sociedad para que se encargue de fijar las condiciones de la Emisión de acciones.
- La Sociedad Gas & Electricidad S.A. ha comunicado que en reunión de Directorio de 11 de marzo de 2022 se determinó lo siguiente:
Aprobar las condiciones de la emisión de 172.240 acciones preferidas a favor de la empresa Alianza SAFI S.A. que actúa por cuenta y en representación de Crecimiento Fondo de Inversiones Cerrado FIC, de acuerdo con las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 11 de marzo de 2022.
- La Sociedad Gas & Electricidad S.A. ha comunicado que mediante Directorio celebrado el 4 de marzo de 2022, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 11 de marzo de 2022, para considerar el siguiente Orden del Día:
 1. Consideración de redención anticipada de Acciones Preferidas.
 2. Reducción de Capital Suscrito y Pagado.
 3. Aumento de Capital Suscrito y Pagado, y emisión de nuevas acciones preferidas.
 4. Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
- La Sociedad Gas & Electricidad S.A. ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 24 de febrero de 2022, realizada con el 77,52% de participantes, determinó lo siguiente:
 - Incrementar el Capital Pagado en Bs2.953.000,00 pasando de Bs97.047.000,00 al nuevo Capital Pagado de Bs100.000.000,00.
- La Sociedad Gas & Electricidad S.A. ha comunicado que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 22 de febrero de 2022, realizada con el 89,28% de participantes, determinó lo siguiente:
 - Aprobar la modificación del punto 1.2 (Cronograma) del Acta Junta Extraordinaria de Accionistas de 27 de enero, reinstalada el 3 de febrero de 2022.
 - Ratificar las demás condiciones aprobadas mediante Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de 27 de enero, reinstalada el 3 de febrero de 2022.
- La Sociedad Gas & Electricidad S.A. ha comunicado que, en reunión de Directorio de 27 de enero de 2022, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 24 de febrero de 2022, en el domicilio legal de la Sociedad y mediante plataforma virtual, al objeto de tratar el siguiente Orden del Día:
 1. Consideración y autorización de capitalización de ajustes patrimoniales e incremento de Capital Pagado.
 2. Designación de dos accionistas para firma del Acta de la Junta.

Riesgos y oportunidades

Fortaleza. La empresa cuenta con dos sectores fundamentales que contribuyen a la generación de ingresos, venta de GNV y de energía eléctrica. La primera cuenta con nueve estaciones de servicios en las ciudades de Santa Cruz y Sucre. En tanto el segundo hace referencia a la venta de energía eléctrica que presenta una facturación dividida entre tarifa de energía (variación de la demanda en el tiempo) y potencia contratada (la cual se cancela independiente del volumen de energía consumida), con lo que asegura un volumen de ingresos que le permitirá cubrir la recuperación de su inversión y gastos fijos.

La empresa anticipó un mecanismo de protección frente a una posible variación del tipo de cambio en Bolivia a través de su subsidiaria Portafolio Internacional de Inversiones G&E S.A., conformando un Fondo de Inversiones en el Perú, el cual le permite contar con una fuente segura generadora de dólares, que además respalda cualquier requerimiento de liquidez transitoria que pueda ser cubierto con fuentes locales, funcionando como una segunda solución antes la imposibilidad de generar flujos.

Debilidad. Presenta gran dependencia de la línea de GNV, que al disminuir afectan directamente a los indicadores de la empresa.

La empresa para restar dependencia de la unidad GNV, lleva adelante un proyecto agrícola. En este sentido se vienen realizando gestiones para realizar la primera siembra de trigo durante los meses de septiembre y octubre de 2024.

Oportunidad. En el área de venta de GNV, al ser un combustible más económico, se pensaría que presente un incremento en sus ingresos, debido a que la conversión a este carburante es gratuita mediante el decreto supremo Nro. 0675 que tiene como finalidad contribuir al cambio de la matriz energética.

Amenaza. - El principal insumo con el que cuenta la empresa es el gas natural, tanto para la provisión de GNV como para el funcionamiento de sus plantas de generación eléctrica, la provisión de este no se vio afectada debido a que el suministro opera de manera independiente a través de tuberías.

Para aplacar la amenaza G&E S.A. viene trabajando en la diversificación de negocios en otros rubros y restar dependencia del gas natural. Por tal motivo, dentro del análisis de la empresa se definió un proyecto agrícola y se procedió a la compra de una propiedad rural en el departamento de Santa Cruz con características para desarrollar este tipo de actividades.

Anexo 1. Cuadro Resumen

CUADRO RESUMEN								
GAS & ELECTRICIDAD S.A.								
Cuentas (en miles de Bs) e Indicadores	dic.-19	dic.-20	dic.-21	sep.-22	dic.-22	ago.-23	dic.-23	ago.-24
Balance General								
Activo corriente	43.394	43.559	49.350	55.782	57.538	54.659	96.301	68.835
Disponibilidades	1.182	767	465	264	275	340	30.745	11.733
Activo Acido	35.823	37.010	40.417	36.816	37.697	43.188	81.381	53.279
Activo Operativo	242.025	237.299	236.545	243.096	243.681	235.909	248.456	228.477
Activo no Corriente	318.855	315.645	326.566	319.137	317.042	304.755	293.296	313.940
Total Activo	362.249	359.204	375.917	374.919	374.580	359.414	389.597	382.774
Deudas Bancarias a Corto Plazo	26.664	12.142	30.768	37.936	41.277	42.612	33.011	46.089
Pasivo Corriente	33.373	20.498	38.126	44.771	47.466	50.160	38.906	52.122
Deudas Bancarias a Largo Plazo	214.459	224.660	219.004	210.489	205.651	191.698	229.069	209.982
Pasivo no Corriente	217.547	228.282	222.892	217.607	213.835	198.556	235.247	215.624
Deuda Financiera Total	241.123	236.802	249.772	248.424	246.928	234.310	262.080	256.072
Total Pasivo	250.921	248.780	261.018	262.378	261.301	248.716	274.153	267.746
Capital Pagado	93.997	97.047	97.047	100.000	100.000	100.000	100.000	101.412
Total Patrimonio	111.329	110.424	114.899	112.541	113.279	110.698	115.443	115.028
Total Pasivo y Patrimonio	362.249	359.204	375.917	374.919	374.580	359.414	389.597	382.774
Estado de Resultados								
Ingresos Totales	70.261	55.796	66.600	54.328	72.062	49.411	75.407	46.875
Costos Operacionales	16.444	10.526	14.087	12.357	16.443	11.499	17.574	10.087
Utilidad Bruta	53.817	45.270	52.513	41.970	55.619	37.912	57.833	36.788
Gastos de Operación	35.237	30.874	36.590	29.204	39.031	27.248	40.665	25.718
Depreciación de Activos Fijos y Amortizac	11.101	10.896	11.903	8.400	12.257	9.247	13.634	7.066
Gastos Financieros	14.573	14.167	15.255	11.485	15.283	10.383	15.650	10.426
EBITDA	29.681	25.293	27.826	21.166	28.846	19.911	30.802	18.137
EBIT	18.580	14.396	15.923	12.767	16.588	10.665	17.168	11.071
Ingresos y Egresos Netos extraordinarios	1.554	71	5.191	1.405	708	1.088	2.050	1.308
Total Ajustes	733	167	-7	-1	-2	-12	95	-6
Utilidad Neta	6.294	467	5.853	2.685	2.012	1.358	3.662	1.947
Estado de Resultados a 12 meses								
Ingresos Totales	70.261	55.796	66.600	71.492	72.062	73.281	75.407	72.870
Costos Operacionales	16.444	10.526	14.087	16.053	16.443	17.084	17.574	16.162
Utilidad Bruta	53.817	45.270	52.513	55.438	55.619	56.198	57.833	56.708
Gastos de Operación	35.237	30.874	36.590	38.600	39.031	40.283	40.665	39.135
Depreciación de Activos Fijos y Amortizac	11.101	10.896	11.903	20.303	12.257	13.232	13.634	11.453
Gastos Financieros	14.573	14.167	15.255	15.490	15.283	15.434	15.650	15.692
EBITDA	29.681	25.293	27.826	29.187	28.846	29.146	30.802	29.027
EBIT	18.580	14.396	15.923	16.838	16.588	15.914	17.168	17.574
Ingresos y Egresos Netos extraordinarios	1.554	71	5.191	5.407	708	543	2.050	2.270
Total Ajustes	733	167	-7	-3.142	-2	-12	95	101
Utilidad Neta	6.294	467	5.853	3.613	2.012	1.011	3.662	4.252
Rentabilidad								
ROA	1,74%	0,13%	1,56%	0,96%	0,54%	0,28%	0,94%	1,11%
ROE	5,65%	0,42%	5,09%	3,21%	1,78%	0,91%	3,17%	3,70%
ROA operativo	2,60%	0,20%	2,47%	1,49%	0,83%	0,43%	1,47%	1,86%
Margen de costos	23,40%	18,86%	21,15%	22,45%	22,82%	23,31%	23,31%	22,18%
Margen bruto	76,60%	81,14%	78,85%	77,55%	77,18%	76,69%	76,69%	77,82%
Margen operativo (EBIT/Ingresos)	26,44%	25,80%	23,91%	23,55%	23,02%	21,72%	22,77%	24,12%
Margen neto	8,96%	0,84%	8,79%	5,05%	2,79%	1,38%	4,86%	5,83%
Endeudamiento								
Pasivo Total / Patrimonio	2,25	2,25	2,27	2,33	2,31	2,25	2,37	2,33
Deuda Financiera / Patrimonio	2,17	2,14	2,17	2,21	2,18	2,12	2,27	2,23
Solvencia								
Deuda Financiera / EBITDA	8,12	9,36	8,98	8,51	8,56	8,04	8,51	8,82
Pasivo Total / EBITDA	8,45	9,84	9,38	8,99	9,06	8,53	8,90	9,22
Cobertura								
EBITDA / Gastos financieros	2,04	1,79	1,82	1,88	1,89	1,89	1,97	1,85
EBITDA+AC/Gastos Financieros+Deuda Fir	1,77	2,62	1,68	1,59	1,53	1,44	2,61	1,58
EBITDA/Gastos Financieros+Deuda Financ	0,72	0,96	0,60	0,55	0,51	0,50	0,63	0,47
Liquidez								
Liquidez General	1,30	2,13	1,29	1,25	1,21	1,09	2,48	1,32
Prueba Acida	1,07	1,81	1,06	0,82	0,79	0,86	2,09	1,02
Capital de Trabajo	10.021	23.062	11.225	11.011	10.072	4.499	57.394	16.713
Indicadores de actividad								
Rotación cuentas por cobrar	20,40	14,45	19,27	26,62	21,06	27,80	21,24	24,54
Plazo prom. de cobro	18	25	19	14	17	13	17	15
Rotación cuentas por pagar	7,60	5,46	5,67	5,44	6,15	6,84	5,17	5,46
Plazo prom. de pago	47	66	64	66	59	53	70	66
Rotación inventarios	2,17	1,61	1,58	0,85	0,83	1,49	1,18	1,04
Plazo prom. de inventarios	166	224	228	425	434	242	306	347
Ciclo de efectivo	136	183	183	373	393	202	253	295

Fuente: G&E S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 2. Análisis Vertical Balance General

	Gas & Electricidad / Balance General						
	dic.-19	dic.-20	dic.-21	dic.-22	ago.-23	dic.-23	ago.-24
ACTIVOS							
Activo corriente	11,98%	12,13%	13,13%	15,36%	15,21%	24,72%	17,98%
Disponibilidades	0,33%	0,21%	0,12%	0,07%	0,09%	7,89%	3,07%
Inversiones a Corto Plazo	1,75%	1,98%	2,01%	2,12%	2,28%	2,26%	2,36%
Cuentas por Cobrar comerciales a Corto Plazo	0,95%	1,07%	0,92%	0,91%	0,73%	0,91%	0,78%
Anticipo a Proveedores	0,11%	0,23%	0,63%	0,01%	0,98%	0,39%	0,19%
Cuentas con Empresas relacionadas	5,73%	5,85%	5,22%	5,73%	6,33%	5,95%	6,05%
Inventarios	2,09%	1,82%	2,38%	5,30%	3,19%	3,83%	4,06%
Otros Activos de Corto Plazo	0,94%	0,95%	1,83%	1,19%	1,55%	3,46%	1,45%
Activo no Corriente	88,02%	87,87%	86,87%	84,64%	84,79%	75,28%	82,02%
Inversiones permanentes	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,14%	0,00%	0,01%
Inversiones en Empresas Relacionadas y/o Vinculadas	18,80%	18,93%	22,74%	21,04%	17,81%	21,29%	22,09%
Activo Fijo Neto	57,55%	57,14%	53,16%	53,30%	54,35%	42,99%	45,87%
Activos Intangibles	8,64%	8,59%	8,21%	8,20%	8,45%	7,71%	7,79%
Cargos Diferidos	2,24%	2,45%	2,09%	1,47%	3,41%	2,71%	5,70%
Total Activo	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
PASIVO							
Pasivo Corriente	9,21%	5,71%	10,14%	12,67%	13,96%	9,99%	13,62%
Deudas Comerciales a Corto Plazo (Proveedores)	0,60%	0,54%	0,66%	0,71%	0,69%	0,87%	0,77%
Deudas Bancarias a Corto Plazo	5,36%	1,81%	5,80%	7,71%	7,02%	4,87%	7,54%
Deudas por Emisión de Valores	2,00%	1,57%	2,38%	3,31%	4,84%	3,61%	4,50%
Deudas por pagar con Emp. Rel. y/o Vinculadas a Corto Plazo	0,05%	0,33%	0,12%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Obligaciones Fiscales y Sociales por Pagar	0,43%	1,14%	0,64%	0,71%	0,76%	0,35%	0,29%
Provisiones	0,26%	0,24%	0,35%	0,19%	0,45%	0,28%	0,45%
Pasivo no Corriente	60,05%	63,55%	59,29%	57,09%	55,24%	60,38%	56,33%
Previsión para indemnizaciones	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Deudas Bancarias a Largo Plazo	8,38%	0,00%	2,28%	3,36%	4,29%	1,07%	0,71%
Deudas por Emisión de Valores de Largo Plazo	50,82%	62,54%	55,98%	51,54%	49,05%	57,73%	54,15%
Documentos por Pagar de LP	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Deudas por pagar con Emp. Rel. y/o Vinculadas a Largo Plazo	0,15%	0,13%	0,10%	0,94%	0,62%	0,53%	0,62%
Total Pasivo	69,27%	69,26%	69,43%	69,76%	69,20%	70,37%	69,95%
PATRIMONIO							
Capital Pagado	25,95%	27,02%	25,82%	26,70%	27,82%	25,67%	26,49%
Aportes no Capitalizados	2,32%	2,85%	2,58%	1,94%	1,46%	1,97%	1,63%
Revalorización de Activos Fijos	0,00%	0,00%	0,00%	0,38%	0,39%	0,36%	0,66%
Reservas	0,54%	0,64%	0,61%	0,69%	0,75%	0,69%	0,75%
Ajuste por Inflación de Capital	0,17%	0,10%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ajuste de Reservas Patrimoniales	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Resultados de la Gestión	1,74%	0,13%	1,56%	0,54%	0,38%	0,94%	0,51%
Total Patrimonio	30,73%	30,74%	30,57%	30,24%	30,80%	29,63%	30,05%
Total Pasivo y Patrimonio	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: G&E S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 3. Análisis Vertical Estado de Resultados

Gas & Electricidad/Estado de Resultados							
	dic.-19	dic.-20	dic.-21	dic.-22	ago.-23	dic.-23	ago.-24
Ingresos Totales	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Ingresos Operacionales	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Costos Operacionales	23,40%	18,86%	21,15%	22,82%	23,27%	23,31%	21,52%
Costos Operacionales	23,40%	18,86%	21,15%	22,82%	23,27%	23,31%	21,52%
Utilidad Bruta	76,60%	81,14%	78,85%	77,18%	76,73%	76,69%	78,48%
Gastos de Operación	50,15%	55,33%	54,94%	54,16%	55,14%	53,93%	54,86%
Gastos Administrativos	4,38%	4,89%	4,80%	4,54%	4,35%	3,33%	4,04%
Gastos del Departamento Técnico	29,96%	30,92%	32,26%	32,62%	50,79%	32,51%	0,00%
Depreciación de Activos Fijos y Amortizaciones	15,80%	19,53%	17,87%	17,01%	0,00%	18,08%	0,00%
Gastos de Comercialización	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	50,83%
EBITDA	42,24%	45,33%	41,78%	40,03%	40,30%	40,85%	38,69%
Gastos Financieros	20,74%	25,39%	22,90%	21,21%	21,01%	20,75%	22,24%
Depreciación de la Gestión (suma EBITDA)	15,80%	19,53%	17,87%	17,01%	18,71%	18,08%	15,07%
Utilidad operativa	5,70%	0,41%	1,00%	1,81%	0,57%	2,01%	1,38%
Rendimiento por Inversiones	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,21%	0,00%	1,30%
Otros Ingresos	2,21%	2,25%	8,03%	2,36%	0,99%	2,72%	1,49%
Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes	1,06%	0,31%	0,00%	0,00%	-0,02%	0,00%	0,00%
Diferencia de Cambio, Mantenimiento de Valor y AITB	-0,01%	-0,01%	-0,01%	0,00%	0,00%	0,13%	-0,01%
Ingresos de Gestiones Anteriores	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Gastos de Gestiones Anteriores	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Reconocimiento valoración -VPP	0,00%	-2,12%	-0,23%	-1,38%	0,00%	0,00%	0,00%
Ingresos Extraordinarios	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Gastos Extraordinarios	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Utilidad Neta antes de Impuestos	8,96%	0,84%	8,79%	2,79%	2,75%	4,86%	4,15%
Utilidad Neta	8,96%	0,84%	8,79%	2,79%	2,75%	4,86%	4,15%

Fuente: G&E S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 4. Análisis Horizontal Balance General

Análisis Horizontal	dic.-19	dic.-20	dic.-21	dic.-22	ago.-23	dic.-23	ago.-24
ACTIVOS							
Activo corriente	7,04%	0,38%	13,29%	16,59%	-5,00%	67,37%	-28,52%
Disponibilidades	186,90%	-35,08%	-39,45%	-40,93%	24,00%	11099,61%	-61,84%
Inversiones a Corto Plazo	-7,20%	12,14%	6,16%	5,02%	3,04%	10,67%	2,74%
Cuentas por Cobrar comerciales a Corto Plazo	1,87%	12,08%	-10,45%	-0,99%	-22,98%	3,75%	-16,38%
Anticipo a Proveedores	-40,24%	113,37%	188,93%	-97,73%	6431,33%	2740,08%	-53,14%
Cuentas con Empresas relacionadas	14,43%	1,21%	-6,65%	9,50%	5,96%	8,04%	-0,23%
Inventarios	31,69%	-13,50%	36,39%	122,10%	-42,18%	-24,80%	4,26%
Otros Activos de Corto Plazo	-29,28%	0,91%	101,28%	-35,18%	24,79%	201,52%	-58,78%
Activo no Corriente	2,12%	-1,01%	3,46%	-2,92%	-3,88%	-7,49%	7,04%
Inversiones permanentes	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	
Inversiones en Empresas Relacionadas y/o Vinculadas	-23,86%	-0,17%	25,75%	-7,82%	-18,78%	5,27%	1,93%
Activo Fijo Neto	5,16%	-1,55%	-2,63%	-0,09%	-2,16%	-16,12%	4,83%
Activos Intangibles	107,63%	-1,35%	0,04%	-0,57%	-1,02%	-2,14%	-0,77%
Cargos Diferidos	26,71%	8,33%	-10,58%	-30,07%	122,67%	91,82%	106,88%
Total Activo	2,69%	-0,84%	4,65%	-0,36%	-4,05%	4,01%	-1,75%
PASIVO							
Pasivo Corriente	17,52%	-38,58%	86,00%	24,50%	5,68%	-18,03%	33,97%
Deudas Comerciales a Corto Plazo (Proveedores)	18,64%	-10,91%	28,95%	7,55%	-6,65%	27,19%	-12,91%
Deudas Bancarias a Corto Plazo	72,68%	-66,51%	235,29%	32,40%	-12,67%	-34,35%	52,18%
Deudas por Emisión de Valores	-20,56%	-22,14%	58,95%	38,43%	40,25%	13,30%	22,68%
Anticipos recibidos de clientes	15,28%	-0,38%	-65,95%	9,67%	-0,01%	0,00%	-67,17%
Obligaciones Fiscales y Sociales por Pagar	-15,61%	160,72%	-41,19%	10,55%	3,23%	-48,03%	-20,42%
Pasivo no Corriente	0,59%	4,93%	-2,36%	-4,06%	-7,15%	10,01%	-8,34%
Deudas Bancarias a Largo Plazo	74,28%	-100,00%	0,00%	47,05%	22,27%	-66,97%	-34,81%
Deudas por Emisión de Valores de Largo Plazo	-6,23%	22,03%	-6,33%	-8,26%	-8,68%	16,50%	-7,84%
Deudas por pagar con Emp. Rel. y/o Vinculadas a Largo Plazo	8,19%	-10,06%	-19,16%	818,67%	-36,41%	-41,28%	14,41%
Total Pasivo	2,56%	-0,85%	4,92%	0,11%	-4,82%	4,92%	-2,34%
PATRIMONIO							
Capital Pagado	10,91%	3,24%	0,00%	3,04%	0,00%	0,00%	1,41%
Reservas	18,15%	16,00%	1,02%	12,70%	3,87%	3,87%	6,79%
Ajuste por Inflación de Capital	-2,76%	-40,99%	-100,00%	0,00%		0,00%	
Ajuste de Reservas Patrimoniales	-54,48%	-26,15%	-100,00%	0,00%		0,00%	
Resultados de la Gestión	4,18%	-92,58%	1152,53%	-65,62%	-32,53%	82,01%	-46,84%
Total Patrimonio	2,98%	-0,81%	4,05%	-1,41%	-2,28%	1,91%	-0,36%
Total Pasivo y Patrimonio	2,69%	-0,84%	4,65%	-0,36%	-4,05%	4,01%	-1,75%

Fuente: G&E S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 5. Análisis Horizontal Estado de Resultados

Gas & Electricidad/ Estado de Resultados							
Análisis Horizontal	dic.-19	dic.-20	dic.-21	dic.-22	ago.-23	dic.-23	ago.-24
Ingresos Totales	19,49%	-20,59%	19,36%	8,20%	2,53%	4,64%	-5,13%
Ingresos Operacionales	19,49%	-20,59%	19,36%	8,20%	2,53%	4,64%	-5,13%
Costos Operacionales	52,67%	-35,99%	33,83%	16,73%	5,91%	6,88%	-12,28%
Costos Operacionales	52,67%	-35,99%	33,83%	16,73%	5,91%	6,88%	-12,28%
Utilidad Bruta	12,05%	-15,88%	16,00%	5,91%	1,55%	3,98%	-2,97%
Gastos de Operación	18,01%	-12,38%	18,52%	6,67%	4,82%	4,19%	-5,62%
Gastos Administrativos	-6,87%	-11,31%	17,31%	2,20%	-5,73%	-23,15%	-12,07%
Gastos del Departamento Técnico	22,72%	-18,05%	24,57%	9,38%	5,83%	4,32%	-100,00%
Depreciación de Activos Fijos y Amortizaciones	18,12%	-1,85%	9,24%	2,98%		11,23%	
Gastos de Comercialización	50,32%	-100,00%	0,00%	0,00%		0,00%	
EBITDA	7,67%	-14,79%	10,02%	3,67%	1,53%	6,78%	-8,91%
Gastos Financieros	8,37%	-2,79%	7,68%	0,18%	1,48%	2,40%	0,41%
Depreciación de la Gestión (suma EBITDA)	18,12%	-1,85%	9,24%	2,98%	11,78%	11,23%	-23,58%
Utilidad operativa	-15,12%	-94,27%	191,41%	95,28%	-74,60%	16,22%	129,43%
Rendimiento por Inversiones	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7,67%	0,00%	2,29%
Otros Ingresos	-24,20%	-19,28%	326,27%	-68,23%	-29,73%	20,65%	41,98%
Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes	-204,42%	-76,41%	-100,00%	0,00%	865,07%	-100,00%	-100,00%
Diferencia de Cambio, Mantenimiento de Valor y AITB	-51,48%	-11,85%	-12,17%	-74,52%		-5493,75%	
Reconocimiento valoración -VPP	0,00%	0,00%	-86,80%	534,25%		-100,00%	
Utilidad Neta antes de Impuestos	4,18%	-92,58%	1152,53%	-65,62%	-42,45%	82,01%	43,41%
Impuesto a la Utilidad de la Empresa 25%							
Utilidad Neta	4,18%	-92,58%	1152,53%	-65,62%	-42,45%	82,01%	43,41%

Fuente: G&E S.A. / Elaboración: PCR S.A.

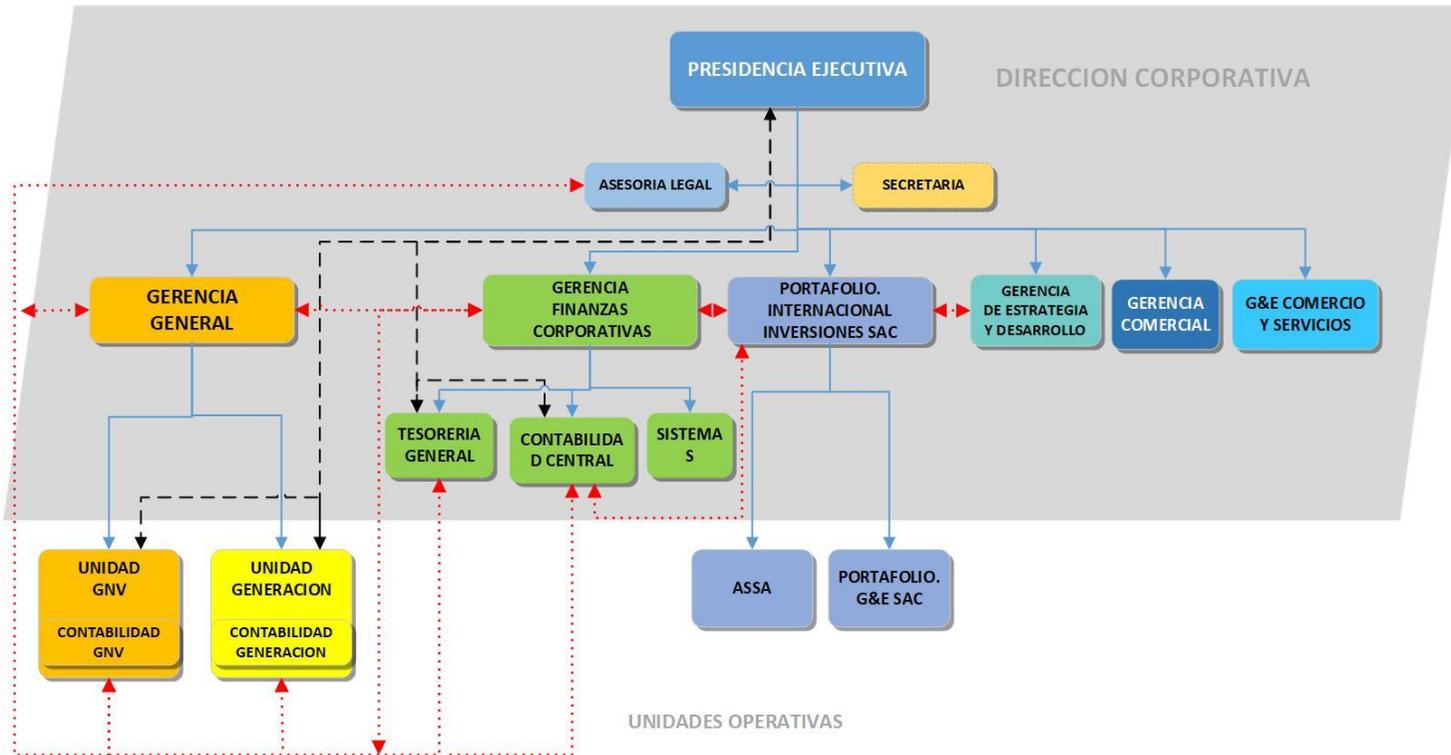
Anexo 6. Flujo de Efectivo

CUADRO ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS	Ago. 24
Utilidad (perdida) del ejercicio	1.946.808
Ajuste por:	
Depreciación cargada a gastos de administración	77.542
Depreciación cargada a gastos de comercialización	6.988.440
Provisión para beneficios sociales cargada a gastos	449.074
Cargos y abonos a resultados por diferencias de cambio	0
A. Resultado Neto de la Gestión Ajustado	9.461.864
Cambios en Activos y Pasivos Operativos	7.734.428
Incremento (disminución) en cuentas por cobrar a corto plazo	8.558.380
Incremento (disminución) en anticipo a proveedores	814.966
Incremento (disminución) en inventarios	-635.941
Incremento (disminución) en gastos pagados por adelantado	-41.566
Incremento (disminución) en cuentas por cobrar a largo plazo	120.000
Incremento (disminución) en deudas comerciales	-322.899
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	553.043
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar a largo plazo	-389.776
Incremento (disminución) en provisiones	-921.779
Efectivo neto aplicado a actividades operativas	17.196.292
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Incremento (disminución) en inversiones a Largo Plazo	0
Incremento (disminución) en inversiones en Emp. Relacionadas	-1.626.799
Incremento (disminución) en activo fijo bruto	-24.034.062
Incremento (disminución) en activos intangibles	232.761
Incremento (disminución) en cargos diferidos	158.965
Total fondos aplicados a actividades de inversión	-25.269.135
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Incremento (disminución) en deudas bancarias y financieras a corto plazo	9.797.584
Incremento (disminución) en deudas por emisión de valores a corto plazo	3.187.616
Incremento (disminución) en deudas por pagar con empresas relacionadas y vinculadas a corto plazo	297.728
Incremento (disminución) en deudas bancarias y financieras de largo plazo	-1.449.278
Incremento (disminución) en deudas por emisión de valores de largo plazo	-17.637.000
Incremento (disminución) en aportes no capitalizados	-1.414.975
Distribución de dividendos	-3.479.175
Efectivo neto aplicado a actividades de financiamiento	-10.697.500
Total Flujo Efectivo de la Gestión	-18.770.343
Incremento (disminución) en inversiones de corto plazo	241.233
Incremento (disminución) en disponibilidades	-19.011.577
Total cambio en disponibilidades e inversiones	-18.770.344

Fuente: G&E S.A.

Anexo 7. Organigrama

ORGANIGRAMA DIRECCION CENTRAL GAS & ELECTRICIDAD S.A.



- > Línea de Dependencia Directa
- ◄- - - - -> Línea de Coordinación
- ← - - - - -> Línea directa de información operativa

Fuente: G&E S.A.

Anexo 8. Proyecciones de Flujo de Efectivo (USD)

FLUJO DE FONDOS G&E SA	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Ebitda										
GNV	2.090.332	1.599.271	1.621.673	1.690.239	1.761.395	1.835.234	1.911.854	1.991.356	2.073.846	2.159.432
Energía	3.498.692	2.686.546	2.734.904	2.505.719	2.550.822	2.596.736	2.643.478	0	0	0
Saldo Fondos Via. EESS	1.005.747	3.500.000								
Proyecto Almudena	0	300.000	700.000	1.200.000	2.400.000	2.400.000	2.400.000	2.400.000	2.400.000	2.400.000
Portafolio Inversiones Inter. S.A.	0	125.000								
menos: Dirección Central	367.241	350.004	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000
TOTAL EBITDA	6.227.530	7.860.813	4.706.576	5.045.958	6.362.217	6.481.971	6.605.332	4.041.356	4.123.846	4.209.432
Ingresos Unidas G&E COMERCIO Y SERVICIOS	25.791									
Ingreso Hotel Boutique ON	83.585									
INGRESOS FINANCIEROS	10.745.569	7.221.264	7.517.241	8.000.000	0	447.940	619.590	0	0	284.334
Bonos VII Capit. Trabajo	379.575	0	0	0						
Bisa-Capital de Operaciones	2.785.108	3.449.712	0	0	0	0	0	0	0	
Banco /Ampliación Planta Yacuses	0	0	1.000.000							
Banco Bisa-Vehículo Almudena	39.957	0						0		1
Emision Pagarés	4.400.144	3.771.552	3.017.241							
Emisión Bonos III-VIII	0	0		8.000.000						
Refinanciamiento Bonos IV	999.865	0								
Ingreso Perú- BNB Valores-Desinversion	2.089.666	0	3.500.000							
CREDITO FISCAL-IVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos+Fondo liquidez	51.255	0				447.940	619.590		0	284.333
TOTAL DISPONIBILIDAD	17.082.475	15.082.077	12.223.818	13.045.958	6.362.217	6.929.911	7.224.922	4.041.356	4.123.846	4.493.766
GASTOS FINANCIEROS	11.538.967	9.708.805	8.900.045	11.020.533	6.829.004	6.125.616	5.908.652	4.177.123	3.997.416	3.508.067
BONOS VII	483.140	599.828	662.208	768.657	987.369	1.177.761	2.213.790	3.494.123	647.416	158.067
BONOS IV	909.483	909.483	908.046	4.457.651	2.413.793	0	0	0	0	0
BONOS II-BONOS V	159.483	271.695	527.083	149.066	1.824.713	0	0	0	0	0
Bonos III-Pagos mensuales	3.034.483	3.034.483	3.034.483	505.747	0	0	0	0	0	0
Bisa NGV/Reposicion Inv./Construcción Edificio	60.226	49.577	60.062	60.062	0	0	0	0	0	0
E. Santo/Reposicion Inv. -II/Planta Fotovoltaica	19.159	16.338	0	0	0	0	0	0	0	0
Bisa-s/BISA REF BONOS VIII	0	0	0	280.000	560.000	560.000	560.000	560.000	1.350.000	3.350.000
Banco Bisa Refin. PLSal/Vehiculos	1.255	7.151	7.151	0	0	0	0	0	0	0
Bonos VI	475.172	438.621	438.621	462.989	920.129	4.264.855	3.011.862	0	0	0
Bisa -Overhaul Repuestos Plantas	309.303	296.212	0	0	0	0	0	0	0	0
Intereses Bancarios/Multa redención anticipada	13.371	0								
Bisa Capital de Operaciones	3.144.303	0	0	1.000.000	0	0	0	0	2.000.000	0
Int. Ref. II/Ampliación Planta Yacuses	0	0	0	123.000	123.000	123.000	123.000	123.000	0	0
Intereses Capital de trabajo 2	1.365	0								
Interés Pagarés Extra Bolsa	97.303	248.922	245.151	196.121						
BNB VALORES PERÚ	387.893	0								
Dev. capital pagares	2.011.494	3.771.552	3.017.241	3.017.241						
Devolucion acc Preferentes G&E SA	367.632	64.943								
Gastos Estructuración	63.903	0								
INVERSIONES	7.402.077	5.132.384	2.630.996	73.046	73.046	67.046	66.046	23.046	23.046	23.046
Full Energía/ES-Warnes	20.587	0								
Inversión Optimización Plantas	199.794	0								
Aporte Hotel Boutique On	111.571	95.184	50.000							
Inver. Varios-fond.liq+almacen.	151.843	0								
Optimización Yacuses-Overhaul R1 Planta Yacuses	787.509	0								
Ampliación Planta Yacuses/ Itacamba	0	0	1.000.000							
Proyectos en Desarrollo-(Proyecto Hidrógeno-Chile)	115.375	0								
Desarrollo Nuevos proyectos/Proyecto Agrícola	5.646.560	1.500.000	1.552.950							
prestamos PII SA	106.239	13.200	23.046	23.046	23.046	23.046	23.046	23.046	23.046	23.046
Compra acciones PII SA+Dev.Inversión	202.770	3.500.000								
Inversiones menoresOf. cent+G&E II	59.830	24.000	5.000	50.000	50.000	44.000	43.000	0	0	0
OTROS EGRESOS	976.107	370.000	421.776	435.476	615.256	922.923	557.230	457.713	466.009	421.776
Gastos Emdigas+otros	32.327	0								
Cuentas por pagar	324.723	0								
Capital. Operacion Com	6.070	0								
Acc Preferentes-Pago dividendos	518.687	370.000	421.776	421.776	421.776	421.776	421.776	421.776	421.776	421.776
Prestamos a terceros	13.075	0								
Operación Hotel Boutique ON	81.225	0								
Fondo liquidez/Bonos III /c/c NGV-ES	0	0		13.700	193.480	501.147	135.454	35.937	44.233	0
Total egresos	19.917.152	15.211.189	11.952.817	11.529.055	7.517.306	7.115.585	6.531.928	4.657.883	4.486.471	3.952.889
Flujo de caja	-2.834.677	-129.112	271.001	1.516.904	-1.155.089	-185.675	692.994	-616.526	-362.625	540.877
Flujo de caja acumulado G&E S.A.	182.317	53.205	324.206	1.841.110	686.020	500.345	1.193.339	576.813	214.188	755.065

Fuente: G&E S.A.